Ensayos sobre

El Pensamiento Político Positivista Venezolano

Arturo Sosa A.

EDICIONES CENTAURO / 85
Caracas / Venezuela

© ARTURO SOSA A.
EDICIONES CENTAURO
Caracas/Venezuela/1985
ISBN 980-263-021-7

Arturo Sosa A.

Ensayos sobre
El Pensamiento Político Positivista Venezolano

EDICIONES CENTAURO / 85
Caracas / Venezuela

PROLOGO

Nikita Harwich Vallenilla

Para la Venezuela de fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX, el Positivismo representó la base filosófica para la construcción de un "nuevo orden mental", según la expresión de Leopoldo Zea. Este nuevo orden mental ofrecía un marco metodológico a través del cual varias generaciones trataron de definir su posición con respecto a la angustiosa pregunta de "¿Quiénes somos?", pregunta ligada a la búsqueda de unas auténticas raíces nacionales.

El determinismo científico del positivismo ha sido un intento para liberar al hombre venezolano de la mitología social y política que constituía —hasta entonces— su historia, su memoria colectiva. César Zumeta afirmaba en 1902: "El marco constitucional y legal del llamado régimen liberal logró el absurdo inconcebible de un cesarismo demagógico en el cual un hombre o una oligarquía reinaba con una total desconsideración hacia forma de ley alguna". (1)

Importaba, por lo tanto, cambiar los esquemas de análisis, fraguando así una correlación lógica entre los problemas de la realidad venezolana y su explicación fenomenológica. El gran debate constitucional entre liberalismo, conservatismo, centralismo y federación quedaba relegado al plano de un espejismo metafísico. Quedaban una serie de observaciones a través de la cual una teoría, un **paradigma,** *podía elaborarse. Como lo observaba José Gil Fortoul en* **El Hombre y la Historia:** *"los problemas de la América Tropical*

(1) ZUMETA, César, **La Ley del Cabestro,** (Nueva York, 1902), p. 8

no son políticos sino exclusivamente etnográficos y sociales". (2) Era ese cambio en el enfoque el que despejaría los mitos de antaño y permitiría una reinterpretación de la historia de Venezuela como una ciencia militante y como una ciencia donde era preciso ir más allá del hecho para efectos de precisar y analizar las grandes fuerzas de los procesos históricos.

Pero, además de este análisis de un problema específico que era el de la historia del pasado en Venezuela, las generaciones positivistas se preocuparon por buscar una aplicación práctica del proceso histórico al proyecto político de Venezuela. De allí la importancia del paradigma en términos, tanto de la reinterpretación del pasado, como de la aplicación de una praxis histórica a una praxis política, un "proyecto nacional". En efecto, como lo señala Ruggiero Romano: "Estado, Nación, Patria, Libertad son palabras que, o se resuelven en vana retórica..., o se tienen que concretar en un proyecto nacional que, contrariamente a lo que muchos piensan, no es nunca una ideología". (3) Una ideología puede estar al servicio de un proyecto nacional, pero no puede nunca sustituirlo. Un proyecto nacional es el punto en el cual convergen el pasado y el presente en vista de una realización futura. Muchas veces, no hacen falta "tomos ponderosos", bastan pocas palabras: "Gobernar es poblar", "Poca Política, mucha Administración", "Ordem e Progresso"... Son sólo algunos ejemplos.

Debe, sin embargo, tenerse presente que un proyecto nacional no es sino la expresión, por lo general, de unos "intereses de grupo", definidos de una manera consciente o no. Analizar un proyecto nacional es tratar de contestar las preguntas: "¿A qué responde ese proyecto?". "¿Cuáles son las clases que lo impulsan?". Se pueden considerar entonces proyectos impuestos "desde arriba", tomando por sentado que el consenso histórico de una clase presupone el consenso histórico de la nación que se pretende definir.

---

(2) GIL FORTOUL, José, "El Hombre y la Historia" en **Obras Completas**, (Caracas, 1961), (Tomo IV), p. 429.

(3) ROMANO, Ruggiero, "Algunas consideraciones alrededor de Nación, Estado y Libertad en Europa y América Centro-Meridional" (Conferencia Inaugural presentada en el VI Congreso de AHILA, Florencia, Mayo de 1985), p. 28.

El positivismo venezolano no puede desligarse de esta problemática. Ha sido creador de un pensamiento histórico-político y patrocinante de una postura política, confundida con el período del gobierno de Juan Vicente Gómez. Curiosamente, si bien el positivismo, como doctrina filosófica, ha sido objeto de numerosos estudios en la historiografía venezolana de las últimas décadas, la dicotomía entre praxis histórica y praxis política no ha logrado, desafortunadamente, sobrepasar hasta ahora el campo de la polémica, en algunos casos de una polémica ramplona a causa de la pobreza de los argumentos esgrimidos.

Arturo Sosa Abascal ha sido uno de los primeros en entender que no se puede de un plumazo descartar y, menos aún, descalificar a una etapa crucial de la transformación socio-política de la Venezuela contemporánea. Gomecismo y Positivismo son dos realidades del pasado nacional que conviene estudiar, precisar y explicar. La obra de Pedro Manuel Arcaya, José Gil Fortoul o Laureano Vallenilla Lanz ha marcado el proceso de la comprensión histórica de Venezuela. El proyecto político de estos y otros pensadores se confunde con el régimen al cual sirvieron. Pero, no por ello se debe confundir "positivismo" y "gomecismo" como dos caras de la misma moneda, dentro de una visión limitativa de los fenómenos históricos. Enjuiciar al régimen del caudillo andino de acuerdo con los términos del paradigma positivista, como lo sugiere el propio Arturo Sosa, es ciertamente una manera de enfocar el problema. Estimamos, sin embargo, que la relación es más compleja. En efecto el **orden** *que impone Gómez, con un costo social cuya verdadera dimensión está por estimarse, tiende a sugerir que la variable del* **progreso** *quedó en el plano de las aspiraciones fracasadas. Ello es cierto si se toman como elementos de juicio los indicadores de la calidad de vida de los venezolanos en 1936: sanidad, analfabetismo, etc... Pero, al mismo tiempo, el régimen que termina con la muerte de su protagonista, en diciembre de 1935, puede considerarse como una etapa de insólito dinamismo en cuanto a una serie de elementos que configuran la sociedad venezolana de hoy en día. La irrupción del petróleo, como factor esencial de la vida económica del país, acompaña un proceso de transformación que establece una nueva*

relación entre el Estado centralizado, como expresión inequívoca de una realidad **nacional** y las clases dominantes, las llamadas "fuerzas vivas" que se consolidan bajo el manto económicamente fuerte de este nuevo poder.

Por ello, la investigación emprendida por Arturo Sosa Abascal reviste especial relevancia a la hora de emprender una necesaria revisión de los esquemas interpretativos de la historia de Venezuela de las últimas cinco décadas. Los ensayos que conforman la presente obra son hitos en un proceso aún inacabado. Abren pistas, sugieren preguntas. En las ciencias sociales raras veces se puede hablar en términos que no sean los de una tesonera labor cuya meta es "prolongar en algunos metros la trinchera", según la expresión de Georges Dumézil.

No se trata de reivindicar a un régimen político o a una corriente de pensamiento. Nadie ha querido, después de 1935, asumir el calificativo de "positivista", a causa de las implicaciones supuestamente inherentes al apodo. Pero, a la hora de un balance, la dinámica social venezolana que se inicia en alboradas del presente siglo no ha sufrido un cambio substancial de fondo, a pesar de las modificaciones en el discurso político.

El paradigma positivista preocupa y molesta, a veces, porque, en realidad, son los mismos esquemas que rigen en la actualidad a la hora de tomar una decisión política. De ahí la importancia de analizar el contexto amplio en que se fragua, tanto una obra como la crítica que le brinda la historiografía. El debate, a la luz de las proposiciones metodológicas de Quentin Skinner, ayuda a resolver esa preocupación.

Como parte integrante de la historia de las ideas en Iberoamérica, el positivismo ha adquirido una dimensión propia que lo sitúa dentro de una de las corrientes de pensamiento originales de este continente, en cuanto a sus aplicaciones en el campo de la historia así como en cuanto al proyecto nacional que ha ayudado a definir en el caso de Venezuela (y de otros países americanos). No

reconocer este hecho es pecar por un complejo de dependencia cultural que no viene al caso.

Como parte integrante del proceso histórico de la Venezuela contemporánea, el paradigma positivista ayuda a definir un contexto socio-político. Pero más allá de un problema de etiquetas, "gomecismo", "positivismo" no deben ser considerados como simples apellidos en una etapa de la historia del país. El "tiempo americano" del cual hablan Pierre Chaunu y Francois Chevalier reduce la "larga duración" del tiempo histórico y permite la coexistencia de varios "tiempos paralelos", como manifestación de unos procesos inconclusos, de unos mundos desfazados.

El libro que hoy presenta nuestro distinguido y eminente colega Arturo Sosa Abascal es el producto de esa reflexión sobre el proceso reinterpretativo de la realidad actual del país, como reivindicación de la historia de Venezuela en términos de una ciencia del pasado y de la necesidad de precisar los elementos de un renovado proyecto nacional.

PRESENTACION

Arturo Sosa A.

Desentrañar el papel del positivismo en Venezuela sigue siendo un reto para quienes se preocupan de la comprensión del proceso histórico venezolano. Específicamente las ideas políticas de la corriente positivista ocasionan polémicas discusiones sobre todo en lo que se refiere a su vinculación con el régimen presidido por Juan Vicente Gómez.

Consideramos que la importancia del positivismo es tal en la Venezuela de comienzos del siglo XX, que puede hablarse de la existencia de un **paradigma** *de pensamiento positivista venezolano, es decir, que el pensamiento dominante en el país se conformó de acuerdo a la perspectiva y formas de plantear y resolver problemas propios del positivismo. En este sentido puede hablarse no sólo de una corriente de pensamiento positivista* **en** *Venezuela, sino de un* **positivismo venezolano,** *puesto que esa conversión de las propuestas positivas sufre un proceso de refracción al pasar por los problemas y circunstancias del momento que vive el país.*

Desde finales del siglo XIX nos encontramos constantemente con expresiones de características positivistas en prácticamente todos los campos de la expresión del pensamiento humano; paulatinamente el **saber común** *de todos los estratos sociales va asimilando ese modo de enfocar el conocimiento de la realidad y figurarse el futuro. Incluso después de la muerte de Juan Vicente Gómez, cuando ya nadie se atreve a calificarse de "positivista" en su pensamiento, permanecen esas claves de interpretación del mundo, la historia y la sociedad que conforman el paradigma positivista.*

Esta percepción de la importancia, consistencia y originalidad venezolana del positivismo se convirtió en una preocupación intelectual personal desde hace ya bastantes años. Por esa razón el enfoque de la tesis de filosofía se orientó en la dirección de empezar a conocer de cerca a los autores positivistas, especialmente en lo que se refiere a su interpretación de la historia en Venezuela y sus ideas políticas en el contexto del régimen gomecista. Así surgió **La Filosofía Política del Gomecismo,** un estudio sobre las principales obras de Laureano Vallenilla Lanz, realizado en 1972 y publicado en 1974 con un denso prólogo del Dr. Ramón J. Velásquez. Luego, con ocasión de los estudios de Ciencias Políticas se presentó la oportunidad de ahondar en esa veta y, después de una "autocrítica" hecha desde las proposiciones metodológicas de Quentin Skinner, nos adentramos en la obra de Pedro Manuel Arcaya. Posteriormente la decisión de la Comisión Bicameral para la celebración del Bicentenario del Natalicio del Libertador Simón Bolívar, de iniciar la publicación de una colección de textos sobre el pensamiento político venezolano del siglo XX, nos puso ante el reto de ofrecer un marco interpretativo a los textos de los autores positivistas. Volver sobre esas ideas una y otra vez en diferentes cursos tanto en la Universidad Católica Andrés Bello como en la Universidad Central de Venezuela, ha sido un importante indicador del interés que tiene está problemática entre las jóvenes generaciones venezolanas.

La razón, pues, de la publicación de esta recopilación de ensayos sobre las ideas políticas positivistas venezolanas durante el primer tercio del siglo XX, es ofrecer un material que estimule la profundización en el estudio de una dimensión tan importante de la creación teórico-política venezolana.

A la hora de preparar esta publicación optamos por dejar los textos como surgieron originalmente sin someterlos a ninguna "revisión" ni puesta al día. Estamos convencidos de que la actividad intelectual es una actividad esforzada, siempre cambiante por constante que sea. Quien se dedica a esa tarea difícil y compleja de la interpretación del pasado, es una persona viva que intenta entablar un diálogo fecundo con sus contemporáneos sobre el

pasado común. De allí que el transcurrir de la propia vida del investigador como los avatares sociales y la aparición y desaparición de intereses intelectuales con el paso del tiempo vayan modificando tanto las preguntas como la forma de responderlas en el propio ámbito de la indagación histórica. Cada uno de esos ensayos tiene su propio contexto de preocupaciones del autor y de sus interlocutores. Son pasos dados en el quehacer intelectual y tan irrepetibles e inmutables como el mismo pasado al que se intenta acceder. Allí están esos diálogos que juntos comienzan a ser ya una conversación con quienes se interesen por ellos y por el tema, como manera de indagar el pasado y forma de comprender el presente.

Como también es intención de esta recopilación de ensayos, sobre el pensamiento político del positivismo venezolano, introducir en su problemática a quienes por primera vez se acercan a esta corriente; preferimos ordenar el material con un criterio distinto al de su elaboración cronológica. El lector encontrará en primer lugar una presentación general de la problemática del pensamiento político positivista y el gomecismo, y luego los ensayos sobre Laureano Vallenilla Lanz y Pedro Manuel Arcaya.

Aunque los trabajos aquí presentados poseen un marco más amplio, su foco principal de interés (porque es el del autor) es proporcionar elementos para establecer la verdadera relación entre el pensamiento político positivista venezolano y el gomecismo. De la vinculación entre Laureano Vallenilla, Pedro Manuel Arcaya, José Gil Fortoul y César Zumeta, para nombrar a los de siempre, y Juan Vicente Gómez y su régimen no hay ninguna duda. No es ese el problema que intentan abordar estos ensayos. La pregunta se dirige más bien al ámbito de las ideas políticas y de las concepciones filosófico-políticas, terreno necesariamente engorroso. Más todavía cuando no está demasiado claro lo que encierran palabras como **positivismo** *y* **gomecismo** *en cuanto concepciones políticas. Lo que se entiende por positivismo se discute en estos y otros ensayos, sin embargo, lo que significa "gomecismo" no ha sido discutido ni precisado. Entender por gomecismo únicamente el régimen presidido por Juan Vicente Gómez como referencia temporal apenas*

sirve para delimitar unos años en los que tuvo vigencia el paradigma positivista y resulta imposible establecer una vinculación en el orden de las ideas entre uno y otro. Queda, pues, por hacer una delimitación teórico-política de lo que se denomina **gomecismo** de manera tal que la discusión sobre la vinculación entre éste y el positivismo pueda investigarse en el plano propio de la historia de las ideas políticas venezolanas.

Otro aspecto polémico relacionado con la temática de estos ensayos es la motivación del apoyo de los intelectuales positivistas antes mencionados al régimen dictatorial de Juan Vicente Gómez. ¿Apoyaron los positivistas a Gómez como consecuencia de sus convicciones teóricas e históricas, o porque se beneficiaron política y económicamente del régimen elaboraron una interpretación de la historia y una teoría política que lo justificara?

El profesor Elías Pino Iturrieta, junto con el equipo de investigadores del Instituto de Estudios Hispanoamericanos de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela, ha escudriñado los archivos del Palacio de Miraflores y ampliamente demostrado las recompensas recibidas por los autores de la corriente positivista de parte del régimen de Gómez. Por su parte el Profesor Nikita Harwich Vallenilla, del Centro de Investigaciones Históricas de la Universidad Santa María, subraya la coherencia entre la interpretación que hacen los positivistas de la historia de Venezuela y su apoyo al régimen gomecista. En el estado actual de esas investigaciones ambas propuestas de interpretación pueden presentar serias argumentaciones y, hasta cierto punto, alimentar una hipótesis más general. Es cierto que la mayor parte de los trabajos históricos de los positivistas fueron escritos antes de la consolidación de la dictadura gomera, como también es cierta la vinculación personal de ellos con J. V. Gómez. Posiblemente su participación directa en la gestión del régimen lleva a radicalizar ciertas convicciones intelectuales. Sin embargo, un balance del gobierno gomecista hecho desde las propias claves intelectuales del positivismo no sería demasiado favorable. Juan Vicente Gómez aseguró el **orden** (primera parte de la ecuación positivista) a un

costo social relativamente alto, e hizo muy poco en la línea del **progreso** *(clave definitiva en la propuesta de los positivistas), como lo demuestran los más elementales indicadores de la calidad de vida de los venezolanos al momento de la muerte del dictador.*

Finalmente, una cuestión que constituye un auténtico reto intelectual para la historia de las ideas en Venezuela es determinar la permanencia del paradigma positivista en la etapa post-gomecista. En el ámbito de las ideas políticas se ha visto en la proposición del Nuevo Ideal Nacional del régimen presidido por el General Marcos Pérez Jiménez una re-edición de las propuestas de los positivistas. La cuestión, sin embargo, es muy compleja. En lo político habría que precisar la relación entre las ideas positivistas y los enfoques sobre la modernización del país que cruzan todos los programas políticos de la primera mitad de este siglo XX. Más difícil aún es la tarea de establecer el hilo conductor de las ideas positivistas hasta esa mentalidad difundida en nuestra cultura venezolana que podemos llamar el **saber común** *que se expresa tanto en el lenguaje coloquial como en la literatura, los contenidos educativos, el arte y la ciencia.*

Presentamos aquí un manojo de problemas y algunos esfuerzos de interpretación, fruto de la pasión por comprender la historia venezolana y sin ningún otro propósito que impulsar un diálogo intelectual que incida en la asunción consciente de nuestro propio proceso social.

Mayo de 1985

I

EL PENSAMIENTO POSITIVISTA Y EL GOMECISMO

Abordar el período gomecista desde la perspectiva del desarrollo del pensamiento político venezolano es una incómoda tarea en una Venezuela que todavía siente la necesidad de descalificar absolutamente todo lo que sucedió durante los primeros treinta y cinco años de este siglo.

El profundo repudio a los innegables desmanes cometidos por la dictadura de Juan Vicente Gómez, y su antecesor Cipriano Castro, se ha ido convirtiendo en una cierta incapacidad para conocer y reconocer el complejo y muy importante proceso de transformación económica y social que comenzó en ese período. Nos hemos empeñado, por todo tipo de razones, en empezar a contar el siglo XX venezolano a partir de 1936. De esa manera le hemos negado a esa importante parte del siglo XX el derecho a presentar un "pensamiento político" relativamente autónomo a la necesidad de justificar el régimen imperante.

Al acometer la compilación documental de la producción del pensamiento político venezolano de este siglo resulta imposible dejar de lado, o remitir al siglo XIX, la abundante obra realizada por los autores positivistas. Los nombres de Pedro Manuel Arcaya, José Gil Fortoul, Laureano Vallenilla Lanz, César Zumeta y otros no pueden ser borrados de nuestra historia de las ideas políticas, tengamos el juicio que tengamos de su actuación pública. De allí, pues, la necesidad de este volumen en la colección sobre el

pensamiento político venezolano del siglo XX (1). Aunque la presente recopilación incluye documentos no del todo clasificables como positivistas en un sentido estricto, no queda la menor duda acerca de que es el positivismo la matriz fundamental del pensamiento político dominante en estos años. A indicar sus más importantes líneas de desarrollo se orientan las siguientes reflexiones introductorias a la lectura directa de los documentos presentados, labor insustituible para quien realmente quiera adentrarse en la comprensión de nuestro proceso político.

LOS POSITIVISTAS: CREADORES DE PENSAMIENTO POLITICO

La relación entre el pensamiento positivista, sus autores y el régimen de Juan Vicente Gómez es tan evidente que ha sido aceptado, incluso en medios académicos, hablar de la "filosofía política del gomecismo" o del "pensamiento político gomecista". Esta evidencia aceptada no significa, sin embargo, que se haya establecido definitivamente el carácter de esa relación. Si el efectivo apoyo brindado por los más conspicuos representantes de la corriente positivista al gobierno dictatorial de Juan Vicente Gómez es fruto de una coherencia total con las premisas de su pensamiento o humana ambición de poder, es objeto de discusión y de radicales desacuerdos en nuestro medio intelectual y político.

La idea que se ha impuesto en el sentir común de los venezolanos es que se trató de unos intelectuales colaboracionistas que pusieron sus personas y sus ideas al servicio justificador de una inhumana dictadura, que, además, abrió sus puertas al imperialismo extranjero lo cual ha marcado nuestro desarrollo económico, político y social desde entonces. Las pruebas de esta tesis común son obvias:

(1) La selección de textos aqui presentados completa lo ya publicado en los tomos 13 y 14 de la Colección Pensamiento Politico Venezolano del siglo XIX. (Caracas, 1961) que incluyen materiales escritos entre 1900 y 1935. Además, aqui se han escogido textos estrictamente políticos. En ese sentido es necesario advertir que no se ha querido hacer una antologia de los autores posteriores, y que su obra no puede reducirse a los textos que forman esta recopilación.

esos intelectuales positivistas ocuparon altos cargos en el gobierno gomecista, fueron la vanguardia de la defensa acrítica del régimen dictatorial, dentro y fuera del país, y desde esa posición llegaron a generar una teoría legitimadora del prolongado mandato de Juan Vicente Gómez, acomodando a ella incluso la novedosa interpretación de la historia venezolana que ellos hacen.

En esta idea del sentir común hay elementos verdaderos y son ellos los que llevan a descalificar la obra intelectual de los positivistas, junto con el rechazo a un régimen dictatorial tan prolongado. El esfuerzo de comprensión de nuestro proceso histórico exige el esfuerzo de superar ese *saber común*. De otra manera, se nos convierte en una especie de camisa de fuerza mental que distorsiona los esfuerzos que se hagan por reconstruir en su complejidad nuestra historia reciente. La existencia de escritores colaboracionistas, de plumarios oportunistas o de auténticos intelectuales que apoyan a un régimen político determinado es el "pan nuestro de cada día" en cualquier momento de la historia. De allí, la necesidad de agudizar la mirada sobre este período para poder distinguir los efectos al ámbito de las ideas políticas. En otras palabras, necesitamos hacer un esfuerzo por estimar o no a hombres como P. M. Arcaya, L. Vallenilla Lanz, César Zumeta y J. Gil Fortoul desde el punto de vista de su tarea intelectual, de sus aportes en el campo de las ideas políticas y no considerarlos solamente por su mayor o menor compromiso con el "gomecismo".

Desde el punto de vista de la historia de las ideas políticas la pregunta que guía nuestra investigación es si los autores positivistas mencionados pueden considerarse efectivamente como creadores de teoría política, como generadores de un pensamiento político propio, *original* y enraizado en el acontecer venezolano. Una pregunta a la que no se pretende dar respuesta definitiva con esta recopilación, sino dar algún paso significativo en ese camino.

La presunción inicial es que sí estamos ante casos de creación de pensamiento, de teoría política. La importancia por su extensión, temas abordados y consistencia de las obras de estos autores nos

inducen a considerarlos como tales. Acercarnos a una respuesta más acabada nos exige hacer un gran esfuerzo de comprensión de sus obras, es decir, captar el sentido de su elaboración teórica en el conjunto de circunstancias sociales e intelectuales del momento en el que se gestaron.

En este sentido, una primera tarea es la del conocimiento de la obra misma, de estos autores. Saber lo que realmente dijeron y todo lo que dijeron es un paso esencial en la vía de la comprensión. Los textos publicados en este volumen son, por tanto, una estimable contribución. Es importante, además, no entender lo que dijeron olvidando su relación con el ambiente donde lo dijeron. Ningún texto tiene sentido pleno aislado de su contexto, ni es posible comprenderlo sin conocer sus interlocutores directos. Interesa, pues, aproximarse a estos autores teniendo presente que la actividad de pensar, de crear teoría, es una actividad esforzada, que no se da toda de un golpe, ni puede exigírsele a quien se dedica a ella una coherencia que suponga que ni cambia la realidad ni se modifica la percepción de ella que tiene un pensador. Conocer ese pensamiento nos exige captar lo que los textos realmente dicen, sin atribuirles doctrinas, problemas o soluciones nuestras en las que los propios autores no pudieron sentirse fielmente expresados.

Como segunda dimensión de esa tarea comprensiva está el ubicar lo dicho por los pensadores estudiados en su contexto. O sea, darle vida a ese texto al ponerlo en diálogo con su realidad. El sentido de las propuestas de un pensamiento cobran cuerpo cuando se sitúan en unas relaciones histórico-políticas determinadas, cuando se captan los significados de los destinatarios de su discurso. Las palabras no son cosas petrificadas que se corresponden siempre y de la misma manera con una serie de conceptos inmutables. Forman parte de las vivientes relaciones entre los hombres y como tales hay que entenderlas en su momento. Con esto no estamos afirmando que las ideas son sólo respuestas inmediatas a unas precisas circunstancias históricas o que es posible deducir el pensamiento de cualquier persona del conocimiento de las circunstancias sociales en las que nació. Insistimos en que sin tomar en cuenta la relación del

autor con su medio, de la expresión de sus ideas con los significados comprensibles por sus contemporáneos, no es posible comprender a fondo su pensamiento.

La conjunción de estas dimensiones nos pueden hacer comprender la creación de un pensamiento político sin ensalzarlo o condenarlo previamente.

Un esfuerzo de comprensión del positivismo político en la Venezuela del siglo XX con estas exigencias está aún por hacerse y sin duda vale la pena hacerlo en el afán de hacernos conscientes de nuestro propio proceso como pueblo.

EL POSITIVISMO COMO PARADIGMA DE PENSAMIENTO

Las expresiones políticas del positivismo que encontramos bajo el gomecismo no son formas aisladas de pensamiento sino el fruto acabado de la preeminencia del paradigma positivista en la reflexión científica y, más allá, en la manera de enfocar las representaciones del mundo y la sociedad en el primer tercio del siglo XX venezolano. Colocar ese pensamiento político en el conjunto del movimiento positivista en Venezuela, entendido como paradigma dominante en nuestro medio, es un paso necesario para comprender tanto su surgimiento y formulación como su aceptación social.

Como en todo movimiento en el ámbito de las ideas es prácticamente imposible señalar una fecha de inicio del predominio del paradigma positivista en Venezuela. Más difícil todavía en un país que se ha caracterizado por ser abierto a la influencia de las corrientes europeas de pensamiento desde finales del siglo XVIII. La situación geográfica de Venezuela, la presencia en ella de las Compañías mercantiles portadoras también de libros e ideas, la existencia de grupos étnicos como los vascos y los catalanes que sirven de catalizadores a ideas renovadoras y, luego, la prolongada lucha por la emancipación que exige la formulación ideológica de la propia identidad, para la cual fue elemento fundamental el

pensamiento de la Ilustración. Junto a eso, la necesidad de consolidar la nueva República para lo cual fue necesario ponerse en contacto frecuente y fecundo con el resto del mundo a través de las misiones diplomáticas. Finalmente, el arribo de las ideas liberales que ofrecían un esquema mental alternativo al de la colonización española para la organización de la sociedad. En resumen, a Venezuela llegan con relativa rapidez las ideas europeas y son recibidas como el agua en tierra reseca, como ayuda necesaria para encontrar un camino que completara la separación política de España con la emancipación ideológica y cultural.

Desde el punto de vista de la historia de las ideas, el enciclopedismo es el pensamiento inspirador en Venezuela hasta la Guerra Larga. Los autores más leídos, que sepamos, durante ese tiempo son: Condillac, Volney, Holbach, Damirón, Cousin, Hegel... El pensamiento ilustrado de los líderes de la Emancipación completado con las ideas liberales de personas como Tomás Lander y Antonio Leocadio Guzmán, puestas en práctica desde el Estado por Santos Michelena y otros, forman lo que sería el paradigma de pensamiento anterior al positivismo en Venezuela.

Todas estas corrientes de pensamiento adquieren al llegar al suelo nuestro una *originalidad* propia. Aunque las denominemos con los mismos nombres que en Europa o en los Estados Unidos, el enciclopedismo, la Ilustración, el liberalismo y el positivismo son refractados por las peculiares características de la sociedad venezolana. Bajo esos nombres se cubre el esfuerzo de las élites intelectuales y políticas por sustituir definitivamente la realidad impuesta por España y heredada por nuestro pueblo. El afán de ser otros, distintos a los españoles, y quizás más parecidos a los civilizados sajones se expresa a través de la adopción de esas ideas.

De allí la importancia del encuentro con el positivismo para los pensadores y las élites conductoras de las nuevas naciones latinoamericanas, Venezuela entre ellas, que hasta ese momento habían sido incapaces de resolver la anarquía social que había

seguido al rompimiento de los nexos sociales mantenidos por el poder colonial. En este sentido, afirma Leopoldo Zea:

> "El positivismo en sus diversas expresiones llegaría a los latinoamericanos empeñados en construir una historia que pudiesen llamar propia. Una historia que encontraría en el positivismo la justificación del empeño para el cambio, que se pretendía total, de las estructuras que les habían sido impuestas" (2).

El encuentro con el positivismo da la ocasión para el renacimiento de las esperanzas de un futuro como el soñado por los iniciadores de la emancipación. De allí que se les presente como "tabla de salvación" en medio de la tempestad social provocada por el rompimiento del orden colonial.

El positivismo se expresará, entonces, en las más variadas formas en todo el continente. En esa variedad de uso de las ideas tomadas de los europeos se expresará la originalidad del recipiente latinoamericano y venezolano. La interpretación de nuestra realidad desde las diversas expresiones del positivismo va a dar lugar a expresiones nuevas, originales, del mismo positivismo. En palabras del mismo Leopoldo Zea:

> "El pesimismo y el optimismo de los intérpretes y teóricos del positivismo se entrecruzará formando una rica bibliografía. Frente a estas interpretaciones los europeos quedarían pasmados, sorprendidos, negándose a reconocer como propias esas expresiones e interpretaciones, que consideren ajenas al auténtico positivismo; fuera del ámbito de lo que era para sus creadores en Europa; expresiones vistas como "malas copias" del original. "Malas copias" que no serán sino expresión de la innata originalidad latinoamericana" (3).

---

(2) Prólogo a *Pensamiento positivista latinoamericano*. Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1980. p. XXVI.

(3) Ibid., p. XXX

Desde finales del siglo XIX se imponen entonces el *paradigma positivista* como forma de pensamiento original y dominante en Venezuela. Las principales ideas que conforman este paradigma son las siguientes:

a.- *El etapismo determinista*, es decir, la convicción de que la humanidad marcha en su historia a través de etapas determinadas y, por tanto, el momento de anarquía social que se vive durante el siglo XIX no es un punto de llegada, sino un momento de transición hacia un nuevo orden.

Inspirados en las ideas de John Stuart Mill y Herbert Spencer los positivistas venezolanos consideraban a la sociedad como un organismo vivo, sujeto, como todo organismo a leyes fijas. En lo que se refiere a las sociedades la llamada "Ley de los tres Estados", formulada por A. Comte, da la pauta para entender el desarrollo de la humanidad (4). El problema de nuestras sociedades es, por consiguiente, de reorganización de manera que a través de la integración progresiva de sus elementos dispersos puede surgir un organismo complejo en el que habite la libertad dentro del orden.

b.- *"Evolucionarios" en lugar de revolucionarios:* el positivismo es ferviente creyente en la evolución de las sociedades hacia grados de mayor perfeccionamiento social. La revolución no debe concebirse sino como un momento de aceleración de la evolución. Si se intenta de alguna manera "quemar etapas", se condena las sociedades al fracaso.

> "Y cuando recordamos que también el hombre europeo fue allá en la edad prehistórica, igual al salvaje de nuestros llanos vemos, en el misionero y en el indio, los dos eslabones terminales de la gran cadena humana y advertimos la fuerza misteriosa de la evolución, que del abyecto ser egoísta, "sin más Dios que el vientre"; pudo formar la noble

(4) Para Comte, la Sociología Positivista es la ciencia unificadora del conocimiento dado su objeto y el tipo de sus leyes. El método adecuado para ello es el histórico, es decir, establecer unas relaciones sobre el presente y el pasado con la aspiración de formular leyes que prevean el futuro.

personalidad capaz del martirio y todos los sacrificios por el bien de otros hombres o íntima satisfacción de la propia conciencia y ante el inmenso progreso realizado, nos explicamos cómo algunos sabios modernos vislumbran destinos aún más encumbrados para la humanidad y partiendo del postulado de que es ella indefinidamente perfectible, esperar que en lejanísimo futuro podrá realizarse sobre la tierra la república ideal de la ciencia y la justicia" (5).

Desde esta premisa es que los positivistas criticarán a quienes han intentado conducir a la sociedad venezolana con leyes trasplantadas de sociedades en otro estadio de su evolución y que no son, por tanto, aplicables al nivel de la evolución en que se encuentra nuestro pueblo.

Igualmente estará en esta convicción de la evolución ascendente de la sociedad, el fundamento de la justificación de las dictaduras como etapa necesaria para imponer el orden que acabe con la anarquía y asegure el progreso como camino expedito a la verdadera libertad. El "gendarme necesario", el "césar democrático" o el "tirano honrado" serán expresiones de esta necesidad en la evolución de los pueblos desde el viejo orden colonial a la civilización.

c.- *Tranfusión de sangre:* En diversa forma los autores positivistas afrontan el problema de las razas que forman el sustrato étnico de nuestro pueblo. La explicación de por qué, roto el orden colonial, se produce el desbordamiento incontrolable de la anarquía popular la encuentran en las características de las razas que conforman al pueblo venezolano. De allí, que se proponga sistemáticamente la inmigración de europeos como medio eficaz de acelerar la evolución del pueblo hacia la civilización.

Dar el paso de las "sociedades militares" a las "sociedades industriales", no es sólo un problema de inversión de capitales, de

(5) Arcaya, Pedro Manuel: *Personajes y hechos de la historia venezolana*, Caracas, 1911, p. 105.

construcción de caminos y vías férreas, sino de transformación de las gentes. Por eso, tan importante como incentivar la inversión de capitales extranjeros en nuestro suelo es traer europeos que con su sangre, sus conocimientos, sus hábitos de trabajo y sus industrias vayan transformando ese sustrato étnico y hacernos un pueblo "civilizado".

d.- *Lavado de cerebro:* la confianza en la *educación* como forma de transformar los hábitos del pueblo, es otra de las características del positivismo nativo. Una educación dirigida a abrir las mentes a los nuevos descubrimientos de la ciencia positiva y que deje atrás las explicaciones metafísicas o teológicas que no hacen más que paralizar a los hombres haciéndolos conformes con lo que se les ha impuesto, es lo que proponen estos autores como otra medida eficaz para acelerar la construcción del nuevo orden que sustituya la anarquía desintegradora que acaba con nuestras posibilidades de progreso y de realizar lo que soñaron nuestros libertadores.

La extensión de las ideas positivas en todas las capas de la población es vista como una de las más eficaces formas de preparar una sociedad integrada por individuos libres, capaces de respetar un orden social y político como marco necesario del progreso y mejoramiento de las condiciones de vida de todos los miembros de la sociedad.

e.- *Al fin la libertad:* el paradigma positivista es optimista a largo plazo. La evolución de los pueblos lleva hacia la libertad en todos los ámbitos de la vida. Lo importante es saber atravesar cada etapa lo más rápido posible y detener las fuerzas disgregativas presentes en las etapas más primitivas de la evolución. Esa esperanza en un futuro de libertad es la que permite pasar el trago amargo de las etapas de orden necesarias para contener la anarquía que no hace sino alejar ese futuro deseado.

f.- *Liberales "realistas":* el positivista latinoamericano se considera realizador de las aspiraciones de los liberales. Estos cumplieron la tarea de romper el orden colonial. Ahora les toca a los positivistas la

creación de un nuevo orden que sustituya al destruido y controle las fuerzas desatadas por el jacobinismo:

> "Nada habían podido hacer los viejos liberales que no fuese destruir, crear anarquía. Sus continuadores eran también liberales pero conscientes de los efectos de la libertad por la libertad, por ello se empeñaban en crear un nuevo orden. Pero no era imitando otros órdenes, por extraordinarios que fuesen, que se podría crear el nuevo orden.- No era copiando instituciones de las naciones que encarnaban la civilización y el progreso, que se iba a ser como ellas". (6)

Este paradigma, apenas esbozado, constituye el marco y caldo de cultivo de los creadores del pensamiento político "gomecista".

EL MOVIMIENTO POSITIVISTA EN VENEZUELA.-

La presencia del positivismo es muy temprana en Venezuela. Diversos autores, además, insisten en que dicha corriente tiene antecedentes lejanos en Simón Bolívar, Simón Rodríguez y Andrés Bello. Luis Beltrán Guerrero, por ejemplo, encuentra en la propuesta de Constitución hecha por el Libertador para Bolivia semejanzas con las ideas que Comte publicará en su *Política Positiva*. En Simón Rodríguez es permanente el tema de la emancipación mental de América Latina y la necesidad de convertir a la educación en un elemento transformador adaptado a la condición peculiar de nuestro medio. Y Don Andrés Bello trasluce en sus escritos sus lecturas de Bentham, Condillac, Locke y sus contactos con J. Stuart Mill. En su conocido "Discurso en la instalación de la Universidad de Chile" (1843) expone un concepto muy cercano al positivismo del estudio y enseñanza de la historia. Igualmente Fermín Toro hace críticas al positivismo en sus *Reflexiones sobre la ley del 10 de abril de 1834*, publicadas en 1845, cuando posiblemente ya eran conocidas en estos lares las primeras obras de Comte. En sentido estricto, el positivismo como movimiento se difunde a través de tres etapas. La primera, la de los

(6) Zea, L. pp. XXI-XXXII

iniciadores, comienza en 1863 cuando Adolfo Ernst es nombrado titular de la cátedra de Ciencias Naturales en la Universidad Central de Venezuela. Desde allí se convierte en difusor de las teorías darwinistas y del transformismo de Lamarck. Al poco tiempo (1866) Rafael Villavicencio enseña las teorías de Comte, Spencer y Littré sobre la historia ampliando los campos en los que se difunde la perspectiva positivista. El sentido de movimiento que adquiere la difusión de las ideas positivistas queda plasmado en la organización de la Sociedad de Ciencias Físicas y Naturales, estabilizada a partir de 1867, el Instituto Venezolano de Ciencias Sociales, fundado en 1877 y, más adelante, la Sociedad de Amigos del Saber, en 1882.

Una segunda etapa es la de los positivistas durante el período liberal amarillo. Constituye la etapa de expansión de estas ideas a diversos campos del quehacer humano. Encontramos expresiones positivistas en las ciencias naturales, la historia, la sociología, la literatura, la crítica, el arte en general y en las ideas y propuestas educativas. En esta etapa destacan especialmente los nombres de Luis López Méndez, Alejandro Urbaneja y Lisandro Alvarado. Sus ideas políticas se orientan a la defensa de la democracia, entendida como la superación de una fase en la que los gobiernos se imponen por la vía del "cuchillo y el fusil", en la que triunfan las ideas del más fuerte y no las más ajustadas al derecho y la verdad. Afirman el principio de que es la población la que debe decidir, en última instancia, quién ejerce el gobierno. Es, también, durante esta segunda etapa que se dan las más fuertes discusiones entre los sustentadores de las ideas positivistas y las corrientes más conservadoras de la sociedad venezolana, polémica que se hizo en todos los campos y cuyas tribunas fueron las diversas publicaciones existentes en el país.

Una tercera etapa la constituye el período durante el cual el positivismo se impone como el paradigma de pensamiento aceptado generalmente en el país. Coincide esta etapa con los años finales del siglo XIX y el primer tercio del siglo XX. Las ideas positivistas guían la renovación de la legislación del país; la educación se encamina por esa vía; las expresiones culturales son ejemplo de la

profundidad que van alcanzando estas convicciones en el conjunto de la sociedad. En esta tercera etapa en la que madura la expresión política del movimiento positivista. Los escritos de Arcaya, Vallenilla, Zumeta y Gil Fortoul, especialmente, nos dan una reinterpretación de la historia desde la perspectiva de un positivismo muy spenceriano que concluye en la justificación de la dictadura gomecista como la etapa necesaria para asegurar el orden en el estadio de evolución del pueblo venezolano, insistiendo en la "bondad" de ese régimen porque está tomando las medidas económicas y sociales que asegurarán el paso al progreso.

No podemos contentarnos, pues, con ver superficialmente el fenómeno positivista en Venezuela. Se trata de un movimiento variado, pluralista, creativo. A este respecto llama la atención Ramón J. Velásquez:

> "El positivismo nativo ha sido poco estudiado tanto en su desarrollo temporal cuanto a las modalidades o matices que presenta.
>
> Veríamos, bajo la etiqueta positivista, una extraña mezcla que va de un positivismo que a veces es cientificismo (Villavicencio, Ernst), tendencias con una pequeña gota de marxismo (Gil Fortoul), se mantiene dentro de un evolucionismo (fundamentalmente en el caso del mismo Gil Fortoul) con base en Spencer o Darwin, se acogen a la Antropología criminal (Alvarado, Arcaya)". (7)

Más aún, es posible rastrear en nuestros días la permanencia de ideas, puntos de vista, juicios, interpretaciones... etc. cuya raíz puede encontrarse en este paradigma positivista venezolano.

INTERPRETACION DE LA HISTORIA Y TEORIA POLITICA DEL GOMECISMO

No pretendemos en estas páginas introductorias otra cosa que apuntar algunas claves de comprensión que nos permitan iluminar

(7) Prólogo a: Sosa, Arturo: *La filosofía política del Gomecismo*. Barquisimeto, 1974, p. XXI.

la cuestión de la relación entre el paradigma de pensamiento en el que se desarrolla ese movimiento positivista y la formulación de un pensamiento político que sirve de sustrato y justificación al régimen político que encabezó Juan Vicente Gómez.

La revisión de las principales obras de los más connotados autores de esta corriente nos llevan a pensar que la instancia última de explicación del *gomecismo de los positivistas* es la vinculación entre la interpretación que ellos hacen del proceso histórico venezolano y la evaluación de lo que está sucediendo con Gómez en el poder. De allí la importancia de darle un vistazo a las líneas fundamentales de interpretación de la historia que realizan los principales escritores de la corriente positivista.

a.- *Una visión científica de la Historia de Venezuela:*

Nuestros positivistas están profundamente convencidos de la necesidad de ver a la sociedad y sus fenómenos como un organismo que puede explicarse de acuerdo a los requisitos de la Ciencia Positivista. Para ellos la Sociología es la cima de la ciencia y la que puede guiar a los dirigentes políticos en sus formas de conducción de los conjuntos humanos. Se trata de explicar a la sociedad en base a los hechos limpiamente observados en los que pueden inducirse leyes permanentes y predecirse comportamientos.

> "Los que nos inspiramos en el método de Taine procedemos de otro modo. Tratamos de observar los hechos como son en cada pueblo; no nos atenemos a nombres, aunque suenen como los que en otros países corresponden a determinados conceptos, para creer que significan lo mismo, porque recordamos cómo varían las acepciones de los términos, especialmente los que se refieren a ideas abstractas o a condiciones sociales, al pasar de un medio a otro de diferente mentalidad hereditaria" (8).

---

(8) Arcaya, Pedro Manuel: *Personajes y hechos de la historia venezolana*, Caracas, 1911 p. 204

Dentro de la sociología la historia ocupa un puesto primordial, sólo conociéndola muy a fondo y científicamente puede darse cuenta de los fenómenos sociales. En esto existe un paralelo con las ciencias naturales, concebidas igualmente como "historia natural". Una convicción que hace a Laureano Vallenilla Lanz afirmar rotundamente:

> "Pero en el estado actual de las ciencias sociales toda afirmación que no se base en hechos positivos es inconducente y errónea".
>
> "Las conquistas de Augusto Comte, Spencer, Bastian, Taine, Litourneau, Lazarus, Simmel, Wagner, Lhering, Ratzel, Gumplowits, Loria, Bougle, Tarde, Durkheim, Worms y toda una legión de sociólogos han invadido los dominios de las antiguas teorías e impreso rumbos más ciertos al estudio de los fenómenos históricos y políticos; la ruidosa revolución que, levantando la bandera del método experimental, ha hecho de la historia y de la política dos ramas estrechamente ligadas a las ciencias positivas no se ha tomado en cuenta todavía, cuando se pretende analizar y explicar la evolución política y social de Venezuela" (9).

Esta afirmación radical va a inspirar los estudios de estos autores y su formulación de explicaciones políticas sobre la base real de lo que sucede en el país cuando ellos escriben, porque:

> "La política no puede tener otro fundamento que la evolución histórica de cada país; porque sencilla y complicada, estable o mudable, bárbara o civilizada, la sociedad tiene en sí misma su razón de ser. Se puede explicar su estructura por extraña que sea, sus instituciones por contradictorias que parezcan. Ni la prosperidad, ni la decadencia, ni el despotismo, ni la libertad, son jugadas de dados producidas por las vicisitudes de la suerte, ni golpes teatrales improvisados por la arbitrariedad o el capricho de

(9) *Disgregación e Integración*. Caracas, 1930. pp. LVII y X

un hombre. Obedecen a condiciones a las que no podemos sustraernos. En todo caso nos conviene conocer esas condiciones" (10).

b.- *Razas, clases y cultura política:*

Junto con las ideas ejes del paradigma positivista —el evolucionismo y el determinismo— la base fundamental de la interpretación hecha por estos autores de la historia venezolana gira alrededor de la importancia que tiene la geografía y el sustrato étnico de un pueblo en la estructuración de las relaciones económicas y en la cultura política del momento de la evolución en el que se encuentra.

La *tradición*, formada por la acumulación de la experiencia política de cada pueblo, es una fuerza poderosa que sigue actuando como conciencia colectiva heredada en los móviles de la conducta social. Los pueblos viven de esas tradiciones que se trasmiten de generación en generación de un modo análogo a la transmisión de los carácteres genéticos en el mundo natural. Por eso la respuesta social a las nuevas situaciones, no es un proceso repentino, sino gradual. Los pueblos no se desligan fácilmente de su pasado y las ideas tradicionales sirven de transición a las nuevas que llegan a formar parte de un patrimonio o sustrato tradicional acumulativo.

> "Creemos con el Doctor Le Bon que detrás de las instituciones y los trastornos políticos de cada pueblo se encuentran determinados caracteres morales e intelectuales, de los que deriva su evolución y constituyen el alma nacional, por lo menos, la base inconsciente del espíritu popular, formada por el lento depósito de los sentimientos que dejaron en herencia las generaciones extinguidas" (11).

Los ingredientes constitutivos de las tradiciones de cada pueblo tienen que ver directamente con la influencia decisiva que sobre

(10) Ibid. p. LVII-LVIII

(11) Arcaya, P. M.: *Personajes y hechos de la historia venezolana*, p. 253

ellos ejerce el medio geográfico, y con las características del sustrato étnico que se forma por la interrelación de las razas que lo conforman.

En relación a la influencia de estos factores dice Vallenilla Lanz;

> "Es ya un axioma de psicología social la influencia del medio físico y telúrico en los instintos, las ideas y las tendencias de todo género que caracterizan a cada pueblo en particular, tomando el concepto de medio en su más amplia acepción. La constitución geográfica, que impone las relaciones sociales y económicas de los hombres colocados en una región determinada; el régimen político y administrativo, la mezcla de razas originadas por la conquista y por la introducción de elementos extraños en calidad de esclavos, produciendo la disgregación de los carácteres somáticos y psicológicos de las razas originarias; todos esos factores, fijados luego por la herencia en el transcurso del tiempo, han dado origen a los distintos conglomerados humanos que pasando de la familia al clan, del clan a la tribu, han llegado, atravesando por múltiples vicisitudes que forman la historia particular de cada pueblo, hasta constituir las naciones modernas, que son actualmente la última expresión de las sociedades" (12).

El *tipo* venezolano, en razón de la influencia del medio geográfico es el *llanero;* tipo clasificado como "primitivo". Por tanto, cualquier transformación en las formas políticas del pueblo venezolano exige necesariamente la transformación del medio físico que asegure la permanencia de los cambios en el orden social.

Posiblemente por la cercanía con el lenguaje de las ciencias naturales encontramos en nuestros positivistas el uso del término *raza* o de *sustrato étnico*, como una de las categorías explicativas de su comportamiento político. Su uso, sin embargo, dista mucho de ser

(12) *Disgregación e integración*, p. 110-11

el de la biología o el de las explicaciones genéticas. Por *raza* entienden *cultura*, o sea, la existencia de unas representaciones comunes del mundo, la historia, la sociedad, etc., que unifican la visión que tienen los individuos de una sociedad, aunque provengan de lugares y comunidades diferentes.

> "Cuando se habla de 'fiesta de la raza', ¿a qué raza se refieren? Supongo que no se pretende abarcar en el concepto antropológico a todos los pueblos españoles y americanos que representan el más completo mestizaje que recuerda la historia, la química completa de las razas, que decía el Conde de Gobineau. Raza debe significar en este caso, para que no se cometa un enorme disparate, psicología, mentalidad, cultura. Sobre todo cultura, porque en castellano o español piensan, hablan y escriben multitud de hombres, españoles y americanos, cuyos caracteres somáticos se diferencian profundamente" (13).

Esta concepción de la raza es la que explica la importancia que le dan estos autores a la "mezcla" que se produjo durante la colonia. Se trata de determinar el sustrato cultural, las tradiciones, los elementos que conforman esa acumulación del inconsciente colectivo. El conocimiento de las características de las culturas que contribuyeron a la formación del pueblo venezolano será una de las bases fundamentales en la determinación del estado de evolución en que se encuentra ese pueblo y de las exigencias de orden político que de él se desprenden.

Desde el punto de vista socioeconómico, los pensadores de esta corriente perciben claramente la estructuración clasista de la sociedad venezolana desde finales de la colonia y ciertamente desde los inicios de la república:

> "Por lo demás, ya hacía tiempo, esto es desde la fundación de la República, que el color de la piel no influía en la

(13) Vallenilla Lanz, Laureano: *Críticas de Sinceridad y Exactitud*. Caracas, 1921, pp. 319-320

repartición de las dos clases sociales que se pueden determinar en nuestra masa social y las que conforme están hoy se observan en todas las épocas de nuestra vida independiente. Formando la una los jornaleros, los peones y los conuqueros que labran diariamente la tierra para sacar su diaria y rústica subsistencia; he aquí nuestro proletariado, la clase de los reclutados, la *parte infeliz*, como expresivamente dicen en la tierra coriana; no sólo son negros, indios o mulatos quienes la forman; allí están también los blancos que se hallan en idéntica situación económica; (...) La otra clase se extiende desde el pequeño industrial, el escribiente de las oficinas públicas y el dependiente de comercio, por corto que sean sus sueldos, hasta los más altos funcionarios y ricos propietarios" (14).

Desde estas categorías analizan, entonces, el devenir del proceso de formación de nuestro pueblo.

c.- El proceso de formación histórica del pueblo venezolano.

Como es lógico desde la perspectiva en la que se sitúa este pensamiento, la historia de Venezuela comienza con la llegada de los españoles. Durante la primera fase, la que conocemos como *la conquista*, la característica definitoria es la *anarquía*. Una anarquía provocada por la pretensión de cada uno de los conquistadores de imponer el orden, o sea, de establecer la dominación del Imperio Español. Lo que se consigue es el sometimiento de los indígenas, no tanto por las leyes de la Monarquía Española, cuanto por la opresión directa de cada uno de los conquistadores, sin más control que su propia fuerza y voluntad:

"Pero la verdad es que no comenzamos ni por el régimen del legalismo municipal democrático, pura imaginación de los escritores de nuestros días, ni por la monocracia absolutista de gobernantes que a los conquistadores y fundadores impusiese la Madre Patria. Comenzamos por la

(14) Arcaya, Pedro Manuel: *Personajes y hechos de la historia venezolana*, pp. 183-184.

anarquía, la disgregación de la opresión ejercida, no por autoridades extrañas sobre los conquistadores, sino por cada uno de estos o por los grupos en que se dividieron sobre los indígenas" (15).

Al primer impacto de la conquista le sucede el período colonial caracterizado por la estabilización del dominio de los españoles (blancos) y sus descendientes americanos sobre el conjunto de las relaciones sociales, y el complejo proceso de mestizaje cultural. Esta última característica va a ser objeto de especial atención por los positivistas porque en ella van a encontrar los fundamentos del comportamiento político.

La propensión al absolutismo ejercido por los jefes la encuentran presentes en las tres *razas* que se interrelacionan en este período:

> "Podemos llegar, pues, a la conclusión de que en dos de los elementos étnicos del pueblo venezolano, las razas india y negra, fue siempre absoluto el poder de los gobernantes, sin freno moral de ninguna especie" (16).

También la raza blanca tiene entre sus hábitos políticos tradicionales la idea de la monocracia, aunque atemperada por la idea de la justicia que obliga a los gobernantes a rendir algún tipo de cuenta de sus actos, y por su mayor grado de civilización. De allí, que por una parte se acentuara la tendencia al ejercicio del absolutismo en el mando, pero, por otra, funcionaran algunos "frenos" de origen religioso —la acción de Obispos y misioneros— y legal que moderaran en algunos casos la situación. Vallenilla le otorga a este período colonial una importancia explicativa del futuro de primerísimo orden:

> "No abrigamos una sola preocupación, no obedecemos a un solo móvil inconsciente, no existe en el espíritu de las masas

(15) Arcaya, Pedro Manuel: *Estudios de sociología venezolana*, Madrid, s/f, p. 87

(16) Arcaya, Pedro M.: *Personajes y hechos de la historia venezolana*, p. 266

> populares un solo sentimiento, ni una sola inclinación, ni un solo instinto, en política, en religión, en todas las múltiples manifestaciones de la vida social que no tenga su causa determinante en aquellos tres siglos de coloniaje que prepararon el advenimiento de la nacionalidad venezolana por una evolución lógica y necesaria en todo organismo social" (17).

La guerra de independencia no puede ser vista desde la perspectiva de los historiadores románticos. No fue una guerra encendida por la chispa de la Revolución Francesa, ni los ideales de libertad e igualdad, sino el resultado de la lenta evolución del organismo social colonial. Fue una guerra civil o una guerra social. Más aún, fue una *guerra de conquista* en la que un pueblo nómada —los llaneros— invaden los enclaves de cultura sedentaria logrados por la civilización colonial:

> "La guerra de Independencia venezolana fue, por encima de sus circunstancias específicas, una invasión de nuestros tártaros, de nuestros beduinos, que irrumpen en la historia desde el anonimato de las llanuras y donde pisan sus caballos se extingue para siempre la yerba cuidadosamente cortada con la sociedad colonial, con sus castas, con su inmovilismo, su industria y sus instituciones" (18).

Por eso, más importante incluso que la caracterización de la guerra de emancipación es precisar sus efectos en la marcha evolutiva de la formación del pueblo venezolano. El estallido de la guerra produce una conmoción de los estratos más bajos del inconsciente colectivo que se ha venido sedimentando a lo largo de los tres siglos de dominación colonial. Las ideas republicanas representan solamente la fachada de lo que acontece. Esas ideas sólo actúan en una forma semejante a la de la corriente eléctrica que atraviesa cierta

(17) Vallenilla Lanz, L.: *Disgregación e integracion*, p. XIII

(18) Caballero, Manuel: "Filosofía de la historia en Laureano Vallenilla Lanz"; en: *El concepto de historia en Laureano Vallenilla Lanz*, Caracas, 1966, p. 68.

sustancia: nada queda de la corriente, pero deja la descomposición de la sustancia en sus elementos primitivos (19).

> "Era menester que se removiese por la guerra el fondo psíquico, para que, despiertos los instintos de la raza, volviesen los ojos las masas al Jefe, al Caudillo, al representante del Cacique precolombino, y precisamente los primeros Caudillos que produjo la guerra estuvieron en las filas realistas. Basta nombrar a Boves para comprender que detrás de él iban multitudes, no por amor al realismo que representaba sino por su prestigio personal. Cuando en el bando patriota aparecieron caudillos populares como Páez, claro es que las masas se decidirían por la independencia, no por afecto por esta idea sino por amor a los jefes que la proclamaban" (20).

La etapa siguiente a la guerra de independencia así concebida no podía entenderse sino como necesariamente dominada por regímenes políticos monocráticos que pudieran de hecho controlar las fuerzas instintivas removidas y no por partidos políticos ni constituciones y leyes por muy republicanas e igualitarias que fuesen.

> "Todos ellos 'godos' y "liberales", imbuidos en un radicalismo tan exótico como intransigente, solicitaban el remedio de nuestros males profundos en la libertad del sufragio, en la libertad de prensa y, sobre todo, en la alternabilidad del jefe supremo, sin pensar que el poder ejercido entonces por el General Páez en la República, así como el de los caudillos regionales, era intrasmisible porque era personalísimo; no emanaba de ninguna doctrina política ni de ningún precepto constitucional, porque sus raíces se hundían en los más profundos instintos políticos de nuestras mayorías populares y sobre todo en las masas llaneras cuya preponderancia se había forjado en el candente crisol de la Revolución" (21).

(19) Arcaya P. M.: *Personajes y hechos de la historia venezolana*, p. 316.

(20) *Ibid.* p. 141

(21) Vallenilla Lanz, L.: *Cesarismo Democrático*. Caracas, 1919, p. 141

En el análisis de la guerra federal vuelven a aflorar las mismas claves interpretativas, aunque Gil Fortoul y Lisandro Alvarado le den una mayor importancia a los sentimientos igualitarios de las masas populares que provocaron una rápida difusión de la lucha. En todo caso, los autores coinciden en que no fueron las disputas ideológicas sobre centralismo y federación las que explican ese fenómeno de la Guerra Larga. La demostración definitiva de esa tesis positivista viene del análisis del período de Guzmán y de las políticas sostenidas por el liberalismo amarillo. El triunfo del bando *federal* en la guerra significa la implantación de la línea centralista en la Constitución, las leyes y la concepción y acción del Estado, como correspondía a la tendencia evolutiva de la sociedad venezolana.

d.- *El Caudillismo necesario.*

La guerra de independencia va a ser, por tanto, la transición hacia la etapa "feudal" de nuestra historia. Rotos los lazos del imperio colonial, la evolución hacia la formación de naciones exige ese paso por la etapa caudillista o *Edad Media Americana*. La inevitabilidad de ese momento viene de las leyes propias del desarrollo de los organismos sociales, y aunque en la superficie se use un lenguaje "civilizado" propio de los ideólogos, lleno de ideales republicanos, la propia evolución de nuestro pueblo exige otra cosa.

En este sentido habla Vallenilla Lanz da la contradicción entre las Constituciones escritas o "constituciones de papel" y la Constitución Efectiva que rige la conducta política de dirigentes y dirigidos:

> ..."las constituciones no son obras artificiales, que ellas (las sociedades) se hacen a sí mismas porque no son sino expresiones del instinto político de cada pueblo en un momento dado de su evolución; y que por sobre los preceptos escritos existe un derecho consuetudinario que se impone fatalmente a despecho de los ideólogos fabricantes de constituciones definitivamente condenados por la ciencia positiva" (22).

(22) Vallenilla Lanz.: *Cesarismo Democrático*. Caracas, 1919, p. 145

Fieles a la concepción evolucionista del proceso de las sociedades humanas, los positivistas relativizan el modo como se pueden juzgar los tiempos para entenderlos en relación con el estadio de la evolución de cada pueblo. Muy diciente es el siguiente párrafo de Pedro Manuel Arcaya:

> "Pero nada hay más cierto que la variabilidad y perfeccionamiento de la moral humana, mediante el lento proceso de la civilización. Ideas que hoy nos parecen evidentes, no lo eran para nuestros antepasados y limitábanse en cuanto a la esclavitud los que eran bondadosos a temperar en lo que de ellos dependiese, los rigores de un sistema que, en sí mismo considerado, no hallaban injusto. Quizá nuestros descendientes llegarán así mismo a escandalizarse del estado social de la humanidad actual, y se preguntarán también, si en las lejanías del futuro se realizarán los ideales que ya agitan las multitudes en el viejo mundo, cómo es que nosotros hemos podido considerar como una mercancía sujeta a la ley de la oferta y de la demanda, el trabajo del hombre, y sobre esa base fundado las relaciones económicas de capitalistas y asalariados. Mas si se posesionasen de nuestra mentalidad y de las causas que ha determinado, tal cual es, verán que no hemos podido pensar de otro modo, y nos absolverán" (23).

De todo ello se desprende que conceptos como *democracia* tienen que ajustarse a las condiciones políticas reales, determinadas por el grado de evolución de un pueblo, y no por concepciones teóricas ajenas a ese proceso:

> ..."reclamar, como lo quiere la democracia, la igualdad de las facultades jurídicas no es proclamar la igualdad de las facultades reales. El verdadero concepto de la democracia es el concurso, donde las posibilidades se igualan por un momento, pero es justamente para apreciar luego mejor los diferentes valores de las acciones individuales" (24).

---

(23) Arcaya, P. M.: *Personajes y hechos de la historia venezolana*, p. 294

(24) Vallenilla Lanz, L.: *Cesarismo Democrático*, p. 197

La aplicación a la situación de Venezuela, luego de la interpretación de la historia que ellos hacen, resulta evidente:

> "El verdadero carácter de la democracia venezolana ha sido, desde el triunfo de la Independencia, el predominio individual, teniendo su origen y fundamento en la voluntad colectiva, en el fuero de la gran mayoría popular tácita o explícitamente expresada (...).
>
> El César Democrático, como lo observó en Francia un espíritu sagaz, Eduardo Laboulaye, es siempre el representante y el regulador de la soberanía popular: 'El es la democracia personificada, la nación hecha hombre. En él se sintetizan estos conceptos al parecer antagónicos: democracia y autocracia', es decir, Cesarismo Democrático; la libertad bajo un jefe; el poder individual surgido del pueblo por encima de una gran igualdad colectiva..." (25).

La perspectiva adoptada para el estudio científico de la historia de Venezuela lleva a esa conclusión. Sólo el caudillo puede representar la *Constitución efectiva* de este pueblo. Es una primera fase son muchos caudillos que controlan parcelas del pueblo. Poco a poco se establece una jerarquización entre ellos hasta que uno logra convertirse en el jefe de todos ellos y desde allí quitarles su poder local. En ese momento, la *Edad Media Americana* ha llegado al momento de la monarquía absolutista. En ese momento está el proceso histórico venezolano con la llegada de Gómez a la conquista del poder absoluto. Por eso, Vallenilla Lanz puede afirmar rotundamente:

> "Yo compruebo, con la historia en la mano, que el caudillo ha representado entre nosotros 'una necesidad social'." (26).

---

(25) Ibid., p. 203

(26) Vallenilla Lanz, L.: *Cesarismo Democrático*, p. 215

e.- *Gómez, orden y progreso:*

> "Sostengo el régimen actual de Venezuela porque estoy plenamente convencido por los resultados de que es el único que conviene a nuestra evolución normal; porque es el que imponiendo y sosteniendo la paz a todo trance, está preparando al país para llenar ampliamente las dos grandes necesidades de todas estas democracias incipientes, con enormes desiertos y con poblaciones escasas y heterogéneas que carecen todavía de hábitos, de ideas y de aptitudes para cumplir los avanzados principios estampados en nuestras constituciones escritas". (27).

El razonamiento teórico aparece bastante coherente y consistente. Juan Vicente Gómez es una necesidad histórica. Es una situación transitoria exigida por las leyes del desarrollo de la historia de las sociedades humanas. Sus hechos de fuerza constituyen el costo que hay que pagar para avanzar hacia la civilización. Sólo lentamente los pueblos avanzan de la *solidaridad mecánica* a la *solidaridad orgánica*. Ese paso supone la transformación de los *instintos políticos tradicionales* de los pueblos. La transformación del medio físico en el que las nuevas conductas puedan convertirse en hábitos profundamente enraizados en la población es la primera condición para asegurar el paso a la sociedad democrática y libre del futuro. Esto sólo es posible bajo un régimen político autoritario que imponga el orden.

> "Modificando el medio social por el desarrollo económico, por la multiplicación de las carreteras y de las vías férreas, por el saneamiento, por la inmigración de la gente europea, es decir, haciendo lo que se está haciendo en Venezuela desde hace doce años al amparo de un Gobierno fuerte, dirigido por un hombre de Estado, por un patriota consciente de sus deberes, quien como otros grandes caudillos de América representa la encarnación misma del poder y mantiene la paz, el orden, la regularidad

(27) Ibid., p. 209

> administrativa, el crédito interior y exterior, estamos preparando al país para llegar a la situación en que se hallan hoy otros pueblos de nuestra misma estructura geográfica, los cuales atravesando las mismas vicisitudes y sometidos también a regímenes absolutamente semejantes a los nuestros, han encontrado al fin el camino que los va conduciendo a la práctica de los principios escritos en las constituciones desde los primeros años de vida independiente. Sí, señor; yo creo como Renán y como el Libertador, en el 'buen tirano'; y lo digo no veladamente ni con eufemismos impropios de mi carácter; y bien convencido estoy, como el gran filósofo francés, de que 'Calibán' en el fondo, nos presta mayores servicios que Próspero, apoyado por los jesuítas y por los Zuavos pontificios" (28).

Desde otro punto de vista podríamos preguntarnos si esta *teoría* política se convirtió o no en una forma de *ideología* política, es decir, si más que iluminar la realidad de lo que estaba pasando durante el gomecismo fue un factor de distorsión en el análisis del proceso. Una evaluación más serena de ese período que tuviera en consideración los reales avances en la transformación del medio físico, en la salud colectiva, en la educación, en la política migratoria y muy especialmente en la cuestión petrolera, quizá reduciría bastante el optimismo apologista que encontramos en muchos escritos de los positivistas. Quizá no percibieron suficientemente que el progreso no es una consecuencia inmediata del orden impuesto. Sin duda que Gómez logró imponer un férreo orden en Venezuela, pero de allí a poner las condiciones para el progreso, entendido como el avance del conjunto de la sociedad a un grado mayor de "civilización", hay un gran trecho. La perspectiva positivista que hemos venido siguiendo no podría justificar a Gómez por el solo hecho de haber garantizado el orden social en Venezuela. De allí que sea perfectamente posible una visión completamente distinta respecto del gomecismo sin que ello signifique una ruptura con el pensamiento político positivista. Se debería a una distinta

(28) Vallenilla Lanz, L.: *Cesarismo Democrático*, p. 216.

evaluación de lo que significó efectivamente la larga dominación de Juan Vicente Gómez en la evolución de la sociedad venezolana.

POSITIVISMO Y PENSAMIENTO POLITICO POST-GOMECISTA

El régimen tiránico de Juan Vicente Gómez se acaba con su muerte en diciembre de 1935. No puede decirse lo mismo de los procesos sociales y de las ideas que durante ese período se iniciaron y desarrollaron. Las ideas positivistas no son un capítulo cerrado de nuestra historia a partir de 1936. Encontramos numerosos indicios de la permanencia de estas ideas en nuestra cultura política post-gomecista, algunos de los cuales presentamos a continuación.

En primer lugar, los autores positivistas de más talla propusieron un conjunto de problemas presentes en nuestro devenir social que siguen sin respuesta teórica y, a veces, práctica. Los principales de estos problemas bien planteados por los positivistas, y aún sin una solución definitiva son:

a.- La tensión entre *disgregación* e *integración social* en las naciones latinoamericanas. La presencia de poderosas fuerzas centrífugas en nuestras sociedades sigue siendo uno de los más difíciles problemas de afrontar en la diaria tarea de integrar y gobernar a los pueblos del continente. La propuesta positivista de aprovecharse del orden que sólo los caudillos podían lograr y sostener para introducir cambios estructurales que hiciesen desaparecer definitivamente las bases sociales del propio caudillismo y diese los pasos necesarios hacia formas más evolucionadas de democracia política, ha encontrado nuevas versiones y nuevos fracasos en distintas partes del continente. Las alternativas *populistas* que han intentado incorporar a las masas a través del partido a la tarea de transformación del medio físico y utilizando diversas formas de democracia política, tampoco han obtenido los resultados deseados. La tarea queda, pues, por hacer.

b.- Los problemas relacionados con el *liderazgo político*. Para bastantes analistas la explicación de los positivistas sigue estando vigente, aunque asuma formas renovadas. Los caudillos decimonónicos no se imponían solamente por la fuerza, sino que lograban un prestigio personal ante el pueblo que lo sugestionaban, lo hacían ver en ellos las más profundas representaciones de su inconsciente colectivo. Para muchos analistas contemporáneos ese mismo fenómeno se ha dado con los líderes de nuestros partidos modernos. Estos se han convertido en caudillos civiles estableciendo con las masas populares una relación semejante a la anterior por otros medios y con efectos parecidos: la justificación de su larga permanencia al frente de los partidos, asociaciones gremiales e, incluso, el gobierno.

c.- La cuestión de la *democracia* real. Con diferentes aparatos conceptuales se ha seguido justificando la presencia de regímenes *de facto* con la idea subyacente de que son el único modo de democracia posible en el momento de estos pueblos. Así se han justificado distintas formas de gobiernos autoritarios desde los militaristas ejercidos por las Fuerzas Armadas, hasta los revolucionarios, pasando por los autoritarismos populistas y los basados en la ideología de la Seguridad Nacional. También las distintas experiencias de democracias representativas habidas en latinoamérica en los últimos cincuenta años han dado lugar a formulaciones teórico-ideológicas, sin que podamos llegar a decir que se haya conseguido tocar fondo en la solución de los problemas que trae consigo la construcción de democracias efectivas.

d.- La discusión sobre las *leyes* que rigen el desenvolvimiento de las sociedades latinoamericanas y el estadio en el que se encuentran esas sociedades.

Además de esos problemas planteados y aún vigentes, encontramos en nuestra "cultura política" otros elementos del paradigma de pensamiento positivista. La doble afirmación de la *civilización* como ideal de vida humana y la *evolución* de nuestro proceso histórico hacia ella, sigue siendo el fondo, explícito o no, de concepciones

sociales vigentes y muy extendidas entre nosotros. La modernización en el sentido más amplio y complejo de esta idea ha sido, posiblemente, el denominador común de los proyectos políticos que se han sustentado en la Venezuela postgomecista. La transformación del medio físico mediante el saneamiento ambiental y la industrialización de la actividad económica para producir cambios sustanciales en las relaciones sociales, bajo el nombre de *desarrollo* ha sido la justificación ordinaria de los propósitos de las élites dirigentes.

De la misma manera el papel asignado a la *educación* como medio primordial de incorporar a la población a ese proceso de modernización y de transformar estructuralmente nuestras sociedades, guarda una llamativa semejanza con las propuestas hechas desde el siglo pasado por los pensadores positivistas.

En un nivel más abstracto, aunque no menos importante, encontramos también presente y ampliamente difundida la idea de a "objetividad científica " como ideal del pensamiento humano. La ciencia ¿positiva? es considerada como igual a la verdad y cualquier afirmación para que sea tomada como tal debe venir respaldada por la investigación científica. Difícilmente encontramos la conciencia de la relatividad del conocimiento científico y mucho menos la valoración de otros modelos de conocimiento como igualmente verdaderos.

En fin, posiblemente una de las investigaciones que hará posible la publicación de esta colección sobre el pensamiento político venezolano del siglo XX, es la de la vigencia del paradigma positivista y sus transformaciones después de la desaparición de sus principales exponentes conocidos y reconocidos como tales.

Después de la muerte de Juan Vicente Gómez se da una ruptura con el positivismo *oficial*, con la producción intelectual que sirvió de sustento a ese régimen. Posiblemente nadie se proclamaría positivista en esta época del postgomecismo y mucho menos

seguidor, difusor o defensor de las tesis de Arcaya, Vallenilla, Gil Fortoul o Zumeta... Sin embargo, esto no quiere decir que haya desaparecido lo que hemos denominado el *paradigma* positivista del pensamiento político en Venezuela. Los paradigmas no cambian tan fácilmente, mucho menos si han tenido un proceso de formación tan pausado, extendido y original como el que tuvo el positivismo en Venezuela. Podríamos, quizás, pensar que estamos en una etapa de transición en el paradigma del pensamiento político integrado a la cultura venezolana de hoy. En ese cambio tiene una importancia de primer orden la experiencia democrática de los últimos veinticinco años, con sus luces y sus sombras. Nuestra esperanza es que sea esta democracia el punto de partida y el oxígeno de las nuevas formulaciones teóricas de nuestro pensamiento político y, sobre todo, de la práctica real cotidiana del pueblo venezolano.

Caracas, 1º de mayo de 1983

II

LA FILOSOFIA POLITICA DEL GOMECISMO

PROLOGO

El estudio de las ideas políticas y sociales en Venezuela y su influencia en la evolución histórica del país es tema que debería ser desarrollado por nuestros historiadores. Por circunstancias de carácter geográfico y la presencia de un fermento de renovación representado por compañías mercantilistas y grupos humanos de condiciones singulares, como lo fueron los vascos y los catalanes en las postrimerías coloniales; luego, en la Independencia, por las constantes relaciones que hubo con Europa a través de las misiones diplomáticas y los contingentes militares auxiliares procedentes de ese Continente (ingleses, irlandeses, franceses, alemanes, italianos, portugueses o polacos; finalmente, por la estabilidad institucional en las décadas del 830 y 840, lo cierto es que al país llegan, primero que a otras zonas americanas, las influencias culturales europeas.

No hay mera repetición de conceptos, ni el simple eco de cuanto se dice en Europa resuena en estas tierras. En América encontramos que el pensamiento europeo en el siglo pasado y en los anteriores ofrece modalidades diferenciadoras que le comunican una cierta configuración propia en la historia de las ideas políticas. Ocurre con éstas un fenómeno similar al que ofrecen las corrientes artísticas. Se intenta imitar en la mayoría de los casos, pero los modelos son alterados en forma consciente o inconsciente.

Esas modalidades del pensamiento nacional en cada país americano son, en algunos, objeto de cuidadosas investigaciones. En el nuestro, pese a la riqueza conceptual y a las aplicaciones prácticas, el tema ha sido descuidado y apenas si poseemos apuntes sobre ciertas tendencias políticas y sociales y la influencia que ejercieron sobre determinados sectores de la comunidad.

Quizá en razón de la importancia dada a la época de la Independencia, nos hemos detenido a estudiar algunos aspectos de aquellas que fueron conocidas por los padres de la Patria como las de la Ilustración o Iluminismo y la Enciclopedia.

Los años de 1845 a 1847 fueron de gran agitación política y revolucionaria de carácter democrático en el país. No obstante su importancia, el trienio ha llamado la atención de los estudiosos desde ángulos anecdóticos o en relación con las actividades de determinados personajes: Páez, Guzmán, Lander, Zamora, Quintero, el "indio" Rangel, Mariño o los Monagas. Casi nadie ha intentado buscar las posibles relaciones entre los sucesos venezolanos de entonces y la agitación política revolucionaria y democrática que estremeció a Europa en esos mismos años, hasta culminar en los acontecimientos escenificados en casi todos los países de esa parte del mundo en 1848.

En 1837 Fermín Toro explicaba Filosofía en el Colegio "Independencia" de Montenegro y Colón, y exponía la llamada por el propio Toro "filosofía especulativa del siglo XIX". Pero Fermín Toro, que manejaba "los últimos textos que (conocía) publicados en las universidades de Edimburgo, París y Berlín", obras de Thomas Brown, Damiron, Victor Cousin y Hegel, se limita a demostrar los "errores" de Locke, Hume, el abate Condillac y deja en el tintero a Augusto Comte, cuyos primeros trabajos son de 1819 y había dado al público en 1830 parte de su **Curso de Filosofía Positiva.** Por Toro estamos informados de que todavía para el año 1838 y en la Universidad de Caracas, desde los días de la reforma bolivariana, 1827, solamente se explicaban las ideas de la Enciclopedia, principalmente a través de Condillac, Volney, Holbach.

Es notable la omisión del nombre del filósofo francés por Toro, aun cuando cabría justificarla en razón de su acendrado catolicismo. Pero en 1845, cuando publica **Reflexiones sobre la ley de 10 de abril de 1834,** Fermín Toro alude desfavorablemente al positivismo. Ya Comte había publicado el **Curso** citado y el **Discurso sobre el espiritu positivo** en 1844. **El Catecismo Positivista** es de 1852, y **Política Positiva,** de 1854.

En base al testimonio del doctor Rafael Villavicencio se viene aceptando que el positivismo lo introduce al país el doctor Adolfo Ernst. En todo caso, parece que antes de 1854 había positivistas en Venezuela si aceptamos los datos que suministra Toro en **Reflexiones...** *al escribir:*

> *Conozco que en el estado actual de nuestra sociedad, en el* **positivismo** *que empieza a dominarla, es muy difícil hacer valer toda la importancia de un principio moral, absoluto y universal... Convengo también en que al nombre de* **ley moral,** *la sonrisa del desdén o de la compasión se asoma a los labios del partidiario de la doctrina* **positiva.** *Sé muy bien, al estampar estos conceptos (sobre la usura), que la sonrisa de la presunción y de la avaricia triunfante se asomaría a los labios de nuestros hombres positivos. (El subrayado es de Toro.)*

La información es de indiscutible valor, por cuanto el positivismo comienza a explicarse en Argentina en la década de 1880 y entre nosotros aparece, según los historiadores, entre 1863 y 1869. El doctor Guillermo Morón, sin embargo, escribe estos renglones polémicos en el "estudio preliminar" que precede a la reedición de **La Lógica o los primeros elementos del arte de pensar,** *de Condillac:*

> *Hume es empirista, si bien adelanta ya los fundamentos del positivismo, ambas doctrinas emparentadas a la que va a estructurar Condillac, o sea, el sensualismo. En un orden regular, buscando la entraña misma de las significaciones, podría decirse que empirismo más* **sensualismo** *es igual a* **positivismo. En este sentido en Venezuela se produjo la operación aritmética; hubo primero empirismo, cuando fuera descubierto Locke en la caraqueña Casa de Estudios; le sucede Condillac con el sensualismo, y hacia un siglo más tarde se impone el positivismo.** *(El subrayado de la cita es nuestro.)*

¿En qué consiste el positivismo? El calificativo lo empleó el propio Comte (1798-1857) para indicar que los conocimientos humanos iniciados bajo un estado fabuloso primitivo o teológico alcanzaban un segundo estado, abstracto o metafísico, para tener luego como remate un estado positivo, un "sistema de conocimientos universales y científicos". Pero ¿en qué consiste? En el estudio de las leyes que rigen los fenómenos sociales mediante la ciencia natural y la utilización de métodos objetivos que permitan la observación y clasificación de los fenómenos, fenómenos captados por la experiencia en ciertas relaciones invariables de sucesión, coexistencia y semejanza, desechando toda investigación sobre las causas primeras.

Las críticas de Toro, conservador y católico, sobre Comte son tanto más inexplicables cuanto el comtismo tenía indiscutibles puntos de contacto con Toro. Pero el sistema de Comte contiene algo más de lo antes indicado. Según E. Kohn-Bramstedt:

> El protestantismo, los **philosophes, l'esprit révolutionnaire** de 1789 no eran (para Comte) sino las piedras miliarias de un camino en dirección al individualismo y a la decadencia social. Por ello, el campeón del nuevo colectivismo fue uno de los críticos más decididos de la ideología de 1789. Los ideales de libertad, igualdad y fraternidad eran para él meras negociaciones, siquiera fuesen necesarias en su momento histórico. Es totalmente inútil, nos asegura, darles nombres positivos. La libertad no constituye sino un expediente provisional. La igualdad es excelente únicamente como medio de destruir una jerarquía mala, pero como principio carece de significación. El sistema de Comte niega las posibilidades de la igualdad en cuanto tal, en la misma forma en que lo hará luego la ideología racial formulada por el conde de Gobineau. Según Comte, puede existir la igualdad entre los animales, pero no ha existido nunca entre los seres humanos, que difieren entre sí siguiendo una gama que va desde el genio al idiota. El progreso continuo de la civilización tiende a extremar las

diferencias intelectuales entre los hombres. Este aristócrata intelectual denuncia, en consecuencia, el sufragio universal como síntoma de una sociedad desorganizada. La democracia moderna no es para él más que una anarquía indolente.

Esto, que tiene validez para el comtismo francés, es aplicable en Venezuela sólo al período epigonal de nuestro positivismo. En todo caso, el comtismo original comenzó a ser modificado y enriquecido en vida de su fundador. John Stuart Mill (tan citado por Toro), Spencer, Littré, Taine o Renan pregonan el racionalismo religioso, el agnosticismo o ciertas tendencias materialistas; además, toda concepción apriorística debe ser arrinconada por cuanto tan sólo es válida la experiencia; que la certidumbre se alcanza únicamente por las ciencias naturales; que el conocimiento de las cosas en sí es inaccesible, tesis que particularmente fue combatida extensamente por Lenin. El historiador Salcedo Bastardo apunta que "las ideas de Comte no vienen solas; las acompañan lo peor de Darwin, Adam Smith, Stuart Mill, Gobineau, Sergi, Ratzel y Taine".

Agreguemos que al positivismo se le debe en el país una gran influencia en materia penal y en la interpretación de ciertos acontecimientos a través de la Antropología criminal de Lombroso; de la Sociología criminal, según el pensamiento de Ferri, y de las observaciones criminológicas que formuló Garafolo.

Los positivistas venezolanos agregaron a las consabidas influencias las provenientes de Maurice Barrés y Georges Sorel (1847-1922). En términos generales, los positivistas venezolanos buscaron más bien caminos o guías para la investigación de la Historia y de las Ciencias Naturales, quizá en razón de que sus más conocidos precursores fueron los doctores Villavicencio y Ernst.

Debe destacarse que el positivismo venezolano no representa una tendencia puramente especulativa, como ocurrió en otros países americanos, donde estaban activos los voceros de la Escuela por lo menos hasta en la tercera década de este siglo, caso de Argentina, donde todavía en 1925 se mantenía una publicación divulgativa de carácter periódico. En Venezuela aún predominan tendencias positivistas en la legislación penal. En 1958 se hallaba en plena

actividad el último de los expositores del positivismo, el doctor Pedro M. Arcaya, y en 1969 dejó de existir con Rómulo Gallegos, quien modificó su positivismo inicial con algunos temas freudianos.

Cuando el historiador Guillermo Morón se ocupa de estudiar las corrientes filosóficas que se explicaban en la universidad caraqueña en vísperas de la Independencia, anota que, "por lo general, se ha estudiado en nuestra historia de las ideas solamente a la generación posivista". No compartimos totalmente la afirmación. El positivismo nativo ha sido poco estudiado tanto en su desarrollo temporal cuanto a las modalidades o matices que presenta.

Veríamos, bajo la etiqueta positivista, una extraña mezcla que va de un positivismo que a veces es cientificismo (Villavicencio, Ernst), tendencias con una pequeña gota de marxismo (Gil Fortoul), se mantiene dentro de un evolucionismo (fundamentalmente en el caso del mismo Gil Fortoul) con base en Spencer o Darwin, se acogen a la Antropología criminal (Alvarado, Arcaya).

Hay por lo menos tres tiempos positivistas en Venezuela: el de los iniciadores; el de los discípulos en épocas del liberalismo guzmancista o liberalismo amarillo, y el de las tesis positivistas de Gil Fortoul, Vallenilla Lanz, Zumeta, Arcaya, durante los regímenes de Cipriano Castro y Juan Vicente Gómez.

En el primer tiempo resulta difícil aislar características en el movimiento positivista. Se limitan sus propugnadores de esta época a propiciar el estudio de las Ciencias Naturales y fomentar una investigación histórica que arranque del estudio de los grupos de población prehispánica o de lo que de ella ha quedado. En el segundo tiempo obsérvanse en los llamados positivistas la inclinación a defender el sistema democrático y sus modos de expresión. En el tercer tiempo, la mayoría de los positivistas deriva hacia la justificación de las monocracias, para utilizar una palabra introducida en el léxico castellano por el Libertador.

El doctor Salcedo Bastardo explica el positivismo vernáculo en la siguiente forma:

De las dos versiones del positivismo: dinámica una, derivada de Herbert Spencer, evolucionista en lo social, y estática otra, con los residuos de todos los determinismos, nuestras autocracias prefieren obviamente la segunda. En el fondo, ambas son conservadoras, su lema es "orden y progreso" y no al revés. Pero mientras la primera cree factible el desarrollo, que la sociedad se transforma y que, más aún, necesariamente avanza hacia su perfección, todo lo cual supone esfuerzo y lucha esperanzada, la otra predica una resignación impotente frente a las fatalidades que subyugan al hombre y remata en un tácito desengaño, dentro del cual es inútil resistir y no queda más que la rendición o la fuga. El imperio de Gómez sería la prueba regia de la veracidad de los postulados de este positivismo. En toda América el fenómeno es igual: el positivismo es la filosofía de las autocracias desde México a la Argentina; y con el credo positivo se difunde un pensamiento bueno para el individualismo, para mantener el latifundio y el monocultivo, para impedir la industrialización, para humillar al indio, al negro y al mestizo, para plantear institucionalismos formalistas, así como para plantear recelos de país a país.

Es digno de anotar las distintas corrientes que se observan entre nuestros positivistas, tal cual las hemos mencionado. Hay un profundo abismo entre la posición que adopta Lisandro Alvarado en su ensayo sobre la guerra federal, la de Gil Fortoul en su **Filosofía Constitucional** *y otros trabajos (***Sinfonía inacabada, Páginas de ayer, Historia Constitucional de Venezuela),** *César Zumeta en sus polémicas con Domingo A. Olavarría ("Luis Ruiz"), Luis López Méndez en sus formulaciones democráticas y las tesis que después de 1900 exponen el mismo Gil Fortoul, Zumeta, Eloy Guillermo González, Laureano Vallenilla Lanz o Pedro M. Arcaya.*

Luis López Méndez, con meridiana claridad, en el agrio comentario a una encíclica de su Santidad León, Papa XIII, delinea la actitud positivista de su hora:

> *La dirección de las sociedades no está ya encomendada a los teólogos ni a los doctores más o menos iluminados y seráficos, sino a la observación austera y fría del filósofo que, sin la intervención de poderes sobrenaturales, estudia pacientemente esas mismas sociedades y escruta sus funciones para deducir a la luz de la razón las leyes que las rigen.*

Muchas de las reservas sobre el positivismo podrían derivarse de una de las tesis que sostuvo Francisco García Calderón en su ensayo **Les Democraties Latines de l'Amerique,** *al manifestar que el empirismo inglés, el eclecticismo francés o el benthanismo "no implicaban movimientos intelectuales profundos", sino se transformaban en ideologías políticas en lucha por el Poder.*

La apreciación del autor peruano no parece certera por cuanto no han sido los corifeos de tales movimientos suministradores de fórmulas para conquistar el Poder. Más bien han intentado explicar el por qué de ciertos regímenes de gobierno y las causas por las cuales habían fracasado los intentos del gobierno democrático. Quizá en otro medio o ambiente, bajo la influencia de costumbres diferentes a las nuestras, esos mismos positivistas criollos hubiesen seguido otras corrientes o escuelas. Algunos casos americanos corroborarían esta interpretación subjetiva, ejemplos tanto más valiosos por cuanto provienen de zonas geográficas situadas en ámbitos extremos en relación con nuestra posición.

El borinqueño Hostos, el cubano Jesús Enrique Varona o los argentinos Korn e Ingenieros fueron positivistas y luego modificaron, en parte, sus opiniones. Lo mismo ocurrió con Alejandro O. Deustúa (1849-1945), que, inicialmente positivista, junto a Javier Prado y Mariano Cornejo, tempranamente buscó otros rumbos.

Alejandro Korn (1860-1936) fue seguidor de las teorías lombrosianas y su positivismo se alteró profundamente por la influencia que ejercieron en su ánimo filósofos alemanes, como Schopenhauer. Un tanto parecido al caso de Korn es el del brasileño Raimundo Farías Brito (1867-1917), que cae bajo la influencia de Spinosa, Bergson y el

mismo Schopenhauer. José Ingenieros (1877-1925) cerró filas en su juventud en la falange positivista, aun cuando luego fue de los primeros propugnadores del socialismo en su Patria, sin dejar por ello su acendrado idealismo.

Las anteriores consideraciones pueden servir como para encuadrar el pensamiento político venezolano en una parte del siglo xx. *Mejor diríamos, uno de los aspectos del pensamiento político nacional, aquel que se desarrolla al amparo del férreo sistema de gobierno que se establece en torno a la personalidad del General Juan Vicente Gómez. Este, pese al sistema tiránico que impuso, es, en el fondo, centro de un régimen característicamente liberal, al estilo americano, en muchos sentidos. Tan liberal como el de Porfirio Díaz o el de Rafael Reyes. No debemos olvidar que en América ciertas tesis liberales son impuestas por caudillos que llegaron al poder a la cabeza de fuerzas revolucionarias e impusieron gobiernos de hecho, convertidos después, por la costumbre y el conformismo, en gobiernos de derecho.*

Bajo la Administración del General Gómez se robustece una de las facetas del positivismo criollo: la personificada por Laureano Vallenilla Lanz, quien ha sido considerado como el principal expositor del pensamiento político en este tiempo. A la explicación de este pensamiento dedica su trabajo de grado Arturo Sosa A., quien lo presenta bajo el título de **La filosofía política del gomecismo. Estudio del pensamiento de Laureano Vallenilla Lanz.** *Una valiosa bibliografía avala el trabajo realizado.*

Dos o tres temas, entre una gama más amplia, se destacan en la obra de Vallenilla: **a)** *la guerra de Independencia fue una guerra civil;* **b)** *la situación venezolana de su época era consecuencia de la herencia étnica;* **c)** *esa herencia producía la necesidad de una autoridad ilimitada que garantizase la paz y el desarrollo pacífico institucional.*

El primero carece ahora de la importancia que otrora se le concedió. Es hoy, más bien ejercicio para eruditos. El segundo de esos temas revive periódicamente, porque pese a la falsedad de sus supuestos se

niega a desaparecer del escenario. El concepto de herencia, que indefectiblemente está vinculado al de "raza", conduce a interpretaciones extremas y antidemocráticas. Además, es una manera simplicista de enfocar el **pathos** de un pueblo. Hay encadenamientos lógicos entre el Conde de Gobineau hasta el nacional-socialismo alemán, pasando por algunos positivistas y evolucionistas. Hanotaux, que escribía en una Francia más o menos estable, creía que a celtas, latinos y germanos debía el país su equilibrio político-administrativo, ya que habían fusionado el federalismo, sentido unitario y espíritu liberal característico de cada uno de esos grupos humanos. ¿No fue tema común a los positivistas el hecho de que la lamentable situación que presentaba nuestro país a comienzos del presente siglo era el resultado del fanatismo peninsular ligado desigualmente ora al fatalismo del indígena, ora a la llamada indolencia del negro? Peninsulares desunidos y guerreros, acostumbrados al gobierno individual de los adalides de la hueste; indígenas poco civilizados sujetos a caciques o magos hacedores de lluvia y negros desarraigados, por la violencia, de su Africa donde vegetaban bajo el dominio de regímenes señoriales paternalistas, aderezaban el caldo de cultivo de la anarquía venezolana, lo cual exigía la mano fuerte de un organizador eficiente.

Median profundas diferencias entre los conceptos de "Estado fuerte", como lo entendían los positivistas de Comte a Taine; el "César democrático", tal como se desprende de las actuaciones del propio Cayo Julio; el "gendarme necesario", de G. Tarde y otros sociólogos franceses, y un "eficiente" estado democrático.

No es fácil que los hechos históricos se reiteren por lo hábil de la actividad humana en todos los órdenes de la vida social; ni son frecuentes paralelismos en los acontecimientos por la variabilidad de los fenómenos económicos, políticos sociales o culturales que presiden en aparición y los llevan hasta su forma final. A César lo encontramos en una determinada coyuntura y esa coyuntura es única. Se presentarán hombres cesáreos de tendencias democráticas o tendencias democráticas podrán ser defendidas por hombres cesáreos; pero César como "hombre de la Democracia", aportando

el carácter peculiarísimo de esa democracia clásica, fue un fenómeno exclusivamente romano.

Por otra parte, la tesis del gendarme necesario es harto antigua. La idea de un guardián todopoderoso, de un vigoroso vigilante que, por sobre la ley escrita, sea garante de las instituciones y de la paz pública, del orden interior, no constituyó un hallazgo de Laureano Vallenilla. El fue tan sólo el brillante y sincero expositor de una tesis política que muchos creían oportuna y conveniente.

Tal vez, o sin tal vez, el paternalismo político tiene sus raíces en la actitud de los filósofos iluministas, como Voltaire, frente a los llamados "príncipes ilustrados", o los ministros que tuvieron, como Carlos III, Federico de Prusia, Catalina II, el Marqués de Pombal, el Conde de Aranda. Tal vez las encontremos en una deformada o malintencionada interpretación de ciertos pensamientos bolivarianos. Pensó Bolívar en alguna oportunidad que los pueblos necesitaban de los cuidados de gobiernos paternales que velasen por su bienestar.

Tomás Lander fue un singular liberal. Con ocasión de las elecciones presidenciales de 1834, escribía en **Fragmentos,** *número 4:*

> *Pobre Venezuela, tendrás que desenterrar las teorías de los hombres necesarios y ser regida por el mismo coloso durante muchos años.*

Las guerras, las repetidas recesiones económicas, las endemias y epidemias provocaron en muchos sectores nacionales un sentimiento de frustración ante las posibilidades de un sistema legal y democrático de gobierno tan agudo, que Luis López Méndez se refería a él en agosto de 1887:

> *Yo, que profeso la máxima de que los procedimientos de la libertad, o no sirven para nada, o cuando practicándose lealmente, sirven para todas las circunstancias de la vida de un pueblo, no puedo asentir al pensamiento que domina en*

el escrito de **Un Imparcial,** *a saber que nuestras instituciones son demasiado teóricas y que "es tiempo de abandonar por completo el campo de las* **ilusiones,** *inseguro por falaz, para trillar con paso firme el sólido terreno de las realidades con todas sus experiencias". Por desgracia, este pensamiento va apoderándose de muchas inteligencias, y hombres serios, de cuya buena intención no es lícito dudar, disgustados de la inmensa distancia a que entre nosotros se encuentra la práctica de la teoría, dicen ya que prefieren una Constitución francamente autoritaria, con tal que sea obedecida por todos, a las utopías liberales que nos complacemos en consignar en nuestras leyes y de que luego nos burlamos descaradamente en la práctica.*

La opinión que se había formado este sector y el evidente desencanto ante los resultados obtenidos de un sistema político no acorde con la realidad del país, inclinaban los ánimos hacia la conveniencia de ocupar el poder un gran gendarme que pusiese coto a la disolución, disgregación o desorden ambiental. Entre los sectores conservadores, la crisis institucional vio la solución en la gestión de un hombre poderoso que reuniera en sí todo el poder necesario a la realización de una empresa de recuperación nacional.

A esta época se refiere el ensayo de Arturo Sosa Abascal, S. J., que comentaríamos, pero que preferimos dejar al lector enjuiciarlo críticamente, limitándose a destacar la importancia que tienen monografías de este género, destinadas a estudiar hombres e ideas que han ejercido induscutible influencia en el país. No es posible conocer un país si limitamos la información a las aventuras militares de sus gentes, a su laborar en materia económica, a los aspectos folklóricos o etnográficos. Buena parte del conocimiento de un país proviene del de sus aportes en el campo intelectual, porque las ideas están dotadas de vida propia y por el triunfo de sus ideales los hombres sacrifican vida y bienes.

Ramón J. Velásquez

Caracas, 1974.

1. INTRODUCCION

La actual situación del mundo, de nuestra sociedad, de América Latina, de Venezuela y de nosotros mismos es de *crisis*. Crisis en el mejor sentido que pueda dársele a esta expresión: sentimos una profunda insatisfacción por el actual estado de cosas, nos rebelamos contra la injusticia, la opresión, la inhumanidad que vivimos diariamente. Vemos cada vez más claro que tenemos que "acabar" con este estado de cosas, que necesitamos construir un mundo con otras medidas, un mundo con otras valoraciones, un mundo donde pueda desarrollarse el complejo ser del hombre.

Esta situación de crisis abarca tanto los aspectos más externos de nuestro mundo como los más internos de cada individuo y cada grupo social. Nos encontramos ante inmensos problemas como el rapidísimo crecimiento de población mundial, la necesidad de producir alimentos para un mundo hambriento y desnutrido, las crecientes necesidades de industrialización, a los que se junta un rápido agotamiento de los recursos naturales no renovables y un veloz deterioro del medio ambiente (lo que se ha dado en llamar "polución") (1), problemas que debemos resolver como Humanidad, y de cuya resolución depende que podamos prolongar la historia de la creación del hombre. A nivel interno del hombre y de los grupos sociales nos encontramos que, si bien es verdad que nuestra civilización occidental ha alcanzado un grado de desarrollo económico nunca antes vivido por la Humanidad, la extensión de la educación, los medios de comunicación social, las facilidades en el

(1) Véase a este respecto el libro *The Limits to Growth*, Meadows-Randers-Becherens.

trabajo agrícola, industrial, intelectual, etc., han alcanzado niveles que nuestros abuelos ni siquiera pudieron sospechar, también es verdad que jamás en la historia el hombre se había encontrado tan insatisfecho, tan angustiado y ansioso como en nuestro mundo contemporáneo (2). Los hombres nos sentimos "alienados" extraños en un mundo que nosotros mismos hemos construido. Vemos y sentimos la necesidad de completarlo, de cambiarlo, de lograr conquistas más humanas que nos permitan establecer esa relación con las cosas y con los demás, que nos hagan sentirnos en "nuestro mundo".

Esta compleja situación humana de un mundo en crisis nos lleva a todos, querámoslo o no, a una "búsqueda". Nos lanza a esa actividad tan netamente humana: encontrarle y darle "significado" al mundo para hacerlo "nuestro" mundo.

1.1. Nuestro subdesarrollo: Punto de partida ineludible

Esta situación global de crisis en el mundo nos ha tocado vivirla en un continente determinado: América del Sur; en un país concreto: Venezuela; caracterizado por una dura realidad: el subdesarrollo.

La dialéctica desarrollo-subdesarrollo es el tema obligado de los encuentros internacionales y nacionales; la encontramos diariamente en los periódicos, radio y televisión, se convierte en *slogan* propagandístico de Ministerios e institutos públicos y privados. No hay documento de la Iglesia, ni discurso o programa de partidos políticos, donde no aparezca continuamente esta dialéctica. Sin embargo, con excepción de pequeños grupos de especialistas o estudiosos, no sabemos en verdad cuál es el contenido de estos conceptos tan a menudo usados por nosotros: desarrollo-subdesarrollo.

Para responder al reto histórico que tenemos planteado, como pueblo, de lograr nuestro desarrollo, *debemos ante todo tener una*

(2) Véase, p. ej., el análisis de Erich Fromm, *Psicoanálisis de la sociedad contemporánea.*

idea clara de nuestra situación de subdesarrollo, idea que debe ser comprensiva de toda esta situación, sin que se unilateralice por ninguno de sus aspectos, lo que nos permitirá empezar a vislumbrar el objetivo al que nos encaminamos en nuestra salida del subdesarrollo.

El primer acercamiento a esa realidad nos revela que se trata de una situación sumamente compleja:

> *El problema fundamental consiste en que el fenómeno que se procura describir empleando estos conceptos es extremadamente complejo, tiene innumerables facetas importantes y se puede examinar también desde ángulos muy diversos. En este trabajo se acepta por eso la hipótesis de que la problemática del subdesarrollo económico consiste precisamente en ese conjunto complejo e interrelacionado de fenómenos que se traducen y expresan en desigualdades flagrantes de riqueza y de pobreza, en estancamiento, en retraso respecto a otros países, en potencialidades productivas desaprovechadas, en dependencia económica, cultural, política y tecnológica. (3)*

> Las nociones de desarrollo y subdesarrollo —y sus equivalentes— son conceptos complejos que reflejan situaciones reales, también estructuralmente complejas; estas nociones vienen a constituir algo así como un mínimo común denominador de las preocupaciones de la época en nuestros países tal como otras nociones similares cumplieron esa función en otros lugares y períodos. (4)

Parece que nos ha impresionado tanto la pobreza de nuestros países, su estancamiento económico y su atraso industrial, que nos ha hecho reducir esta compleja realidad del subdesarrollo a la preocupación por subir el nivel de vida, el ingreso *per capita*,

(3) O. Sunkel y P. Paz: *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo* (Ed. Siglo XXI, México, 1970), p. 15.

(4) *Ibidem*, p. 22.

cambiar la estructura económica, industrializarnos... Sólo en los últimos años se empieza a hablar de un análisis histórico de esta situación, de la necesidad de la participación de todos en el proceso de desarrollo, de los aspectos culturales que ello implica... Necesitamos reflexionar sobre esa realidad a niveles tan profundos como los que ella abarca. No podremos dar sentido a nuestro mundo y a nuestra historia como pueblo mientras no captemos "desde el hombre" esta realidad.

El subdesarrollo es, por tanto, *una situación humana*, un momento histórico, un "estado de cosas" que afecta a un grupo humano concreto. No es el "país" como una entidad distinta el que se encuentra subdesarrollado, son los hombres con nombre y apellido, con una historia y un presente concretos los que se encuentran subdesarrollados; no podemos, si queremos comprender esta realidad, salirnos de este marco que es el hombre concreto, en toda su complejidad, el que es afectado por esta situación, y es ese mismo hombre el que, planteándose como objetivo, tiene que salir de ella.

La condición humana que hemos designado como subdesarrollo, que es fruto de una determinada trayectoria histórica de un grupo humano concreto, se caracteriza fundamentalmente por una *ausencia de identidad*, tanto personal como grupal, y, junto a esto, una *impotencia radical* para salir de esta situación.

Por *ausencia de identidad* entiendo que se trata de una situación de "no ser uno mismo", de no poseerse como persona ni como grupo, de no poder conformar la propia existencia a un "proyecto" que me haga de ella. Esta ausencia de identidad, insisto, se da a nivel de las personas individuales y a nivel de grupos sociales, de pueblo. Es una situación de inconciencia frente a la realidad opresora, es un "ser oprimido" sin saber que se está en esta situación y, por ende, sin poder rebelarse contra ella; en otras palabras, es un "no ser libre" y no poder, por inconciencia, conquistar la libertad. Es la "alienación" más radical: la persona y el grupo social son completamente extraños a sí mismos, no pueden autodefinirse, ni autonombrarse, ni realizar su ser libre de acuerdo a una línea

existencial propuesta, ni conducir su propia historia en el sentido de su realización humana. Siguen un camino que ellos no han escogido, metidos en unas estructuras que ellos no han construido y en las cuales no participan; desempeñan papeles que no han sido fruto de su propio proyecto existencial.

La otra nota que hemos apuntado agrava más todavía esta situación. *Esa impotencia radical* para salir de esa situación la convierte de un "no ser uno mismo" en un "no poder ser uno mismo", de un "no ser libre" en un "no poder ser libre". El proceso de subdesarrollo lejos de acercar las diferencias las ahonda. Si existe una brecha tecnológica, por ejemplo, ésta con el transcurso del tiempo se hace cada vez más honda; si existe atraso industrial, cada día es más atraso; lo mismo ocurre a los niveles más humanos.

El subdesarrollo se nos manifiesta, entonces, como una situación de "círculo vicioso": se es subdesarrollado porque no se posee una identidad propia y no se posee una identidad propia porque se es subdesarrollado.

Salir del subdesarrollo significa lanzarnos a la aventura de nuestra liberación como venezolanos, aventura o proceso de liberación que nos exige que tratemos, en primer lugar, de esclarecer la meta hacia la cual nos dirigimos, meta que va a cumplir el doble propósito de servirnos de objetivo y de iluminadora del camino.

Dadas las características que hemos esbozado del subdesarrollo y el punto de vista en el que nos hemos empeñado en situarnos, esa meta de nuestro proceso de liberación no puede ser otra que un tipo de hombre y de sociedad en el que desaparezca la alienación y se encuentre realizando a cabalidad sus potencialidades de acuerdo a un proyecto existencial propio.

La preocupación fundamental, pues, del pensamiento en un país subdesarrollado como el nuestro debe ser establecer ese "modelo" de hombre y de sociedad que queremos alcanzar con nuestro proceso de desarrollo. A mi modo de ver, un paso necesario que

tenemos que dar para definir el objetivo humano de nuestro desarrollo es conocer y reflexionar en profundidad sobre nuestra historia. El hombre que queremos realizar no es un ente abstracto o un bello modelo teórico que una vez pensado nos va a caer del cielo y nos encontraremos de repente en la mejor de las sociedades; como venezolanos tenemos una historia que ha condicionado, en una u otra forma, lo que somos en el presente; historia que no es otra cosa que la formación de lo que podríamos llamar el "ser venezolano". Esa historia va a condicionar, en cierta forma, nuestro futuro, pues hay una estrecha relación entre lo que somos y lo que podemos ser, y porque, al menos, nuestro presente es el único e indispensable punto de partida para nuestro futuro.

Una vez que tengamos definido ese objetivo humano de nuestro proceso de desarrollo, que hayamos comprendido nuestra realidad presente con sus profundas raíces en la trayectoria histórica de nuestro pueblo, entonces, y sólo entonces, podremos plantearnos la "estrategia del desarrollo", o sea el camino que hemos de seguir para, partiendo de nuestra realidad de hoy, llegar a la meta propuesta.

Huelga decir que el proceso de reflexión necesario para iluminar nuestra aventura de liberación tenemos que hacerlo en venezolano. El reto histórico lo tenemos planteado, y nadie puede sustituirnos en esta tarea; podremos buscar la colaboración que nos haga falta, pero, en definitiva, es un proceso que tenemos que pensar y vivir los venezolanos de acuerdo a nuestra propia trayectoria histórica, de acuerdo a nuestra tradición y a nuestro ser.

Una de las tareas que está aún por hacerse en nuestro país es la reconstrucción de nuestra Historia de las Ideas. En 1956 escribía Luis Beltrán Guerrero:

> No ha sido escrita la historia de nuestras ideas, y está desde luego incompleta, acaso ni en el óvulo cabal de su posible transformación, la historia de nuestra cultura. (5)

---

(5) Luis Beltrán Guerrero: "Introducción al Positivismo Venezolano", en *Historia de la Cultura en Venezuela*, t. II. p. 195.

Domingo Miliani insiste en la misma idea dentro de esa misma década:

> En Venezuela, por la carencia de una Historia de las Ideas, y mientras no se escriba, seguirán tejiéndose conjeturas y detracciones sobre muchos problemas de nuestro pensamiento... (6)

Viviendo profundamente esta problemática arriba expuesta, *quise correr el riesgo de empezar a pensar sobre Venezuela y en venezolano*, con la plena conciencia de que, por mis conocimientos y capacidades, poco podría aportar para iluminar el proceso o contribuir a crear ese pensamiento venezolano.

1.2. *Objetivos del trabajo*

Consciente de estas limitaciones, me propongo en este trabajo hacer una breve inserción en el pensamiento venezolano. De lo dicho anteriormente se desprende que *el tema central o eje de la investigación que aquí realizo es el hombre.*

Podría decir que *el objetivo del presente trabajo es doble. En primer lugar se trata de empezar a conocer una parte del pensamiento venezolano sobre el hombre*, concretándolo en las obras fundamentales de un pensador conocido de la primera mitad del presente siglo. *En segundo lugar trato de poner de relieve la existencia de una relación entre un determinado modo de concebir al hombre, o una filosofía del hombre, y un sistema sociopolítico o forma de organizar la sociedad y la vida humana de la nación.* El modo concreto de esta relación entre la filosofía del hombre y el sistema sociopolítico correspondiente se saldría del objetivo específico del trabajo. No pretendo, pues, establecer relación causa-efecto en ninguno de los dos sentidos, entre el pensamiento del autor estudiado y el régimen político en el que se desenvolvió, sino

---

(6) Domingo Miliani: "Vida Intelectual de Venezuela", en *Cuadernos de Prosa*, C.I.L., U.C.A.B., Caracas, 1971, p. 73.

simplemente señalar que el pensamiento venezolano sobre el hombre no se ha encontrado, ni puede, ni debe encontrarse, divorciado de las realidades histórico-políticas de los hombres que crean y viven ese pensamiento.

De esta forma creo iniciar, por lo menos a nivel personal, una reflexión desde un punto de vista filosófico sobre hombres y situaciones de nuestra propia historia, como base fundamental para pensar también sobre lo que podemos y debemos hacer los venezolanos con nuestro futuro.

1.3. *Por qué el período gomecista*

Hechas las anteriores consideraciones, me veo en la necesidad de concretar el tema de estudio del presente trabajo. Se hace imposible abarcar, ni siquiera de una manera superficial, la Historia de Venezuela en su globalidad; por tanto, me veo en la obligación de escoger una época determinada. Las características del *período gomecista (1908-1935)*, que a continuación esbozaré brevemente, lo presentan como un centro de referencia obligado a todo el que quiera desentrañar la historia sociopolítica venezolana reciente.

La Administración del General Juan Vicente Gómez forma, junto con el período del General Cipriano Castro (1899-1908), los treinta y seis años en el poder de lo que podríamos denominar la "dinastía andina". Este período de mandato andino va a significar grandes cambios en todos los órdenes de la vida nacional.

Cipriano Castro, que se caracteriza por ser uno de los mejores estrategas militares y guerreros habidos en nuestro país, toma el poder, encabezando la llamada "Revolución Restauradora", en octubre del finisecular año de 1899. Movido, como la mayoría de los caudillos guerreros del siglo XIX, por una inmensa ambición de poder, apoyado en el atraso cultural rural y político de un pueblo propicio a la revuelta armada y abanderando motivaciones regionalistas más que ideológicas. Durante su régimen, Castro derrota la última gran revuelta armada, denominada "La Liberta-

dora", que encabezaba el General Manuel Antonio Matos; afronta una gran crisis económica nacional, que se convierte en auténtica crisis internacional cuando Alemania e Inglaterra deciden reclamar a Venezuela el pago de las deudas atrasadas para con ellos. Es también característico del período castrista su acentuado nacionalismo, a lo que contribuyó no poco el percance internacional que tuvo lugar durante su gobierno.

Juan Vicente Gómez, amigo íntimo de Cipriano Castro desde el exilio en Colombia antes de la Revolución Restauradora, viene a Caracas en esa exitosa campaña como lugarteniente y financiador de la revuelta castrista. Desde el comienzo de la revolución, Gómez es el hombre de confianza de Castro, es a él a quien encomienda las más delicadas misiones militares al comenzar su régimen y lo mantendrá a su lado durante todo su gobierno como consejero y amigo. A la sombra de Castro se va formando la personalidad de estadista de Juan Vicente Gómez, que con paciencia y constancia sabe esperar su hora. En noviembre de 1908 el General Castro se va a Europa por motivos de salud y deja encargado de la Presidencia a su amigo el Vicepresidente Juan Vicente Gómez, quien a los veinticinco días, incitado por los círculos anticastristas que había logrado ganarse durante su vicepresidencia y apoyado por el Gobierno de Norteamérica, se hace cargo del poder, diciendo a sus más allegados colaboradores: "De aquí me quita Dios" (7), como efectivamente sucedió en diciembre de 1935.

Gómez inicia su "Rehabilitación Nacional" bajo el lema de "Paz, Unión y Trabajo". Durante este tiempo se logró una auténtica "pacificación" del país, ya iniciada en el régimen de Castro; los movimientos armados se reducen a simples escaramuzas fácilmente controladas por las fuerzas leales al régimen. El caudillismo característico del siglo XIX en el país se reduce a su mínima expresión.

Esta pacificación lograda durante la "dinastía andina" va a dar pie para una importante transformación en el Ejército nacional: se pasa

(7) *Mensajes Presidenciales*, tomo III, p. 395. (Presidencia de la República.)

paulatinamente de un "ejército de guerreros" a un "ejército de militares". Hasta esta fecha la única "escuela militar" de los oficiales y soldados venezolanos había sido el campo de batalla; salvo muy contadas excepciones, nuestra oficialidad había conquistado sus grados militares por los méritos en campaña. La desaparición de la lucha armada continua permite a Gómez abrir una Escuela Militar con todas las de la ley, traer misiones militares de otros países y formar así un Ejército moderno, mucho más técnico, logrando una oficialidad de militares de carrera. Esta situación del ejército sirve de formidable base para establecer su absoluto poder sobre todo el país; coloca en la Presidencia de los Estados a hombres, casi todos Generales, de su entera confianza, curtidos en la lucha armada, con lo cual garantiza la sofocación inmediata de cualquier sublevación por hombres conocedores del lugar y de la lucha; mientras tanto va formando a su alrededor un Ejército militar, en forma de guardia pretoriana, acantonado en Maracay y Caracas, y depositario del grueso del armamento existente en el país. Sobre este ejército, paralelamente guerrero y militar, afinca Gómez su cuarto de siglo de dominación.

La consigna de "Unión" propuesta por Juan Vicente Gómez como programa rehabilitador, a la que se juntó la otra consigna "Gómez único" lanzada por Ezequiel Vivas a través de su periódico *El Gran Boletín* y aceptada felizmente por el régimen, significó el fin de los partidos políticos tradicionales en Venezuela. La aniquilación del caudillismo trajo consigo el acabamiento de los partidos que desde la Independencia, de una u otra forma, se alternaron en el poder. Esta paz y unión lograda por el régimen gomecista costó una alta cuota a los que políticamente no estaban de acuerdo con el régimen. Los castillos de Puerto Cabello y San Carlos, La Rotunda y las Tres Torres estuvieron ocupados por miles de venezolanos considerados "presos políticos", y otros muchos tuvieron que exilarse del país. La autocracia andina significó, además, una gran pérdida en la conciencia política del pueblo; los conceptos de libertad política y dignidad ciudadana eran desconocidos y la sensibilidad pública no reaccionaba a las continuas violaciones hechas por los gobernantes.

A nivel de teorías políticas, el régimen gomecista encontró apoyo en intelectuales de prestigio como José Gil Fortoul, Pedro Manuel Arcaya y Laureano Vallenilla Lanz, quienes con sus escritos y sus servicios directos como Ministros, etc., constituyeron otro pie de apoyo a la dictadura. Comenta Guillermo Morón refiriéndose al *Cesarismo Democrático* de Vallenilla Lanz:

> Desde entonces, el régimen de Gómez fue envuelto por una teoría social desarrollada por un intelectual de prestigio y de sólido criterio. El hombre fuerte es necesario en la sociedad (8).

La oposición al autócrata Gómez se caracterizó por su dispersión, descoordinación e ineficacia, debida mayormente a la decadencia de las ideologías y caudillos tradicionales y a la imposibilidad de unir las diversas ambiciones personales (9). El movimiento de los estudiantes del 28, el único fecundo de todo este tiempo, logró hacerse sentir por el régimen, ya que se trató de un movimiento totalmente distinto al de los guerreros y alzamientos tradicionales, realizado por gente joven para quien libertad y democracia significaban cosas nuevas y que fueron los gestores de lo que llama J. L. Salcedo Bastardo "el nuevo tiempo".

El último postulado del lema del General Gómez, "Trabajo", va a tener una importante repercusión en la estructura económica de la nación, significada principalmente por la cancelación total de la deuda pública y el gran empuje dado a la construcción de carreteras, especialmente en la región centro-occidental del país.

En el momento en que Gómez asume el poder (1908), Venezuela es un país eminentemente agrario; la economía se fundamenta en los capitales invertidos en las grandes haciendas de café y cacao. Los ingresos del Fisco se deben en su mayor parte a las rentas

---

(8) Guillermo Morón: *Historia de Venezuela*. (Caracas. Italgráfica. 1971. tomo V). pp. 320-321.

(9) J.R. Pocaterra: *Memorias de un venezolano de la decadencia*, (1923-1935). Madrid, Edime, 1966, t. IV.

aduaneras y demás trámites de importación y exportación. Gómez logra mejorar radicalmente las relaciones de su Gobierno con las grandes potencias, lo que va a ir preparando el terreno para las inversiones extranjeras, consideradas como necesarias para el adelanto del país por los intelectuales de la época.

La situación económica agraria del país se prolonga unos años más, hasta que en 1920, con la primera Ley de Hidrocarburos, se abre para Venezuela la "era del petróleo", que va a significar el inicio del cambio de una sociedad agrario rural, a una urbano-industrial.

Entre los años 1912 y 1922 se sistematizan las exploraciones y comienza una pequeña producción en materia petrolera. Las concesiones son obtenidas por filiales de Compañías extranjeras a través de mediadores venezolanos que al obtenerlas se las venden; estas concesiones se rigen por la Ley de Minas vigente desde 1910, con una misma participación por parte del Fisco en las ganancias petroleras. A partir de la Ley de Hidrocarburos de 1920, que amplía tímidamente la participación gubernamental, y el crecimiento de la producción hacia 1922, se produce un vuelco en la economía nacional. Los ingresos petroleros darán al Estado la posibilidad de disponer de un presupuesto nacional poderoso.

Comienza un profundo cambio en la estructura social del país; miles de personas dedicadas a las tareas agropecuarias, atraídas por la elevación del nivel de vida que supone la industria petrolera, abandonan sus labores para colocarse en la nueva industria. Esto significará el acabamiento de la agricultura y el afianzamiento del petróleo como única fuente de ingreso para la Nación. Sin embargo, a pesar del impacto petrolero, que provoca la prosperidad del Fisco y de las clases dirigentes, la mayoría de los venezolanos sigue viviendo en la miseria, y la transformación social provocada por la entrada del petróleo acentúa todavía más los desniveles entre las distintas capas sociales y patentiza aún más la injusta distribución del ingreso existente entre las distintas clases de los habitantes del país.

Con esta brevísima caracterización del período gomecista se pueden entender las razones de mi escogencia. Se trata de un período "denso" de la historia del país en el que se recogen muchas de las inquietudes y manifestaciones características de la segunda mitad del siglo XIX, y al mismo tiempo es el período en el que se gesta una nueva concepción del Estado, de la sociedad y de la política que va a regir en el país los siguientes cincuenta años. En él se comienza la gran transformación económica y social del país. El pensamiento sociológico y político es sumamente rico; por una parte alcanza su cumbre en pensadores como J. Gil Fortoul, P. M. Arcaya y L. Vallenilla Lanz, y por otra, empieza a aparecer un nuevo pensamiento político que renovará las estructuras nacionales con la llamada "generación del 28". Es, pues, una época lo suficientemente larga y significativa en la historia de nuestras ideas, lo suficientemente cercana, de modo que todavía sintamos la influencia de sus hombres en nuestra vida diaria, y lo suficientemente lejana para poder hacer un estudio desapasionado de su realidad. Luego esta época posee un inmenso atractivo como objeto de nuestro estudio.

Dentro de este período histórico me concreto en el presente trabajo a un autor: Laureano Vallenilla Lanz. El pensamiento de Don Laureano se encuentra entroncado dentro de la importante corriente de nuestro positivismo, y es la síntesis del pensamiento sociopolítico de una época que hemos señalado como importante en el desarrollo histórico del país. Su obra es, además, sumamente atractiva por el método científico utilizando y la valentía y sinceridad con que aborda temas de profundo interés nacional.

Por otra parte, pienso que al acercarnos a este pensamiento desde el punto de vista del hombre, podemos iluminar un aspecto nuevo de la realidad de un momento de nuestra historia republicana.

Escojo, pues, el pensamiento de Laureano Vallenilla Lanz como el más genuino representante del pensamiento sociológico de la corriente positivista venezolana y como uno de los esfuerzos más serios de interpretación del régimen gomecista, de acuerdo a la tradición histórica y al ser de nuestro pueblo venezolano.

1.4. *Encuadre Metodológico*

Como ya hemos insinuado arriba, abordamos el estudio de Vallenilla Lanz, desde el punto de vista filosófico, y específicamente desde el *punto de vista de la Filosofía Política* o *Social*, considerando dentro de ella al hombre como el centro de este tipo de reflexión filosófica, pues es él, como *zoon politikon*, quien al relacionarse con los demás construye las sociedades con su sistema político y busca dentro de ellas su plena realización como individuo y como grupo, como persona y como Humanidad.

Situarnos desde el punto de vista de la Filosofía Política no debe significar un obstáculo para nuestra investigación de una realidad que quizá se escape de sus límites, sino, por el contrario, debe ser como el eje central, el punto de unión alrededor del cual ordenemos nuestro trabajo. Con esto quiero decir que si bien nos situamos en un determinado campo de la Filosofía, no pretendemos reducir el pensamiento múltiple y variado del autor a este campo, sino que, de acuerdo al más sano criterio metodológico, intentaremos adecuar el método al objeto y poder aprehender éste en su complejidad. Por tanto, no han de extrañar alusiones netamente históricas, sociológicas o antropológicas a lo largo del trabajo, pues todas encuentran su eje vertebral en la idea del hombre desde el punto de vista de la Filosofía Política.

Por *Filosofía Política* o *Social entendemos una reflexión filosófica sobre los fundamentos del ser-social del hombre y las concreciones históricas que tiene ese ser-social*. Este punto de vista se halla, además, perfectamente entroncado dentro del desarrollo de la Filosofía occidental contemporánea. Dentro del sistema hegeliano, que podemos considerar como el último gran intento de explicación global de la realidad de la Filosofía de la Razón, el Estado y la sociedad comienzan a ocupar un puesto como centro de interés teórico. La filosofía empieza a evolucionar hacia la teoría social (10). El positivismo intenta explicar la vida social del hombre fundamentada en leyes análogas a las de la Naturaleza, necesarias para el

(10) Véase al respecto Herbert Marcuse: *Razón y Revolución*.

"orden y progreso" de la Humanidad. El marxismo convierte una serie de categorías abstractoespeculativas en categorías explicativas del orden socioeconómico (p. ej., la categoría "trabajo") como desarrollo del enfoque hegeliano. A esto se añade que en nuestro tiempo estamos despertando del sueño de la ideología de la individualidad y redescubriendo el carácter de "socialización" que contiene la historia de la Humanidad (11).

Desde este punto de vista iniciamos el trabajo con una breve caracterización de la corriente positivista en el pensamiento venezolano, insistiendo en los caracteres comunes que tiene esta forma de pensar en los autores venezolanos. A continuación hago una reseña de la personalidad de Don Laureano, que sitúe su pensamiento dentro de su fondo personal, para entrar, entonces, en su concepción del hombre, siguiendo líneas por él mismo propuestas en su obra. El análisis se refiere a las tres obras fundamentales de Vallenilla: *Cesarismo Democrático*, *Disgregación e Integración* y *Críticas de Sinceridad y Exactitud*, en las cuales se encuentra expresado el tipo de pensamiento que nos interesa en este trabajo, dispensándonos así de analizar la copiosa literatura del autor en campos no específicamente científicos, como artículos y editoriales periodísticos, cartas personales, etc. Finalizo el trabajo con algunas consideraciones acerca de la relación de la idea vallenilleana del hombre y el régimen sociopolítico de Juan Vicente Gómez y sobre la obra misma del autor.

(11) Véase al respecto R. Kwant: *Filosofía Social.*

2. LA CORRIENTE POSITIVISTA EN EL PENSAMIENTO VENEZOLANO

2.1. El positivismo como filosofía; sus ideas sociales

Sin pretender hacer un examen exhaustivo del positivismo como doctrina filosófica, me parece necesario exponer un esquema de sus principales ideas, de manera que sirvan de marco de referencia del desarrollo de este tipo de pensamiento en la historia del pensamiento venezolano.

El positivismo como corriente filosófica va a surgir como una reacción frente al "viejo orden" de la sociedad, pretendiendo establecer una ciencia que fundamente un orden social y religioso unitario que, a su vez, garantice el progreso natural de la Humanidad. El "viejo orden" se identifica con la estructura sociohistórica de la Edad Media, en que el poder político estaba en manos de la nobleza y los señores feudales, y en que la Iglesia Católica tenía en sus manos el absoluto poder del "orden espiritual". El "nuevo orden" va a surgir a través de la crítica científica que propone la filosofía positiva.

Este movimiento ideológico comienza con Saint-Simon en Francia (1760-1825), quien concibe a la historia como un proceso en continuo movimiento, regida por leyes que establecen dos tipos de épocas: las orgánicas, basadas en creencias sistemáticamente establecidas, en las cuales la historia progresa dentro de ciertos límites propuestos por esas creencias predominantes, y las épocas críticas que sobrevienen de tiempo en tiempo y en ellas se produce un cambio

en las ideas básicas de la sociedad. Saint-Simon pretende un "nuevo orden" que signifique una vuelta al cristianismo primitivo y que sustituya al decadente orden metafísico.

A Saint Simon lo siguen pensadores como Fourier, Proudhon, Blanc y Jeremías Bentham, que de una u otra forma insisten en los puntos fundamentales de lo que se ha dado en llamar el positivismo social. Sin embargo, el positivismo siempre aparece ligado a la figura de Augusto Comte, también discípulo de Saint-Simon.

Comte (1798-1857) está también invadido por la preocupación de encontrar una fórmula social que garantice la estabilidad, un Estado que garantice el orden y promueva el progreso. Para Comte la historia del espíritu humano se desarrolla de acuerdo a la Ley de los Tres Estados, según la cual la Humanidad pasa por tres etapas progresivas: la primera, "mítico-teológica", en la que el hombre explica los fenómenos naturales y el mundo que lo rodea haciéndolos depender de la voluntad de poderes personales superiores y trascendentes a él. Dentro de esta etapa encontramos un progreso desde el animismo, pasando por el politeísmo, hasta el monoteísmo. La segunda etapa, denominada por Comte "Metafísica", mantiene el mismo esquema de explicar el mundo sus fenómenos por entidades distintas y exteriores a él, con la diferencia de que en esta etapa las entidades explicativas no son "divinas", sino "racionales", y se habla entonces de esencias, formas, naturaleza, alma...

Estas dos etapas, comparables a la infancia y adolescencia de la Humanidad, conducen a la madurez definitiva, que es la etapa "positiva", en la cual el hombre basa todo su saber y su actuar en las ciencias a través de las cuales conoce las leyes inmutables y eternas que gobiernan todos los campos de la vida.

Dentro de las ciencias guiadas por la filosofía positiva, la sociología o física social es la llamada a servir de guía para la reforma social pretendida:

> La filosofía positiva ofrece la única base sólida para la reorganización social que debe poner un término a la crítica situación por la que atraviesan la mayoría de las naciones civilizadas. (1)

En el intento de reforma social comtiano se parte de un análisis de la situación francesa que, para Comte, tenía como característica fundamental estar sumida en una profunda anarquía cada vez más extendida. Para salir de esta anarquía y lograr la estabilización social es necesario "cerrar el período revolucionario" de forma que se pueda volver al "orden" sin entrabar el "progreso".

El positivismo científico pretende, pues, lograr la síntesis de la historia: *regular el presente a nombre del porvenir deducido del pasado.*

> El espíritu de esta ciencia reside, sobre todo, en buscar en el profundo estudio del pasado la verdadera explicación del presente y la manifestación general del futuro. (2)

Esta síntesis histórica, según el pensamiento comtiano, ha de convertirse en una especie de "fe demostrable" (probada científicamente) o en un "conjunto de proposiciones incontestables", que al profesarla todos los hombres será el factor de unión de los espíritus y de los corazones, constituyendo la única forma de establecer una sociedad en paz, orden y progreso.

Dentro de este contexto los sociólogos serán especies de "médicos sociales" que al aplicar sus conocimientos científicamente adquiridos curarán a la sociedad de sus enfermedades. El sociólogo adquiere, entonces, una relevancia especial como único capaz de curar a la Humanidad de sus males, que son la anarquía y la inestabilidad, volviéndola a un orden fundado en las leyes de la física social, base y garantía del progreso humano.

---

(1) Augusto Comte: *Curso de Filosofía Positiva*, III, IV. Cit. por Alicia de Nuño: *Las ideas sociales del positivismo en Venezuela*, p. 8

(2) Augusto Comte: *Primeros ensayos*, p. 201. Cit. por J. R. Luna: *El positivismo en la historia del pensamiento venezolano*, p. 20.

La originalidad del positivismo no está en estudiar a la sociedad, pues otros muchos pensadores lo han intentado desde la antigüedad, sino en hacerlo desde un punto de vista científico:

> Por lo que precede vemos que el carácter fundamental de la filosofía positiva consiste en contemplar todos los fenómenos como sujetos a "leyes" naturales invariables, cuyo descubrimiento preciso y reducción al menor número posible son el fin de nuestros esfuerzos (3).

Por eso. Comte se empeña en desarrollar todas las ciencias de acuerdo a los métodos positivos, pero especialmente insiste en la necesidad de establecer una sociología regida por estos principios:

> He aquí la gran laguna, pero evidentemente la única que es preciso llenar para acabar de establecer la filosofía positiva. Ahora que el espíritu humano ha creado la física celeste; la física terrestre, sea mecánica, sea química; la física orgánica, sea vegetal, sea animal, le queda aún por terminar el sistema de las ciencias de observación creando la "filosofía social". Tal es hoy, bajo varios aspectos capitales, la mayor y más urgente necesidad de nuestra inteligencia; tal es, me atrevo a decirlo, el primer fin de este curso, su fin especial. (4)

Consecuente con esta idea, Comte aborda el estudio de la Humanidad a través del concepto del "Gran Ser", concepto que lleva implícito el evolucionismo social, que tanto impacto tuvo en los positivistas latinoamericanos:

> Le Grand Etre es l'enserible des êtres passés, futurs, ut présentes, qui concourent librement a perfectionner l'ordre Universel. (5)

---

(3) Augusto Comte: *Curso de Filosofía Positiva*, lecc. primera, en Julián Marías: *La Filosofía en sus textos*, vol. II. p. 195

(4) *Idem*, p. 957

(5) Augusto Comte: *Sistème de Politique Positive*, t. IV. p. 30. Cit. por A. de Nuño: Op. cit., p. 17.

> El Gran Ser es, según la descripción comtiana, una especie de inmenso organismo vivo, en desenvolvimiento continuo y objeto de estudio científico para el sociólogo. (6)

La sociología así concebida como la ciencia unificadora por su objeto muy complejo y el tipo de sus leyes, consta fundamentalmente de dos partes: la "Estática social", que será la ciencia del orden como determinativa de los términos permanentes de una sociedad. Es decir, considera las condiciones necesarias en todo tiempo y lugar que hacen posible la vida social. Estas condiciones las estudia en la forma de las instituciones de una sociedad (propiedad, familia, lenguaje) y sus funciòne en relación a lograr el fin de esa sociedad.

La segunda parte la constituye la "Dinámica social", que encierra las leyes del progreso y estudia las condiciones que determinan la vida social en cada momento de su evolución. La dinámica social está subordinada a la estática, pues del orden es que surge el progreso. La dinámica social está dominada por la ley general de la evolución, según la cual el mundo está en constante e inacabada evolución, la ley del progreso intelectual, ley del progreso en la actividad y del progreso afectivo, enmarcados dentro de la Ley de los Tres Estados, que enunciamos anteriormente.

Dinámica y estática social se encuentran íntimamente ligadas, formando las categorías fundamentales de la sociología como ciencia positiva.

El método utilizado por la sociología, y además de la observación experimental utilizada en las demás ciencias, es el método histórico, considerado como el más apropiado al objeto de investigación que es la sociedad humana. La finalidad del método histórico es:

> La determinación de los estudios sucesivos por los que ha atravesado la Humanidad, estableciendo una estrecha relación entre el presente histórico y el pasado, así como una

(6) A. de Nuño: *op. cit., p. 17.*

solidaridad humana universal de la que se deriva ese sentimiento social que culmina en la regeneración de la Humanidad. (7)

Este método positivo va directamente al fenómeno a lo "dado, para obtener de él las leyes que lo rigen. Estas leyes no poseen valor absoluto, sino relativo; son verdades provisionales de acuerdo a los datos dados por el fenómeno y captados por la observación. Para establecer estas leyes se trabaja con el método a dos niveles: el cálculo y la experiencia. El cálculo permite extender las conclusiones de lo directamente dado por la experiencia y la observación.

Dentro del campo específicamente filosófico, el positivismo se puede considerar como una doctrina crítica que rechaza la pretensión tradicional de la filosofía de proporcionar conocimientos correspondientes a la zona ultrafenoménica de la realidad. Este criticismo positivista es comparable con la crítica kantiana del conocimiento, pues, como éste, pone al fenómeno como límite del conocimiento humano y a las ciencias positivas como paradigma de ese conocimiento.

A Augusto Comte, aunque en un principio atacó al "misticismo" de su maestro Saint-Simón (8), el desarrollo de su pensamiento, junto a la profunda admiración que sentía por la Iglesia Católica, como forjadora de un vínculo social estable en el pasado, lo lleva a proclamar una Religión Positiva universal que dé unidad cultural y práctica a la Humanidad, basada en esa "fe demostrable" que mencionamos anteriormente. El Dios de esta nueva religión es la Humanidad, y el propio Comte se convierte en su pontífice.

Frente al pensamiento comtiano ocurre algo parecido a lo sucedido frente al pensamiento hegeliano. Sus discípulos se van a dividir

---

(7) A. de Nuño: *op. cit., p. 19*

(8) "El retorno a la teología por parte de quienes habían comenzado a liberarse de ella es para mí actualmente un signo irrecusable de mediocridad intelectual y aun quizá de carencia de verdadera energía moral" (cfr. Lettres d'Auguste Comte a Monsieur Valat. Paris, 1870, p. 154; apud Brunschvieg: *Le progres de la conscience dans la philosophie*, p. 515; cit. por Alicia de Nuño: *Op. cit., p. 9.*

entre los que toman de Comte su método, prescindiendo en gran parte del contenido, y aquellos que siguen fielmente el contenido global del sistema. El positivismo latinoamericano se inscribe en la primera corriente, muy influido quizá por E. Littré, pretendiendo crear un instrumento científico para la interpretación de la sociedad mediante el traslado de los modelos positivos de la ciencia experimental; el principal vehículo de la doctrina positivista en América va a ser Herbet Spencer, que desarrolla el mismo esquema dentro de su teoría evolucionista.

José R. Luna resume la importancia de la corriente positivista con las siguientes palabras:

> Colocar al mundo en posición de discutir sobre una nueva base, proponer un nuevo tema para el disentimiento y para la afirmación de la filosofía sobre nuevos rumbos, ofrecer una nueva concepción de la ciencia —ocasionando todo ello el nacimiento de nuevas teorías y de escuelas diferentes en la suprema búsqueda de la verdad— es un mérito innegable que corresponde sin regateos a la escuela de Augusto Comte y Herbert Spencer. (9)

2.2. *La "liberación" positivista en Venezuela*

Hemos tenido en nuestro país una enorme facilidad para trasladar análisis y situaciones de otros países a nuestra realidad sin detenernos demasiado a examinar la profundidad de las diferencias que puedan existir, pese a las aparentes similitudes manifiestas a primera vista.

Tal es el caso en la explicación de la aparición del positivismo en América. Se ha pretendido hacer una analogía entre la Revolución Francesa y los movimientos emancipadores hispanoamericanos, suponiendo, cosa que es difícil de probar, que se puede hablar de "revolución" en América en el mismo sentido que en Francia, y

---

(9) José Ramón Luna: *Op. cit. p. 25.*

suponiendo también que la Emancipación americana fue un movimiento unitario y homogéneo, sin tomar en cuenta que en cada país latinoamericano la Independencia obedeció a la situación de cada uno de ellos.

Se hace fácilmente comprobable que la influencia recibida por los precusores de nuestra Independencia viene más bien de Rousseau que de los enciclopedistas. Miranda puede ser considerado como un "girondino" y Gual y España como perfectos "jacobinos"; la influencia rousseauniana en figuras tan importantes como J. G. Roscio es clara en sus múltiples escritos.

Esto para decir que así como existen profundas diferencias entre la situación francesa y la Emancipación americana que no permiten hablar de revolución en el mismo sentido, la aparición del positivismo, su desarrollo y aplicación sociológica posterior no obedecen a los mismos factores en Francia y en América Latina.

El positivismo surge en Francia como una respuesta ideológica a situaciones concretas y en contraste con otras ideologías que pretenden dar una salida a las mismas situaciones. Mientras los tradicionalistas como Chateaubriand, De Maistre y Lammenais predicaban una vuelta al pasado medioeval institucional e ideológicamente como salida de la situación, Comte y los positivistas se empeñan en encontrar la clave de la sociedad en el cauce científico de la vida social.

Roto el orden colonial impuesto por España en América por la guerra emancipadora, surgen en los pueblos latinoamericanos dos tendencias claramente definidas: los que desean hacer de cada país repúblicas modernas de acuerdo a los ideales de libertad y democracia y los que se conforman con implantar un régimen semejante al heredado de los españoles, pero sin España. Estas dos tendencias, movidas tanto por ideas como por ambiciones de poder, hegemonía económicosocial y conservación de privilegios, luchan por su preponderancia bajo las banderas de "liberales" y "conservadores", produciéndose en toda la América española, con

sus variantes nacionales, un largo período de crisis a todos los niveles en el que se alternan gobiernos y guerras, despotismo y respiros democráticos.

Enmarcado dentro de esta situación, el positivismo aparece a los ojos de los latinoamericanos como la doctrina salvadora; en él se concentran todas las ilusiones de transformación social; aparece como un movimiento de liberación política, económica, cultural y científica:

> Los hispanoamericanos vieron en el positivismo la doctrina filosófica salvadora. Esta se les presentó como el instrumento más idóneo para lograr su plena emancipación mental, y con ello, un nuevo orden que había de repercutir en el campo político y social (10).

La doctrina positivista se convirtió en toda Hispanoamérica en herramienta y bandera, con la cual los pensadores del Continente se dieron a la tarea de romper definitivamente sus amarras con un pasado esclerótico y fosilizado, y cambiar su vieja concepción de la vida, del hombre y de la sociedad.

> Creyeron poner fin a todos los males que les aquejaban extirpando esa herencia e implantando en su lugar nuevas formas de comprender y enfrentarse a la vida. Sirviéndose del positivismo, los mexicamos creyeron que le iban a dar término a la ya casi perpetua anarquía que los agitaba. En la Argentina se le consideró un buen instrumento para acabar con las mentes absolutistas y tiránicas que la habían azotado. Los chilenos consideraron al positivismo como un instrumento eficaz para convertir en realidad los ideales del liberalismo. En el Uruguay el positivismo se ofreció como la doctrina moral capaz de acabar con una larga era de cuartelazos y corrupciones. Perú y Bolivia encontraron en el mismo la doctrina que había de fortalecerlos después de la

(10) Leopoldo Zea: *El pensamiento latinoamericano, vol.* I, p. 63. Cit. por Alicia de Nuño: Op. cit., p. 56.

> gran catástrofe nacional que sufrieron en su guerra contra Chile. Los cubanos vieron en el mismo la doctrina que justificaba su afán de independencia en contra de España. El positivismo fue en todos estos casos un remedio radical, con el cual trató Hispanoamérica de romper con un pasado que la abrumaba (11).

Aunque la realidad fue muy otra, pues se conservaron muchos de los males sociales anteriores, no llegó la ansiada felicidad, se cambió la metrópoli española por el imperialismo norteamericano y europeo, la doctrina positivista sirvió a muchos sociólogos y escritores para justificar los desmanes de grandes dictaduras (Rosas, Francia, Gómez, Porfirio Díaz), el signo con el cual apareció el positivismo en el continente americano fue el de un movimiento de liberación a todos los niveles.

Luis Beltrán Guerrero, en su "Introducción al Positivismo Venezolano", al pretender historiar el nacimiento de esta corriente en nuestro país y preguntarse:

> Cómo se conjugó en nuestro medio, qué ideas y qué hechos lo anticiparon, cuáles nativas predisposiciones lo abonaron, qué instituciones y realidades produjo, adónde nos ha conducido y nos conduce aún con sus lejanas radiaciones como las de toda concepción fundamental, así esté periclitada, son problemas del saber cuya elucidación no es de un día. (12).

remonta los orígenes del positivismo venezolano a Simón Bolívar, Andrés Bello y Simón Rodríguez.

Considera a Bolívar como "positivista antes del positivismo", pues se adelanta a este movimiento en algunas de sus ideas. La república boliviana se parece a la tratada por Augusto Comte en su posterior *Política Positiva*; algunos de los elementos de la Constitución

(11) Leopoldo Zea: *Dos etapas del pensamiento en Hispanoamérica. Del Romanticismo al Positivismo*, pp. 46-47. Cit. por J. R. Luna: *op. cit.*, p. 30.

(12) Luis B. Guerrero: "Introducción al Positivismo Venezolano", en: *Historia de la Cultura en Venezuela*, t. II, p. 195.

boliviana coinciden con ideas expuestas por Ernesto Renán en su *Reforma intelectual y moral.* La "ley de sucesión boliviana" (13), expuesta en la misma Constitución de Bolívia, será llamada después por Comte "herencia sociocrática", o sea la elección del sucesor por el antecesor, que puede ser un factor importante de ordenación de la sociedad.

> El positivismo del Libertador, sin que fuere menester citar sucesores ilustres que no aumentarían su gloria, consiste en haber visto con madura exactitud y clarividencia de historiólogo activo los hechos, sus causas y sus posibles derivaciones, y ya por Montesquieu sabía que las leyes son las relaciones necesarias que se derivan de la naturaleza de las cosas; pero estas cosas particulares y variables, como son en los fenómenos históricos, mal podían dar origen a leyes de validez universal y absoluta. De ahí la exactitud de sus juicios y la lucidez de sus profecías, mientras no varíen las causas de los hechos... (14).

En el pensamiento de Don Andrés Bello son discernibles las influencias del positivismo utilitarista de Bentham, el sensualismo de Condillac y el empirismo de Locke; con John Stuart Mill sostiene relaciones en Inglaterra. Sin embargo, Bello no desdeña todo pensamiento metafísico, por lo que Menéndez y Pelayo lo califica de "positivista mitigado". En su discurso en la inauguración de la Universidad de Chile, Bello expone claramente un concepto positivista de la enseñanza y estudio de la historia (15).

Simón Rodríguez, más que un "positivista antes del positivismo" puede considerarse como uno de los impulsadores del romanticismo hacia el positivismo, por su insistencia en el tema de la emancipación mental de América Latina y en la necesidad de transformar la educación y la política haciéndola de acuerdo al ser propio de nuestros pueblos. También encontramos algunos elemen-

(13) Cfr. Simon Bolívar: *Escritos Políticos*, p. 131. (Véase todo el discurso).

(14) Luis B. Guerrero: *loc. cit.*, p. 197

(15) Cfr. Andrés Bello: Discurso en la instalación de la Universidad de Chile, 17 sept. 1843

tos precursores del positivismo en los escritos de Juan V. González y Cecilio Acosta.

El positivismo propiamente dicho invade nuestras aulas universitarias mucho más tempranamente que a otros países latinoamericanos. En 1863 el Dr. Adolfo Ernst, "alemán de nacimiento y venezolano por el corazón", es nombrado titular de la cátedra de Ciencias Naturales de la Universidad Central de Venezuela, desde la cual comienza a difundir el transformismo de Lammarck y las teorías darvinistas; además escribe en diversas publicaciones periódicas sus artículos científicos. En 1866 el larense Dr. Rafael Villavicencio pone nuevos cimientos a esta corriente desde su cátedra de Filosofía de la Historia en la misma Universidad, en la cual los conceptos de "ciencia positiva", "orden" y "progreso", "evolución"... son constantemente escuchados por sus discípulos, de los comentarios que hace este joven profesor de los textos de Comte, Spencer, Littré...

> A Venezuela le corresponde ser uno de los países donde el Positivismo se difunde más pronto. Si, en general, en nuestra América llega tardíamente a la cátedra universitaria —en la Argentina no antes de 1880—, puede decirse de Venezuela que es casi inmediatamente de ser publicada la obra de Spencer que el Positivismo penetra en la Universidad en 1863 con Adolfo Ernst y en 1866 con Rafael Villavicencio. (16)

Estos dos pensadores formarán a su alrededor una gran cantidad de discípulos que empezarán a agruparse en torno a la Sociedad de Ciencias Físicas y Naturales, comenzada por Ernst en 1863 y establecida definitivamente en 1867; el Instituto Venezolano de Ciencias Sociales, fundado en 1877, y la Sociedad de Amigos del Saber, en 1882, instituciones creadas con la expresa finalidad de difundir en el país las doctrinas evolucionistas y positivistas.

---

(16) Guillermo Korn: "Del Positivismo al Modernismo en la prensa venezolana", en *Historia de la Cultura en Venezuela*, t. II, p. 66

Junto con Adolfo Ernst y Rafael Villavicencio forman la generación fundadora del positivismo en Venezuela: Vicente Marcano, que publica numerosos trabajos científicos *(Elementos de filosofía anímica según la teoría atómica, 1881)*, y Arístides Rojas, "profesor sin cátedra y discípulo sin pupitre", con sus estudios históricos y arqueológicos.

La segunda generación positivista está formada por: Luis Razetti (1862-1894), David Lobo (1861-1924), Guillermo Delgado Palacios (1867-1931), José Gil Fortoul (1862-1932), Alejandro Urbaneja (1859-1944), Nicomedes Zuloaga (1860-1933), Lisandro Alvarado (1858-1926), Luis López Méndez (1863-1891), César Zumeta (1860-1955), Manuel Vicente Romero García (1865-1917).

La tercera generación de pensadores de esta corriente esta formada también por hombres de talla como Laureano Vallenilla Lanz (1870-1936), Pedro Manuel Arcaya (1874-1958), José Ladislao Andara (1876-1922), Elías Toro (1871-1930), Julio C. Salas (1870-1930), Samuel Darío Maldonado (1870-1925), Jesús Semprún (1882-1931), Diego Carbonell (1884-1945).

La influencia del positivismo se puede rastrear, sobre todo en su laicismo, hasta en algunos escritores post-modernistas como Luis M. Urbaneja Achelpohl y Rómulo Gallegos. (17)

La corriente positivista va a abarcar variados campos dentro del quehacer intelectual venezolano. Hace su entrada, como hemos visto, por la ruta de las Ciencias Naturales con Ernst, que difunde las teorías de Lammarck y Darwin. Vicente Marcano es caracterizado por el Dr. Juan Iturbe como el precursor de las ciencias experimentales en Venezuela. Posteriormente el Dr. Luis Razetti va a ser un paladín del positivismo biológico desde su cátedra de Anatomía Positiva Contemporánea. David Lobo y Guillermo Delgado Palacios son, también, brillantes exponentes del positivismo en el campo de las ciencias naturales.

---

(17) Véase de este último su novela *Reinaldo Solar.*

En el campo de la historia comienza la transformación positivista con la enseñanza de Villavicencio, que empieza a explicar los fenómenos sociales analogándolos a los hechos naturales regulados por leyes eternas e invariables:

> En todo fenómeno natural, y la sociedad lo es, la injerencia humana no es eficaz y útil sino a condición de ajustarse a leyes fijas. No hay, pues, gobierno verdaderamente sólido sino cuando satisface el orden y el progreso. Para la conciliación de los partidos —se refiere a la tendencia conservadora y al impulso progresista— y provecho de la comunidad, fuerza es que uno cese de ser retrógado y el otro revolucionario. Que no es posible la conservación del orden sin que se efectúen mejoras que las circunstancias reclaman, ni hay manera de consumar el progreso si la nación es a cada paso transformada por revoluciones. Orden y progreso, conservación y libertad, son condiciones opuestas, no contradictorias, ambas necesarias a la existencia de la sociedad; son las causas primordiales de la evolución social (18).

Los trabajos históricos de José Gil Fortoul *(Historia Constitucional de Venezuela y El hombre y la historia)*, de Pedro M. Arcaya y del mismo Vallenilla van a cambiar notablemente el estudio y la interpretación de la historia en Venezuela. Con ellos se acaba esa historia narrativa, casi mitológica, de exaltación de los héroes, el valor y la gloria, para dar paso a una historia crítica y analítica, que busca apoyarse en hechos comprobados, tratados según el método científico-positivista.

La sociología es otra rama del saber que cobra un auge extraordinario y sufre una transformación en su enfoque. Samuel Darío Maldonado, Arcaya, Julio C. Salas y sobre todo Laureano Vallenilla, aplicando el método histórico de las ciencias positivas, se consagran a la tarea de esclarecer al primitivo hombre venezolano,

(18) Rafael Villavicencio: "Discurso de incorporación a la Academia Nacional de la Historia" (23 de mayo 1900). Cit. por J. R. Luna: *Op. cit.*, pp. 40-41.

el proceso de formación de nuestro pueblo, las bases sociológicas de nuestra Constitución, la significación social de la guerra de Independencia, el fenómeno del caudillismo, en un esfuerzo serio de intentar comprender la vida social venezolana desde sus orígenes. Podremos estar de acuerdo o no con sus planteamientos y conclusiones, pero no podemos negarle a estos hombres el mérito de haber dado el primer gran impulso a una ciencia social de nuestro país.

Tienen también repercusión las ideas positivistas entre los autores y críticos literarios. Encontramos en las obras de Manuel V. Romero García, Luis M. Urbaneja Achelpohl, Jesús Semprún una clara influencia de las doctrinas positivistas. Para muestra basta un botón:

> Falso. Nosotros no creemos ni en el acaso: la existencia tiene leyes inmutables, fijas, eternas, que se cumplen tan espontáneamente como se desarrolla la planta, como se agota la flor, como se secan los arroyos. (19)

La crítica artística de Semprún nos muestra cómo la ráfaga positivista acaricia los campos del arte y la pintura con su soplo renovador. Las nuevas ideas van a implicar una renovación en el arte, recordando que esta actividad no puede estar jamás al servicio del orden social establecido, no puede refugiarse en un conformismo, en la copia "fotográfica" de la naturaleza, sino, por el contrario, el arte tiene una razón por sí mismo y la fuerza creadora del artista debe impulsarlo a crear nuevas técnicas que le permitan expresarse en su obra. En este sentido es notable la obra del paisajista Manuel Cabré.

Los pensadores positivistas desde un principio se preocuparon de propagar sus ideas más allá de las aulas o los círculos de iniciados y empezaron a publicar sus trabajos científicos e ideológicos en diversas publicaciones, sosteniendo largas polémicas con otros sectores, también a través de estos medios de comunicación social. Periódicos como *El Federalista, La Opinión Nacional, El Tiempo*, de

(19) Manuel Vicente Romero García: *Peonía* (Ed. Monte Avila, Caracas, 1792), p. 59.

Caracas, y *El Fonógrafo*, de Maracaibo, dieron frecuente cabida en sus columnas a trabajos de Villavicencio, Ernst, López Méndez y otros. Una de las principales tribunas de las nuevas ideas fue *El Cojo Ilustrado*, que:

> constituyó, sin duda, el mejor y más fortalecido palenque de la filosofía positivista coetánea del naturalismo en la narrativa y del modernismo literarios. (20)

En sus páginas estuvieron presentes muchísimos autores positivistas como Razetti, Gil Fortoul, Jesús Semprún, además de los arriba mencionados.

Lógicamente el positivismo tuvo un impacto especial dentro del campo de la educación. Las ideas positivistas significaron un replanteamiento de las ideas vigentes en la sociedad y, en consecuencia, de la concepción del hombre y de la forma de educación de ese hombre. (21)

Abogan por una educación basada en el amor al deber, más que en el temor; en los valores humanos, más que en principios religiosos; convertir a la escuela en una pequeña sociedad democrática donde el niño aprenda a ser ciudadano ejerciendo sus derechos con plena conciencia, sin crear en él actitudes timoratas o el interés de una recompensa. Dentro de este campo es notoria la actuación de Gil Fortoul y Samuel Darío Maldonado (quienes incluso ocuparon la cartera de Instrucción Pública), Luis López Méndez y sobre todo el ilustre Maestro Don Rómulo Gallegos, quien vivió profundamente su vocación pedagógica, convirtiéndose en uno de los más importantes difusores de una teoría de la educación basada en los principios positivistas.

> Por el temor se educa al animal; al ser racional se le educa por la convicción. (22)

---

(20) J. R. Luna: *Op. cit.*, p. 74

(21) Cfr. M. V. Romero García: *Op. cit.*, pp. 76-80

(22) Luis López Méndez: *Obras Completas*. Cit. por J. R. Luna: *Op. cit.* p. 80.

> Con tales socorridos sistemas de recompensas y castigos se corrompe en nuestras escuelas a la juventud, supliendo la conciencia por la vanidad o el temor, matando la verdadera responsabilidad moral al educar a hombres de la misma manera que el domador adiestra las fieras. (23)

Propugnan, en definitiva, una educación de los hombres en la libertad, en contraposición a la educación moralizante vigente, que no es más que cómplice de las clases dirigentes de la sociedad, preservándola en sus privilegios y manteniendo las actitudes de sumisión y opresión vigentes.

Es de suponer que la doctrina positivista encontró fuertes obstáculos en una sociedad ordenada en una forma radicalmente distinta, en la cual el pensamiento se mantenía dentro de la más rancia ortodoxia del catolicismo moralizante, dentro de una sociedad que aún no había roto con la herencia del autoritarismo y verticalismo heredado de la cultura española. La polémica contra el positivismo fue sostenida principalmente por el clero católico y los principales círculos intelectuales, en contra del materialismo y del ateísmo que se encontraban estrechamente ligados a las prácticas positivistas y en los cuales veían una seria amenaza a las bases de la estructura familiar y social. Dice Gonzalo Picón Febres:

> Las polémicas sobre fuerza y movimiento, verdadera filosofía del Universo, según el Padre Serbi; sobre la doctrina darvinista pura, y completada luego por el radicalismo de Haeckel; sobre el derecho de la Iglesia a la potestad civil, y sobre la libertad de conciencia; sobre federación, instrucción laica, intolerancia del catolicismo y otras materias relacionadas con la política, la historia, el derecho y la filosofía, no se hicieron esperar en los periódicos de dentro y de fuera de Caracas; y en esas polémicas ruidosas, generalmente mesuradas, caballerescas y brillantes, pero en ocasiones caldeadas por el fuego del

(23) Rómulo Gallegos: *Una posición en la vida*, p. 58, citd. *ibid.*, p. 82.

sarcasmo y de la sátira, formaron parte activa: Gil Fortoul Luis López Méndez, Guillermo Morales y Revenga, en el campo del radicalismo, y Pedro Obregón Silva, el tachirense Luis Vélez, Domingo Antonio Olavarría y los Presbíteros Doctores Juan Bautista Castro (hoy Arzobispo de Caracas y de Venezuela), Luis Felipe Esteves, Francisco José Delgado y Manuel Felipe Rodríguez (que fue Obispo de Guayana), en el terreno del moderantismo los unos, y en el ultraconservador los otros. Aquellas polémicas se publicaron en *La Opinión Nacional, La Revista dominical,* El *Angel Guardián, La Entrega Literaria y El Ancora,* de Caracas; en *El Fonógrafo,* de Maracaibo, y en *London Bazar,* de la capital de Carabobo (24).

2.3. Supuestos *filosóficos del positivismo en Venezuela*

> El positivismo se presentó en Venezuela como un movimiento radical, polémico y casi místico: con el positivismo estaba la ciencia y la verdad, la eficacia práctica y la solución de los problemas que afectaban a la patria; fuera del positivismo reinaba la negra noche oscurantista, la reacción clerical, el dogmatismo inquisitorial y el atraso cavernícola. (25)

La corriente positivista va a representar en el país el nacimiento de una nueva etapa cultural, una forma nueva de vida intelecual, un método distinto de estudiar la ciencia; es, en resumen, una nueva actitud ante la vida.

Esta corriente, así caracterizada, va a tener como supuestos fundamentales, como rieles sobre los cuales avanzarán sus pensadores, dos categorías que unidas a un método dominado por la observación y la experimentación nos permiten afirmar la presencia de un movimiento intelectual en Venezuela plenamente clasificable

---

(24) Gonzalo Picón Febres, cit. por Luis B. Guerrero: *Op. cit.*, p. 210

(25) Angel Damboriena: *Rómulo Gallegos y la problemática venezolana*, p. 138.

como positivismo. Estas dos categorías filosóficas son el *determinismo* y el *evolucionismo;* ambas estarán presentes en los principales exponentes del positivismo social, foco de nuestro interés: José Gil Fortoul, Pedro M. Arcaya y Laureano Vallenilla Lanz.

El determinismo como categoría filosófica exige que a partir de una solución dada pueda formularse otra aún no registrada; en otras palabras, que dada una determinada situación geográfica por ejemplo, las personas humanas habitantes de esa zona tendrán unas características que podremos determinar por el simple hecho de conocer la situación geográfica. A nivel epistemológico podríamos decir que se trata de inferir una solución desconocida a partir de una situación conocida, causante de la misma.

Concretamente, esto se da en el positivismo en la formulación de la Ley de los Tres Estados: la Humanidad tiene que recorrer las tres etapas como quien corre la infancia, la adolescencia y la madurez; cada uno de los estados es necesario para la llegada del positivo que significa la culminación del proceso.

Se da, pues, en el positivismo un determinismo interno en cuanto que no es posible llegar a la etapa positiva sin pasar, necesariamente, por la teológica y por la metafísica, y un determinismo externo en cuanto que este proceso está sujeto a una causa de orden superior, una causa final que va a fijar el progreso de ese proceso en una línea delimitada.

La presencia de esta categoría en los positivistas venezolanos es obvia; los positivistas sociales, entre ellos Vallenilla, la utilizarán para explicar el carácter de nuestro pueblo a través de las determinantes y modeladoras influencias del medio geográfico, del grupo social, del clima, etc.

> Puede sostenerse —afirma Alicia de Nuño— que, en principio, toda doctrina que interprete un conjunto de fenómenos bajo el doble punto de vista de la interrelación de

los mismos y el dinamismo de esas relaciones contendrá de alguna manera un supuesto evolucionista. (26)

Partiendo de esta descripción de *la categoría evolucionismo* podemos distinguir, dentro de los positivistas que han influido en nuestro país, dos tipos de evolucionismo. El primero, que podemos denominar vitalista y orgánico, procedente del pensamiento de Herbert Spencer, es un evolucionismo organizado internamente, que obedece a impulsos interiores propios; diríamos que es una evolución autocausada o que el principio motor de esa evolución está en los mismos seres u organismos (incluso la materia) que evoluciona. Este sería un evolucionismo científico, entendiendo por este vocablo Ciencia Natural, aunque luego se trasladen sus esquemas a campos como el histórico y el social.

El segundo tipo de evolucionismo lo encontramos en Augusto Comte y se caracteriza porque trabaja a partir de una causa final hacia la que tiende todo el proceso. Se trata de un evolucionismo teleológico, dirigido hacia una meta establecida en base a la cual se hace posible calificar las distintas etapas del proceso como "regresivas" o "progresivas", según se desvíen o se encaminen hacia esa causa final.

Es evidente, también, la presencia de esta categoría en nuestros pensadores, más inclinados, en este punto, a la forma spenceriana incluso en sociología, en la que se empeñan en explicar diversas situaciones como "fenómenos naturales".

Teniendo presente esta introducción al positivismo como marco general, podemos empezar a adentrarnos en el mundo de Laureano Vallenilla Lanz, con la seguridad de que estos conceptos podrán servirnos de luz en el camino a recorrer.

---

(26) Alicia de Nuño: *Op. cit.*, p. 164.

3. LAUREANO VALLENILLA LANZ

3.1. *Su vida y obras*

Don Laureano Vallenilla constituye una de las más controvertidas figuras del pensamiento histórico-político en Venezuela. Sus tesis más famosas, como la del "gendarme necesario" o la de interpretar la guerra de Independencia como una "guerra civil", provocaron fuertes controversias en el país.

Nace en la ciudad de Barcelona (estado Anzoátegui) el día 11 de octubre de 1870. Su familia desciende directamente de los conquistadores españoles. Entre sus antepasados figuran los nombres de Diego Fernández de Serpa y Damián del Barrio, pobladores de la región oriental del país; Don Mariano de la Cova, tío abuelo de Laureano, aparece firmando el Acta de Declaración de Independencia el 5 de julio de 1811. Por otra parte, el coronel Diego de Vallenilla fue Diputado del Congreso de Angostura y de la Gran Colombia. Su abuelo materno, Don José P. Lanz, fue Secretario del Consejo de Gobierno en Angostura y Diputado por Caracas en el Congreso del Rosario de Cúcuta.

Sus padres, José de Jesús Vallenilla de la Cova y Josefa María Lanz, tienen, además de Laureano, cinco hijos más. José de Jesús y Agustín, el mayor y el menor de los hijos varones, se dedican, siguiendo los pasos de su padre, a la Medicina, mientras que Laureano y Baltasar prefieren los campos históricos-sociológicos y las Letras, respectivamente; además ambos figurarán en diversa forma en la política nacional.

Laureano inicia sus estudios primarios en su tierra natal en la escuela regentada por Don Bernardo Baute, continuando luego en el bachillerato. Inclinado por las ciencias exactas, inicia los estudios universitarios de Ingeniería, pero su débil salud y sus inquietudes intelectuales y espirituales hacen que se retire del Alma Mater para dedicarse a otras actividades.

Lo vence su atracción por el periodismo y en la corta presidencia del General Andrade ocupa el cargo de Secretario del Ministro del Interior. Su firma aparece repetidamente en publicaciones como *La Linterna Mágica y El Cojo Ilustrado*. Se inicia en los estudios históricos, por los cuales siente una especialísima atracción, utilizando en ellos el estricto método científico-positivo, gastando "largas vigilias en la tarea inamena de precisar una fecha, de compulsar un texto' (1)

Al estallar la Revolución Libertadora del General M. A. Matos en contra de la "Restauración" del Presidente Castro sus hermanos Baltasar y Agustín se lanzan a engrosar sus filas y son hechos prisioneros y enviados al castillo de Puerto Cabello, al ser derrotada la revolución por la enérgica actuación de las fuerzas gubernamentales. Esto situó a Laureano Vallenilla entre los opositores del régimen castrista. Sin embargo al poco tiempo un escrito de su otro hermano José de Jesús cambia radicalmente la actitud de Castro frente a los Vallenilla: Baltasar y Agustín son puestos en libertad y Laureano es designado para misiones consulares en el Viejo Continente (Santander y Amsterdam).

Estar en Europa significa para Vallenilla estar cerca de su ilusionada París y aprovecha su estadía para completar su formación intelectual iniciada en su juventud. Allí tiene la oportunidad de entrar en contacto con los autores en boga que tendrán en él una marcada influencia, tales como H. Taine, Hobbes, Spencer, Gumplovicz, Cousin, Le Bon, Renán... Además perfec-

(1) Antonio Gómez Restrepo: Diario: *El Nuevo Tiempo*, Bogotá, 6-6-1919. *Prólogo de Cesarismo Democrático*, p. 1.

ciona sus métodos de ciencia histórica, lo cual le permitirá convertirse en un agudo crítico de la historiografía tradicional en el país y en un sociólogo perspicaz.

Vallenilla contrae matrimonio con María Planchart Lovera y de esta unión nacen tres hijos: María Luisa, Josefina y Laureano. Muere su esposa prematuramente y Don Laureano siente la necesidad de una compañera con quien compartir el difícil camino de la educación de sus hijos y de la brega diaria, encontrándola en Carmen Luisa Blanco, con quien reconstruye nuevamente su hogar.

A su regreso de Europa es nombrado Superintendente de la Instrucción, por el entonces titular de la Cartera de Instrucción Pública, José Gil Fortoul. Al poco tiempo de estar desempeñando este cargo es designado Director del Archivo Nacional, puesto por demás apropiado para desarrollar sus conocimientos e inquietudes históricas y al frente del cual presta un enorme servicio a la historiografía nacional.

De la dirección del Archivo Nacional pasa a la dirección de *El Nuevo Diario*, desde el cual va a ejercer una amplia labor periodística de apoyo sistemático al régimen de Juan Vicente Gómez.

Su primera obra, *Cesarismo Democrático*, causa un impacto fenomenal entre los intelectuales y políticos del país y del continente; su estilo directo y polémico, sus conclusiones acerca de la guerra de Independencia, los partidos políticos, el caudillismo y la psicología de la masa popular, provocan reacciones y discusiones en todos los círculos del país.

En 1921 publica su segundo libro, *Críticas de Sinceridad y Exactitud*, en el cual recoge una serie de estudios históricos, críticas y comentarios dispersos en folletos, periódicos y conferencias.

Finalmente, en el año centenario de la muerte del Libertador publica el primer tomo (único que logró publicar) de un vasto ensayo sobre la formación del pueblo venezolano, remontándose a

sus orígenes coloniales y analizando detenidamente nuestro mestizaje cultural, las influencias y determinaciones del medio geográfico y del medio social, y su influencia en la marcha del acontecer histórico nacional.

Además de estas obras, Vallenilla mantiene una profusa producción literaria en sus editoriales del *Nuevo Diario*, discursos, conferencias, críticas a libros nacionales y extranjeros, guardando en toda esta amplia gama una posición firme, una unidad de pensamiento poco común.

El estilo de Vallenilla es polémico e incisivo, pero además fácil de leer, según comenta el Dr. Gómez Restrepo:

> Reúne el señor Vallenilla dos condiciones que no siempre andan unidas en las personas que se consagran a las investigaciones históricas: la precisión en el método y la elegancia doctrinaria en la exposición.
>
> El señor Vallenilla Lanz es, a la par de un investigador de primer orden, un escritor distinguidísimo; sus estudios se dejan leer con el mayor agrado por el estilo limpio, elegante, incisivo; por argumentación sólida y precisa, por la discreta ironía con que el polemista sabe reducir a polvo las argumentaciones de sus contrarios. (2)

No puede hablarse de Don Laureano Vallenilla sin mencionar su profunda admiración por la persona y la obra del Libertador. Dedicó largas horas de su estudio a la personalidad y escritos de Simón Bolívar, de quien se convirtió en un apasionado defensor. Podemos citar, a manera de ejemplo, las refutaciones que hace en "El Libertador juzgado por los miopes", publicado en 1914 y recogido luego en *Críticas de Sinceridad y Exactitud*. La palabra de Bolívar es, para Vallenilla, una autoridad indiscutible.

Sus amigos recuerdan a Vallenilla como un insigne, "conversador": dondequiera que él se hallaba se instalaba una cátedra. Su

(2) A. Gómez Restrepo: *loc. cit.*, pp. I y II. *(Cesarismo Democrático)*

tertulia diaria a las puertas del *Nuevo Diario* al finalizar las labores se hizo proverbial. Dice Vicente Dávila:

> Don Laureano como hombre social tuvo una característica, que fue también peculiar del sabio Dr. Luis Razetti, del poeta médico y loco, como se le llamó en vida, Dr. Samuel Darío Maldonado, y del notable jurisconsulto Dr. Abel Santos. Dondequiera que estaba Don Laureano, allí había cátedra, pues su verbo elocuente discurría sobre temas diversos, de modo que era escuchado con solícita atención. Sus charlas salpicadas de su decir castizo y elegante, con la sal ática de sus finas ironías, mantenían la jovialidad del grupo que lo escuchaba. Muchas damas, de las que con frecuencia pendían de sus palabras, quedaron prendadas del escritor, y una que otra de las prendas pasionales del hombre que si era enjuto como el junco movible sobre el agua, su verbo ilustrado y festivo tenía poderosa raigambre en su robusto ser intelectual. (3)

Su ilusión por la ciudad de París y su débil salud hacen que se retire allí los últimos años de su vida. Estando allí recibe la noticia de la muerte de Gómez, y comenta el mismo Dávila:

> Se dice que a la muerte de Juan Vicente Gómez exclamó Don Laureano en París: "Ha muerto el loquero de Maracay —como lo apellidó irónicamente—, pero ha dejado completo el tipo nacional del venezolano". (4)

En su retiro de París muere en noviembre de 1936.

3.2. *El Positivista*

> Entre mis convicciones de historiador y de sociólogo y mis convicciones políticas no hay discrepancia de ningún

(3) Vicente Dávila: *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, número 91, 1940, pp. 517-518.

(4) Idem.

> género. Yo soy en el libro el mismo hombre que en la prensa, en la plaza pública y en el Congreso. (5)

Esta profunda unidad pretendida y proclamada por el mismo Vallenilla es el primer rasgo que quisiéramos destacar en la personalidad científica de este autor. A pesar de que se mueve, como hemos visto, en una inmensa variedad de campos, es poco común la coherencia y la consecuencia con su propio pensamiento que notamos en este escritor. Además este afán por hacer uno su acción y su pensamiento nos va a mostrar un tipo de pensamiento positivista que está saltando continuamente del papel a la acción y de la acción al papel, en constante contacto y confrontación con la realidad.

Esta característica de Don Laureano fue motivo de múltiples ataques por parte de sus contemporáneos en el país, y fuera de él fue tildado de "inescrupuloso apologista y filósofo de la Dictadura", de oportunista y justificador de una situación de facto. Tendremos ocasión de examinar estos juicios al estudiar la relación existente entre el pensamiento de Vallenilla y el régimen sociopolítico del Presidente Gómez; sin embargo, señalo desde un comienzo esta característica de este pensador por considerarla como un importante punto de referencia para comprenderlo en su globalidad.

Vallenilla es, pues, uno de los más densos, coherentes y brillantes expositores del positivismo latinoamericano, no sólo en el país, sino también en el resto del continente, y podemos considerarlo como uno de los más esclarecidos divulgadores de las doctrinas comtianas y spencerianas en toda la América Latina.

Quizá el rasgo que más caracteriza a Vallenilla como positivista y que en ocasiones lo lleva a hacer profesión de fe en esta doctrina, es su continua insistencia en *la necesidad de utilizar un método científico* en los análisis de nuestra formación histórica y la forma misma en que él utilizó el método científico.

---

(5) Laureano Vallenilla Lanz: "Cesarismo Democrático y Cesarismo Teocrático", en *Cesarismo Democrático*, p. 209.

Comienza, en su pensamiento metodológico, por denunciar la existencia, todavía en nuestros tiempos, de muchos escritores empeñados en explicar la sociedad de acuerdo con trasnochados criterios "metafísicos y teológicos":

> Todavía existen, no sólo entre nosotros sino en la América entera, muchas mentalidades encasilladas en las viejas teorías teológicas, metafísicas y racionalistas que desconocen por completo las leyes fundamentales de la evolución y del determinismo sociológico; todavía hay quienes crean en el imperio absoluto de la razón y del libre albedrío, y en la posibilidad de reformar la sociedad según el método especulativo y deductivo cuyo natural desenvolvimiento conduce forzosamente a apartarse de la observación de los hechos históricos, como bases positivas de toda evolución social. (6)

Le parece inadmisible que los estudiosos modernos de la historia permanezcan en los mismos errores que sus antecesores:

> Por la época en que el señor Baralt escribió su historia (1840), hacía muy pocos años que se había iniciado en Europa el movimiento científico basado en el método experimental; (...) las fuentes de todas las investigaciones sociológicas, que hoy nos aleccionan contra las brillantes utopías de los declamadores políticos, eran temas no solamente nuevos, sino prematuros (7).
>
> Pero en el estado actual de las ciencias sociales toda afirmación que no se base en hechos positivos es inconducente y errónea (8).
>
> Las conquistas de Augusto Comte, Spencer, Bastian, Taine, Litourneau, Lazarus, Simmel, Wagner, Lhering, Ratzel,

(6) L. V. L.: *Disgregación e Integración*, p. XIX

(7) L. V. L.: *Disgregación e Integración*, pp. VII y VIII

(8) *Ibidem*, p. LVII

> Gumplowits, Loria, Bougle, Tarde, Durkheim, Worms y toda una legión de sociólogos han invadido los dominios de las antiguas teorías e impreso rumbos más ciertos al estudio de los fenómenos históricos y políticos; la ruidosa revolución que, levantando la bandera del método experimental, ha hecho de la historia y de la política dos ramas estrechamente ligadas a las ciencias positivas no se ha tomado en cuenta todavía, cuando se pretende analizar y explicar la evolución política y social de Venezuela... (9).

Laureano Vallenilla es, pues, un ferviente defensor del empleo del método científico-positivo de observación, experimentación y comparación en la historia. Toda afirmación histórica es válida, para Vallenilla, si posee documentos y hechos que la respalden y no sólo el prestigio o autoridad del historiador. El "hecho positivo" viene a ser, para Don Laureano, lo que el "fenómeno observable" para Comte, y desecha de plano todo lo que pueda ser imaginación o interpretación infundada del historiador.

Esta posición es por sí misma una dura crítica a la historiografía tradicional en Venezuela y un llamado a los "modernos hombres de ciencia" a realizar la ardua e inexistente labor de hacer una historia científica del país:

> Juzgamos por ello como la más noble labor a que pueden consagrarse nuestros modernos hombres de ciencia la de aplicar al estudio de la evolución histórica de Venezuela los fecundos métodos positivos, a fin de que ese pasado tan oscurecido por los viejos conceptos, por la literatura épica y por las pasiones banderizas, sea en realidad fuente de saludables y fecundas enseñanzas (10).

Dentro de su actitud metodológica de crítica exige no sólo que la historia esté fundamentada en hechos, sino también que el historiador dé un tratamiento adecuado a los documentos que tiene

(9) *Ibidem.* p. X.

(10) L. V. L.: *Disgregación e Integración*, p. IX

a su alcance; en el prefacio de *Críticas de Sinceridad y Exactitud* hace una sinopsis de cómo considera que debe ser tratado un documento y la importancia que esto tiene:

> Estas operaciones —partiendo de la heurística, que consiste en la rebusca y clasificación del documento— comprenden la crítica externa, de procedencia y de interpretación, y la interna o psicológica, que es la crítica de Sinceridad y Exatitud...
>
> Nada más fácil, en apariencia, que la lectura e interpretación de un documento histórico; pero nada más difícil, en realidad, cuando los maestros nos hacen ver los tropiezos y los peligros que para la verdad histórica representan la falta de preparación, la ligereza, la candidez o la prevención con que algunos escritores se dan a fabricar historias sobre documentos que no han sido concienzuda y científicamente analizados (11).

Podríamos multiplicar las citas de los trabajos de Vallenilla en los que se manifiesta como incondicional partidiario de la utilización de los métodos científicos entendidos en el sentido de la corriente positivista.

Otra innovación importante de Laureano Vallenilla y el grupo de intelectuales positivistas en nuestros estudios históricos es la adopción de otras ciencias como "auxiliares" a los estudios históricos; añade en el prefacio de sus críticas:

> Los adelantos de las ciencias históricas —no hablamos sólo de la historia en sí misma, sino de las ciencias auxiliares— han permitido últimamente rectificar multitud de hechos trascedentales... (12).

---

(11) L. V. L.: *Críticas de Sinceridad y Exactitud*. pp. V-VI

(12) *Ibidem*. p. VI

En sus estudios recurre continuamente a datos geográficos, a la antropología, a la psicología y, sobre todo, a la sociología para fundamentar sus afirmaciones. Su pensamiento organicista le hace analogar los fenómenos sociales a los biológicos:

> Pero ya es tiempo de que nuestros historiadores y publicistas, abandonando los viejos conceptos, comiencen a tomar en cuenta, al estudiar nuestra evolución nacional, las aproximaciones biológicas que tanta luz arrojan sobre los hechos históricos (13).

> Vemos, pues, la importancia de primer plano que otorga Vallenilla Lanz en el oficio histórico a buena cantidad de ciencias y técnicas auxiliares, y muy expresamente la heurística, la antropología, la sociología, la política como ciencia, la geografía y la biología. Sobre esta base levanta toda su ardua y tesonera labor de crítica histórica (14).

Laureano Vallenilla Lanz se nos presenta, pues, como uno de los más preclaros integrantes del pensamiento positivista en Venezuela, fundamentalmente por su clara actitud científica frente al método, el modo de plantear y el tratamiento de los problemas que afronta en su estudio; por la introducción de categorías intelectuales positivas en sus trabajos y la crítica continua a la forma acientífica en que han sido tratados estos temas anteriormente. Además veremos que las fuentes de su pensamiento son connotados autores positivistas como Comte, Spencer, Taine, Le Bon, etc.

3.3. Aporte al pensamiento venezolano

Me parece importante para completar el cuadro de la personalidad de Don Laureano Vallenilla intentar una breve exposición de lo que se puede considerar como el aporte original de este autor a la historia del pensamiento venezolano.

---

(13) L. V. L.:*Disgregación e Integración*, p. XXXIX

(14) Carlos Salazar: *Metodología de la Historia en Laureano Vallenilla Lanz*, p. 12

Reconozco que poner en unas pocas líneas la originalidad de un pensamiento es, en cierto sentido, una temeridad, en primer lugar porque determinar la paternidad de una idea es una tarea poco menos que imposible, dado que ningún ser humano está exento de una influencia constante de su "ambiente cultural" y no puede desligarse de golpe y porrazo de sus lecturas y formación intelectual, y en segundo lugar porque supone un conocimiento bastante más profundo del que actualmente poseo de la historia del pensamiento, del ambiente, y formación del autor y del pensador mismo. Sin embargo, creo que vale la pena correr el riesgo siendo consciente de las limitaciones que tenemos y de que cuando hablo de "aportes propios" no pretendo afirmar que es una idea absolutamente original del autor, sino que, al menos, él la expone de una forma clara, original y, sobre todo, integrada dentro de un cuerpo doctrinal más o menos completo y coherente.

Empecemos, pues, por señalar la concepción autodidacta que posee Don Laureano de su propio ser de científico, que lo lleva a considerar a la ciencia como una "aventura espiritual de hombres solos"; la ciencia es, para Vallenilla, fundamentalmente acción, se hace ciencia, no se aprende:

> Nosotros podríamos adoptar como propios los siguientes conceptos de George Sorel en la Introducción a su libro *Reflexions sur la Violence:*
>
> "Yo no soy ni profesor, ni vulgarizador, ni aspirante a jefe de partido; soy simplemente un autodidacta que presenta a algunas personas las anotaciones que le han sevido para su propia instrucción. He trabajado durante veinte años en libertarme de lo que había retenido de mi primera educación, y si he paseado mi curiosidad a través de los libros, ha sido menos para aprender que para limpiar mi memoria de las ideas que le habían impuesto. Desde hace quince años he trabajado verdaderamente en aprender, pero jamás he encontrado a nadie que enseñara lo que yo quería saber; por eso me ha sido necesario convertirme en mi

propio maestro y en cierto modo darme yo mismo las clases". (15)

Otro rasgo netamente original de Don Laureano es su empeño en separar la labor del historiador científico que sigue en sus estudios la delimitada forma del método positivo y la del literato que se esfuerza con su imaginación y presenta las cosas formalmente bellas sin preocuparle demasiado la objetividad de lo que relata. Dice también autodefiniéndose:

> Yo soy el hombre menos poeta que existe en el mundo. Por temperamento, por carácter y hasta por vicisitudes de mi vida, mi pluma no ha sido siempre sino arma y coraza, y tan convencido estoy de ello, que si algunas veces he cometido veleidades literarias, he procurado ocultarlas tímidamente; y no sé si allá en el fondo de mi conciencia he hallado motivos suficientes para arrepentirme. (...) estoy repitiendo en este momento el concepto que sobre mí formuló, al presentarme en Madrid hace ya de esto muchos años, uno de los más grandes escritores de nuestra América: José María Vargas Vila: "He aquí nuestro joven y agresivo historiador." Y no era mal sastre quien conocía el paño (16).

Esto, junto con su afirmación antes citada (17) de que no existe ninguna diferencia entre sus convicciones de historiador, sociólogo y político, forma uno de los aportes vallenilleanos originales, de un hombre que se empeña en hacer de la historia una ciencia ceñida a un criterio y un método estrictamente positivo y a sacar de ella cuanto beneficio se pueda para la comprensión e interpretación de la formación de nuestra nacionalidad.

Como consecuencia, quizá, de su valiente actitud científica surge en Vallenilla una característica que puede ser también considerada

(15) L. V. L.: *Disgregación e Integración*, pp. LIX-LX

(16) L. V. L.: *Críticas de Sinceridad y Exactitud*, pp. 323-324

(17) Cfr. L. V. L.: "Cesarismo Democrático y Cesarismo Teocrático", en *Cesarismo Democrático*, p. 209

como uno de sus aportes al pensamiento venezolano. Hablo de su profunda actitud antidogmática y su esfuerzo por evitar todo prejuicio. No acepta dogmas ni prejuicios de ninguna índole, ni religiosa, ni científica, ni filosófica, ni política:

> ...feliz quien no se apega a ningún dogma, ya sea religioso o científico, quien no acepta sino las verdades "provisionales" porque así lo impone a todo hombre de buen juicio el progreso incesante de la Humanidad (18).
>
> El dogma científico, como el dogma religioso, es la negación completa de todo espíritu de investigación. "La fe —decía Juan Montalvo— es holganza que vive sin trabajo; la duda la imita, la investigación la mata". Los dogmáticos de la ciencia no son más que teólogos de otra especie (19).

Podemos, pues resumir los aportes fundamentales de Laureano Vallenilla al pensamiento en Venezuela, en la exigencia de criterio de una metodología científica para la historia, considerando a ésta como una actividad distinta de la literaria, como una "ciencia positiva" y, por tanto, extraña a todo lo que pueda calificarse de prejuicios, dogmatismos, imaginación... Don Laureano no sólo no se conformó con hablar y predicar estos principios para los demás, sino que realizó una amplia labor de recolección y crítica de documentos y de significativos estudios históricos, conservando en ellos y en su actuación en los demás campos de su vida una consecuencia poco usual.

3.4. *Principales fuentes de su pensamiento*

Dejaríamos incompleto el cuadro de la personalidad de nuestro autor si a la par de indicar sus aportes propios no señalamos específicamente las principales fuentes de su pensamiento. Hacerlo presenta parecidas dificultades a las que mencionábamos al intentar

---

(18) L. V. L.: *Críticas de Sinceridad y Exactitud*, p. 146

(19) *Ibidem*, p. 159

separar sus aportes, a lo que se suma el peligro de repetir ideas ya señaladas al hablar en general del positivismo venezolano; sin embargo, volvemos a correr el riesgo con la convicción de que nos ayudará a precisar mejor el contexto del pensamiento vallenilleano.

Los dos grandes supuestos filosóficos que señalábamos en el positivismo venezolano se hallan presentes en Vallenilla Lanz a través de la influencia directa de *Comte* y de *Spencer*, a quienes podemos considerar como las dos grandes fuentes del pensamiento de nuestro autor.

La presencia de Augusto Comte en la obra de Vallenilla es menos expresa que la de Spencer, aunque no por eso menos real. Los conceptos de "orden", como base para el "progreso" social, la insistencia en la importancia del método científico, el papel asignado a la sociología y a los científicos sociales dentro de la sociedad, el poder concedido a las élites, la idea de una "religión de los héroes" y, en general, el trasfondo sobre el cual se mueve Vallenilla es de clara procedencia comtiana. Es clara, por ejemplo, la influencia de las ideas comtianas cuando Vallenilla defiende que la realidad social no se hace a base de los decretos de los legisladores, sino que surgen espontáneamente según sus propias leyes, siendo el deber del legislador dictar leyes de acuerdo con esa realidad. Veamos algunos textos:

> El segundo principio de la estática social es el de la "espontaneidad de la sociedad y del orden social". La tesis de la espontaneidad de la sociabilidad se levanta contra la doctrina contractualista e individualista. El estado de sociedad es para el hombre el estado natural. Es la tesis del *zoon politikon* de Aristóteles, que Comte toma aquí. La realidad social es ella misma espontánea, surge "independientemente de todo cálculo personal y de toda acción de un legislador". No es una máquina creada por reflexión humana: la sociedad precede a ésta. (20)

(20) *Georges Gurfith*: "Pour les centenaires de Auguste Comte". Cit. por M. Caballero: *Fil. de la Historia en L. Vallenilla*, p. 99.

La correspondencia entre las palabras de Comte aquí citadas y las ideas de Vallenilla al respecto es la misma:

> Ya pasaron felizmente para la ciencia y para la Humanidad aquellos tiempos en que el Abate Mably creía que "hacer un pueblo es lo mismo que fabricar una cerradura", y en los que Juan Jacobo Rousseau afirmaba que un gran legislador, un Licurgo, podía fundar una sociedad. (21)
>
> Los principios científicos, cada vez más extendidos en el mundo, comprueban que la Humanidad no se transforma por obra y gracia de los ideólogos. Todo el siglo pasado encierra una lección elocuentísima para los reformadores omnipotentes, para los fabricantes de Constituciones, para los cándidos que llegaron a creer que la felicidad del género humano podía decretarse. Todo el humanitarismo de Condorcet y de Rousseau, que tantos prosélitos ha tenido en el mundo, ha sido impotente contra los instintos agresivos profundamente arraigados en el hombre. (22)

El determinismo profesado por Vallenilla es claro a lo largo de toda su obra; leamos, por ejemplo, lo que dice hablando del medio geográfico:

> Es ya un axioma de psicología social la influencia del medio físico y telúrico en los instintos, las ideas y las tendencias de todo género que caracterizan a cada pueblo en particular, tomando el concepto medio en su más amplia acepción. La constitución geográfica, que impone las relaciones sociales y económicas de los hombres colocados en una región determinada... (23)
>
> ...la teoría evolucionista y el determinismo sociólogico están aún muy lejos de prevalecer en nuestra educación científica... (24).

(21) L. V. L.: *Disgregación e Integración*, p. XX

(22) L. V. L.: *Críticas de Sinceridad y Exactitud*, p. 346

(23) L. V. L.: *Disgregación e Integración*, p. 110

(24) *Ibidem*. p. XXX

La influencia spenceriana es mucho más clara y explícita. Vallenilla es un ferviente defensor del "organicismo" o "biologismo" social, en el cual incluso va más allá del mismo Spencer, haciendo paralelismos llamativos entre los organismos vivos y el organismo social. Afirma Vallenilla:

> El concepto organicista de que las naciones, como seres colectivos, siguen en todo un movimiento análogo al de seres individuales se halla ya definitivamente establecido. Ciencia de la vida, la biología abraza también la historia de las sociedades. (25)

Su aceptación del pensamiento spenceriano cobra en algunas oportunidades el carácter de profesión de fe:

> Yo creo firmemente en las leyes de la evolución; creo que las sociedades son organismos en todo asimilables a los organismos animales y sometidos a leyes análogas; creo que las Constituciones no son obras artificiales, creo que ellas se hacen por sí solas, porque no son sino expresiones de un estado social y por consiguiente cambiante como la sociedad misma. (26)

Esta profunda concepción evolucionista y científica va a darle abertura, afán de progreso y capacidad de llegar a verdades nuevas al pensamiento de Vallenilla, rasgo que podría alejarlo de cualquier dogmatismo, cerrazón o "posición tomada" e invariable.

> ...es bien sabido que ningún sistema de gobierno ni ninguna constitución puede ser permanente e inmutable. Todas son cambiantes, como la sociedad misma, sometidas de igual modo que todo el organismo a las leyes de la evolución. (27)

---

(25) L. V. L.: *Cesarismo Democratico*, p. 204

(26) L. V. L.: "Cesarismo Democratico y Cesarismo Teocrático", en *Cesarismo Democratico* p. 215

(27) L. V. L.: *Cesarismo Democrático*, p. 174

Además de estas dos fuentes principales, el positivismo vallenilleano se nutre en las obras de Hipólito Taine, a quien cita frecuentemente en todas sus obras; Gustave Le Bon, Ernesto Renán, etc. (28)

(28) Cfr. L. V. L.: *Disgregación e Integración*. p. X

4. EL HOMBRE EN EL PENSAMIENTO DE LAUREANO VALLENILLA

Hasta el momento hemos puesto algunas bases para intentar explicar el pensamiento de Laureano Vallenilla sobre el hombre. Situamos su personalidad, pensamiento y obra dentro de un marco conceptual más amplio. Al conocer el origen de sus ideas y la repercusión que estas ideas tuvieron en el ambiente cultural donde vivió, podremos comprender más claramente su visión de la historia y del hombre.

Desde un comienzo hemos sido conscientes de la dificultad que entraña abordar desde el punto de vista de la filosofía del hombre a un autor que no ha pretendido directamente hacer una obra filosófica, ni siquiera ha pretendido darnos una idea sociológica o histórica del hombre, pues en ninguna de sus obras aborda este tema de una forma sistemática. También hemos sido conscientes de la importancia que tiene acercarnos al pensamiento de Vallenilla desde este punto de vista. Para lograr nuestro cometido hemos tomado del pensamiento de Don Laureano una serie de tópicos por él mismo propuestos, los cuales son definitorios de algún rasgo del ser del hombre y que al exponerlos en su conjunto nos dan como resultado una visión que resalta las características más significativas del ser del hombre tal como lo concibe Vallenilla.

Comenzaremos por establecer el horizonte general en el que se mueve Vallenilla; se trata de un sociólogo e historiador profundamente interesado por dar una explicación científica a la historia de Venezuela, de la formación del pueblo y de la

nacionalidad venezolana; toda su concepción del hombre estará, pues, asentada sobre la consideración del hombre como ser histórico y sobre la interpretación que hace de la historia de Venezuela; estos constituyen los primeros dos tópicos con que nos acercaremos a su pensamiento sobre el hombre. A continuación tomaremos aquellos aspectos que señalan la relación del hombre con el medio geográfico, la sociedad, la cultura y las ideas y, finalmente, consideraremos al hombre como pueblo, como élite y como héroe. A través de estos tópicos abarcamos tanto la visión del hombre como las principales ideas del pensamiento de Vallenilla Lanz.

4.1. *El hombre encarnado en la historia*

Desde la perspectiva de Don Laureano Vallenilla es incomprensible cualquier sociedad o época determinada sin situarla en su pasado histórico. De acuerdo a los postulados evolucionistas de su pensamiento, Vallenilla explica el presente de los hombres y de las sociedades en estrecha relación con la trayectoria histórica que han seguido. No se da un hombre o una sociedad sin "historia", sin estar ligados a un acontecer humano pasado.

> Es una regla de filosofía que, en todo pueblo, el régimen anterior obra por la costumbre, por los recuerdos y por las instituciones seculares asimiladas a los usos y hábitos del mismo pueblo, como fuerza generadora determinante de su nueva existencia. (1)

> Las pasadas generaciones han desconocido que "ese conjunto de sentimientos que se llama carácter y que son los verdaderos móviles de la conducta, el hombre los posee cuando viene al mundo; pues como están compuestos por la herencia de sus antepasados, influyen en él con un peso del cual nada es capaz de libertarlo, y desde el seno de la tumba todo un pueblo de muertos le dicta imperiosamente su conducta". (G. Le Bon: *La civilización de los árabes*).(2)

(1) Laureano Vallenilla Lanz: *Disgregación e Integración*, p. 18

(2) *Ibidem*, p. XX

La encarnación del hombre en la historia es entendida por Vallenilla como "tradición", y considerada en un sentido positivo constituye un importante factor en la formación de los pueblos, especialmente en lo que él denomina "instinto político", que va a ser la base fundamental de las constituciones efectivas de los pueblos. Este concepto de "tradición" es tomado por Vallenilla de E. Laboulaye y Gustave Le Bon, y con él nos quiere indicar todas aquellas *condiciones de las cuales un pueblo no puede sustraerse en su evolución;* estas condiciones son impuestas por la tradición con carácter de necesidad, lo cual da al pensamiento de Vallenilla un cierto carácter determinista sobre la formación de los pueblos:

> Un pueblo vive siempre de tradiciones; puede tener ideas nuevas, nuevas necesidades, pero así como a nadie le es dado desligarse de sus antecedentes personales, mucho menos puede hacerlo un pueblo, que no es sino una reunión de hombres. Nosotros no podemos transformarnos bruscamente de la noche a la mañana, rompiendo nuestros vínculos con el pasado. Si examinamos en qué consiste la mayor parte de nuestras ideas, veremos que son ideas tradicionales que sirven de transición a otras nuevas. Vivimos de la sucesión de nuestros antepasados, y, como dice Le Bon, "el presente es hijo del pasado y padre del porvenir" (3).

Siguiendo esta misma línea de pensamiento, Vallenilla va a fundamentar la política en la historia y en la tradición de cada país; por eso indicará una y otra vez que es necesario conocer profundamente los orígenes (historia) de nuestra nacionalidad para poder explicar coherentemente muchos de los fenómenos políticos del presente:

> La política no puede tener otro fundamento que la evolución histórica de cada país; porque "sencilla o complicada, estable o mudable, bárbara o civilizada", la sociedad tiene en sí misma su razón de ser. Se puede explicar su estructura

(3) E. Laboulaye. Citado por Laureano Vallenilla: *Disgregación e Integración*, p. I

> por extraña que sea, sus instituciones por contradictorias que parezcan. Ni la prosperidad, ni la decadencia, ni el despotismo, ni la libertad, son jugadas de dados producidas por las vicisitudes de la suerte, ni golpes teatrales improvisados por la arbitrariedad o el capricho de un hombre. Obedecen a condiciones a las que no podemos sustraernos. En todo caso nos conviene conocer esas condiciones... (4).

Consecuente con este pensamiento, Vallenilla al pretender explicar la historia reciente de Venezuela y la guerra de Independencia se quiere remontar a los orígenes y tradiciones de los distintos grupos étnicos que vinieron a conformar nuestro pueblo, pues en las instituciones y costumbres por ellos traídas se hallarán datos interesantes en relación a nuestro presente como pueblo.

> ¿Dónde sino en la tribu podemos ir a buscar las raíces de las tendencias de disgregación y de antagonismo que han constituido uno de los motores más poderosos de nuestra evolución histórica? (...) ¿Dónde encontrar sus gérmenes sino en la organización de la tribu, y cómo explicarlo sino por un lógico movimiento de retorno hacia los hábitos aborígenes impuestos por el medio, así como por la preponderancia de elementos surgidos de las masas populares por cien años de continuas revueltas? (5).

Los tres siglos de dominación colonial van a ser, para Vallenilla, una fuente inagotable de datos para explicar la historia subsiguiente de nuestro pueblo; tanto, que en ocasiones exagera la influencia de la estructura colonial en nuestra historia:

> ...a pesar de todas nuestras teóricas transformaciones políticas, el fondo íntimo de nuestro pueblo continuó por largos años siendo el mismo que durante la Colonia. Las

---

(4) L. V. L.: *Disgregación e Integración*, pp. LVII-LVIII

(5) *Ibidem*, p. 130

pasiones, los instintos, los móviles inconscientes, los prejuicios hereditarios tenían que continuar siendo en él elementos de destrucción y de mina, contenidos únicamente por los medios coercitivos que tan ampliamente ha tenido que ejercer el Jefe de Estado... (6).

No abrigamos una sola preocupación, no obedecemos a un solo móvil inconsciente, no existe en el espíritu de las masas populares un solo sentimiento, ni una sola inclinación, ni un solo instinto, en política, en religión, en todas las múltiples manifestaciones de la vida social que no tenga su causa determinante en aquellos tres siglos de coloniaje que prepararon el advenimiento de la nacionalidad venezolana por una evolución lógica y necesaria en todo organismo social (7).

Cien años de vida independiente y de demoliciones revolucionarias que no han acabado todavía con toda la obra material de la Colonia, tampoco han podido modificar los instintos políticos del pueblo venezolano (8).

Como es usual no sólo en Vallenilla, sino en muchos escritores venezolanos, se recurre a la autoridad indiscutida del Libertador para reafirmar su tesis sobre la tradición y su poderosa influencia en la formación y presente de nuestros pueblos:

Esas ideas del Libertador parecen haber inspirado a algunos escritores modernos, Crane y Moses, entre otros, cuando formulan la teoría de la influencia hereditaria en la forma de las instituciones políticas. "La larga sumisión de un pueblo a un orden político determinado, cualquiera que sea, engendra hábitos y una manera de obrar que viene a ser una especie de instinto político, el cual contribuye poderosa-

(6) L. V. L.: *Cesarismo Democrático*, p. 108

(7) L. V. L.: *Disgregación e Integración*, p. XIII

(8) *Ibidem*, p. XIII

> mente a determinar la forma de las instituciones y la dirección de los progresos políticos." Por eso pedía el Libertador que se dictase "un Código de leyes venezolanas" (9).

Apoyado en esta tesis de la tradición, Vallenilla hará una de las más fuertes críticas a la interpretación romántica de la historia de la Emancipación. La guerra de Independencia no fue la explosión causada por la chispa de la Revolución Francesa, sino el resultado de la lenta evolución del organismo social de la Colonia.

> La Independencia de Venezuela, como la de toda Hispanoamérica, ha sido y es considerada todavía por muchos historiadores como el súbito despertar de un continente esclavizado y envilecido por el régimen absolutista de la Colonia. Aquellos pueblos de ilotas, sacudidos violentamente de su letargo secular por la espantosa algarada de la Revolución Francesa, se levantaron en masa para sacudir el ominoso yugo, transformándose repentinamente, como por un soplo divino, en los más fervorosos apóstoles y mártires de la Libertad y de la Democracia (10).
>
> Esta manera trivialísima de apreciar el fenómeno inicial de la Revolución Hispanoamericana nos hace el mismo efecto que la admiración con que un niño, ignorante de las ocultas transformaciones de la oruga, mira como un milagro la aparición de su forma alada (11).

Finalmente, quiero indicar, para recalcar la importancia de este contexto histórico en el pensamiento de Don Laureano, cómo su determinismo y evolucionismo lo llevan a asentar en la influencia de la "tradición" sus más importantes tesis como la "Constitución efectiva", paso inicial de la del "Gendarme necesario":

---

(9) L. V. L.: *Cesarismo Democrático*, p. 147

(10) L. V. L.: *Disgregación e Integración*, p. XXII

(11) *Ibidem*, p. XXII

> ...las Constituciones no son obras artificiales, que ellas se hacen a sí mismas porque no son sino expresiones del instinto político de cada pueblo en un momento dado de su evolución; y que por sobre los preceptos escritos existe un derecho consuetudinario que se impone fatalmente a despecho de ideólogos fabricantes de Constituciones definivamente condenados por la ciencia positiva (12).

4.2. *Características de la historia de Venezuela*

Situados dentro de este horizonte sociohistórico, me parece interesante esbozar el análisis que hace Vallenilla de la formación histórica de la nacionalidad venezolana, es decir, cómo aplica las ideas centrales de su pensamiento a la trayectoria histórica del hombre y del pueblo de Venezuela, que es el objeto central de nuestro interés. Las ideas más significativas de Vallenilla a este respecto, y que caracterizan la interpretación que él hace de nuestra historia, son el *concebir la guerra de Independencia más como una contienda civil que como una lucha ideológica;* va todavía más allá e indica que se trata de la conquista de un pueblo o cultura nómada, habitantes de los llanos, sobre los pueblos sedentarios de su alrededor, provocando una floración de caudillos que conformarán las características del Estado venezolano, en el que en un dictador-caudillo se conjugan la democracia y la autocracia.

4.2.1. *Carácter social de la guerra de Independencia*

Consecuente con los principios que ha establecido, Vallenilla va a buscar la explicación de las especiales características de nuestra guerra de Independencia en la estructuración y evolución de la sociedad colonial, no sin antes echarles en cara a los historiadores románticos el empeñarse en no explicar nuestra emancipación como una guerra social:

> Con un velo pudoroso ha pretendido ocultarse siempre a los ojos de la posteridad este mecanismo íntimo de nuestra

(12) L. V. L.: *Cesarismo Democrático*, p. 145

> revolución, esta guerra social, sin darnos cuenta de la enorme trascendencia que tuvo esa anarquía de los elementos propios del país, tanto en nuestro desarrollo histórico como en la suerte de casi toda la América del Sur (13).

La existencia de clases sociales en la Colonia en constante pugna van a dar lugar a esta expresión singular de la guerra independentista:

> Parece imposible, después de leer la cuantiosa documentación existentes en el Archivo Nacional, que haya en Venezuela quien se empeñe en negar todavía la jerarquización de las clases sociales en la Colonia y las luchas a que daban lugar los prejuicios y las preocupaciones que de manera tan trágica repercutieron en la Revolución de la Independencia. No eran clases en realidad las que existían, sino verdaderas castas. Con todos los caracteres de repulsión, de exclusión y de antagonismo feroz que tienen hoy mismo en la India. (14)

Las clases sociales de la Colonia tienen, para Vallenilla, todas las características de una "casta", o sea de un tipo de estratificación social rígido y cerrado, grupos sociales absolutamente diferentes y con una movilidad intergrupal nula.

> Pero basta pensar en todas las circunstancias apuntadas para comprender las profundas repercusiones que necesariamente debería tener la revolución en aquella sociedad "afectada por una anarquía latente", y cuya historia íntima en los centros urbanos no es otra cosa que la lucha constante, el choque diario, la pugna secular de las castas, la repulsión por una parte y el odio profundo e implacable por la otra, que estalló con toda su violencia cuando el movimiento revolucionario vino a romper el equilibrio, a

(13) L. V. L.: *Cesarismo Democrático*, p. 9

(14) L. V. L.: *Críticas de Sinceridad y Exactitud*, p. 156

> destruir el inmovilismo y el misoneísmo que sustentaban la gerarquización *(sic)* social (15).

La guerra de Independencia fue, pues, una lucha intestina, una guerra civil entre los integrantes de una misma sociedad y en la cual es imposible decir que de un lado estuvieron los buenos y del otro los malos, de un lado los defensores de la Libertad, la Igualdad y la Democracia y del otro los abanderados del *statu quo* del Absolutismo y la Monarquía.

> La historia, como la vida, es muy compleja. No la historia inspirada en el criterio simplista que sólo ve en nuestra gran revolución la guerra contra España y la creación de la nacionalidad, sino la que profundiza en las entrañas de aquella lucha social... (16).

> ...es de todo punto de vista imposible establecer en ningún pueblo conmovido por una guerra intestina como lo fue aquella, esas grandes clasificaciones: de un lado los fanáticos, los ignorantes, los serviles, los degradados por el régimen tiránico de la Colonia, incapaces de comprender y mucho menos de amar la Libertad; del otro lado los más inteligentes, los más libres, los más ilustrados, los más capaces de comprender y apreciar los inmensos beneficios de fundar una patria libre, una república democrática (17).

Una vez más Vallenilla trae la autoridad del Libertador para reforzar su pensamiento:

> El fue el primero en descubrir y expresar, acaso con imprudente claridad, el carácter social de la magna lucha, sobre todo en Venezuela (18).

---

(15) L. V. L.: *Cesarismo Democrático*, p. 72

(16) *Ibidem*, p. 94

(17) L. V. L.: *Cesarismo Democrático*, p. 95

(18) L. V. L.: *Críticas de Sinceridad y Exactitud*, p. 177

> Del Libertador pudiera hacer multitud de citas, pero me bastan dos; en los Valles del Tuy y Tácata y en los pueblos de Occidente, donde no parecía que la GUERRA CIVIL llevara sus estragos desoladores, han levantado ya los malvados monumentos lamentables de su rabiosa crueldad (19).

Como es de suponer, la publicación de esta tesis de Vallenilla causó un profundo impacto en los medios intelectuales del país y se dirigieron a su autor en todos los tonos para reprocharle esa interpretación de nuestra guerra que cubría de barro la "obra colosal de nuestros Libertadores". Don Laureano, en su habitual estilo polémico, reafirma su tesis:

> La patriotería, que es una especie de dogmatismo, por su horror a la crítica y porque vive siempre a favor del misoneísmo y de la ignorancia, se levantó airada para castigar aquel inaudito atrevimiento, aquella herejía contra las glorias sagradas de la Patria (20).

> ...pero le agradezco la ocasión que me propiciara para decirles tanto a él como a todos los que aún duden del carácter de *GUERRA CIVIL*, que tuvo la de la Independencia no sólo de Venezuela, sino de toda la América española, que yo no puedo envanecerme ni siquiera de haber tenido el mérito de la originalidad, pues apenas hice otra cosa que repetir y presentar con alguna novedad lo que se viene diciendo desde los mismos días de la Revolución por los propios actores y luego por todos los historiadores y publicistas que sobre ella han escrito a conciencia. (21)

Y destina todo el resto del artículo a traer citas de los más variados autores para reafirmar su tesis (Juan G. Roscio, Francisco A. Zea, J. M. Restrepo, O'Leary, Julio C. Salas...).

---

(19) *ibidem*, p. 390

(20) *Ibidem*, p. 388

(21) L. V. L.: *Críticas de Sinceridad y Exactitud*, p. 389

Así, pues, concluye Vallenilla, no es posible dar una explicación coherente de toda la Historia de Venezuela sin explicitar claramente el carácter social o de guerra civil que tuvo nuestra Emancipación.

> En una palabra, sólo desacralizando, desmitificando el estudio de la guerra de Independencia se puede, según Vallenilla, comprender las vicisitudes, desde el apoyo dado por las masas llaneras a Boves hasta la posterior "ingratitud" hacia el Libertador. Todo esto se comprende si se le sitúa en la perspectiva de una lucha entre partidos, de una guerra entre venezolanos, de una guerra civil (22).

4.2.2. *Fue una guerra de conquista*

Los partidiarios fervientes y los enemigos declarados del pensamiento de Vallenilla coinciden en apuntar esta interpretación de nuestra guerra de Independencia como una lucha civil como el fondo de sus ideas históricas; sin embargo, esta guerra civil dentro del pensamiento de Don Laureano tiene un matiz especial, consecuencia de la importancia que le atribuye a la influencia de los medios geográfico, cultural y social dentro del proceso de formación de los pueblos. *Ese matiz consiste en que además de tratarse de una guerra civil, se trata también de una guerra de "conquista" de un pueblo nómada sobre otro pueblo de cultura sedentaria situado en la zona montañosa central y en los Andes, cuyas características están también determinadas por su posición geográfica.*

> La guerra de Independencia venezolana fue, por encima de sus circunstancias específicas, una invasión de nuestros tártaros, de nuestros beduinos, que irrumpen en la historia desde el anonimato de las llanuras y donde pisan sus caballos se extingue para siempre la yerba cuidadosamente cortada con la sociedad colonial, con sus castas, con su inmovilismo, su industria y sus instituciones (23).

---

(22) Manuel Caballero: *Filosofía de la Historia en Laureano Vallenilla Lanz*, p. 61

(23) Manuel Caballero: *o. c., p. 68*

La contienda social de la Independencia fue, entonces, el choque de las culturas con costumbres e "instinto político" diferentes, los llaneros caracterizados por Vallenilla como un pueblo nómada y pastoril con las peculiaridades de este tipo de pueblos (más adelante nos detendremos en detalle sobre esto) y los pueblos sedentarios de los alrededores donde se asentó la cultura traída por los colonizadores españoles.

> En Venezuela, la civilización propiamente dicha no pudo desenvolverse sino a las faldas de las montañas y en los valles cálidos vecinos al mar, en tanto que el salvaje cazador continuó viviendo en los bosques del Orinoco; y en las extensas llanuras, con la introducción del ganado vacuno y caballar, se desarrolló en poco tiempo, como ya veremos, la vida pastoril (24).
>
> La más espantosa anarquía se desencadena entonces con todos los caracteres de las grandes catástrofes de la naturaleza, y como consecuencia necesaria y fatal del desequilibrio producido por el sacudimiento revolucionario en aquella sociedad "afectada por una lucha latente que era el efecto de su composición heterogénea", a la vez que de la constitución geográfica del país que la condenaba a los peligros que trae consigo en todas las latitudes y en todos los tiempos la vecindad de los pueblos nómadas, dispuestos siempre a cometer sobre las poblaciones urbanas y sedentarias las más horribles depredaciones empujados por sus instintos característicos. Venezuela presentó en aquellos años el mismo espectáculo que el mundo romano con la invasión de los bárbaros (25).

Del bando en que peleasen los llaneros se inclinaba la balanza de la guerra. El Llano venezolano fue el gran abastecedor no sólo de provisiones (ganado para carne, caballos...), sino también de hombres acostumbrados a una vida azarosa, semicentauros, y cuya

(34) L.V.L.: *Disgregación e Integración*, p. 116

(25) L.V.L.: *Cesarismo Democrático*, p. 78

intervención determinó el curso de la guerra y dio a ésta características muy peculiares. Esos hombres nómadas no poseen jerarquización social de castas al estilo de la sociedad colonial sedentaria, poseen un arraigado sentimiento de igualdad y de anarquía, sus jefes son aquellos que son capaces de imponerse por su valor y poder personal y son respetados mientras lo conserven; se mueven mucho más por instinto y afán de aventura o lealtad a los jefes que por ideas abastractas como libertad o patria. Los llaneros, con sus características de pueblo nómada, fueron los conquistadores del galardón de la Independencia y junto con esto sellaron con su cultura y sus costumbres la idiosincrasia del pueblo venezolano.

> Prescindiendo por el momento de otros rasgos típicos de nuestros nómadas, diremos que así en ellos como en todos los pueblos pastores, desde el beduino al tártaro, el turcomano, el curdo, el cosaco, hasta el gaucho rioplatense, es el sentimiento de la independencia, el desprecio profundo por las poblaciones agrícolas, sedentarias y urbanas lo que prevalece en su carácter, al mismo tiempo que la tendencia a formar grupos aislados y antagónicos, que sólo llegan a unirse en determinadas circunstancias bajo la autoridad de un jefe, "en quien la fuerza es la causa principal de la superioridad" (26).

Nuevamente acude Vallenilla a la autoridad de Bolívar para apoyar sus ideas:

> Ante aquella impotencia manifiesta de las poblaciones agrícolas para enfrentarse a los llaneros, hecho éste tan frecuente como ya hemos visto en todos los países de igual constitución geográfica que el nuestro, no se le ocurrió entonces al Libertador atribuir la segunda pérdida de la República a la adopción del sistema federal, ni a las máximas exageradas de "Los derechos del hombre", como lo había hecho de la primera en su "Manifiesto de Cartagena" (27).

(26) L. V. L.: *Disgregación e Integración*, p. 175

(27) *Ibidem*, p. 169

4.2.3. *La génesis y formación del Estado en Venezuela*

En una de sus más interesantes obras, *Disgregación e Integración*, a la que pone como subtítulo *Ensayo sobre la formación de la nacionalidad venezolana*, Laureano Vallenilla, consecuente con el método y los principios que se ha trazado, va a buscar en la estructura político-administrativa de la Colonia los orígenes del Estado tal como surgió en Venezuela a raíz de la Revolución independentista. En su búsqueda de los orígenes va todavía más allá y busca las raíces castellanas de nuestra organización colonial.

Vallenilla caracteriza al pueblo castellano como acostumbrado durante muchos años a un tipo de gobierno municipal en el que, con diversas instituciones, las ciudades mantenían bastante autonomía y se reunían alrededor de un poder central de acuerdo a ciertas condiciones, constituyendo algo así como una federación de municipalidades autónomas y que conservaban, además, sus derechos y soberanía originales. Por una "ley de biología social" los españoles implantaron en América las instituciones más antiguas de la Madre Patria que estaban más de acuerdo a su propio "instinto político".

La estructuración de nuestra Colonia fue, pues, heredada de estos instintos "federalistas" del pueblo español, guardando los Cabildos una autonomía y derechos propios, y observaban una unión centrada en la Monarquía Castellana. En Venezuela el régimen impuesto por el monopolio de la Compañía Guipuzcoana, de aduanas internas y escasa comercialización interprovincial, acentuaron esta tendencia autonomista de las distintas provincias (28).

Con esta larguísima "tradición" al romperse el equilibrio colonial a causa del estallido de la Revolución, la primera reacción de los Cabildos de las provincias es recuperar su soberanía y ejercerla autónomamente, puesto que el vínculo que las unía y subordinaba el Rey, ha desaparecido. Los principios de "federación" sancionados

(28) Cfr. L. V. L.: *Disgregación e Integración*, caps. I, II, III y IV

por los legisladores de 1810 estaban perfectamente acordes con el "instinto político" de los pueblos latinoamericanos y surgió la nueva constitución como evolución progresiva del organismo social de la Colonia.

> Se ha creído generalmente que la Revolución de 1810 rompió con violencia las tradiciones coloniales, y que utopistas e incautos los padres de la patria, se lanzaron en la senda de las innovaciones legislativas (29).

Cierto es, reconoce Vallenilla, que en las actas y documentos de 1810 y 1811 aparecen "las influencias de las doctrinas disolventes de la Revolución Francesa" (30) sobre los derechos soberanos de los pueblos, Libertad, vida ciudadana, etcétera; sin embargo, apunta Vallenilla, se nota en los documentos de esa época una manifiesta confusión de ideas y se invocan igualmente principios nuevos y derechos tradicionales.

> Considerando el Gobierno como un pacto social invocaban al mismo tiempo los fueros y privilegios de los antiguos reinos españoles, para deducir de allí, como lo reza el acta de la Independencia, "proveer a su conservación, seguridad y felicidad, variando esencialmente todas las formas de la anterior constitución". De modo que las ideas tradicionales de la nación española y los principios disolventes de jacobismo francés daban el tono a la obra de nuestros patricios: el derecho histórico coincidiendo con el derecho revolucionario iba a servir de transición al dogma de la soberanía, próximo a aparecer; la realidad preparaba así el ideal por un doble movimiento de avance hacia los nuevos principios y de retorno hacia las formas primitivas de la igualdad, de la autonomía y del individualismo (31).

---

(29) L. V. L.: *Críticas de Sinceridad y Exactitud*, p. 32

(30) *Ibidem*, p. 33

(31) *Ibidem*, p. 34.

Así, pues, que la tan cacareada innovación realizada por los primeros legisladores no es otra cosa que la reafirmación de la tradición heredada de la Colonia:

> Lo que nuestros teóricos del federalismo consideran ingenuamente como una novedad, no tendía a otro resultado sino al de cubrir con un ropaje republicano las formas disgregativas y rudimentarias de la Colonia, dándoles el nombre pomposo de Estados o Entidades Federales a las Ciudades, Cabildos o Distritos Capitulares, que eran entonces lo que casi son todavía: pequeñas ciudades con extensas y desiertas jurisdicciones territoriales. Presumiendo de revolucionarios, reformadores, innovadores, estadistas avanzadísimos, los federalistas de Venezuela, como los de toda Hispanoamérica, no resultaban ser otra cosa que empecinados tradicionalistas (32).

En toda la América hispana el concepto y el grito de Federación surgió mucho antes que el concepto y grito de Independencia; las primeras fórmulas federales adoptadas por las antiguas Colonias se autoproclamaban defensoras de los derechos de Fernando VII. Esta nueva etapa de la evolución social que surge en Hispanoamérica es considerada por Vallenilla como parangonable con el proceso sufrido por los pueblos europeos durante la Edad Media o feudalismo en el cual un grupo más o menos grande y complejo de caudillos regionales (señores feudales) se van integrando entre sí hasta que uno de ellos funge como poder central y se mantienen con él las relaciones paralelas a las habidas entre los feudos y la realeza.

> No sólo en Venezuela, sino en casi toda la América española, se habló de "federación" y "confederación" mucho antes de hablarse abiertamente de Independencia, y a la voz sonora de federación, que en la mentalidad rudimentaria de nuestros pueblos se confundía con una tendencia igualitaria y comunista, casi toda la América

(32) L. V. L. *Disgregación e Integración*, p. XXXVIII

arropó con aquella bandera los impulsos disgregativos, el parroquialismo bárbaro de masas primitivas en las cuales no había podido surgir aún la idea de Patria, el sentimiento nacional, que no ha sido en toda la historia del género humano el resultado de un lento proceso de integración y de solidaridad social y económica (33).

La América, emancipada del Imperio Español, como Europa a la caída del Imperio Romano, entraba también en su Edad Media; y el feudalismo se establecía a pesar de los ideólogos, con las variantes impuestas por los distintos medios geográficos y por las vicisitudes históricas (34).

Don Laureano prosigue su razonamiento. La anarquía engendrada por la caída de la estructura colonial tenía necesariamente que encontrar un cauce que restituyera un "orden" y que fuese base para la continuación del "progreso" del organismo social. En nuestros países va a surgir como elemento unificador, como centro alrededor del cual se va a establecer una nueva jerarquía social, el caudillo, que se impone siguiendo la ley de la supremacía del más fuerte.

Ese nuevo elemento fue el patrocinio militar, la supremacía del más fuerte, del más sagaz..., que sin destruir la libertad individual ni la igualdad característica de los pueblos pastores, ni aquel orgullo personal de que habló el Libertador... estableció, sin embargo, una subordinación gerárquica *(sic)*, de donde surgió también, como en la Edad Media Europea, nuestro feudalismo caudillesco. (35)

...todas nuestras democracias no han logrado librarse de la anarquía sino bajo la autoridad de un hombre representa-

(33) *Ibidem*, p. XXXVII

(34) L. V. L.: *Disgregación e Integración*, p. XLIX

(35) L. V. L.: *Críticas de Sinceridad y Exactitud*, p. 141.

> tivo, capaz de imponer su voluntad, de dominar todos los egoísmos rivales y de ser, en fin, como lo dice García Calderón refiriéndose al General Castillo, el "dictador necesario" en pueblos que evolucionan hacia la consolidación de su individualidad nacional (36).

Concretamente en Venezuela este proceso se dio liderizado por personajes que todos conocemos: el Libertador, quien en un principio logró someter bajo su autoridad las "montoneras" de Páez, Monagas, Zaraza, Cedeño, etc., y con ellas hacer frente al ejército de Morillo, logrando una primera fase de unificación; José Antonio Páez se constituyó, a partir de la muerte de Boves y de la temporal preponderancia de Bolívar, en el caudillo por excelencia, en el "jefe nato" de un pueblo que lo reconocía como tal por mecanismos que denomina Vallenilla de "sugestión" inconsciente y que sabe ejercer su autoridad de acuerdo al preciso momento histórico que vive esa nación.

Este proceso lo explica Vallenilla como la creación, en primer lugar, de una "solidaridad mecánica" de los distintos caudillos en torno a uno de ellos que se impone como el más fuerte, y en segundo lugar, un lento y gradual paso a una "solidaridad orgánica" que constituirá un estudio más avanzado en el desarrollo de la formación del Estado.

> El caudillismo disgregativo y anárquico que surgió con la guerra de Independencia y que el Libertador dominó y utilizó en favor de la Emancipación de Hispanoamérica, estableciendo desde entonces en Venezuela, con la preponderancia de Páez, lo que han llamado los sociólogos "solidaridad mecánica" por el engranaje y subordinación de los pequeños en torno al caudillo central, representante de la unidad nacional. Solidaridad fundamentada en el compromiso individual, en la lealtad de hombre a hombre, y la cual no se transforma sino muy lentamente en "solidaridad

(36) L. V. L.: *Cesarismo Democrático*, p. 174

> orgánica" cuando el desarrollo de todos los factores que constituyen el progreso moderno vayan imponiendo al organismo social nuevas formas de derecho político (37).

La nacionalidad venezolana se ha formado, pues, por la imposición militar de un hombre fuerte, de un "César", que al mismo tiempo representa la democracia, o sea el sentir del pueblo, su gobierno es perfectamente representativo, y sus actos deben ser juzgados considerándolo como representante de ese sentir popular.

> El verdadero carácter de la democracia venezolana ha sido, desde el triunfo de la Independencia, el predominio individual, teniendo su origen y su fundamento en la voluntad colectiva, en el fuero de la gran mayoría popular tácita o explícitamente expresada (...).
>
> El César Democrático, como lo observó en Francia un espíritu sagaz, Eduardo Laboulaye, es siempre el representante y el regulador de la soberanía popular: "El es la democracia personificada, la nación hecha hombre. En él se sintetizan estos conceptos al parecer antagónicos: democracia y autocracia", es decir, Cesarismo Democrático; la igualdad bajo un jefe... (38).

Manuel Caballero en su estudio resume así la génesis y formación del Estado venezolano:

> Una sociedad rigurosamente estratificada, pues, se ve envuelta en la guerra, y al resplandor de sus fuegos estallan sus contradicciones internas. Desde la oscuridad de las llanuras entra en la historia un pueblo —los llaneros— que trae en las patas de sus caballos la turbulenta democracia de los pueblos pastores. La sociedad se anarquizará, hasta que un caudillo sepa imponerse sobre sus iguales, y él realizará

(37) L. V. L.: *Cesarismo Democrático*, p. 174-175

(38) L. V. L.: *Cesarismo Democrático*, p. 203

el nuevo Estado, de origen militar, la nueva democracia que, junto con la autoridad, se conjugará en su persona (39).

4.3. *El hombre creado por el medio geográfico*

Laureano Vallenilla, siendo consecuente con los postulados deterministas de su pensamiento positivista, va a concederle una excesiva importancia a la influencia de la geografía en la formación de un pueblo. Para Don Laureano, el hombre es, en gran parte, el fruto de la interrelación de los elementos del medio geográfico. Esta influencia tan acentuada del medio en la formación del hombre y del pueblo va a constituir uno de sus elementos preferidos para explicar la formación de nuestra nacionalidad.

> Y hoy no es posible comprender la evolución histórica de un pueblo sin comenzar por el estudio del medio físico y telúrico en que ese pueblo ha evolucionado y de la herencia de los caracteres adquiridos, siendo estos factores los más simples y los más generales de la civilización (40).

Vallenilla va más allá todavía y concede a la influencia del medio una fuerza todopoderosa; su determinismo geográfico puede casi tildarse de "absoluto". La influencia del medio geográfico es tanto más profunda y determinante cuanto más primitivo o menos desarrollado es un pueblo. La geografía será, pues, el factor condicionante más importante y en muchos casos decisivo en la formación del carácter de un pueblo.

> Según esta teoría, que parece indiscutible, no puede dejar de establecerse una distinción entre los pueblos situados en países donde prevalece la llanura o la montaña; entre los que habitan selvas o costas, o se hallan sometidos a diversos grados de temperatura. La influencia ecológica del medio es todopoderosa, sobre todo en las etapas primitivas de la

(39) Manuel Caballero, *o. c.*, p. 74

(40) L. V. L.: *Disgregación e Integración*, p. 161

> sociedad, en que el hombre no ha creado aún los elementos necesarios para modificar esa influencia y ella se confunde naturalmente con la formación de la raza (41).

El papel asignado a la influencia del medio geográfico hace que al querer establecer Vallenilla una jerarquía de los factores que intervienen en la formación de un pueblo, condiciona todos los demás factores al geográfico. La geografía o "constitución geográfica" de un pueblo va a imponerle sus relaciones socioeconómicas, el régimen político-administrativo, la mezcla de las razas y la fijación de estos factores por la herencia sociológica al recorrer de los tiempos. A este determinismo geográfico une el otro riel de su pensamiento: los pueblos "evolucionarán" de asociaciones más primitivas, como el clan o la tribu, a "estados modernos", como las naciones que han surgido después de este largo proceso de evolución:

> Es ya un axioma de psicología social la influencia del medio físico y telúrico en los instintos, las ideas y las tendencias de todo género que caracterizan a cada pueblo en particular, tomando el concepto de medio en su más amplia acepción. La constitución geográfica, que impone las relaciones sociales y económicas de los hombres colocados en una región determinada; el régimen político y administrativo, la mezcla de razas originadas por la conquista y por la introducción de elementos extraños en calidad de esclavos, produciendo la disgregación de los caracteres somáticos y psicológicos de las razas originarias; todos esos factores, fijados luego por la herencia en el transcurso del tiempo, han dado origen a los distintos conglomerados humanos que pasando de la familia al clan, del clan a la tribu, han llegado, atravesando por las múltiples vicisitudes que forman la historia particular de cada pueblo, hasta constituir las naciones modernas, que son actualmente la última expresión de las sociedades (42).

(41) L. V. L.: *Disgregación e Integración*, p. 162.

(42) L. V. L.:*Disgregación e Integración*, pp. 110-111

Así, pues, las condiciones de lo que Vallenilla denomina, como muchos sociólogos de su tiempo, el clima y la geografía, son tan poderosas, que tienen la capacidad de unir o separar pueblos en mucho mayor grado que las semejanzas o diferencias de tipo étnico, es decir, son más parecidos dos pueblos que habitan en un medio geográfico similar que aquellos que teniendo un mismo origen étnico habitan geografías diferentes.

> La herencia psicológica de las tres razas madres —según el primer postulado de la teoría tainiana— desaparece por completo ante la acción fisiopsicológica impuesta por el medio (43).

Este planteamiento de Vallenilla lo va a llevar a afirmar una y otra vez las diferencias profundas existentes entre los países latinoamericanos, aunque algunos escritores se empeñen en considerarlos como uno solo bloque basados en su lengua común y casi idéntico origen étnico. La geografía tendrá un papel importantísimo en esta diferenciación de regiones en Latinoamérica.

> Y como en Hispanoamérica existen todos los climas y todas las variedades geográficas, está fuera de lugar la pretensión de considerar a todas estas naciones como formando una sola familia, por el simple hecho de que todos hablamos español, y tengamos progenitores españoles, indígenas y africanos en más o menos proporción (44).

> Todos estos pueblos de América son muy dignos de estudio. Cada uno de ellos tiene fases distintas como son distintos su clima, su constitución geográfica y geológica, su flora y su fauna (45).

Vallenilla continúa su análisis y desciende de estos principios generales al caso concreto de nuestro pueblo. *Al preguntarse cuál es*

---

(43) *Ibidem*, p. 173

(44) *Ibidem*, p. 108

(45) L. V. L.: *Críticas de Sinceridad y Exactitud*, p. 335

el hombre que ha producido el medio geográfico en Venezuela responde con una caracterización del "llanero" que considera como el elemento clave de la formación de la nacionalidad venezolana y como el factor que va a explicar muchos de los acontecimientos de nuestro proceso histórico. En su obra *Disgregación e Integración* dedica muchas páginas a caracterizar a nuestros llaneros como un pueblo con las mismas características de los pueblos nómadas y de pastores de Europa y Asia. Además, para asombro de muchos, Don Laureano pretende extender las características de los llaneros a todo el pueblo venezolano:

> Los venezolanos —y no decimos especialmente "los llaneros"—, porque en Venezuela aun los que nacemos en las cordilleras y las costas tenemos algo de llanero... (46).

Y añade en una nota al pie:

> Así es la verdad: nuestras regiones montañosas no pueden de ninguna manera compararse con las de los otros países de América. El aislamiento no existe. Sus habitantes estuvieron siempre en fácil comunicación con el exterior por el Lago de Maracaibo y con los llanos limítrofes, haciendo un intenso comercio de ganados con Apure, Barinas y Guanare. (...) El Táchira, con sus extensas y fértiles planicies cubiertas de pastos, ha sido desde tiempos remotos un gran centro ganadero y sus habitantes poseen a la vez los caracteres psicológicos del montañés y del llanero, del sedentario y del nómada (47).

Los rasgos del "llanero" pueblo venezolano se remontan a la época precolombina, en la cual nuestras llanuras estuvieron pobladas por diversas familias de indios Caribes en los cuales ya son apreciables ciertos rasgos de pueblo nómada. Estos primitivos habitantes de la llanura, al unirse, al mezclarse con el negro y con el español, dieron

(46) L. V. L.: *Disgregación e Integración*, p. 71

(47) *Ibidem*, nota 3, al pie de la pág. 171

origen a los "llaneros" que lucharon en nuestra guerra de Independencia:

> El producto de esa mezcla de negro con indio con ligero tinte español fue un tipo Zambo autóctono muy original, extraordinario por su fuerza física, por su valor y por su audacia imponderables (48).

En la formación de este tipo autóctono tiene una gran influencia ese medio geográfico tan característico que es nuestra llanura: llanos inmensos de centenares de kilómetros cuadrados de extensión, planos cubiertos de formidables pastos, en los cuales el ganado encuentra el ambiente más propicio para su desarrollo, atravesados por caudalosos ríos que en verano se mantienen dentro de sus cauces y, a veces, casi desaparecen, haciendo de la llanura un extendido incendio; durante el invierno los ríos salen de sus madres y se convierte el llano en un mar navegable a través de considerables distancias. La vegetación es abundante y variada y en ella se aloja una riquísima fauna.

El llanero plantado en esta inmensa llanura vive en los llamados hatos; su vida se desarrolla en el duro y agotador trabajo de la cría y pastoreo del ganado. Sus obligaciones familiares se limitan a dar alimento a sus hijos hasta que éstos puedan montar a caballo. Es una vida de continuos riesgos y lucha con la naturaleza.

> No hay trabajo, ejecutado por el hombre, que pueda compararse en dureza e intensidad de esfuerzo con el que hace el llanero en el pastoreo, rodeo y demás cuidados peculiares en la cría de ganado.
>
> Sólo se concibe que pueda llevarse tal vida por la pasión que el trabajo del ganado despierta en los hombres dedicados a él de generación en generación, y que les atrae por una especie de voluptuosidad transmitida por el riesgo

(48) Carlos Siso: *La formación del pueblo venezolano*, t. II, pp. 132-133.

> constante, por la amenaza diaria de perecer en el amansamiento de un potro o en la lidia de un toro. (49)

El llanero posee una arraigada conciencia de ilimitación; su libertad no encuentra otro límite que el infinito; sus instintos no están controlados por la educación, ni existen leyes ni vida social que pongan freno a sus expresiones. Se siente solo en la inmensidad de la llanura, donde no hay propiedad privada; en ella cría y ceba el ganado, caza y pesca en los ríos y bocas de caño con gran facilidad; no reconoce más jefaturas que la que puede dar la mayor destreza en las funciones propias de su vida. La indeterminación de la llanura hace que no se sienta ligado a ningún grupo social ni pueblo alguno; su única ligazón es con la llanura, a la cual lo une un amor tal que salir de ella y de la vida que en ella se lleva significa para estos hombres el más cruel de los destinos.

> La instrucción era absolutamente desconocida, y los principios religiosos habían ido poco a poco, en el aislamiento y la falta de vida social, convirtiéndose en prácticas groseras. Jamás había llegado a sus oídos el tañido de una campana que recuerda los deberes religiosos y vivían y morían como hombres a quienes no cupo otro destino que luchar con los elementos y las fieras (50).

Las condiciones en que se desarrolla su vida lo hacen tener un carácter astuto y cauteloso; sin embargo, junto a estas características aparece también una fidelidad a toda prueba y una atrayente y generosa hospitalidad:

> Acostumbrado al uso constante de la fuerza y de los artificios para defender su existencia contra todo linaje de peligros, es por necesidad astuto y cauteloso; pero injustamente se le ha comparado en todo con los beduinos. El llanero jamás hace traición al que en él se confía, ni carece de honor como aquellos bandidos del desierto: debajo de su

(49) Carlos Siso: *La formación del pueblo venezolano*, pp. 138-139

(50) *Ibidem, p. 137*

> techo recibe hospitalidad el viajero, y ordinariamente se le ve rechazar con noble orgullo el precio de un servicio. No puede decirse de él que sea generoso; más nunca por amor al dinero se le ha visto prostituirse, como raza proscrita, a villanos oficios (51).

Carlos Siso distingue dos tipos de llaneros: el de los hatos, al que se ajusta más la descripción que hemos hecho, y el de las ciudades, educado en la vida civil y convertido en un tipo de sentimiento romántico, idealista y a veces soñador.

Vallenilla resume así los rasgos de este tipo de hombre que pasará a *formar parte del "carácter nacional" del venezolano:*

> Pero es necesario decir también que en aquellas hordas semibárbaras existían los gérmenes poderosos que iban a determinar los rasgos inconfundibles del "carácter nacional". La conciencia del valor personal, la altivez, el espíritu igualitario, la hospitalidad caballeresca, la lealtad como base de la moral política, la tendencia a las aventuras descabelladas, al mismo tiempo que la "incapacidad orgánica de constituir gobiernos estables, que es una de las características de los pueblos pastores", y de sustentar aristocracias, oligarquías o clases privilegiadas; la indiferencia religiosa y la aptitud a la abstracción y a la poesía "que se encuentra en muy alto grado entre los nómadas". (52)

4.4. *El ser social del hombre vallenilleano*

Otro factor que, junto con la geografía, va a tener una especial importancia en la formación del pueblo es la realidad social del hombre. Para Vallenilla, las acciones individuales de cada hombre aislado no constituyen "hechos sociales". La "realidad social" está constituida por la continua interacción entre los actos individuales.

---

(51) Rafael M. Baralt: *Historia Antigua de Venezuela*, citado por L. V. L.: *Disgregación e Integración*, p. 178.

(52) *L. V. L.: Disgregación e Integración*, pp. 191-192

Esta "realidad social" así constituida imprime las características peculiares a cada sociedad determinada.

> Las pasadas generaciones desconocieron por completo que "todo fenómeno social, político o económico tiene su razón de ser en una o en varias causas sociales; que, como en los dominios físico e intelectual, existe una relación de igualdad y de proporcionalidad entre la causa y el efecto, y que por engañosas que puedan ser las apariencias, un hecho individual no producirá jamás por sí solo un estado social" (53).

Quizá por la complejidad misma de los fenómenos sociales, Vallenilla no expone con mucha claridad el concepto de "hecho social" como lo hace al hablar del medio geográfico. En el pensamiento de Vallenilla, "hecho social" viene a ser algo así como el carácter o ser de una sociedad que de acuerdo con la influencia del medio geográfico, las leyes de la vida, determina la evolución, organización y desarrollo de esa sociedad.

> Yo no pretendo dar recetas de política; lo que sí aseguro es que la sociedad tiene, antes que todo, el derecho de vivir, y que no vive sino en un ambiente de orden y de regularidad y que todo pueblo genera, de acuerdo a su idiosincrasia, el poder capaz de crear y mantener aquel ambiente. (54)

Cada sociedad, pues, genera ese poder "capaz de crear y mantener aquel ambiente" de acuerdo a su propio ser. Este ser social influirá poderosamente en los hombres individuales que se forman dentro de esa sociedad.

Vallenilla aplica esta concepción suya de la influencia de la vida social a aspectos muy concretos de nuestra historia. El "hecho

(53) L. V. L.: *Disgregación e Integración*, pp. 191-192

(54) L. V. L.: "Cesarismo Democrático y Cesarismo Teocrático", en *Cesarismo Democrático*, p. 215

social" va a determinar el tipo de gobierno y de estructura administrativa de un pueblo, la cual surge como una "necesidad social" engendrada por el propio ser de la sociedad; lo aplica, por ejemplo, al fenómeno del caudillismo:

> Yo compruebo, con la historia en la mano, que el caudillo ha representado entre nosotros una "necesidad social" (...) Yo creo firmemente en las leyes de la evolución; creo que las sociedades son organismos en todo asimilables a los organismos animales y sometidos a leyes análogas; creo que las constituciones no son obras artificiales; creo que ellas se hacen por sí solas, porque no son sino expresiones de un estado social y, por consiguiente, cambiantes como la sociedad misma (55).

Esta concepción del ser de las sociedades humanas lo lleva a plantear una de las tesis más características de su pensamiento político y en clara relación con su concepción del hombre y de la sociedad. Se trata de la dialéctica existente entre las "constituciones efectivas" y las "constituciones de papel".

Para Vallenilla tiene que existir una estrecha vinculación entre la manera de ser de un pueblo y la forma de gobierno, la constitución que lo rige; de otra forma las constituciones se quedarán en pura letra muerta, pues los pueblos actúan conforme a su "instinto político" sea cual fuere la constitución que los legisladores aprueben.

> Los ideólogos de toda la América, preconizando la panacea de las constituciones escritas, han contrariado la obra de la naturaleza; y considerando como un crimen de lesa democracia todo cuanto no se ciñe a los dogmas abstractos de los jacobinos teorizantes del derecho político, nos han alejado por mucho tiempo de la posibilidad de acordar los preceptos escritos con las realidades gubernativas, estable-

(55) L. V. L.: "Cesarismo Democrático y Cesarismo Teocrático", en *Cesarismo Democrático*. p. 215

ciendo esa constante y fatal contradicción entre la ley y el hecho, entre la teoría que se enseña en nuestras universidades y las realidades de la vida pública, entre la forma importada del extranjero y las modalidades prácticas de nuestro derecho consuetudinario: en una palabra, entre la constitución escrita y la constitución efectiva (56).

El hombre en la concepción vallenilleana está inmerso de una realidad social, la cual va a influir poderosamente tanto en los individuos como en los grupos sociales.

4.5. *Raza o "cultura" humana*

Otro aspecto iluminador del concepto del hombre en Laureano Vallenilla es la formulación que hace de la categoría "raza" en contraposición con la de "cultura". Primeramente, y en un tono polémico, se declara contra la concepción de raza usada normalmente por los historiadores de su época y que él mismo compartió durante un tiempo.

Vallenilla va a insistir en que la categoría raza es totalmente inútil para explicar la evolución historicosocial de los pueblos, pues no hay ninguna relación entre raza y nación ni entre raza e ideología. El pertenecer a una u otra raza no hace a un grupo humano más apto que a otro y, además, es imposible encontrar una raza "pura".

> La procedencia étnica, señores, no explica nada por sí sola. No es más que uno de tantos factores en la evolución de los pueblos. Ni las naciones ni los individuos son más o menos valientes, ni más o menos aptos para la civilización porque pertenezcan a ésta o aquella raza. Allí están los sociólogos apologistas de la raza blanca, sin saber qué hacer con los japoneses. (57)

---

(56) *Ibidem*, p. 151

(57) L. V. L.: *Críticas de Sinceridad y Exactitud*, p. 269.

Vallenilla no se conforma con desmitificar la extendida teoría de las razas y convertirse en un ardiente antirracista, va más allá y transforma el concepto de raza de étnico en cultural; en adelante no dejará de hablar de "raza", pero cambia totalmente su sentido y por ella entiende "cultura", lo que sí constituye, en su forma de ver, una categoría científica que le va a permitir explicar una serie de fenómenos en el desarrollo social de los pueblos.

> No hablamos, pues, de raza, término vago, impreciso, que no corresponde a ninguna realidad sociológica y que nada explica cuando se pretende aplicarlo a la evolución de los pueblos. Hablemos de sociedad, pueblo, Nación, Estado... (58)
>
> Tomamos aquí, como en todos nuestros estudios, el concepto de "raza" por tipo de cultura, en un sentido puramente sociológico (59).
>
> El verdadero concepto de raza es el de cultura, mentalidad, afinidad psicológica, semejanza de ideales que agrupa a los hombres de diversos orígenes en un solo sentimiento colectivo (60).
>
> Cuando los hispanoamericanos hablamos de "raza latina" tomamos el término "raza" por el de "mentalidad", "psicología", "alma", "espíritu", "cultura", porque nadie puede negar la influencia de Roma en los pueblos de razas distintas que estuvieron sometidos al Imperio y que heredaron, junto con el espíritu de la lengua latina, el espíritu de sus instituciones políticas y sociales (61).

Una vez transformado el contenido del concepto de raza de étnico en cultural, Vallenilla se va a hallar ante la necesidad de explicar,

(58) L. V. L.: *Críticas de Sinceridad y Exactitud*, p. 282

(59) *Ibidem*, p. 177, nota 3

(60) *Ibidem*, p. 297

(61) *Ibidem*, p. 335

conforme a esta nueva concepción, la pugnacidad entre los pueblos, y después que ha defendido en forma tan vehemente la igualdad étnica de todas las razas, no le queda otro remedio que reconocer que hay pueblos de "cultura" inferior o eufemísticamente en un estado más primitivo de evolución social:

> Si no hay razas superiores ni inferiores desde el punto de vista biológico, es evidente que sí las hay desde el punto de vista social; y la coexistencia de "razas" de un nivel social diferente conduce a modificar los instintos particulares de cada una de ellas (62).
>
> En presencia de razas socialmente inferiores, sometida la aborigen por la conquista y la negra por la esclavitud, los instintos igualitarios del pueblo español tenían que modificarse profundamente en la Colonia. Aun en las sociedades fundadas sobre la desigualdad es siempre chocante ver coexistir diferencias jurídicas absolutas con semejanzas físicas sensibles. A la inversa sucede aún en aquellas mismas sociedades que tienen la igualdad por principio constitutivo: los sentimientos anti-igualitarios estallan violentos al entrar en contacto con razas totalmente diferentes de su raza. (63)

Esto introduce una idea de Vallenilla sobre la relación entre las razas que podría explicarnos la razón por la cual Vallenilla generaliza a todos los venezolanos la caracterización que hace de los llaneros. Si juntamos su tesis sobre la guerra de Independencia como una guerra de conquista, su tajante afirmación de la existencia de un "tipo" y una sociedad venezolana, su caracterización del llanero como pueblo nómada y su idea de que al entrar en relación dos culturas o "razas sociales" diferentes, la más primitiva, es decir la que está más al comienzo de su evolución social, impone sus formas políticas, sus "instintos" sociales a la otra, sin que intervenga el factor de que esa raza inferior sea vencedora o vencida.

---

(62) Manuel Caballero: o. c., p. 42

(63) L. V. L.: *Disgregación e Integración*, p. 87.

> ...llegaremos a la conclusión de que, sea cual fuere nuestra formación étnica, Venezuela constituye, una entidad social, psicológica y política perfectamente definida aun comparándola con otras naciones de Hispanoamérica. Existe un tipo de venezolano como existe una sociedad, un Estado, una Nación venezolana. Y me atrevo a afirmar que el sentimiento de nacionalidad y de Patria, la "solidaridad orgánica", se hallan entre nosotros tan fuertemente arraigados y tan sólidamente establecidos como en cualquiera de las viejas nacionalidades que son la resultante de un proceso secular, a pesar de nuestro mosaico étnico y nuestra corta edad (64).
>
> No es de ninguna manera aventurado que absorbidas las razas blanca y negra por la indígena, fuera ésta la que prevaleciera en la psicología de nuestro pueblo, con sus instintos disgregativos, y con el indomable valor de que tantos ejemplos han dado en nuestra luchas civiles (65).

Apoyado en este concepto reelaborado de "raza", Don Laureano va a reafirmar una de sus ideas que ya hemos mencionado antes. Aunque hablemos en un sentido general que los pueblos latinoamericanos participan de la misma "raza", no podemos olvidar las profundas diferencias existentes entre las diversas naciones y caer en la tentación de hablar de Latinoamérica como de un solo bloque.

> Cuando se habla de "fiesta de la raza", ¿a qué raza se refieren? Supongo que no se pretende abarcar en el concepto antropológico a todos estos pueblos españoles y americanos que representa el más completo mestizaje que recuerda la historia, la química completa de las razas, que decía el Conde de Gobinau. Raza debe significar en este caso, para que no se cometa un enorme disparate, psicología, mentalidad, cultura. Sobre todo cultura, porque

(64) L. V. L.: *Críticas de Sinceridad y Exactitud*, p. 282

(65) L. V. L.: *Disgregación e Integración*, p. 129

> en castellano o español piensan, hablan y escriben multitud de hombres, españoles y americanos, cuyos caracteres somáticos se diferencian profundamente (66).
>
> ...los cuales (países latinoamericanos), por multitud de causas, no pueden agruparse en una sola comunidad étnica y social, tanto por las influencias mesológicas como por la diversidad de grados en que se hizo, en cada una de ellas, la fusión de las tres "razas" que concurrieron a formar su población indio-afro-hispana como por aquí decimos (67).

También puede explicarnos esta concepción de "raza" rasgos tan profundamente arraigados en el carácter de nuestro pueblo como puede ser, por ejemplo, el igualitarismo:

> Nada define tanto el carácter venezolano como su profundo amor por la igualdad. Ninguna superioridad en el orden social, a menos que sea la del talento, tiene cabida en sus sentimientos. Desde el Presidente de la República hasta el más humilde ciudadano, todos los venezolanos son iguales. (68)

Finalmente, para recalcar la importancia que les concede Vallenilla a los rasgos culturales en su concepción del hombre, y por la importancia que el caballo tiene en la vida de nuestros llaneros y la significación de este pueblo en el desarrollo histórico de Venezuela, detengámonos brevemente en la caracterización del veneolano como "caballero".

Sobra insistir en la importancia que tiene el caballo en los pueblos nómadas en general y en el estrecho paralelismo que continuamente señala Don Laureano entre estos pueblos y los llaneros venezolanos. El caballo va a ser prácticamente una condición de

---

(66) L. V. L.: *Críticas de Sinceridad y Exactitud*, pp. 319-320

(67) *Ibidem*, p. 332.

(68) Carlos Siso: *o. c., t. II, p. 114.*

posibilidad para la vida del Llano tal como lo hemos esbozado más arriba; sin este elemento variaría completamente de los habitantes de la llanura.

> Si el llano está esencialmente hecho para el caballo, es el caballo quien adapta al hombre a la llanura. (69)

Sin lugar a dudas que la presencia del caballo dio una coloración característica a todo nuestro desarrollo histórico. Hubiera sido otra la Conquista y la Independencia de América sin la presencia de este elemento.

> Si los caballos tártaros conquistaron a China y los caballos árabes fundaron el Imperio de la Media Luna, los caballos españoles realizaron la Conquista de América y los caballos gauchos y llaneros destruyeron la dominación española en el Nuevo Mundo, hicieron la Independencia y crearon las nacionalidades (70).

En su novela sobre el llano venezolano, *Doña Bárbara*, Rómulo Gallegos no tiene escrúpulo en caracterizar en diversas ocasiones al llanero como "centauro" dada la estrecha vinculación de su vida al caballo. En la importancia que concede Vallenilla a este elemento va a basar muchas de sus afirmaciones sobre nuestra guerra de Independencia e incluso sobre la necesidad de un "gendarme" dada la evolución sociológica de nuestro pueblo: el caudillismo, como la Independencia, surgió de las "patas de los caballos":

> Tan hondo penetró Sarmiento con su genial intuición en el organismo de estos pueblos, que es axiomática su observación de que el caudillismo surgió de las patas de los caballos tanto en Argentina como en Uruguay y Venezuela (71).

---

(70) *Ibidem*, p. 169

(69) L. V. L.: *Disgregación e Integración*, p. 169

(71) *Ibidem*, p. 181

4.6. *Violencia y progreso*

Dentro del pensamiento de Laureano Vallenilla el binomio tradición-violencia ocupa un lugar paralelo al binomio orden-progreso en el pensamiento comtiano. La tradición, como hemos dicho anteriormente, ocupa un lugar decisivo en la formación del instinto político de un pueblo; vendría a ser como el "orden" comtiano necesario para asegurar la evolución de la sociedad. Nos ocuparemos ahora de la violencia, que, en cierta forma, ocupa el puesto que Comte le da al "Progreso". Digo en cierta forma, pues Vallenilla en su concepción de la violencia es más extremista que Comte en la suya del progreso; para éste el progreso no implica necesariamente la violencia y crítica fuertemente a quienes de una forma personalista la utilizaban en el ejercicio del poder. Vallenilla, por el contrario, considera la violencia como algo inherente al progreso humano y justifica el uso de ella por un gobernante cuando así se lo imponen las condiciones de evolución de un pueblo.

Laureano Vallenilla basa su argumentación sobre la violencia en el ser mismo del hombre. El hombre es un ser agresivo, y gracias a esta agresividad ha podido progresar desde que se "bajó de las ramas de los árboles". El hombre primitivo en su lucha por la supervivencia fortificó y aumentó sus facultades físicas y espirituales, y gracias a su agresividad y a su más extendida expresión, que es la guerra, la humanidad ha tenido un progreso ascendente y continuo. La guerra responde a dos necesidades fundamentales del hombre: necesidad de conservación personal, lo cual lo lleva a defenderse y utilizar sus instintos agresivos en el empeño por asegurar su supervivencia, y la necesidad de extensión, que lo lleva a ser ofensivo con su agresividad y conquistar nuevas metas en su progreso.

> Como la agresividad es una condición esencial del hombre, la paz absoluta entre las naciones traería como consecuencia la rivalidad entre las regiones, las provincias, las comunas, los individuos. (72)

(72) L. V. L.: *Críticas de Sinceridad y Exactitud*, p. 354

> Desde el punto de vista biológico, la agresividad es una de las condiciones necesarias de todo progreso... (73)

Recurre a los principios de la ciencia para apoyar sus afirmaciones. La ciencia reconoce estas necesidades del hombre y comprueba que la evolución de la humanidad no depende de los progresos ideológicos, sino que es el resultado de la expresión de los instintos agresivos del hombre en la guerra:

> La guerra es ante todo —dicen los hombres de ciencia— la expresión concreta de las necesidades de extensión y conservación personales. Como tal puede ser ofensiva o defensiva, según resulte de la primera o de la segunda de estas necesides. Pero ella siempre implica una necesidad de agresividad, poder y la voluntad de usar la fuerza para alcanzar un fin (74).

> Los principios científicos cada vez más extendidos en el mundo comprueban que la humanidad no se transforma por obra y gracia de los ideólogos. Todo el siglo pasado encierra una lección elocuentísima para los reformadores omnipotentes, para los fabricantes de constituciones, para los cándidos que llegaron a creer que la felicidad del género humano podía decretarse. Todo el humanitarismo de Condorcet y de Rousseau, que tantos prosélitos ha tenido en el mundo, ha sido impotente contra los instintos agresivos profundamente arraigados en el hombre. Y la guerra no es sino la expresión concreta de estos instintos (75).

Siendo consecuente con sus postulados científicos, Vallenilla va todavía más allá y considerará a la guerra como un fenómeno "natural" como puede serlo un terremoto, un ciclón o una explosión volcánica:

---

(73) *Ibidem*, p. 348

(74) *Ibidem*, p. 347

(75) *Ibidem*, p. 346

"Todavía está por resolverse —dice el historiador O'Leary, al hablar del terremoto del año 12 y de la guerra a muerte— cuál de esas dos calamidades, si la del azote de Boves o la de los temblores, produjo mayores males, o cuál es más horrible al recordarse." A estos conceptos contesta la ciencia moderna, el determinismo sociológico: ambos fueron simplemente acontecimientos naturales resultantes de la cooperación de fuerzas ciegas... (76)

Pues las revoluciones como fenómenos sociales caen bajo el dominio del determinismo sociológico en el que apenas toma parte muy pequeña la flaca voluntad humana. (...) y porque la guerra, fácil sería comprobarlo, ha sido aquí, como en todos los países, uno de los factores más poderosos en la evolución progresiva de la humanidad (77).

Así, profundamente arraigada en el ser del hombre y de la sociedad, la guerra es el principal factor del progreso humano; progreso que en el contexto evolucionista del pensamiento de Vallenilla significa siempre perfeccionamiento, avance ascensional de la Humanidad. Progreso que va desde conquistas materiales y físicas hasta crecimiento intelectual y moral.

Ya es casi un lugar común afirmar que la guerra ha sido el factor principal del desenvolvimiento de la humanidad. Si la historia, como dice Mommsen, va del cantón a la nación, ha sido la guerra el motor principal de ese fenómeno (78).

Gracias a la guerra las sociedades humanas han podido vencer los problemas de la supervivencia en la tierra, han podido establecerse instituciones jurídicas que rijan el desenvolvimiento interno de los grupos humanos, han podido surgir los valores morales que

(76) L. V. L.: *Cesarismo Democrático*, pp. 78-79

(77) *Ibidem*, p. 1

(78) L. V. L.: *Críticas de Sinceridad y Exactitud*, p. 349

dignifican al hombre y, en fin, han surgido sentimientos nobles como el patriotismo.

> No sólo depende de ésta la protección contra el enemigo exterior, sino que las funciones jurídicas, que son las más importantes en el interior de las sociedades, han tenido en la guerra su origen (79).
>
> ...pero nadie podría negar que el patriotismo, la solidaridad nacional, la simpatía entre millones de hombres son el resultado directo de la agresividad y de la guerra. La moral misma es indudablemente una de sus consecuencias inmediatas. (80).

Hay una serie de virtudes humanas que sólo la guerra es capaz de engendrar en los hombres, mientras que la paz no solamente no puede hacerlas surgir, sino que crea "vicios" a este respecto.

> De esta enorme sacrificio surgirán para Europa y para la humanidad beneficios incalculables. Los vicios de la paz, de la molicie y de la riqueza desaparecerán ante el florecimiento de grandes virtudes que sólo pueden engendrarse en la guerra. Las costumbres públicas serán mejores; la pasión por la gloria militar, el despertar del amor a la Patria y el acrecentamiento de las libertades políticas y del solidarismo social, levantarán el nivel moral y servirán de ejemplo a otras naciones. El amor a la riqueza, la estimación del valor y el sentimiento del honor revivirán como en otras edades y otra vez imperará en el mundo el espíritu de sacrificio, que ya había desaparecido casi por completo, ante el egoísmo de mercaderes que, según el Doctor Steinmetz, se iba apoderando de la humanidad, como un resultado lógico de la selección individual realizada en la paz (81).

---

(79) *Ibidem*, p. 351

(80) L. V. L.: *Críticas de Sinceridad y Exactitud*, p. 352

(81) *Ibidem*, p. 359

Siguiendo la línea del "biologismo social", la guerra se presenta como el más efectivo y único medio de "selección colectiva". El progreso de la Humanidad como el de toda la naturaleza viviente, conlleva un proceso de "selección natural" mediante el cual los grupos más fuertes y aptos se conservan y desarrollan y los más débiles e inadaptados perecen. Existen diversos medios de selección individual entre los humanos, pero sólo la guerra es el medio de selección "colectiva".

> El Doctor Steinmetz considera a la guerra como el único medio de selección colectiva y por ella —dice— se establece una selección entre las colectividades. Todas las otras influencias selectivas no obran sino sobre los individuos; la guerra elimina directamente las comunidades incapaces y eleva las más fuertes (82).

Dentro de la sociedad, el Estado ocupa un puesto de primer orden en su conservación y desarrollo; la guerra, a su vez, es el elemento conservador del Estado, y sin ella se debilitaría de tal forma que podría poner en peligro la existencia misma de la Nación y de los sentimientos patrióticos.

> Si los Estados no pudieran aislarse por medio de la guerra, el patriotismo de Nación sufriría la misma suerte que el patriotismo de parroquia. Faltaría la concurrencia, la rivalidad, el estímulo y moriría el amor entre los habitantes de su territorio y la fidelidad a la Patria. (...) El sólido conjunto que constituyen los habitantes de un mismo país se rompería, el Estado carecería de fuerza para llenar sus funciones y el progreso humano dejaría de ser. La primera consecuencia de la supresión de la guerra sería debilitar al Estado, que es la más grande de las colectividades (83).

Las guerras que son origen de todos estos valores y motor del desarrollo humano no son sólo las "internacionales", también se

(82) L. V. L.: *Críticas de Sinceridad y Exactitud*, p. 357

(83) *Ibidem*, p. 355

aplican todas estas ideas a las revoluciones intestinas y pugnas civiles de las naciones o pueblos:

> ¿Y por qué ha de ser un baldón para Venezuela el hecho de que los degolladores capitaneados por Boves, Yáñez, Morales, Calzada, fuesen venezolanos? ¡No, señores! Tan franceses fueron los guillotinados como los guillotinadores, y nadie discure que aquella "orgía de sangre" arrojó sobre la tierra torrentes de civilización (84).

Don Laureano Vallenilla extenderá su tesis sobre los valores de la violencia hasta justificar y proponer su uso en el ejercicio del poder estatal en ciertas condiciones de evolución de los pueblos. Este uso de la violencia en el ejercicio del poder político lo legitima Vallenilla mediante un doble recurso a la ciencia y a la historia. Se apoya en que la ciencia ha comprobado y aceptado el principio de que el absolutismo ha sido el creador de las actuales nacionalidades, y en que la historia demuestra que un poder fuerte y centralizado es más fuerte vínculo de unión que la lengua o los principios religiosos.

> Mazel ha sentado este principio comprobado hasta la saciedad por la historia: "El absolutismo ha fundido el molde de las nacionalidades actuales unificando su administración económica, civil y militar" (85).
>
> Más fácilmente se crea una nación, donde se hablen veinte idiomas y se profesen otros tantos cultos, si se les une bajo un solo poder, que con grupos que aparenten independencia, aunque adoren un mismo Dios y tengan una lengua común (86).

Aplicando estos principios al contexto latinoamericano se convierte esto en una justificación y proclamación de la necesidad de un caudillo que ejerciendo enérgicamente su poder centralizado se convierta en el creador de estas nacionalidades.

---

(84) L. V. L.: *Cesarismo Democrático*, p. 3

(85) L. V. L.: *Cesarismo Democrático*, p. 173

(86) L. V. L.: *Disgregación e Integración*, p. 18

> Si en todos los países y en todos los tiempos —aun en estos modernísimos en que tanto nos ufanamos de haber conquistado para la razón humana una vasta porción de terreno en que antes imperaban en absoluto los instintos— se ha comprobado que por encima de cuantos mecanismos institucionales se hallan establecidos hoy, existe siempre, como una necesidad fatal, "el gendarme electivo o hereditario de ojo avizor, de mano dura, que por vías de hecho inspira el temor, y que por el temor mantiene la paz". (Taine: *Les Origines*, t. p. 341), es evidente que en casi todas las naciones de Hispanoamérica, condenadas por causas complejas a una vida turbulenta, el caudillo ha constituido la única fuerza de conservación social, realizándose aún el fenómeno que los hombres de ciencia señalan en las primeras etapas de integración de las sociedades: los jefes no se eligen, se imponen (87).

Al descender de estos principios a la lucha política planteada en su tiempo, este caudillo toma nombre, y muchas de sus afirmaciones justificarán las acciones del régimen de Gómez.

4.7. El hombre y las ideas

En el pensamiento vallenilleano regido por los principios positivistas que hemos mencionado varias veces, las "ideas" y las ideologías están totalmente subordinadas a los "hechos", a las cosas como son. Despojan a las ideas de todo papel transformador de la realidad; ésta se rige por una serie de leyes fijas y determinadas y su evolución se da dentro de los cauces de estas leyes; las ideas no tienen otro poder que explicar estas "leyes" impuestas por la realidad. Sólo aquellas ideas que se adaptan a las condiciones de la realidad logran tener una influencia en los hombres. Existe, pues, una profunda separación entre teoría, ideología, pensadores, y la realidad concreta, la "praxis" de hombres y pueblos.

(87) L. V. L.: *Cesarismo Democrático*, p. 119

> Las cosas son como son y no como los ideólogos quisieran que fuesen. (88)
>
> A los sonrosados sueños de regeneración social, a la concepción ideal del hombre abstracto, a la utópica fe en la influencia poderosa de los principios y de las declaraciones republicanas, sucederá la espantosa realidad de los hechos... (89).

La influencia, pues, de las ideas estará en razón directa de su adecuación a la sociedad en la que quieren influir; las ideas que no cumplan esta condición no pasarán de ser papel mojado, esgrima intelectual, o como prefiera llamárselas. Dice Vallenilla refiriéndose a los escritores contemporáneos de Arístides Rojas:

> No dejaron el surco que debieran, porque jamás ahondaron en la psicología de nuestro pueblo; y hasta nuestra epopeya, el heroísmo y los innumerables sacrificios con que Venezuela contribuyó a la emancipación de la América, fueron a asimilarlos, deformándolos, a las fábulas y los hechos; y nuestros héroes dejaron de ser hombres para convertirse en personajes de leyenda, arrebatándole a la historia su verdadera acción educativa (90).

Esto no quiere decir que no existan ideas capaces de mover a los pueblos y sociedades; significa que las ideas tienen un origen distinto a los cerebros de los pensadores e intelectuales:

> "Los sueños que se apoderan de la imaginación de todo un pueblo no tienen nunca un origen tan literario ni nacen en el gabinete de un pensador." Si la inmensa mayoría de los federalistas españoles no sabían leer a Pi y Margall, casi la

(88) L. V. L.: "Cesarismo Democrático y Cesarismo Teocrático", en *Cesarismo Democrático*, p. 210.

(89) *Ibidem*, p. 76

(90) L. V. L.: "Palabras en el Centenario de Arístides Rojas". Boletín de la Academia Nacional de la Historia, núm. 36. 1926, p. 25.

totalidad de los federalistas hispanoamericanos ignoraban lo que era la Constitución de los Estados Unidos (91).

Esta separación entre ideas y hechos lo va a llevar a conclusiones muy interesantes. Podemos señalar, en primer lugar, que es un punto de apoyo más para su tesis de la oposición entre las "Constituciones efectivas" y las "Constituciones escritas". Las primeras son "efectivas" porque están en concordancia con la realidad social a la que se aplican, porque están de acuerdo con el "instinto político" del pueblo que las cumple; las segundas son meras Constituciones ideales de los legisladores que pretenden cambiar la realidad a base de decretos e ideas "avanzadas". Sobre todo en política las ideas deben estar de acuerdo con la realidad del pueblo a la que deben ser aplicadas. (92)

También en el terreno político, Vallenilla deduce de su propio planteamiento que el buen gobernante no es aquel que más ha estudiado o posee más títulos, sino aquel que posee la "intuición" para captar las realidades y la "experiencia" de ser hombre de Estado, Entre gobernante e "ideólogo" no hay ninguna relación; al contrario, muchas veces el "ideólogo" no puede ser gobernante, pues su "preparación" le impide captar la realidad.

> Pero, por fortuna para la patria adolescente, el General Páez llegó a ser un verdadero hombre de Estado. Concepto éste que consideran extraño aquellos que se figuran aún que la ciencia de gobernar se aprende en los libros y no se dan cuenta de las enseñanzas positivas de la historia. Se nace hombre de gobierno como se nace poeta (93).
>
> Pero es lo cierto que los mejores Ministros y los mejores Presidentes no han sido siempre los letrados ni mucho menos los oradores. En los Estados Unidos se ha presentado

(91) L. V. L.: *Disgregación e Integración*, p. LI, nota

(92) Cfr. L. V. L.: *Cesarismo Democrático*, p. 151

(93) L. V. L.: *Cesarismo Democrático*, p. 136

> el fenómeno de que antiguos obreros han llegado a ser hombres de Estado eminentísimos. (...) Los pueblos de raza latina, que tan apasionadamente aman la elocuencia, se figuran que sólo el don de la palabra confiere todas las suficiencias y en especial el talento de gobernar (94).

Es inútil, entonces, tratar de explicar nuestros movimientos populares por la influencia de ideas transmitidas por los órganos de prensa; la revuelta de 1846 no puede atribuirse a la llama encendida por el periódico *El Venezolano*, órgano del Partido Liberal, aunque éste se haya propuesto difundir estas ideas sistemáticamente para soliviantar a las masas.

> ¿Cómo puede achacarse racionalmente a la sola propaganda de *El Venezolano* la aparición de aquellas mismas hordas que vitoreaban al Partido Liberal y la Federación con la misma inconsciencia con que habían vitoreado primero a Fernando VII y a Boves y más tarde a Bolívar y a la Patria? (95).

Por otra parte, esto lo lleva a considerar que la lucha de los partidos políticos en Venezuela y las posiciones que han tomado los distintos grupos y personas no tienen ninguna relación con las ideas proclamadas o que daban nombre al Partido.

> Hombres que en España, por ejemplo, serían reaccionarios, carlistas, y en Francia se alistarían entre los miembros de la extrema derecha, en nuestra democracia en formación se llaman "Liberales". ¿Y no ha observado usted que los más furiosos jacobinos se han reclutado entre nosotros en el partido "Godo", llamado erróneamente Conservador? ¿No recuerda usted que los hombres dirigentes de 1830 fueron los más radicales que han existido en Venezuela? (96).

---

(94) *Ibidem*, p. 137

(95) Cfr. L. V. L.: *Cesarismo Democrático*, p. 192

(96) L. V. L.: *Críticas de Sinceridad y Exactitud*, p. 420

Sin embargo, Vallenilla, autoproclamándose "librepensador" y concediéndole escasa importancia al papel de las ideas, cree en la necesidad de mantener una ideología religiosa que cumpla la función de "freno moral" del pueblo, pues dado el estado de evolución en que se halla no encuentra otra forma de conservar el "orden" necesario para el normal progreso social.

> "Librepensador", "determinista", "positivista" en toda la extensión que racionalmente quiera darse a estos conceptos, soy, sin embargo, el primero en condenar el indiferentismo religioso de nuestro pueblo, que lejos de ser una demostración de cultura —como vulgarmente se cree—, es un signo inequívoco de barbarie, porque nada es más conforme con la naturaleza humana que el instinto religioso y nadie puede desconocer su importancia como freno moral para las multitudes (97).
>
> Para los hombres ignorantes —ha dicho Le Dantec— (y éstos constituyen la mayoría en todos los países), la forma de la ley más fácil de imponer y de aplicar es aquella que toma un carácter religioso y que por consecuencia explota en favor del orden social un miedo irrazonado más poderoso que el temor al gendarme. La moral sin Dios está muy distante de ser todavía un credo para las multitudes. Separar la religión de la moral, en pueblos de mentalidad rudimentaria, es un error difícilmente corregible (98).

Va más allá todavía y propone como algo necesario, o al menos útil, para la sociedad, la creación de un nuevo culto, del culto a los héroes que conformaría una especie de "religión del patriotismo" que sea la que mantenga vivo el sentimiento nacional de un pueblo, y sea, en definitiva, uno de los pilares en los cuales se apoye el Estado en el ejercicio de su poder.

---

(97) *Ibidem*, p. 416

(98) *Ibidem*, p. 421

> Hace usted muy bien —escribe al argentino Ricardo Rojas—, decía, y soy también por este respecto un gran admirador de usted, en trabajar constantemente por despertar en las multitudes aluvionales y sin tradiciones que han hecho la grandeza material de su país, el sentimiento de la nacionalidad y de la patria: hay que argentinizarlas por el corazón, inculcarles la religión del patriotismo, y es bien sabido que no hay religión sin redentores y sin mártires, sin hechos gloriosos y sin sacrificios inmensos, y esa religión, en nuestra época, sólo puede crearla el arte en sus múltiples manifestaciones desde el libro hasta el monumento (99).

En resumen, Vallenilla rechaza en las ideas todo papel transformador, hace una clara distinción entre ideología y praxis, siendo los hechos los que condicionan y dan validez a las ideas. Sin embargo, insiste en la necesidad de una ideología religiosa como recurso realístico para mantener la moral en los pueblos.

4.8. *El hombre como "pueblo" o como "masa"*

La "masa popular" o el "pueblo bajo" va a estar presente a todo lo largo de la obra de Don Laureano, unas veces como autor de grandes hechos históricos, otras como horda desatada por su ambición e instintos de pillaje, pero siempre como los componentes de la sociedad humana, de los distintos pueblos y nacionalidades. La impresión que deja la lectura de sus escritos es que posee un concepto peyorativo de esta masa popular. Esta concepción del pueblo, además, le va a servir de apoyo para su tesis del "gendarme necesario".

La primera idea que expone nuestro autor sobre el pueblo es que en las situaciones de orden social éste se halla "contenido" por el dique de las estructuras sociales, del poder establecido que lo controla fuertemente; por esta razón no se manifiestan los verdaderos instintos del pueblo en estas situaciones. Al surgir una revolución o una conmoción social es que afloran los verdaderos instintos

(99) L. V. L.: *Críticas de Sinceridad y Exactitud*, p. 51

populares, que son siempre impuros, y rotos los diques del orden establecido, se desborda el vandalismo y la barbarie propios de la masa:

> Cuando el alma popular se siente sacudida por una conmoción repentina y violenta, lanza a lo lejos su grito o su sollozo, como el tañido de una campana que repercute en el espacio; pero como la liga del metal que vibra, el sentimiento popular es siempre impuro. El vaso donde se condensan los sentimientos de las multitudes tiene en el fondo un sedimento que toda sacudida puede hacer subir a la superficie cubriendo de una espuma de vergüenza el licor brillante y generoso. (...) Todos los pueblos han sufrido esta dolorosa experiencia: los hombres que permanecen en la sombra en tanto que el orden impera, se rebelan, desde que el freno social desaparece, con sus instintos de asesinato, de destrucción y de rapiña (100).

El pueblo durante la guerra de Independencia puso a la orden de ambos bandos estos instintos que, según Vallenilla. los caracterizan:

> Es el mismo General José Antonio Páez quien va a decirnos cómo sus brillantes centauros eran exactamente los mismos "degolladores y asesinos" que comandados por Boves, Yáñez, Morales venían asolando a Venezuela desde 1814 (101).

Así pues, el pueblo se mueve por razones ajenas totalmente a los ideales que puedan proclamar unos u otros intelectuales de las sociedades. Sus móviles son mucho más concretos e instintivos. El ansia de posesión y la necesidad de seguir a un jefe son dos de los móviles más comunes en estos pueblos.

> Es que el hecho de cambiar de banderas no podría corresponder de ninguna manera a una modificación

(100) L. V. L.: *Cesarismo Democrático*, p. 12

(101) *Ibidem*. p. 96

> profunda en el organismo psicológico de nuestros llaneros. Al pasarse de una a otra fila no hicieron más que cambiar de jefe: en el fondo oscuro de su mentalidad y de sus afecciones, el "Mayordomo" Páez era el heredero legítimo del "Taita" Boves (102).

A lo largo de toda la historia política de Venezuela puede verse cómo las mismas características populares se reflejan en las distintas conmociones sociales, sea cual fuere la idea que las motive.

> En la evolución histórica de Venezuela se observa claramente cómo estallaban en cada conmoción los mismos instintos brutales, los mismos impulsos de asesinato y de pillaje; y cómo continuaban surgiendo del seno de nuestras masas populares las mismas hordas de Boves y de Yáñez, dispuestos a repetir, en nombre de los principios republicanos, los mismos crímenes que en nombre de Fernando VII, e igualmente ignorantes de lo que significaba el gobierno colonial o el gobierno propio. Y es porque a pesar de todas nuestras transformaciones políticas, el fondo íntimo de nuestro pueblo continuó por largos años siendo el mismo que durante la Colonia. Las pasiones, los instintos, los móviles inconscientes, los prejuicios hereditarios tenían que continuar siendo en él elementos de destrucción y de mina, contenidos únicamente por los medios coercitivos que tan ampliamente ha tenido que ejercer el Jefe de Estado, sin sujeción posible a las soñadas garantías escritas en las constituciones... (103).

Nuevamente encontramos el recurso a la palabra irreprochable del Libertador para confirmar su pensamiento. Bolivar, dotado de una aguda penetración psicológica y certeras apreciaciones sociológicas, previó muchas de estas reacciones populares. Era plenamente consciente de que el apoyo recibido por las fuerzas patriotas de la masa popular no era debido a la excelencia de las ideas que éstas

(102) L. V. L.: *Cesarismo Democrático*, p. 108

(103) *Ibidem*, pp. 108-109

defendían, sino a la ambición de poseer las tierras de los "realistas" o a la solidaridad para con algunos de los caudillos de las montoneras, y de que la única forma de establecer la paz social era mediante el uso de la fuerza.

> Los siguientes conceptos demuestran más aún el profundo conocimiento que tenía el Libertador de la psicología de nuestros llaneros y estaba persuadido de lo que eran capaces si no se les cumplían las promesas de recompensarles sus servicios repartiendo las propiedades. "Con hombres acostumbrados a alcanzarlo todo por la fuerza —decía en la misma nota—, habituados a la guerra, poco o nada sensibles a los sentimientos de generosidad y desprendimiento, y tantas veces engañados por nuestros enemigos, no pueden adoptarse medios que no sean extremos: ellos no pueden ser halagados ni entretenidos con esperanzas, y cualquiera que les presentase al Congreso no las oirían sino como pretexto para no cumplir, mientras que ellos pueden exigirlo" (104).
>
> Bolívar había penetrado tan hondamente en el espíritu de aquellos hombres, que desde 1821 previó la imposibilidad de establecer en Venezuela una paz sólida, a menos de contener por la fuerza a los discípulos de Boves, lo cual era, sin embargo, sumamente peligroso (105).

La historiografía nacional se había empeñado en presentar a los llaneros como los abanderados de las ideas democráticas de libertad e igualdad, las cuales habían podido aprender al militar bajo las órdenes de los grandes caudillos de la Independencia.

> Desde luego que debemos descartar como frases de puro adorno las afirmaciones de que los llaneros aprendieron en las filas independientes y bajo las órdenes de Páez lo que era la Patria, pues este mismo, como casi todos los otros caudillos, no lo sabía entonces; ni mucho menos que

(104) L. V. L.: *Cesarismo Democrático*, p. 105

(105) *Ibidem*, p. 103.

> adquiriesen idea de la justicia, ni que respetasen otra autoridad que la de la fuerza bruta (106).

En contadas ocasiones Vallenilla se refiere al pueblo en una forma positiva reconociéndole, como rasgos positivos que han tenido una gran importancia en el desarrollo de nuestra vida nacional, su valor y su audacia física. Dice conmemorando la Batalla de Ayacucho:

> ...aquel sentimiento de posteridad que tanto inquietaba en la hora del desengaño al soñador de Casacoima, convertido en pura admiración fervorosa, sube también en incienso de apoteosis hacia los héroes oscuros, hacia los humildes hijos del pueblo, que dignificados en la lucha y en el triunfo llegaron a ostentar también en el uniforme, entre dos ramas de oro, los nombres de Boyacá y de Carabobo, de Bomboná y de Pichincha, de Junín y de Ayacucho. (107)

En el pensamiento de Vallenilla sólo un hombre fuerte, un "César Democrático", con su poder absoluto y su mano de hierro, puede ir poco a poco cambiando esta psicología popular inculcándole valores de orden y de progreso. En este sentido pondera la acción de Juan Vicente Gómez:

> ...y, por último, estamos sembrando en la conciencia popular la necesidad del orden de la libertad, la convicción de que es el trabajo y no la guerra quien crea el derecho; que la primera necesidad social es la de vivir y que la vida de las sociedades no se halla a merced de ambiciosos, fracasados o prematuros... (108).

Sin embargo, este convertirse en "educador" de las masas populares va a significar para el caudillo un irse alejando de los sentimientos

(106) L. V. L.: *Cesarismo Democrático*, p. 98

(107) L.V.L.: "Palabras en el Centenario de Ayacucho". Boletín de la Academia Nacional de la Historia, Nº 28, 1924, p. VIII

(108) L. V. L.: *La Rehabilitación de Venezuela. Campañas Políticas del Nuevo Diario*, t. II, p. 4. Cit. por Manuel Caballero: o. c., p. 85

del pueblo de donde surgió, que compartía plenamente en un principio, y el consiguiente desprestigio y pérdida de apoyo popular. El caso de José Antonio Páez es por demás elocuente.

> Procedió entonces Páez de acuerdo a su nueva situación y con su carácter de "representante de la sociedad", con sus altas funciones de Gendarme Necesario, que le alejaban por completo de sus antiguos tenientes con quienes ya no estaba obligado a ejercer aquella misma tolerancia que le imponía la necesidad en los días más crudos de la lucha contra las tropas peninsulares (...) De entonces comenzó el declinar de su popularidad; de entonces comenzó a sufrir la misma ley que ha conducido al pueblo en toda época de anarquía a quebrar sus ídolos, cuando éstos, guiados por otros sentimientos y otros intereses más elevados y más nobles, y con las responsabilidades que trae consigo el ejercicio del Gobierno, dejan de halagar a la turba, convirtiéndose de encubridores o cómplices de sus delitos, en defensores del orden social, en ejecutores de la justicia y en representantes de la soberanía nacional (109).

4.9. *El hombre de las élites político-sociales*

Dentro de las sociedades deben existir diferentes funciones para los distintos grupos e individuos. Vallenilla concibe esta diferenciación de funciones de acuerdo a sus postulados de "biología social", y así como en el cuerpo humano existen órganos que realizan funciones vegetativas y órganos que dirigen estas funciones, en el organismo social deben existir grupos humanos directores y definidores de las funciones que realiza esa sociedad. He aquí la función de las élites en la vida social. Siguiendo con el símil del cuerpo, Vallenilla compara el papel de las élites en la sociedad al papel del cerebro en el hombre:

> La sociedad es un organismo como un organismo humano, y vosotros sabéis que el hombre no crece ni se desarrolla

(109) L. V. L.: *Cesarismo Democrático*, pp. 116-117

violentamente. ¡Podéis creer por un momento que haya un hombre que via sin cerebro! Sería una monstruosidad. Pues así el organismo social: la sociedad no puede vivir sin una clase directora, que sea para ella lo que el cerebro para el hombre... (110).

Establece, también, un paralelismo entre la jerarquía de las funciones biológicas en el hombre y las funciones de las sociedades. Sin lugar a dudas, el papel de las élites en una sociedad es de mayor importancia que el de las masas populares, y la perdurabilidad de un pueblo se mide por la acción de sus élites:

> Imposible sería negar la importancia de las funciones ejercidas en los organismos superiores por cada uno de los órganos que lo constituyen, pero nadie negará tampoco que en la sociedad como en el hombre —aceptando las analogías establecidas por el biologismo social— el cerebro desempeña más nobles funciones que el estómago. (111)

> Los pueblos no viven sino por la obra de sus hombres intelectuales. La historia no se ha hecho nunca con el solo elemento de la estadística, y Grecia fulgurará en los anales del género humano con más vivos resplandores que Cartago. (112)

Habiendo sentado estas bases, Vallenilla podrá establecer la jerarquía necesaria entre las clases de la sociedad para que ésta pueda establecerse en el "orden" necesario para su normal evolución de acuerdo a las leyes que rigen el desarrollo de las sociedades:

> Los principios de autoridad, de gobierno, de disciplina, los fundamentos de la religión, de que sólo los necios pueden

(110) L. V. L.: *Críticas de Sinceridad y Exactitud*, pp. 381-382

(111) *Ibidem*, p. 343

(112) *Ibidem*, pp. 341-342.

burlarse, pero que son indispensables para el progreso de las sociedades como para la vida de los pueblos, comienzan a ocupar el puesto que se habían usurpado los dogmas revolucionarios. Se comienza ya a comprender —ha dicho hace poco un escritor francés— que los soldados no tienen el derecho de mandar a los oficiales; que los discípulos no pueden dar lecciones a sus maestros; que los albañiles no llegan a levantar un edificio sin el auxilio de los arquitectos y que, en fin, el capitán de un buque puede dispensarse, en materia de maniobras, de consultar al areópago de los calafates. Y todo este grupo de verdades sencillísimas que nadie se ha atrevido por mucho tiempo a aplicar a la política es lo que se llama orden moral. El orden en que cada cosa ocupe su puesto y cada hombre su rango, y en que la tranquilidad social, el bienestar público y el bienestar de la familia no estén expuestos al frenesí de todos los caprichos individuales, de todos los intereses personales (113).

Aplicando este rígido esquema vertical al aspecto político de las sociedades, vemos cómo Vallenilla concede a las élites un lugar destacado en las transformaciones políticas. Constata la presencia de una "minoría audaz" que encabeza la dirección política de las sociedades:

No me explico cómo es que de mi tesis pueda desprenderse la conclusión de que la revolución de nuestra Independencia fue prematura, pues nada tiene que ver en mi concepto el movimiento emancipador encabezado, como casi todas las grandes transformaciones políticas, por la "minoría audaz", con la incapacidad en que se hallaban nuestros pueblos para practicar principios exóticos, teorías importadas... (114).

Igual cosa ocurre en todos los pueblos anarquizados: cuanto más audaces son los propagandistas y mayor la violencia de

(113) L. V. L.: *Críticas de Sinceridad y Exactitud*, pp. 380-381

(114) L. V. L.: "Las Constituciones de papel y las Constituciones Orgánicas", en *Cesarismo Democrático*, p. 217

sus palabras y de sus actos, más fácilmente arrastran a las multitudes (115).

Sin embargo, como veremos más adelante, este papel preponderante de las élites tiene plena vigencia sólo mientras la sociedad está en período de estabilidad, pues en los momentos de crisis sólo la intuición del caudillo es capaz de guiar a la sociedad y sólo su poder es capaz de dominar al pueblo.

4.10. El hombre como "héroe"

Dentro del conjunto de características que hemos ido esbozando del hombre en el pensamiento de Vallenilla Lanz, este acercamiento al hombre como "héroe" nos va a dar una gran luz sobre su concepción general de la sociedad y su pensamiento político. La palabra "héroe" la utilizamos aquí no en un sentido legendario o seminovelesco, de hombre que rompe los límites de lo humano y se sitúa por sus acciones entre los dioses, sino en un sentido mucho más terrenal; *por "héroe" entendemos ese hombre que en circunstancias concretas de la historia y de la evolución de la sociedad se convierte en el eje central de la situación, en el elemento significativo y representativo de los sentimientos sociales y que con su acción enérgica y su mirada penetrante es capaz de enrumbar a esa sociedad.* Para Vallenilla, el hombre que más se adecúa a esta definición de "heroe" es el Libertador Simón Bolívar, a quien se empeña en mantener sobre la tierra cuando otros escritores se empeñan en trasladarlo al cielo: "Divinizando a Bolívar —afirma enfáticamente— lo empequeñecemos; humanicémoslo para engrandecerlo" (116).

Su concepción del héroe en combinación con los otros elementos que hemos expuesto de su pensamiento sobre la evolución social de Venezuela y, en general, de Latinoamérica, va a dar como resultado su conocida tesis del "Gendarme Necesario" y su teoría el "Cesarismo Democrático". La idea que se mueve en el fondo de esta

(115) L. V. L.: *Disgregación e Integración*, p. XXXI

(116) L. V. L.: *Críticas de Sinceridad y Exactitud*, p. 139

teoria ya la ha ido insinuando a lo largo de toda su obra, al contraponer las constituciones escritas a las constituciones efectivas, al oponerse radicalmente a las prédicas de los "jacobinos" a lo largo de toda la historia, al insistir una y otra vez en la necesidad de conocer las características y evolución de nuestros pueblos, en la interpretación que hace de nuestra guerra de Independencia... En breves palabras su tesis es que lo importante de un gobierno no es que se ajuste a la última de las teorías políticas ni que tenga las más bellas pretensiones de libertad e igualdad, sino que se acomode al pueblo del que es cabeza y logre para éste el mayor bienestar común posible. Como otras veces, se apoya en las ideas del Libertador:

> Y no era que las ideas positivas del gobierno fuesen entonces absolutamente desconocidas. Ya hacía muchos años que el Libertador había recomendado a los constituyentes de Angostura no olvidarse jamás "que la excelencia de un gobierno no consiste en su teoría, en su forma ni en su mecanismo, sino en ser apropiado a la naturaleza y al carácter de la nación para quien se instituye. El sistema de gobierno más perfecto es aquel que produce mayor suma de felicidad posible, mayor suma de seguridad social y mayor suma de estabilidad política" (117).

Junto con esta idea, Vallenilla posee su propia concepción sobre la democracia y sobre lo que puede ser la democracia en nuestros países. Reconoce como un hecho que por las circunstancias de nuestro proceso social se ha dado en nuestro país una auténtica igualación social y en nuestro país las clases dirigentes y muchos de los grandes hombres provienen de las clases populares. Sin embargo, insiste en que nuestros pueblos no están preparados para la democracia en el sentido "científico" del término, y nuestro proceso republicano no es más que el normal desarrollo de la estructura de la social de la Colonia. Por otra parte, la igualdad que preconiza la democracia no es lo mismo que identidad; significa

(117) L. V. L.: *Cesarismo Democrático*, p. 191

borrar las barreras de clase, pero no que desaparezcan las diferencias individuales.

> También quiere enseñarme el escritor lo que es "democracia" cuando yo niego, francamente, que nuestro pueblo sea aún "democracia" en la acepción científica del vocablo. Aquí no ha habido hasta hoy, por causas que se hallan analizadas en el libro, sino una selección "au rebours"... (118).

> ...reclamar, como lo quiere la democracia, la igualdad de las facultades jurídicas no es proclamar la igualdad de las facultades reales. El verdadero concepto de la democracia es el concurso, donde todas las posibilidades se igualan por un momento, pero es justamente para apreciar luego mejor los diferentes valores de las acciones individuales (119).

Con esta teoría de fondo se va a acercar a la realidad venezolana. Ya conocemos el análisis que hace de la evolución de nuestro pueblo; de allí va a surgir su teoría; la democracia venezolana tiene, para Vallenilla, sus propias características:

> El verdadero carácter de la democracia venezolana ha sido desde el triunfo de la Independencia, el predominio individual teniendo su origen y fundamento en la voluntad colectiva, en el querer de la mayoría popular tácito o explícitamente expresado. Nuestros instintos absolutamente igualitarios, nuestro individualismo todavía indisciplinado, aventurero, irreductible y heroico, han hecho imposible el predominio de una casta, de una clase, de una oligarquía, cualquiera que sea su origen; y es bien sabido que la misma Iglesia Católica, reducida a su misión puramente espiritual sin influencia alguna en la vida política, se halla bajo el

---

(118) L. V. L.: "Cesarismo Democrático y Cesarismo Teocrático", en *Cesarismo Democrático*, p. 212

(119) L. V. L.: *Cesarismo Democrático*, p. 197

> patronato del Jefe del Estado, quien lo ejerce con mayor amplitud que el Monarca español en la época colonial (120).

Por tanto, el "Cesarismo Democrático", el "Gendarme Necesario" son en nuestro país el sistema de gobierno más adecuado a su realidad. En él se resumen conceptos al parecer antagónicos como democracia y autocracia, él representa y encarna la voluntad popular. Veamos cómo expone Vallenilla lo que es el "César" y el "Cesarismo Democrático":

> El César democrático, como lo observó en Francia un espíritu sagaz, Eduardo Laboulaye, es siempre el representante y el regulador de la soberanía popular. "El es la democracia personificada, la nación hecha hombre. En él se sintetizan estos dos conceptos al parecer antagónicos: democracia y autocracia", es decir: Cesarismo Democrático; la igualdad bajo un jefe; el poder individual surgido del pueblo por encima de una gran igualdad colectiva... (121).

La necesidad de un hombre fuerte no es sólo de Venezuela o de los países hispanoamericanos, es un fenómeno universal, es una necesidad surgida del estado de integración en que se encuentra el pueblo, es un fenómeno que se ha venido repitiendo a lo largo de la historia en casi todos los pueblos:

> Si en todos los países y en todos los tiempos —aún en estos modernísimos en que tanto nos ufanamos de haber conquistado para la razón humana una vasta porción del terreno en que antes imperaban en absoluto los instintos— se ha comprobado, por encima de cuantos mecanismos institucionales se hallan hoy establecidos, que existe siempre, como una necesidad fatal, "el gendarme electivo o

(120) *Ibidem*, p. 203

(121) L. V. L.: *Cesarismo Democrático*, p. 203

> hereditario de ojo avizor, de mano dura, que por vías de hecho inspira el temor y que por el temor mantiene la paz" Kaine: *Les Origines*, t. I, p. 34), es evidente que en casi todas las naciones de Hispanoamérica, condenadas por causas complejas a una vida turbulenta, el Caudillo ha constituido la única fuerza de conservación social, realizándose aún el fenómeno que los hombres de ciencia señalan en las primeras etapas de integración de las sociedades: los jefes no se eligen, sino se imponen. La elección y la herencia, aun en la forma irregular en que comienzan, constituyen un proceso posterior (122).

El caudillo, el hombre fuerte, va a representar en la situación dejada por la larga lucha emancipadora una verdadera "necesidad social". Las sociedades, lo hemos repetido muchas veces, no progresan sino en el orden: la única forma real de imponer y conservar el orden en estos pueblos es con la mano de hierro de la dictadura.

> Yo compruebo, con la historia en la mano, que el caudillo ha representado entre nosotros "una necesidad social" (123).

> Ese debía ser y ese era necesariamente el criterio, la conciencia social de un pueblo semibárbaro y militarizado en que el nómada, el llanero, el beduino, preponderaba por el número y por la fuerza poderosa de su brazo. Sólo la acción del Caudillo, del Gendarme Necesario, podía ser eficaz para mantener el orden (124).

Este César democrático se convierte en el representante de lo que ha llamado Don Laureano la "constitución efectiva"; sus atribuciones no las toma de ninguna constitución escrita sino que le provienen de las necesidades que surgen de la circunstancia histórica. No puede tener límites legales en sus atribuciones, pues el dictador encarna la constitución y la Ley:

(122) *Ibidem*, p. 119

(123) *Ibidem*, p. 215

(124) L. V. L: *Cesarismo Democrático*, p. 187

> Envaneciéndose de "haber sometido a Páez al Imperio de la Constitución", no se daban cuenta que el poder personal del Caudillo era la verdadera constitución efectiva del país (125).

El mismo General Páez le escribía al Libertador desde Apure mostrando la amplitud de poderes que ejercía sin otra limitación que su propia voluntad:

> Aquí no se me ha dado a reconocer ni como Comandante General, y si se me obedece es más por costumbre y conformidad que porque yo esté facultado para mandar; es porque estos habitantes me consultan como protector de la República, pidiéndome curas y composiciones de iglesias; como abogado, para que decida sus pleitos; como militar, para reclamar sus haberes, sueldos, despachos y grados; como jefe, para que les administre justicia; como amigo, para que los socorra en sus necesidades, y hasta los esclavos a quienes se dio libertad en tiempos pasados y que algunos amos imprudentes reclaman, se quejan a mí, y sólo aguardan mi decisión para continuar en la esclavitud o llamarse libres (126).

En el pensamiento vallenilleano el caudillo aparece como una especie de demiurgo que de la crisis de una sociedad hace surgir, gracias a su intuición y a la efectividad de su acción, la nacionalidad y el Estado que ha de preservarla. Es también el creador del Estado:

> En Europa por los menos, desde Rusia hasta Portugal y desde Noruega a las Dos Sicilias, el Estado es por su origen y por su ausencia una institución militar en la que el heroísmo se ha hecho el campeón del derecho. Aquí y allá, en el caos de razas mezcladas y de sociedades derrumbadas, se encuentra siempre un hombre que por su ascendiente ha agrupado en torno suyo una banda de fieles, ha expulsado a

(125) *Ibidem*, p. 191

(126) Cit. por L. V. L.: *Cesarismo Democrático*, p. 113

> los extranjeros, subyugado a los bandidos, restablecido la seguridad, fundado la patria y transmitido como una propiedad a sus descendientes su empleo de justiciero hereditario y de general nato (127).

La absoluta autoridad y poder pleno que ejerce este "César Democrático" tienen su fundamento profundo en lo que el mismo Vallenilla ha denominado el "instinto político" del pueblo. El pueblo, por una especie de sugestión inconsciente, obedece al más valiente y sagaz, a aquel en el que reconocen su propia imagen y de quien esperan protección.

> Todos ellos, "godos" y "liberales", imbuidos en un radicalismo tan exótico como intransigente, solicitaban el remedio de nuestros males profundos en la libertad del sufragio, en la libertad de prensa y, sobre todo, en la alternabilidad del jefe supremo, sin pensar que el poder ejercido entonces por el General Páez en la República, así como el de los caudillos regionales, era intransmisible porque era personalísimo; no emanaba de ninguna doctrina política ni de ningún precepto constitucional, porque sus raíces se hundían en los más profundos instintos políticos de nuestras mayorías populares y sobre todo en las masas llaneras cuya preponderancia se había forjado en el candente crisol de la Revolución (128).

> La autoridad de Páez, como la de todos los caudillos de Hispanoamérica, se fundaba sobre la "sugestión inconsciente" de la mayoría. El pueblo nuestro, que puede considerarse como un grupo social "instable", según la clasificación científica, porque entonces y aún en la actualidad se halla colocado en el período de transición de la solidaridad mecánica a la solidaridad orgánica, que es el grado en que se encuentran hoy las sociedades legítimas y

(127) L. V. L.: *Críticas de Sinceridad y Exactitud*, p. 194

(128) L. V. L.: *Cesarismo Democrático*, p. 141

estables, se agrupa instintivamente alrededor del más fuerte, del más valiente, del más sagaz, en torno a cuya personalidad la imaginación popular había creado la leyenda, que es uno de los elementos psicológicos más poderosos del prestigio, y de quien esperaban la más absoluta protección, la impunidad más completa a que estaban habituados (129).

Siendo consecuente con sus postulados evolucionistas, Vallenilla enmarca su teoría del "Cesarismo Democrático" dentro de la evolución de los pueblos; no pretende afirmar que ésta sea la forma definitiva e inmutable de gobierno que como todo lo viviente está sometido a las leyes de la evolución.

> ...pero procede de mala fe el Doctor Santos al atribuirme el concepto de que esta Constitución es inmutable... (130).

> Por lo demás, es bien sabido que ningún sistema de gobierno ni ninguna Constitución puede ser permanente e inmutable. Todas son transitorias, cambiantes, como la sociedad misma, sometida, de igual modo que todo organismo, a las leyes de la evolución. Un investigador tan serio y tan justo como Maine ha demostrado que muchas de las cosas que en el sistema democrático se consideran como ciertas y definitivamente establecidas, no tienen sino el carácter de una experiencia y de un ensayo (131).

---

(129) L. V. L.: *Cesarismo Democrático*, p. 188

(130) *Ibidem*, p. 215

(131) *Ibidem*, p. 174

5. LA IDEA VALLENILLEANA DEL HOMBRE Y EL REGIMEN SOCIOPOLITICO DEL GENERAL JUAN VICENTE GOMEZ

Hemos querido presentar un esquema de la obra de Don Laureano Vallenilla Lanz que abordando su pensamiento desde diversos puntos de vista nos diese una idea global de su concepto del hombre. No hemos pretendido agotar el tema, sino proponer a discusión el pensamiento de este autor desde un punto de vista diferente, desde la filosofía del hombre y de la filosofía política entendida como una reflexión sobre los fundamentos del ser social del hombre y de sus concreciones históricas (1).

Al llegar el momento de presentar algunas conclusiones sobre esta reflexión nos parece conveniente y de acuerdo con los objetivos propuestos para el trabajo que nos detengamos brevemente a considerar algunos aspectos de la relación del pensamiento de Vallenilla y el régimen gomecista. Utilizaremos para ello las palabras del mismo autor y el testimonio de otros autores que viviendo en la misma situación no estuvieron de acuerdo con la interpretación vallenilleana de la sociedad.

Que existe una relación entre el régimen de Gómez y el pensamiento de Vallenilla es algo indiscutible. Como ya sabemos, actuó directamente en el Gobierno en cargos públicos y sobre todo desde la dirección de *El Nuevo Diario* fue un eficaz e infatigable defensor del mandatario. Si nos tomamos en serio la afirmación suya de que entre sus convicciones científicas y su actuación

(1) Véanse puntos 1.2. y 1.4. de la Introducción del presente trabajo, páginas 17 y 23

política "no hay discrepancia de ningún género" (2), podemos suponer que su apoyo al régimen está basado en sus análisis científicos de la realidad. Durante la exposición hemos ido viendo cómo va poniendo las bases para culminar en la necesidad de una mano fuerte que pueda garantizar un orden social donde progrese un pueblo formado por hombres con las condiciones que el medio, el mestizaje, la cultura, etc., han hecho del venezolano. La aplicación de estas ideas a la autocracia gomecista la hace él mismo con los siguientes razonamientos:

> Sostengo el régimen actual de Venezuela porque estoy plenamente convencido por los resultados de que es el único que conviene a nuestra evolución normal; porque es el que imponiendo y sosteniendo la paz a todo trance, está preparando al país para llenar ampliamente las dos grandes necesidades de todas estas democracias incipientes, con enormes desiertos y con poblaciones escasas y heterogéneas que carecen todavía de hábitos, de ideas y de aptitudes para cumplir los avanzados principios estampados en nuestras constituciones escritas (3).

> Lo que dije ayer, lo que sostuve en momentos difíciles sobre la fuerte y original personalidad del Jefe del País, en acuerdo absoluto con mis ideas y sentimientos, que es lo mismo que corrobora hoy la opinión nacional y el aplauso justiciero de todos los pueblos del mundo. Al General Gómez no se le discute ya: se le quiere, se le venera entre los suyos como el patriarca de la familia venezolana; se le admira en el extranjero por su obra formidable de estadista y por la franqueza y serenidad que su carácter ha impreso al Gobierno más serio, progresista y fecundo en benéficos resultados que haya tenido Venezuela (4).

---

(2) Laureano Vallenilla Lanz, "Cesarismo Democrático y Cesarismo Teocrático", en *Cesarismo Democrático*, p. 209

(3) *Ibidem*, p. 209-210

(4) L. V. L.: *La Rehabilitación de Venezuela*.... t. I. pp. I-II. Citado por Manuel Caballero, o. c., p. 90

Este compromiso con el régimen no es exclusivo de Laureano Vallenilla, sino que se extiende a otros notables escritores de la corriente positivista quienes a través de sus escritos y de su actuación pública se convirtieron en poderosos pilares de la situación. Tanto es así, que Domingo Miliani se atreve a afirmar que la influencia de estos positivistas en el período gomecista fue tan grande, que el positivismo se convirtió en una "Filosofía en el Poder" (5).

> La corriente positivista deja en Venezuela un grupo de buenos escritores: Laureano Vallenilla Lanz, Pedro Manuel Arcaya, José Gil Fortoul, César Zumeta, teóricos de una situación histórico-social dentro de la cual —para ellos— está determinada la autocracia y hasta deseada. Supuestos amigos de la libertad, todos recomiendan, sin embargo, la panacea del despotismo como remedio para los males colectivos. La actitud que de ellos fluye, como todo en ese tiempo, es pesimista (6).

Y por supuesto que estas ideas y esta sociología tienen su influencia dentro del espíritu nacional:

> En cuanto a la Sociología, al servicio del César, con su revestimiento de cientificismo pedante, de mal aplicadas ideas de Taine o de sociólogos de menor cuantía que ya estaban trasnochados en Europa, propagó una resignación imponente cuya influencia en el espíritu nacional examinaremos después (7).

Desde otro punto de vista, al calor de las pasiones de quien ha sufrido los rigores del régimen, José Rafael Pocaterra nos confirma esta idea de una sociología, de un concepto del hombre contenido detrás de la bárbara fachada del Gobierno gomecista. Se refiere a la tesis vallenilleana del "Gendarme Necesario" y denuncia directa-

(5) Domingo Miliani: *Vida Itelectual de Venezuela*, p. 80

(6) José Luis Salcedo Bastardo: *Historia Fundamental de Venezuela*, p. 535

(7) Mariano Picón Salas: *Comprensión de Venezuela*, p. 94

mente a los intelectuales que han puesto sus conocimientos al servicio de la extremada dureza de este caudillo necesario:

> Ahora hay maíz y carne, aunque no haya colegios, museos ni parlamentos. (...) Unos no saben leer porque no pueden aprender, los otros porque no quieren, pero su intención es purificar la patria; son hombres "bienintencionados" que quieren regenerar las condiciones sociales, evitando que se discuta en la Cámara o se bote dinero en Bibliotecas: un régimen, un jefe, una disciplina. El Apache único, ¡el Buffalo-Bill necesario!
>
> Este símil extravagante y desigual guarda el oro de lo verdadero, como se contiene el metal en la anfractuosidad del guijarro (...) Para "vestir" todo esto, Castro ayer y Gómez hoy, se han "servido" de los "amigos plumarios"... Desde los "godos" más púdicos y reservados hasta los "amarillos" menos escrupulosos han desfilado en favor, dejando su adjetivo y su firma... (8).

Dentro de la consecuencia de pensamiento-acción de Vallenilla se hace muy difícil de discernir si es su pensamiento científico el que ilumina su acción y el apoyo que presta al régimen es fruto de las conclusiones que ha sacado del estudio de la evolución de nuestro pueblo a la luz de los principios científicos, o al contrario, su actividad pública, su realismo ante la situación que vive el país, lo lleva a "justificar" con su pensamiento sus acciones, una situación de hecho existente en el país. Intentaré a continuación, con algunas citas del mismo Vallenilla y dos testimonios, de Pocaterra, plantear esta situación ambigua entre sus ideas y el régimen:

> Modificando el medio social por el desarrollo económico, por la multiplicación de las carreteras y de las vías férreas, por el saneamiento, por la inmigración de la gente europea, es decir, haciendo lo que se está haciendo en Venezuela desde hace dos años al amparo de un Gobierno fuerte, dirigido por

(8) José Rafael Pocaterra: *Memorias de un venezolano de la decadencia*, vol. III. pp. 97-98

un hombre de Estado, por un patriota consciente de sus deberes, quien como otros grandes caudillos de América representa la encarnación misma del poder y mantiene la paz, el orden, la regularidad administrativa, el crédito interior y exterior, estamos preparando al país para llegar a la situación en que se hallan hoy otros pueblos de nuestra misma estructura geográfica, los cuales atravesando las mismas vicisitudes y sometidos también a regímenes absolutamente semejantes a los nuestros, han encontrado al fin el camino que los va conduciendo a la práctica de los principios escritos en las constituciones desde los primeros años de vida independiente. Sí, señor; yo creo, como Renán y como el Libertador, en el "buen tirano"; y lo digo no veladamente ni con eufemismos impropios de mi carácter; y bien convencido estoy, como el gran filósofo francés, de que "Calibán", en el fondo, nos presta mayores servicios que Próspero, apoyado por los jesuitas y por los Zuavos pontificios (9).

Al lado de este aparentemente sereno y frío análisis quiero colocar el testimonio de Pocaterra, advirtiendo antes con sus propias palabras el género en que están escritas:

> No, no, no. No se lean estas líneas, no se crea en ellas. Es dicterio de preso, exasperación de cautivo, pasión de encadenado. Empero... (10).

> Entonces, ya serio, añadió (Vallenilla), con un dejo de "non chalant": "Pero ¡chico! Tú no conoces la historia de Venezuela. ¿Cuándo no ha salido el sucesor de las mismas filas del Gobierno? De setenta y pico de revoluciones sólo han triunfado unas cuatro o cinco... Si yo no tuviera esa convicción, ¿crees tú que un hombre como yo estaría metido en esta vaina?" (11).

(9) L. V. L.: "Cesarismo Democrático y Cesarismo Teocrático", en *Cesarismo Democrático*, p. 216

(10) José Rafael Pocaterra: o. c., vol. III, p. 169

(11) *Ibidem*, vol. III, p. 172.

En otro artículo, razonando Vallenilla por qué escribió su *Cesarismo Democrático*, afirma:

> Yo he partido del principio de que todo pueblo tiene, no el Gobierno que se merece —como dicen los empíricos y los pesimistas—, sino el sistema de gobierno que él mismo produce de acuerdo con su idiosincrasia y con su grado de cultura (12).

Pocaterra, en un apéndice de sus *Memorias...* trae el siguiente testimonio:

> Los originales de ese fragmento, así como otros escritos o apuntaciones de índole histórica y sociológica, los tenía Vallenilla de tiempo atrás para leerlos, al igual que me facilitaba o me leía entonces algunos de sus trabajos, gérmenes de lo que convirtiera en *Cesarismo Democrático* y cuya tesis era diametralmente opuesta a la que luego presentó (13).

Podemos, pues, concluir que existe una innegable relación entre el concepto del hombre inherente al pensamiento de Laureano Vallenilla y la estructura sociopolítica gobernada por el General Juan Vicente Gómez. *Tal como se nos ha presentado, esta relación implica una doble corriente de influencia: las acciones y situaciones de hecho inciden en el pensamiento expresado, y éste, a su vez, reafirma y sirve de apoyo a las acciones, medidas y situaciones sociales planteadas.*

---

(12) L.V.L.: "Por qué escribí Cesarismo Democrático", en *Cesarismo Democrático*, p. 231

(13) José Rafael Pocaterra: o. c., vol. IV, pp. 179-180

6 ALGUNAS CONCLUSIONES MAS

Abordamos el estudio de la obra de Vallenilla desde el punto de vista de la filosofía del hombre con el miedo de no poder cumplir con nuestro cometido; necesitábamos, por una parte, ser fieles al pensamiento del autor, presentarlo sin adulteraciones y, por otra parte, situarnos en un punto de vista distinto al de Don Laureano. Pretendimos salvar la dificultad proponiendo un esquema que nos permitiese presentar su pensamiento desde el punto de vista que nos habíamos trazado como objetivo y respetando lo más posible las ideas del autor en la exposición de cada uno de los puntos. Por estas razones hemos preferido correr el riesgo de hacernos monótonos por la cantidad de citas textuales incorporadas al texto, al de presentar un pensamiento demasiado influido por nuestra interpretación personal.

En esta última parte del trabajo intentamos recapitular las ideas de Vallenilla según el esquema propuesto haciendo algunas consideraciones críticas que se nos ocurrieron con la lectura de su obra.

Podemos comenzar diciendo que Vallenilla es uno de estos autores que "atrapa" al lector, hace que lo siga por sus argumentaciones, su estilo polémico y directo cautiva. Dice en el encabezamiento del Apéndice de *Cesarismo Democrático:*

> Ni me envanecen los aplausos ni me mortifican las censuras. A lo único que he aspirado en mi vida de escritor ha sido a decir siempre lo que yo creo que es la verdad y a

> no caer nunca en la indiferencia del público, que es en mi concepto la más amarga y deprimente de las críticas (1).

Al menos logró en su "vida de escritor" no caer en la indiferencia del público, pues sus escritos son del tipo de los que obligan a tomar partido en favor o en contra y sus tesis y planteamientos estuvieron sobre el tapete en los más diversos sectores del país.

Vallenilla, decíamos, concibe al hombre como encarnado en la historia. Uno de los factores determinantes de un pueblo, lo cual significa la presencia de una "tradición", la cual, a su vez, condiciona, como un elemento positivo, la formación del "instinto político" de los pueblos y consiguientemente la "constitución efectiva" y formas de gobierno de ese pueblo.

La historia en la cual se inserta el hombre venezolano tiene, para Vallenilla, una serie de características peculiares. La guerra de Independencia posee un profundo carácter social. La pugna de clases existente durante la época colonial al hacer eclosión da a esta guerra todos los caracteres de una guerra civil. Pero Vallenilla va más allá todavía y explica cómo esta guerra civil es además una "guerra de conquista" en la cual un pueblo nómada y pastor, parangonable a los bárbaros de los comienzos de la Edad Media europea, los llaneros, invade a los pueblos sedentarios situados a su alrededor destruyendo a su paso, según la frase del Libertador, "tres siglos de industria, de ilustración y de cultura".

Este rompimiento del orden social de la Colonia producido por el estallido de la pugna de clases existentes y otros factores característicos de nuestro medio, y que dieron a la guerra rasgos de crueldad y heroísmo inigualados en el resto de la América, crea un estado de "caudillismo anárquico" que paulatinamente, a través de la aparición de una "solidaridad mecánica", se va transformando en un "caudillismo federalista" que conforma una especie de "edad media americana". Este proceso va a culminar en la imposición por la ley del más fuerte de un "jefe único" que se constituye en "César Democrático" que es quien realiza, en representación de la masa popular, un orden social que garantice el progreso del pueblo.

(1) Laureano Vallenilla Lanz: *Cesarismo Democrático*, p. 207

Otra de las coordenadas propuestas por Vallenilla para concebir al hombre es la influencia que sobre él ejerce el "medio geográfico". Don Laureano es un determinista geográfico. Le concede una importancia capital a la influencia de los elementos climatológico-geográficos en la formación de los pueblos, siendo su influencia directamente proporcional al primitivsmo en que se encuentra ese pueblo en su evolución; en los pueblos más primitivos esa influencia es casi absoluta.

En este punto, Vallenilla va mucho más allá que otros sociólogcs contemporáneos exagerando la influencia del "medio físico". La influencia del medio es innegable; sin embargo, no puede convertirse en el principio que explique toda la formación del pueblo venezolano; existen otros factores que intervienen con la misma intensidad en la estructuración de nuestra nacionalidad. La creación de la industria, el avance de la ciencia y de la técnica han demostrado que el hombre es capaz de ir dominando la naturaleza y extendiendo su señorío. Comenta Carlos Siso al exponer las teorías sobre la influencia del medio:

> Sin aceptar ni negar de una manera absoluta la doctrina creemos que es cierta la influencia del medio sobre el individuo, pero también juzgamos, de acuerdo con el criterio que priva en la época moderna, que ella no constituye, ni mucho menos, la única causa determinante del progreso o del atraso de un pueblo. (2)

Y añade más adelante insistiendo en el papel del hombre:

> Multitud de casos revelan en la vida social de una manera evidente que el "medio físico" no lo es todo; que al lado de él, y por encima de él, está el pueblo, que a pesar de ser producto de la mestización étnica ha realizado una labor digna de una gran nación (3).

---

(2) Carlos Siso: *o. c., t. II, p. 27*

(3) *Ibidem*, t. II, p. 43

Hemos también señalado, al hablar de la creación del hombre con el medio, cómo Vallenilla generaliza su análisis y caracterización de los llaneros a todos los venezolanos. Esta generalización, que no aparece muy fundamentada, nos da la impresión de que se trata de un recurso del historiador para poder explicar coherentemente con el resto de su análisis sociológico su interpretación del proceso de formación de la nacionalidad venezolana.

El "hecho social" entendido como ese carácter o ser de la sociedad que determina, de acuerdo a la influencia del medio físico y las leyes de la vida, la evolución, organización y desarrollo de los pueblos va a posibilitar, también, el crecimiento de los individuos que integran esa sociedad. El "hecho social" va a tener su definitiva influencia en la estructuración de los gobiernos de las sociedades. Las "constituciones efectivas" de los pueblos serán una "necesidad social" determinada por este "hecho social".

Al hablar de la influencia de la "raza", Vallenilla, en su frecuente tono polémico, se manifiesta como un radical antirracista, y el contenido étnico que tenía este concepto lo cambia en un contenido "cultural". Rechaza la discriminación étnica entre los pueblos, pero sí reconoce que existen pueblos culturalmente superiores. Incluso dentro de un mismo pueblo establece diferencias culturales entre sus estratos, lo que lo lleva a establecer un clasismo cultural en la sociedad. Muchas veces se manifiesta este rasgo en la diferencia de lenguaje que utiliza para dirigirse a todo el mundo y el que utiliza para dirigirse a aquellos grupos que él considera pueden "entenderlo".

Otro rasgo característico del pensamiento del autor es el considerar a la violencia como el motor del progreso y, por ende, del perfeccionamiento de las sociedades. La violencia que se manifiesta en todo tipo de guerras, civiles e internacionales, y en el ejercicio mismo del poder es la responsable del progreso histórico, de la creación de valores intelectuales y morales. Ciertamente nos extraña esta íntima relación propuesta por Vallenilla entre violencia y progreso, y podríamos preguntarnos hasta qué punto esta concepción nos lleva a tener una idea inhumana del desarrollo

social, puesto que se colocan valores distintos al hombre por sobre éste, que es en definitiva, el que debe crecer con la historia y con la evolución social de los pueblos.

Las ideas, por otra parte, no tienen prácticamente ningún papel transformador en la sociedad. Sólo tienen validez si se ajustan a los hechos, que "son como son" y no como quisieran los pensadores que fuesen. Su actitud frente a los que piensan que es la razón la que gobierna el actuar humano es de ironizar contra ellos. Sin embargo, acepta la necesidad de conservar una "ideología religiosa" que sirva como freno moral del pueblo, y postula la creación de una especie de religión del patriotismo que cree y mantenga vivos los sentimientos nacionales y sirva como pilar de apoyo al Estado en el ejercicio de su poder.

La masa popular tiene, para Vallenilla, una psicología muy característica: sólo obedece a sentimientos que califica de "impuros", como el ansia de posesión e instintos de rapiña; sus móviles son muy elementales: la adhesión a un jefe, subordinación al más fuerte. En general, podemos decir que posee una visión bastante negativa del pueblo, y ésta le va a servir para dar explicación a muchos hechos de nuestra historia de acuerdo a su propia concepción, para fundamentar el papel que han de realizar las élites sociales y, sobre todo, para postular la necesidad de un dictador que la domine, eduque y haga progresar.

La "minoría audaz" que forman las élites, en cambio, es a la sociedad lo que el cerebro al cuerpo humano. La política es en las sociedades la obra de esta clase directora que constituye un elemento sin el cual no puede existir la sociedad. En la concepción vertical y jerárquica que tiene Vallenilla de la sociedad, las élites ocupan el lugar inmediatamente al del caudillo, y su única limitación es la intuición y representatividad de éste, especialmente en los períodos de conmoción social.

Por último, Don Laureano llega a la cumbre de su pensamiento histórico-político al proponer la tesis del "Gendarme Necesario" como resultado de su estudio sociológico sobre nuestra historia, y como el tipo de gobierno más acorde con la idiosincrasia y estado de

evolución de nuestro pueblo. El "heroe", "César", "dictador" o "Gendarme" necesario surge en los momentos de mayor conmoción social, como el gran visionario que encarna la representación de la masa, y en su nombre asume el poder y por la fuerza impone sus decisiones. A este jefe no le hacen falta conocimientos teóricos para gobernar, su ciencia política la tiene infusa, nace gobernante, y su representatividad es indiscutible. Su actuación puede más que las determinaciones del medio geográfico, la procedencia racial o de la sociedad. Puede moldear la psicología popular en contra, incluso, de estas determinaciones. En ocasiones presenta al caudillo como un demiurgo, auténtico creador de las nacionalidades.

Indudablemente que las ideas sociales del positivismo y el pensamiento político de Laureano Vallenilla Lanz han perdido su vigencia en el contexto del pensamiento venezolano. Sin embargo, dejaron una huella profunda a diversos niveles. A nivel de historia de las ideas en Venezuela no se puede prescindir de su estudio. A nivel del trasfondo cultural del pueblo, más de treinta y cinco años de "dinastía andina" (Castro-Gómez) y la larga e insistente predicación de estas ideas han calado en el alma popular. La tormentosa vida de nuestra democracia representativa a partir de la muerte de Juan Vicente Gómez no ha dejado que se borre en nuestras gentes, al menos como *leit motiv*, la necesidad de un "gobierno fuerte". La dictadura del General Marcos Pérez Jiménez, en la cual jugó un destacado papel el hijo de nuestro autor, Laureano Vallenilla Planchart, representó un revivir teórico-práctico de muchos de estos planteamientos. La caída de la dictadura impulsó nuevamente nuestra débil democracia representativa, la cual se ha mantenido siempre dependiente de la "fuerza" de los militares, que constituyen una amenaza permanente de transformarse en "caudillos necesarios". Todavía cuarenta años después de la muerte de Vallenilla tienen éxito en algunos sectores de nuestra "democrática" sociedad consignas partidistas como "Democracia con Energía", que no puede menos que recordarnos la "Democracia con un César" que imponga y mantenga el orden social y político que asegure el progreso de los que hasta ahora han progresado en el país.

El reciente proceso electoral ha venido a ser una confirmación de la existencia de esta idea en el subconsciente político del venezolano. No siempre el mejor preparado académicamente, o el poseedor de eminentes cualidades humanas, es considerado el gobernante más representativo y el que mejor puede presidir la nación. Una obra de gobierno de grandes horizontes en política internacional o bellísimas concepciones de nuestra historia y de nuestra sociedad no parece impactar profundamente la sensibilidad popular. Las profundas actitudes caudillistas y de necesidad de "gobiernos fuertes", sembradas y cultivadas, tanto tiempo entre nosotros, todavía pueden más que planteamientos más globales sobre las bases de nuestra sociedad y que la necesidad de transformar nuestras estructuras para crear una nueva sociedad.

Se hace necesario transformar nuestros mecanismos de consulta popular y de relación entre los políticos de oficio y el pueblo que supuestamente representan. Una "democracia de elecciones quinquenales", en la cual la participación popular se da predominantemente a nivel "emotivo", no puede construir un pueblo que viva profundamente valores democráticos. Debemos pasar de una democracia de *slogans* y propaganda gubernamental a una democracia de verdad participativa en la cual la dirección del país sea el fruto de una voluntad popular seriamente construida, consultada y seguida. Esto supone, entre otras muchas cosas, una profunda "educación política" de nuestra gente y la creación de estructuras sociales que faciliten y aseguren el proceso de participación popular. La actual forma de realizar las campañas políticas, lejos de contribuir a la educación política de los venezolanos, son una forma más de adormecer la verdadera conciencia política y de mantener actitudes que pueden ser a la larga la muerte de una democracia que comienza a nacer.

La reflexión profunda desde diversos puntos de vista sobre la sociedad y el hombre venezolanos, sobre las ideas y sistemas que nos han regido, puede ser un foco iluminador de la línea que debemos seguir si queremos hacer de la historia "nuestra" historia y de la sociedad "nuestra" sociedad.

BIBLIOGRAFIA

ABBAGNANO, Nicola: *Historia de la Filosofía* (2 tomos). Ed. Montaner y Simón. Barcelona, 1964.

ACEDO DE SUCRE, M. L., y NONES MENDOZA, C. M.,: *La Generación Venezolana de 1928.* Ed. Ariel. Caracas, 1967.

AGUDO., Raúl: *Pío Tamayo y la vanguardia.* Ed. de la Biblioteca de la U.C.V. Caracas, 1969.

ARCAYA, Pedro M.: *Venezuela y su actual régimen.* The Dial Press. Baltimore, 1935.

— *Estudios de Sociología Venezolana.* Ed. Cecilio Acosta. Caracas 1941.

ARCILA FARIAS, E.: "Evolución de la economía en Venezuela", en *Venezuela Independiente, 1810-1960.* Fundación Eugenio Mendoza, Caracas, 1962.

ARRAIZ, Antonio, *Puros hombres. Ed. Monte Avila. Caracas, 1972.*

ARELLANO MORENO, A.: Mirador de Historia Política de Venezuela. Edime. Caracas, 1968.

BECKER, Maritza, A.: *Mirador de Historia Política de Venezuela.* Edime. Caracas, 1968.

BECKER, Maritza: *El positivismo científico.* Ed. Biblioteca de la U.C.V. Caracas, 1970.

BLANCO, Eduardo: *Venezuela Heroica*. Dis. Escolar. Caracas, 1970.

— ZARATE. Ed. Monte Avila. Caracas, 1972.

BOLIVAR, Simón: *Escritos Políticos*. Editorial Alianza. Madrid, 1969.

BRITO FIGUEROA, F.: *Historia Económica y Social de Venezuela*. Imprenta Universitaria, U.C.V. Caracas, 1966.

CABALLERO, Manuel: "Filosofía de la Historia en Laureano Vallenilla Lanz", en Carrera Damas, Salazar, Caballero: *El concepto de la Historia en Laureano Vallenilla Lanz*. U.C.V. Caracas, 1966.

CARRERA DAMAS, G.: El concepto de la Historia en Laureano Vallenilla Lanz U.C.V. Publ. Escuela de Historia. Serie Seminario, vol. III. Caracas, 1966.

CASTRO, Cipriano: "Mensajes Presidenciales" en Mensajes Presidenciales. Ed. Presidencia de la República, tomo III. Caracas, 1971.

CORDERO VELASQUEZ, Luis: *Gómez y las fuerzas vivas*. Ed. Don Eme. Caracas, 1971.

CORREA, Luis: *Terra Patrum*. Ed. Monte Avila. Caracas, 1972.

DAMBORIENA, Angel: *Rómulo Gallegos y la Problemática Venezolana*. U.C.A.B. Caracas, 1960.

DIAZ SANCHEZ, Ramón: "Evolución social de Venezuela (hasta 1960)", en *Venezuela Independiente, 1810-1960*. Fundación Eugenio Mendoza. Caracas, 1962.

ESCOVAR SALOM, Ramón: *Evolución Política en Venezuela*. E. Monte Avila. Caracas, 1972.

FERNANDEZ, Pablo E.: *Gómez, el rehabilitador.* Editor Jaime Villegas. Caracas, 1956.

FERNANDEZ. Carlos E.: *Hombres y sucesos de mi tierra, 1909-1929.* Biblioteca Rocinante. Caracas, 1960.

FERRATER MORA, José: *Diccionario de Filosofía* (2 tomos). Ed. Suramericana. Buenos Aires, 1960.

FROMM, Erich: *Psicoanálisis de la Sociedad Contemporánea.* Fondo de Cultura Económica. México, 1970.

FUENMAYOR, Juan B.: *1928-1948: veinte años de política. Editorial Edime Madrid, 1968.*

GALLEGOS, Rómulo: *Una posición en la vida.* Ed. Servicio Impreso. México, 1954.

GABALDON MARQUEZ, J.: *Memoria y cuenta de la generación del 28.* Caracas, 1950.

GIL FORTOUL, José: *El hombre y la historia. Ensayo de Sociología Venezolana. Ed. América. Madrid.*

— *Historia Constitucional de Venezuela* (3 tomos), Ed. Sur América, Caracas, 1930.

GOMEZ, Juan Vicente: "Mensajes Presidenciales", en *Mensajes Presidenciales,* tomos III y IV. Ediciones de la Presidencia de la República. Caracas, 1971.

GUERRERO, Luis B. "Introducción al Positivismo Venezolano", en *Historia de la Cultura en Venezuela,* tomo II. Instituto de Filosofía U.C.V., 1955.

IRAZABAL, Carlos: *Hacia la Democracia.* Pensamiento Vivo, C.A. Editores. México. 1939.

KORN, Guillermo: "Del positivismo al modernismo en la prensa venezolana: *El Cojo Ilustrado*", en *Historia de la Cultura en Venezuela*, tomo II. Instituto de Filosofía U.C.V., 1955.

LAVIN, John: *Una aureola para Gómez*. Distribuidora Continental. Caracas, 1951.

LISCANO, Juan: *Rómulo Gallegos y su tiempo*. Monte Avila Caracas, 1969.

LOPEZ MENDEZ. Luis: *Mosaico de Política y Literatura*. Alfredo Vromant y Cía. Bruselas, 1981.

LUNA, José Ramón (seud. Luis Cardozo): *El positivismo en la historia del pensamiento venezolano*. Editorial Arte. Caracas, 1971.

LUZARDO, Rodolfo: *Notas histórico-económicas 1928-1963*. Editorial Sucre. Caracas, 1963.

MAGALLANES, M.V.: *Historia Política de Venezuela* (3 tomos). Edime. Madrid, 1972.

MARCUSE, Herbert: *Razón y Revolución*. Ed. Alianza, Madrid, 1971.

MARIAS, Julián: *La Filosofía en sus textos* (3 tomos). Editorial Labor. Barcelona, 1963.

MARQUEZ BUSTILLOS, V.: "Mensajes Presidenciales", en *Mensajes Presidenciales*, tomo IV. Ed. Presidencia de la República. Caracas, 1971.

MEADOWS, Donell; MEADOWS, Denis; RANDERS, Jorgen y BEHRENS, William: *The limits to growth* (a report for the club of Rome's proyect on the predicament of mankind). Universe Books. New York, 1972.

MIJARES, Augusto: "La evolución política de Venezuela", en *Venezuela Independiente, 1810-1960.* Fundación Eugenio Mendoza. Caracas, 1962.

— *Lo afirmativo venezolano.* Ed. Fundación Mendoza. Caracas, 1963.

— *Lo afirmativo venezolano.* Ed. Fundación Mendoza. Caracas, 1963.

MILIANI, Domingo, *Vida Intelectual de Venezuela.* Cuadernos de Prosa C.I.L.U.C.A.B. Caracas, 1971.

MORON, Guillermo, *Historia de Venezuela* (5 tomos). Italgráfica. Caracas, 1971.

MUÑOZ, Pedro José: *Centenario del nacimiento de Don Laureano Vallenilla Lanz.* (Separata del Boletín de la Academia Nacional de la Historia Núm. 212, octubre-diciembre, 1970). Caracas, 1970).

MUÑOZ, Pedro José, *Centenario del nacimiento de Don Laureano Vallenilla Lanz. (Separata del Boletín de la Academia Nacional de la Historia Num. 212, octubre-diciembre, 1970).* Caracas, 1970.

NUÑO, Alicia de, *Ideas sociales del positivismo en Venezuela.* Ed. de la Biblioteca U.C.V. Caracas, 1970.

OTERO SILVA, Miguel, *Fiebre.* Editorial Tiempo Nuevo. Caracas, 1971.

OVALLES, Víctor M., *El llanero: estudio sobre su vida, sus costumbres, su carácter y su poesía.* Tipografía Herrera Irigoyen. Caracas, 1905.

PAREJA Y PAZ S., José (seud. José Anselmo Coronado): *J.V. Gómez, un fenómeno telúrico.* Ed. Avila Gráfica. Caracas, 1951.

PEREIRA, Pedro N., *En la prisión.* Ed. Lib. Santos Luzardo. Barquisimeto, Estado Lara, 1952.

PICON SALAS, Mariano, "Venezuela: algunas gentes y sus libros", en *Venezuela Independiente.* Fundación Eugenio Mendoza. Caracas, 1962.

POCATERRA, José Rafael, *Memoria de un venezolano de la Decadencia* (4 tomos). Edime. Madrid, 1966.

REYES BAENA, J.F., "Anotaciones sobre el positivismo venezolano". Trabajo de Seminario. Escuela de Periodismo U.C.V. Caracas, 1954.

RONDON MARQUEZ, R.A., *Guzmán Blanco: parábola de los partidos políticos tradicionales en la Historia de Venezuela (1840-1944).* Imprenta García Vicente. Madrid, 1952.

ROJAS GUARDIA, Pablo, "Caracas del 28, preludio de una generación", en *Rev. Zona Franca.* Caracas, noviembre 1968.

ROMERO GARCIA, M.V, *Peonia.* Monte Avila. Caracas, 1972.

SALAZAR, Carlos, "Metodología de la Historia en Laureano Vallenilla Lanz", en *El concepto de la Historia en Laureano Vallenilla Lanz.* U.C.V. 1966.

SALAZAR MARTINEZ, Francisco, *Tiempo de bolsillo: de Cipriano Castro a J. V. Gómez* Librería Piñango. Caracas, 1972.

SALCEDO BASTARDO, J. L., *Historia Fundamental de Venezuela.* OBE, U. C. V., Caracas, 1970.

SILVA MICHELENA/ Héctor, *Crisis de la Democracia.* Imprenta Universitaria. Caracas, 1970.

SILVA TELLERIA, E., "Venezuela, República Democrática", en *Tesis doctorales abogados.* Imprenta Nacional, 1936.

SISO, Carlos, *La formación del pueblo venezolano (Estudios Sociológicos)*, 2 tomos. Ed. García Enciso. Madrid, 1953.

SISO MARTINEZ, J. M.: 150 años de vida republicana. Ed. de la Presidencia de la República. Caracas, 1963.

SUNKEL, Oswaldo: *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo.* Ed. Siglo XXI, México, 1970.

TOSTA, Virgilio, *El caudillismo según once autores venezolanos.* Caracas, 1954.

USLAR PIETRI, Arturo, *Letras y hombres de Venezuela.* Edime. Caracas, 1958.

USLAR PIETRI, Juan, *Historia Política de Venezuela.* Colección Edime. Madrid, 1970.

VALLENILLA LANZ, Laureano, *Apoteosis de Páez.* Caracas, 1914.

— *El Libertador, juzgado por los miopes.* Caracas, 1914.

— *Refutación a un libro argentino.* Caracas, 1917.

— *Disgregación e Integración (Ensayo sobre la formación de la nacionalidad venezolana).* Tipografía Universal. Caracas, 1930.

— *Críticas de Sinceridad y Exactitud.* Imprenta Bolívar. Caracas, 1921.

— *Cesarismo Democrático (estudio sobre las bases sociológicas de la constitución efectiva de Venezuela).* Tipografía Garrido. Caracas, 1952.

— "Los partidos históricos (1919)", en *La doctrina positivista* (pensamiento político venezolano del siglo xix), tomo I. Caracas, 1961.

— *Centenario de Carabobo.* Discurso de orden pronunciado por el senador Laureano Vallenilla Lanz en la sesión solemne del Congreso Nacional celebrada en Valencia el 24-6-1921, Tipografía Cosmos, 1921.

— *El sentido americano de la democracia.* Tipografía Universal. Caracas, 1926.

— *La elección presidencial del General Juan Vicente Gómez.* Prólogo. Imprenta Nacional. Caracas, 1915.

— Vallenilla Lanz, Laureano: *Discurso en el Congreso Nacional con motivo del Centenario de la muerte del Mariscal Sucre.* Boletín de la Academia de la Historia, núm. 50, pp. 134-138.

— *Causas de infidencia. Documentos relativos a la Revolución de la Independencia.* Tipog. del Comercio. Caracas, 1917.

Varios: *Boletín de la Academia Nacional de la Historia,* núm. 76, 1936; núm. 91, 1941; núm. 152, núm. 212, 1970; núm. 36, 1926; núm. 28, 1924.

— *Historia de la cultura en Venezuela* (Facultad de Humanidades y Educación, U.C.V.). Instituto de Filosofía, U.C.V., 1955 (4 tomos).

— *La doctrina positivista* (pensamiento político venezolano del Siglo XIX, tomos I y II. Edición conmemorativa del Sequiscentenario de la Independencia. Caracas, 1961.

VELEZ CORREA, J., *Filosofía Moderna y Contemporánea.* Bibliografía Colombiana, Bogotá, 1965.

VELASQUEZ, Ramón J.: *La caída del liberalismo amarillo.* Ediciones Venezuela. Caracas, 1972.

III

LA COMPRENSION DEL POSITIVISMO VENEZOLANO

Una lectura autocrítica de *La filosofía del gomecismo*, a partir de las ideas de Quentin Skinner

PRESENTACION

En estas páginas convergen una serie de inquietudes que han venido madurando durante varios años y por circunstancias muy diversas, de las que los "lectores obligados" de ellas también forman parte. El final de los estudios de filosofía (1972) coincide con un momento de especial motivación e interés por la comprensión a fondo del proceso histórico venezolano, como una de las tareas necesarias para plantearse una vía eficaz en orden a la transformación del presente venezolano hacia una sociedad más justa y humana. De allí nace la idea de un Trabajo de Grado sobre el positivismo venezolano, que se concentró, por razones que todos podemos suponer, en las obras de Laureano Vallenilla Lanz. Sin embargo, la motivación y planteamiento mismo del trabajo parte de la pregunta más global por las relaciones entre pensamiento y acción en la historia reciente de Venezuela. La realización del estudio sobre L. Vallenilla sirve para "echar leña al fuego" en el interés por el proceso histórico venezolano y más específicamente por desentrañar el significado de la corriente positivista en este proceso. A partir de entonces he tratado de no perder ocasión de seguir esta veta descubierta.

En los años siguientes a la realización del estudio, el contacto con campesinos y pobladores de los barrios suburbanos, especialmente del Estado Lara, abrió nuevas perspectivas a la problemática y me dio un nuevo impulso en el esfuerzo de comprensión del proceso del

pueblo venezolano. Igualmente, la permanencia de varios años en el exterior y los estudios teológicos me ofrecen nuevas preguntas y perspectivas, además de suponer un proceso de maduración en las opciones personales, que lejos de mitigar el anterior interés, lo hacen cobrar nuevo sentido. Así, intentando atar cabos para responder tantas interrogantes, comienzo los estudios de Ciencias Políticas.

La ocasión para descubrir otras dimensiones del positivismo venezolano se presenta en el Seminario sobre el sociologismo jurídico, en el cual nos internamos nuevamente en autores positivistas como Vallenilla y Arcaya. Al final de esa investigación, quedó nuevamente de manifiesto la necesidad de perfeccionar la metodología para la comprensión del complejo y apasionante fenómeno que representa el positivismo en Venezuela. De esa forma, la propuesta del Dr. Luis Castro de explorar los predios de la "Filosofía del lenguaje", y en concreto de estudiar las propuestas metodológicas de Quentin SKINNER para el estudio de la historia de las ideas, se hizo atractiva. El grupo que hoy presenta este trabajo nos dedicamos, entonces, a iniciar el estudio de esta nueva veta metodológica, de la cual exponemos los resultados iniciales.

Comenzamos el estudio de SKINNER por su artículo: "Meaning and Understanding in the History of Ideas", en *History and Theory*, vol. III, nº 1 (1969) 3-54. Para no hacer ese estudio desvinculado de la reflexión anterior, surgió la idea de hacer una "lectura autocrítica", a la luz del artículo de SKINNER, del trabajo *La filosofía política del gomecismo* (1), haciendo fundamentalmente una evaluación de la metodología usada y, correspondientemente, de la propuesta por Q. SKINNER.

Esa es, pues, en síntesis la *razón* de este trabajo que, por sus características mismas es incompleto, y espera ser continuado en el futuro que apenas comienza, profundizando la cuestión metodológica por el camino emprendido.

---

(1) SOSA A., Arturo, *La filosofía política del gomecismo. Estudio del pensamiento de Laureano Vallenilla Lanz*, Barquisimeto, 1974. En adelante FPG.

1.- LA PREGUNTA DE SKINNER

El programa de Q. SKINNER se dirige a quienes quieren hacer de la historia de las ideas su sujeto de investigación en una forma más general. Su pregunta fundamental es, entonces, ¿cuáles son los procedimientos adecuados para intentar una comprensión de la obra que se estudia?

En este campo normalmente se dan dos tipos de respuestas metodológicas a esta pregunta. La que centra su estudio en los textos de los autores estudiados, y la que pone el eje de explicación en el contexto en el que se desenvolvió dicho autor. Ambas, según SKINNER, cometen errores filosóficos que trataremos de esbozar.

1.1.- *La metodología textualista u ortodoxia del texto*

Parte de la suposición de que el texto es autónomo, por tanto él mismo es la única clave para entender su propio sentido, SKINNER trata de demostrar hasta qué punto los estudios históricos que siguen esta metodología, en lo que se refiere a las ideas éticas, políticas, religiosas o de otra índole, están determinadas, condicionadas o "contaminadas" por la aplicación inconsciente de paradigmas cuya "familiaridad" con el historiador disfraza una esencial inaplicabilidad al pasado.

En otras palabras, SKINNER sostiene que en este tipo de acercamiento, el factor dominante es el cuadro mental del observador, aunque se pretenda que sea el texto. El historiador concibe su labor como la de recobrar las cuestiones planteadas y las respuestas dadas a los grandes problemas de la humanidad contenidas en los grandes libros y, concretamente en las obras que estudia. Es decir, se parte de la suposición de que en los textos están contenidas ideas universales, elementos intemporales, una especie de "sabiduría milenaria", sin fecha, de aplicación universal. Además, se piensa que es posible elencar las diferentes respuestas o aproximaciones a los *mismos* problemas dadas por diferentes personas en tiempos distintos e incluso distantes. En ese sentido, se

considera, en este enfoque metodológico, que los resultados de tales investigaciones más que a construir *historia*, denuncia SKINNER, llevan a construir mitologías.

1.1.1.- *Mitologías de la doctrina*

Se producen cuando el historiador está predispuesto a hallar en el autor estudiado una cierta "doctrina" sobre los tópicos que constituyen la "materia" de su escrito. Estas mitologías se presentan de diversas maneras:

a.- Construyendo *la* doctrina del autor a base de comentarios o ideas esparcidas a lo largo de su obra, a riesgo de anacronismos más o menos evidentes, pues se hace sostener al autor visiones que él no pretendió sostener y cuyo significado simplemente no estaba a su disposición.

b.- "Leyendo" dentro del texto una doctrina que el autor no tuvo intención de trasmitir. Si hubiese sido su intención trasmitirla, seguramente el autor mismo la habría formulado sin esperar que siglos después un historiador viniera a descubrirla y expresarla.

c.- Mediante la "hipóstasis de doctrinas", es decir, en aquellas "historias de las ideas" cuyo objetivo consiste en "tratar la morfología de una determinada doctrina a través de todas las parcelas en las que aparezca" y en las que, por tanto, se tiende a establecer un tipo ideal de concepto para luego estudiar su surgimiento y desarrollo en el tiempo. Con esta forma se cae fácilmente en dos tipos de errores:

i) valorar al autor por su "clarividencia" al formular el tipo de concepto "anticipadamente".

ii) pretender resolver el problema de cuándo "emergió" un determinado concepto y en qué autor está "plenamente" expresado. Esta perspectiva lleva a que en frecuentes ocasiones se critica a un autor por haber "fallado" en la formulación de un determinado concepto o una determinada doctrina.

Se trata, entonces, de un enfoque "fundamentalista-esencialista" en el que se suponen áreas fijas del conocimiento en las que deben abordarse temas que constituyen su esencia inmutable. La labor del historiador se convierte en la de realizar una serie de "trucos" con los difuntos autores, a quienes alaba o critica por haber o no formulado determinadas "doctrinas" que el historiador ha acordado previamente como esenciales al tema en cuestión.

1.1.2.- *Mitología de la coherencia*

En muchas ocasiones nos encontramos con el fenómeno de que un determinado autor no es totalmente consistente o no completa una versión sistemática de sus creencias. El historiador, siguiendo el enfoque textualista, intenta darle coherencia a las ideas del autor que estudia. Tal procedimiento otorga al pensamiento de los autores estudiados una coherencia y un aire general de sistema cerrado que ellos mismos nunca imaginaron ni pretendieron aspirar. Esta mitología tiene, por lo menos, dos desviaciones "metafísicas":

i) En aras de conservar la coherencia del autor se descartan sus enunciados intencionales e incluso obras enteras.

ii) Cualquier aparente barrera a la coherencia o cualquier supuesta contradicción puede demostrarse que no lo es, pues no puede haber realmente contradicciones.

Una historia de las ideas escrita de acuerdo a esta metodología difícilmente contiene relaciones acerca de pensamientos o ideas que en realidad fueron pensados en el pasado.

1.1.3.- Mitología de la prolepsis

Implica la confusión entre la importancia que le atribuye el historiador, incluso justificadamente, a un determinado enunciado, y la importancia y sentido que tuvo cuando lo emitió el propio autor. Esta perspectiva lleva a que queda poco espacio para el análisis de lo que dijo el propio autor, pues se insiste más en la influencia que puede tener para nosotros.

En la práctica esta mitología supone que una determinada acción debe esperar al futuro para "recibir" su sentido, pues el autor mismo o sus contemporáneos interlocutores no llegan a captarlo plenamente.

1.1.4.- *Mitología del parroquialismo*

La tendencia del historiador a explicar lo no-familiar en términos de lo familiar, lleva a hacer una determinada selección o discriminación cuando se aborda un esquema conceptual no-familiar. Esta tendencia lleva con frecuencia a explicar un esquema conceptual en referencia o relación a una obra más temprana, suponiendo que el autor mismo quiso hacer referencia a ella.

Esta apreciación no pretende afirmar que no existan influencias de unos autores en otros que puedan ser descubiertas por el historiador. La crítica al parroquialismo se refiere al hecho de establecer esas relaciones entre un autor y otros sólo por las reminiscencias del historiador, sin considerar las exigentes condiciones requeridas para probar una influencia de este tipo (existencia de genuina similitud entre las doctrinas de A y B; que B sólo haya podido encontrar esa doctrina en A; baja probabilidad de que la similitud sea aleatoria; y demostrar que B no articuló esa doctrina de forma independiente).

1.1.5.- *Lecciones metodológicas*

De la crítica al enfoque textualista se desprenden unas lecciones metodológicas que podemos resumir así:

a.- No debe atribuirse a un autor una determinada versión que él mismo no pudiera aceptar como suya. Esto no excluye la posibilidad de que un observador pudiera estar en posición tal que pudiera dar una explicación más completa y convincente de una determinada acción o proposición, que el agente mismo (en esa posibilidad se funda el psicoanálisis). Pero si excluye la posibilidad de explicar la

acción de un agente con criterios de descripción y clasificación no disponibles para el agente mismo.

En este sentido carecen de fundamento las pretensiones acerca de "anticipaciones" metafísicas de formulaciones, doctrinas, sentidos y problemas cronológicamente posteriores a un autor determinado.

b.- El pensar es una actividad de naturaleza fáctica. Por tanto, es posible que un pensador adopte, incluso conscientemente, ideales y creencias incompatibles entre ellas, en momentos diferentes y formas distintas. Además, el esfuerzo que supone la actividad del pensar hace inoperante cualquier esquema que pretenda explicarla y comprenderla como una actividad uniforme y cuadriculada. Un intérprete que se empeñe en presentar el pensamiento de un autor en forma coherente y sistemática puede atentar contra esta caracterización del pensamiento, haciendo desaparecer el esfuerzo, los tanteos, acercamientos, confusiones... que ordinariamente acarrean la actividad del pensar.

1.1.6.- *Otros problemas de esta metodología*

a.- El presupuesto según el cual el estudio debe centrarse en los textos mismos es totalmente inadecuado en tanto metodología para la realización de la historia de las ideas tanto en la forma de "biografía intelectual", donde la doctrina es el objeto de la indagación, como en "historias de las ideas" en las que se busca trazar la morfología de una determinada doctrina a través del tiempo.

b.- Esta metodología textualista no resuelve problemas claves que se presentan en los intentos de comprender las relaciones entre lo que un autor dijo y la intención que tuvo al decirlo:

i) el sentido de los términos no es temporal, por tanto, pueden cambiar del autor y su referencia contextual al historiador y la suya.

ii) las *estrategias oblicuas* que un autor adopta consciente o inconscientemente. La explicación de las estrategias oblicuas no pueden hacerse a base de la simple lectura reiterada del texto. La duda sobre si los textos trasmiten en lo que dicen la intención que se tuvo, obliga a adoptar una metodología cuya evidencia está más allá de los textos mismos.

iii) la "idea" o un determinado "concepto", no es un adecuado foco de investigación. Intentar rastrear la persistencia de una idea en el tiempo, en un estudio diacrónico, o en un contexto determinado, en forma sincrónica, conlleva problemas metodológicos tales que siempre resulta una aproximación inadecuada.

—Si las *ideas* no responden a unas "esencias" que siempre permanecen iguales, es necesario superar el estudio del texto y del sentido de las palabras en él utilizadas, para buscar su funcionalidad y uso. El sentido de una idea no es una *posesión* permanente, sino que dependen de sus usos, que son variables.

—Solamente podemos estudiar, entonces, una idea a través de los "juegos lingüísticos" dentro de los cuales pueda aparecer.

—No existe ninguna idea determinada a la cual los diversos autores hayan contribuido. Lo que existe es una variedad de enunciados hechos con palabras, por una variedad de diferentes agentes, con una amplia gama de intenciones. De allí que al hablar de "historia de las ideas" resulta ambiguo, pues sólo podría hablarse de autores que se refirieron a una idea en situaciones diferentes y con una gran variedad de intenciones.

—La persistencia de una determinada idea no se puede deducir de la persistencia de una determinada expresión. Esta no dice nada acerca de la persistencia de problemas o preguntas y, menos aún, de la persistencia de intenciones en los diversos autores que pudieron hacer uso de las expresiones.

1.2.- *La metodología contextualista u ortodoxia del contexto*

La idea central de esta metodología, según SKINNER, es que toda idea está enraizada en un determinado contexto social. Las ideas son una *respuesta* a las circunstancias más inmediatas. Por ende, el contexto en el que estas ideas surgen son su mejor fuente de explicación y comprensión. Es decir, las ideas de un cierto texto deben entenderse *en términos* de su contexto social.

Desde esta perspectiva la historia de las ideas sociales, éticas, o políticas reflejan y siguen los caminos del contexto social. La explicación consiste, entonces, en detectar hasta qué punto un autor acepta y refleja una nueva estructura social.

La crítica fundamental de SKINNER a esta metodología para la historia de las ideas, atribuida en extraña similitud a marxistas y namieritas, (la segunda corriente es de tipo estructuralista) es su errónea concepción de la realización entre acción y circunstancia.

1.2.1.- *Explicación causal y comprensión*

La ortodoxia del texto es un tipo de explicación que encuentra en el contexto la *causa* del texto, según la idea ampliamente aceptada de que las acciones realizadas a voluntad deben ser consideradas como procesos ordinarios explicables por la relación causal.

El problema, apunta SKINNER, en si un conocimiento de las causas de una acción —en este caso hacer proposiciones se considera como una acción— es realmente equivalente a la comprensión de la acción misma. La *comprensión* de un conjunto de consideraciones o condiciones causales supone la captación de la importancia. finalidad y objetivo de carácter intencional de la acción para el agente que la realiza.

Esta distinción entre "explicación" y "comprensión" va a cobrar en la crítica de SKINNER una importancia singular. Las metodologías contextualistas llegan, a lo más, a *explicar*, puesto que pueden

encontrar relaciones causales entre las ideas de un autor y su contexto social, según los esquemas y las leyes de la causación. La *comprensión*, en cambio, pretende hacer transparente la intención puesta por el agente en la comprensión de la acción.

1.2.2.- *Limitaciones del método contextual para la comprensión*

a.- En cualquier proposición (o cualquier tipo de acción) podemos distinguir dos sentidos distintos del concepto de intención:

i) intención de hacer x (to do x), que puede o no convertirse en acción.

ii) intención *al hacer* x (in doing x), que caracteriza la finalidad, el objetivo de carácter intencional de la acción.

El primer sentido puede considerarse como una *causa*, y su captación lleva a la explicación, mientras que el segundo sentido no puede ser una causa, pero debe ser comprendido si la acción misma debe ser correctamente caracterizada y entendida. El método contextualista no alcanza el segundo de los sentidos expuestos.

b.- La asunción de que el *significado* (meaning) y la *comprensión* (understanding) son de hecho término correlativos que implica la metodología contextualista es otra de sus debilidades. Para poder afirmar que se ha *comprendido* (understood) cualquier proposición no basta captar lo dicho. Ni siquiera es suficiente estudiar la proposición misma y demostrar cómo el sentido de lo dicho ha cambiado en diferentes contextos históricos. Por eso, no es tampoco suficiente referirse al contexto para encontrar el sentido. Es necesario ir más allá y contestar la pregunta de *cómo* fue significado lo que se dijo y qué *relaciones* puede haber habido con otras proposiciones en el mismo contexto general.

1.2.3.- *La comprensión por la "fuerza ilocucionaria"*

J.L. Austin (2) ha demostrado que la comprensión de proposiciones presupone una comprensión intelectual, no solamente en el sentido

(2) Cf. *Ensayos Filosóficos*. Madrid. Revista de Occidente. 1975

de la declaración, sino de la *fuerza ilocucionaria* del autor —intencionalidad del agente de la acción—. Austin distingue tres niveles semánticos en una proposición:

a.- el locucionario, que se realiza en lo que dice

b.- el ilocucionario que se realiza en lo que se hace al decir algo; por tanto, es una fuerza de sentido intencional que no se agota necesariamente en la locución.

c.- el perlocucionario que se refiere a la captación de la emisión por parte del receptor.

La fuerza del argumento de SKINNER contra la metodología contextualista se afinca en la imposibilidad de ésta de captar la fuerza ilocucionaria, pues incluso si podemos descifrar lo que significa una proposición a partir del estudio de su contexto social, no podemos por esa vía llegar a la comprensión que supone la captación de la fuerza ilocucionaria.

Inspirado, también, en los trabajos de Austin, SKINNER introduce otros dos elementos que refuerzan su argumentación sobre la inadecuación de la metodología contextualista: la cuestión de las intencionalidades o "ilocuciones" *oblicuas* que llevarían a tener en cuenta:

a.- los *fracasos* en el uso de determinados argumentos que puedan constituir materia de polémica en los contextos en los que se producen.

b.- las posibles inclusiones en las obras estudiadas de frases o giros lingüísticos que sus contemporáneas percibirían como "bromas".

> "Pienso haber dejado suficientemente claro que: concentrar, bien en el estudio del contexto social, como el método de determinar el sentido del texto, es hacerlo imposible de

reconocer —dejar sin resolver— alguno de los asuntos más difíciles acerca de las condiciones para entender textos.". (3)

1.3.- *Conclusiones*

1.3.1.- *En relación al método apropiado para el estudio de la historia de las ideas*

a.- Es un error escribir "biografías intelectuales" concentrándose en los trabajos de un escritor determinado o escribir "historias de las ideas" trazando la morfología de un determinado concepto a través del tiempo.

b.- En positivo, se trataría de encontrar una metodología que alcance la *comprensión* de los textos, que implica:

- la captación de lo que el autor quiso significar
- cómo lo pretendió trasmitir, es decir, recuperar la compleja intención de un autor, situado en un contexto con el cual se comunica a través de su proposición.

Una metodología apropiada para la historia de las ideas supone:

- delinear toda la extensión de comunicaciones posibles en una emisión
- trazar las relaciones entre la proposición dada y este amplio contexto lingüístico, como manera de descifrar la intención del autor.

1.3.2.- *Acerca del valor de estudiar la historia de las ideas*

a.- Queda claro que cualquier intento de justificar el estudio de la historia de las ideas en términos de "problemas perennes" o de "verdades universales", existentes en los textos clásicos, es, por lo menos, ingenuo.

(3) SKINNER, Q., art. cit., p. 48. Traducción nuestra.

b.- Descubrir, a través de la historia de las ideas, que de hecho no existen tales conceptos eternos, sino sólo diferentes conceptos que se han ido con las diferentes sociedades o culturas, es descubrir una verdad general, no sólo acerca del pasado, sino también acerca de nosotros mismos.

c.- Los textos clásicos, especialmente los del pensamiento social, ético y político, nos ayudan a revelar, si se lo permitimos, no la identidad esencial, sino la esencial variedad de asunciones morales y compromisos políticos válidos o, más bien, viables.

d.- Pedir a la historia del pensamiento una solución a nuestros problemas inmediatos es no sólo cometer una falacia metodológica, sino algo parecido a un error moral.

2.- LA RESPUESTA DE "LA FILOSOFIA POLITICA DEL GOMECISMO"

2.1.- *Historia de las Ideas o Filosofía Política*

Un primer problema que afrontamos al retomar FPG es definir la "materia" a la que se refiere el estudio. Es un estudio en el que encontramos varios niveles simultáneos:

a.- Es un estudio de historia de las ideas, en cuanto presenta y analiza un autor positivista, enmarcándolo en esa corriente de pensamiento, y explícitamente señala el ámbito de la historia de las ideas como una de las tareas a realizar en Venezuela (FPG, p. 8).

b.- Es un estudio filosófico por el carácter y ocasión misma del trabajo, el punto de vista en el que se sitúa y algunos de los objetivos que pretende, además, de afrontar al autor con un paradigma que implica determinadas opciones filosóficas.

c.- Es un estudio histórico, en cuanto pretende establecer las relaciones entre unas ideas, o el pensamiento de un autor, y un régimen sociopolítico concreto, el existente en Venezuela entre 1899 y 1935.

d.- Es el estudio del pensamiento de un autor, pues presenta sus ideas de una forma sistemática, al mismo tiempo que hace un contraste con la opinión de algunos contemporáneos.

La delimitación, entonces, del *punto de vista* desde el que se realiza el trabajo, es un aspecto clave para el intento autocrítico:

a.- Hay un esfuerzo por hacer de la reflexión filosófica un aspecto o una dimensión del esfuerzo transformador de la actual situación venezolana que se caracteriza como una situación de *crisis*, por cuanto vivimos en condiciones de opresión, injusticia, inhumanidad e insatisfacción general. La filosofía debe, entonces, estar enraizada en un conocimiento profundo de los hombres y de las condiciones sociales.

En este sentido puede decirse que se mantiene una concepción metafísica que podemos calificar de "idealista", pues se supone la existencia de una idea del hombre como ser-social y de unas concreciones históricas de esa idea o ser del hombre (cf. FPG, pp. 15-16). Igualmente, encontramos algunos rasgos "existencialistas" de apelación a la vivencia personal, individual y grupal, en orden a delimitar eso que se denomina el ser-social del hombre. Además, en este mismo sentido, se insiste varias veces en que el *concepto de hombre* no se quiere entender como algo *a ser* perfectamente definido e inmutable, sino se refiere a los hombres concretos, con nombre y apellido, a los hombres y mujeres venezolanos.

b.- También es importante la relación que se pretende establecer entre presente, futuro y pasado. La reflexión está orientada en su intención global hacia el futuro, es decir, si la filosofía se concibe como un tipo de reflexión que ayuda a la transformación de la sociedad, debe implicarse en un proyecto futuro en la tarea de su formulación y realización.

El presente es descrito como una situación de subdesarrollo, concebida esta característica como globalizadora, que puja hacia ese

proyecto futuro, radicalmente distinto del presente. Un aspecto necesario para la comprensión del presente y de las alternativas de futuro, es el conocimiento y comprensión del pasado, que se considera como "raíz" de ese presente y referencia necesaria para el cabal entendimiento del proceso de formación del actual presente histórico.

Ese estudio del pasado no parece estar concebido en el esquema causa-efecto, ni el remontarse a él se justifica en la necesidad de encontrarle "causas" al actual "efecto", que sería, a su vez, causa del futuro deseado. La orientación va más por la necesidad de explicar y comprender el proceso histórico.

c.- Otro rasgo interesante de cómo se concibe el quehacer filosófico y el trabajo intelectual en este estudio (FPG), es su vinculación con el "encontrar" y "darle" *significado* a las cosas y al mundo para hacerlo "nuestro" (Cf. FPG, p.). Puede verse allí una incipiente concepción del pensamiento como una forma de acción del hombre.

2.2.- *La metodología de "La filosofía política del gomecismo"*

2.2.1.- *Una relación no-causal:*

El estudio se plantea como objetivo establecer una relación entre un determinado modo de concebir al hombre o una determinada filosofía política y el régimen gomecista de gobierno, visto como un sistema de organización históricamente concreto de la sociedad venezolana.

Explícitamente se señala que no se pretende establecer una relación de tipo *causal* (Cf. FPG, p. 9), se trata únicamente de poner de manifiesto la compleja relación que puede darse entre los niveles planteados: la realidad histórica del momento estudiado (contexto), las obras de Laureano Vallenilla Lanz (texto), vistos desde la perspectiva presente del "historiador".

Propuesto ese objetivo, el trabajo consta de una introducción en la cual se explicita el punto de vista y la metodología que va a usarse, luego se incluye un capítulo sobre "la corriente positivista en el pensamiento venezolano", en el cual se expone brevemente el paradigma positivista, sus ideas sociales, su significación más específica en el ámbito venezolano y su supuestos filosóficos. El siguiente capítulo se dedica a la presentación del autor estudiado, Laureano Vallenilla Lanz, su vida y obras, su caracterización como positivista, que se completa con una referencia a las principales "fuentes" de su pensamiento y a su "aporte" al pensamiento venezolano.

El capítulo 4 es la presentación sistemática del pensamiento de Vallenilla en los tres libros a los que se refiere el estudio: *Cesarismo Democrático*, *Críticas de Sinceridad y Exactitud y Disgregación e Integración*, usando como eje ordenador la concepción del hombre. Como no se propone hacer un estudio filosófico ni antropológico, sino que la obra de Vallenilla es más bien, de carácter histórico y sociológico, se parte de la consideración del hombre como situado en el horizonte de un proceso histórico, con explícita referencia a la interpretación propuesta por L. Vallenilla del proceso histórico venezolano. Luego se señalan las relaciones con el medio geográfico, la sociedad, la cultura y las ideas; para finalizar con otras delimitaciones posibles del concepto de hombre: pueblo, élite, héroe. De esta forma, se presenta el pensamiento del autor estudiado, desde el punto de vista escogido por el historiador y tratando de respetar su propia dinámica y expresión.

Los últimos dos capítulos resumen las conclusiones del estudio. En el 5 se refieren concretamente las que tienen que ver con la relación entre pensamiento acerca del hombre del autor y el régimen sociopolítico gomecista. En ese capítulo se traen a colación testimonios de otros autores (interlocutores) contemporáneos, que dan una visión complementaria de las "intenciones" y "validez" del pensamiento expresado en las obras de Vallenilla. El capítulo final sintetiza las principales ideas expuestas y trata de establecer una relación explícita entre la problemática estudiada y el presente del

historiador, de acuerdo a la concepción de la relación presente-futuro-pasado, antes señalada.

2.2.2.- *Características metodológicas*

a.- El estudio se concentra en las obras señaladas de L. Vallenilla L. Limitarse a las obras de un solo autor no implica, en este caso, una opción metodológica "individualista", es decir, que pretènda reconstruir las situaciones históricas a partir del ensamblaje de las complejas relaciones que puedan establecerse entre los "individuos" de una situación. La limitación en FPG es una exigencia del tipo de trabajo (monografía) que se emprendió y de la necesidad de delimitarlo para poderlo realizar en un tiempo y espacios breves. El esfuerzo de situar los objetivos del trabajo en el conjunto del proceso histórico venezolano, en la realidad compleja del subdesarrollado presente venezolano y latinoamericano, y la situación más global de un mundo en "crisis", que puja un mundo más humano, son indicios del carácter no individualista de la perspectiva metodológica escogida. En este sentido, es también importante la escogencia de la "filosofía política" como perspectiva de estudio (cf. FPG, pp. 9,16 y 11).

b.- Para abordar el concepto de hombre, o el ser del hombre, con las características arriba señaladas en las obras de un autor que no pretendió hacer tal cosa, se optó por escoger una serie de tópicos (encarnación en la historia; relación con el medio geográfico; relación con la sociedad, raza y cultura; las ideas; el pueblo o masa; élites político-sociales; y la herocidad, liderazgo, caudillismo (...), encontrados en la propia obra del autor y que a juicio del historiador podían, como conjunto, trasmitirnos el concepto de hombre implícito en el autor estudiado. (Cf. FPG, pp. 16 y 55)

c.- Preocupación constante por respetar el punto de vista y pensamiento del autor:

> ..."necesitábamos, por una parte, ser fieles al pensamiento del autor, presentarlo sin adulteraciones y, por otra parte,

situarnos en un punto de vista distinto al de Don Laureano. Pretendimos salvar esa dificultad proponiendo un esquema que nos permitiese presentar su pensamiento desde el punto de vista que nos habíamos trazado como objetivo y respetando lo más posible las ideas del autor en la exposición de cada uno de los puntos. Por esas razones hemos preferido correr el riesgo de hacernos monótonos por la cantidad de citas textuales incorporadas al texto, al de presentar un pensamiento demasiado influido por nuestra interpretación personal.". (FPG, p.p. 117)

d.- En orden a facilitar la crítica a la luz de las ideas de SKINNER, pudiéramos caracterizar la metodología de FPG como constituida por rasgos, dimensiones o elementos de las dos formas de metodología estudiadas por SKINNER en su artículo. En FPG no encontramos una opción por una de ellas. Los rasgos de cada una que encontramos los señalamos a continuación.

2.2.3.- *Rasgos textualistas*

a.- La idea del ser del hombre como eje ordenador o sistematizador del pensamiento de L. Vallenilla, es un primer rasgo textualista bastante claro, aun cuando éste se presente como delimitado por "tópicos" surgidos del mismo texto, supone postular la existencia de un concepto de hombre, a la que Vallenilla, como otros pensadores del pasado intentan contribuir.

b.- La proposición del paradigma positivista como caracterizador del pensamiento del autor estudiado supone una forma "familiar" de entender lo "no-familiar":

i) el subcapítulo dedicado a los supuestos filosóficos del positivismo en Venezuela (FPG, pp. 35-37)

ii) en la caracterización de Vallenilla como "positivista" (Cf. FPG, pp. 43-37).

iii) en la búsqueda del "aporte" específico al pensamiento venezolano (FPG, pp. 47-50).

Se manifiesta el empeño de este enfoque textualista de suponer unos problemas o unas ideas más o menos intemporales y perennes, a las que diversos autores contribuyen con aportes complementarias que la van originando, construyendo, modificando, haciendo madurar.

c.- Puede decirse que el tratamiento del autor, es decir, fundamentalmente el capítulo 4 del estudio, es de acento "textualista" (mitología de la coherencia).

d.- Sin embargo, también podemos afirmar que FPG no es ni una "biografía intelectual", ni una "historia de las ideas" en la acepción que SKINNER da a estas expresiones, precisamente porque FPG opta por una metodología textualista, sino que desde un comienzo sitúa el estudio del texto en una perspectiva más amplia.

2.2.4.- Rasgos contextualistas.

a.- La forma en que se presenta el tema del positivismo en Venezuela es de un marcado tinte contextualista, pues supone que L. Vallenilla es una "expresión" de una situación social que abarca casi todos los aspectos y niveles de la sociedad (Cf. FPG, pp. 25-34). Además, el contexto venezolano y latinoamericano influyen de tal manera en las ideas positivistas que las hacen cambiar para hacerlas reflejo de la "nueva" situación o contexto en la que se sitúan.

b.- La introducción que explica y sitúa el estudio de Vallenilla en la problemática presente-futuro-pasado de Venezuela y en una determinada relación con el resto del mundo (subdesarrollo) posee su acentuado tinte contextualista.

c.- Sin embargo, ya hemos visto cómo no se pretende una explicación según el esquema causa-efecto y la posición metafísica asume una dimensión "existencialista", que indicaría que tampoco

hay una opción contextualista, tal como la describe SKINNER en el artículo aludido.

2.2.5.- *Rasgos complementarios*

a.- La aparición desde un comienzo de una concepción de la filosofía vinculada a la tarea de "encontrar" y "dar" *significado* al mundo, a las cosas y a las relaciones, por parte del hombre, es un rasgo interesante y que eventualmente pudiera emparentar esta reflexión con el desarrollo de la metodología skinneriana.

b.- La inclusión del capítulo 5 en FPG, indica, también, un esfuerzo por encontrar una vía metodológica que no caiga en los extremos por SKINNER denominados como textualismo y contextualismo. Antes de llegar a una conclusión en cuanto a la relación entre el pensamiento de Vallenilla y el régimen gomecista, se abre un paréntesis para contrastarlo con otros testimonios (cf. FPG, p. 111 y ss).

En ese balbuciente esfuerzo podríamos, quizá, encontrar:

—un intento de búsqueda (oscuro, sin duda) de las intenciones del autor (fuerza ilocucionaria) más allá de las locuciones mismas, y de la repercusión de esas locuciones con sus contemporáneas.

—la presencia de *estrategias oblicuas* del autor en su "defensa" del régimen o en su presentación del proceso histórico venezolano.

3.- PREGUNTAS ABIERTAS Y PISTAS DE INVESTIGACION

De la lectura de SKINNER y la relectura de FPG, quedan planteados una serie de problemas que me limito a enumerar, y que podrán ser objeto de futuras investigaciones:

3.1.- Una primera observación de FPG que implica una reformulación, se refiere al esbozo descriptivo que hace del período

castro-gomecista (FPG, pp. 10-15). Se trata de una descripción demasiado reducida a la dimensión política del acontecer histórico, que no da cuenta, ni siquiera en esbozo, de toda la complejidad del proceso histórico y del momento mismo. Habría que intentar una descripción, aunque sea igualmente breve e incompleta, que haga intuir mejor los condicionantes económicos, ideológicos, de relaciones con el exterior... etc., que además de los políticos conforman una situación histórica.

3.2.- Otra cuestión que queda abierta en esta relectura es la superación del esquema causal para la explicación de los fenómenos históricos, en orden a la comprensión de la compleja red de relaciones que se establece entre los diversos niveles de la realidad humana y social. Tanto en el artículo de SKINNER, en su crítica a la ortodoxia contextualista, como en FPG, aparece la necesidad de superar la relación causa-efecto. Queda, entonces, ahora la tarea de establecer en positivo qué significa esa superación, es decir, construir un esquema relacional más amplios que sea capaz de asumir la complejidad de la realidad misma. Quizá la continuación del estudio de las ideas de SKINNER dé algunas pistas nuevas en este sentido. En todo caso, ya está planteada la pregunta, y habrá que ir buscando la respuesta.

3.3.- En la investigación realizada sobre "El sociologismo en Pedro Manuel Arcaya" durante el semestre abril-julio 1979, hicimos una exploración de acento "textualista", incluso teniendo presentes algunas de las críticas de SKINNER a ese enfoque, que nos arrojó como resultado la insuficiencia metodológica y la necesidad de completar esa reflexión con un estudio del contexto. La experiencia de aquel trabajo se une a esta relectura en la necesidad de ahondar los aspectos metodológicos para el estudio de la historia de las ideas.

3.4.- Dentro de la problemática de la comprensión del positivismo venezolano luce necesario también hacer un esfuerzo por dilucidar las relaciones con el conjunto de ideas liberales, tan llevadas y traídas durante todo el siglo XIX e intentar investigar en qué forma se trasmiten esas ideas dominantes del positivismo a la "Venezuela

petrolera" de este siglo, y en qué forma se relacionan, incorporan o influyen en las ideas sustentadoras del proyecto democrático venezolano.

3.5.- Otra vertiente de investigación se relaciona con el debate metodológico entre individualismo y holismo (Cf. la reflexión de Eloi Lengrand en su trabajo para este mismo seminario). Si SKINNER opta por una postura individualista metodológica, ¿resulta ese el mejor acercamiento a nuestra realidad?

3.6.- Posiblemente el problema más rico en facetas que queda abierto después de la lectura es el problema de la intencionalidad del autor y de una metodología adecuada y eficaz para captarla e interrelacionarla con los otros aspectos de la realidad a estudiar. La veta insinuada por SKINNER de la investigación de la fuerza ilocucionaria, que nos refiere a los trabajos de J.L. Austin, se presenta como atractiva para su exploración y explotación.

IV

EL SOCIOLOGISMO EN PEDRO MANUEL ARCAYA

INTRODUCCION

Marco referencial: el sociologismo jurídico

Lo que caracteriza a determinado pensamiento como perteneciente a la corriente que denominamos *sociologismo jurídico*, es el considerar como *fuente* del derecho a la sociedad. En otras palabras, es concebir las instituciones legales como parte del complejo sistema de relaciones que constituye la "realidad social". En este sentido, se piensa que el derecho forma parte de las ciencias sociales en cuanto intenta, a partir de la observación y descripción de los fenómenos jurídico-legales, establecer unas leyes generales verificables al contrastarlas con la realidad social a la que quieren ser aplicadas.

Esta forma de concebir el derecho lo distingue de la concepción de éste como *ars* jurídico, o sea, del ejercicio del derecho fundamentando las leyes que se manejan en la naturaleza. El sociologismo prescinde, pues, de la existencia de una *ley natural* fundante en el plano ontológico del derecho de las sociedades humanas y que conlleva, por tanto, la posibilidad del ejercicio del derecho como un arte o una técnica.

Nos encontramos así que existe un parentesco entre el planteamiento epistemológico del sociologismo y el del positivismo. La ciencia positiva busca las leyes generales a partir de la observación de lo que sucede o existe en el tiempo y en el espacio. Se supone un sustrato "natural" que funda ese comportamiento regular, pero el objeto de la ciencia no son las esencias fundantes, sino las leyes generales de los fenómenos que pueden ser inducidas a partir de la

observación de su comportamiento y de las que pueden deducirse las conductas futuras, a su vez empíricamente demostrables en la realidad.

Las ideas positivistas están relacionadas en su nacimiento a Augusto Comte (1798-1857), quien concibe el positivismo como una *ciencia social*, base para lograr la estabilidad de la sociedad y garantizar el orden y el progreso. Su originalidad está en estudiar la realidad desde el punto de vista de la naciente ciencia moderna. La Sociología es para Comte la ciencia unificadora en razón de su objeto complejo y el tipo de sus leyes. El método adecuado para ella es el histórico, es decir, establecer una relación entre el pasado y el presente, con la aspiración de poder formular leyes que le permitan prever el futuro. Basados en esta "matriz" positivista encontramos diversas corrientes de pensamiento científico y sociológico. Unas con una orientación más empiricista o cientista, otra sistematizante, la vitalista, la que acentúa el evolucionismo y la realista-naturalista, por lo menos. (1).

En la segunda mitad del siglo XIX se desarrolla el pensamiento que hemos catalogado como sociologista. En el contexto intelectual de esa época encontramos a H. S. Maine (1822-1888), a quien podemos considerar como el fundador de la corriente de la jurisprudencia antropológica y un pionero en la aplicación del método histórico al desarrollo del derecho desde las sociedades primitivas. Su más importante contribución a las ciencias sociales es el intento de establecer *tipos ideales* para el estudio comparativo de los fenómenos sociales. La concepción de Maine se sitúa dentro de la predominante corriente evolucionista: el desarrollo de las sociedades va en la dirección de una racionalidad creciente. Se mueve del *status al contrato.*

Status es aquella concepción de la sociedad en la cual todas las relaciones de las personas están centradas en las relaciones de la familia. Es la situación típica de las sociedades primitivas, cuya

91) Kohn de Becker. M.: *Tendencias positivistas en Venezuela*, pp. 29-49

unidad fundamental es la familia reunida bajo una autoridad omnímoda, que primero fue el jefe de familia, luego el del clan o la tribu, hasta llegar a la figura del rey. *Contrato*, en cambio, indica aquellas sociedades complejas en las que la base fundamental es el individuo que libremente acepta unirse con otros mediante un pacto dirigido a la satisfacción de los intereses individuales. En las primeras no hay un derecho constante, sino juicios puntuales u órdenes del jefe. En las segundas se requiere una estructura jurídica acorde con la complejidad de esas relaciones.

De Maine se desprende una corriente sociologista que puede considerarse como individualista metodológica, mientras que a partir de Comte y J. S. Mill se va formando otra corriente sociologista cuya metodología es holista y cuyo representante más importante es E. Durkheim (1858-1917). Dentro del sociologismo encontramos, por tanto, la todavía vigente polémica entre la concepción societaria y la individualista.

Durkheim puede ser considerado, junto con Max Weber, uno de los fundadores de la sociología moderna. El problema central de la sociología —para Durkheim— es el conocimiento de los *hechos reales* en los cuales participa la subjetividad del actor. No son, pues, hechos "objetivos" en el sentido de la física. La relación entre el actor y el hecho se convierte en un problema clave de los estudios de Durkheim. Su principal conclusión, en este sentido, es que los elementos esenciales de la cultura y de la estructuración social son internalizados como parte de la personalidad del individuo. Así, la realidad social no es sólo el entorno físico, existe un medio ambiente "social", es decir, que los *hechos sociales* poseen una dimensión externa y una interna o internalizada en los individuos que en ellos participan.

Según el punto de vista de E. Durkheim, esto hace posible la existencia de una conciencia colectiva y de una conciencia personal, cuyos valores sean semejantes. La conciencia colectiva es un sistema de creencias y sentimientos sostenidos en común por los miembros de una sociedad y que definen cuáles deben ser sus relaciones mutuas.

Durkheim también propicia un análisis comparativo, histórico y evolucionista en el método sociológico. La principal categoría que usa en este sentido es la de *solidaridad* que se da en una sociedad. *Solidaridad mecánica* es aquella que caracteriza a las sociedades con relaciones uniformes, carentes de diferenciación, mientras que *solidaridad orgánica* es el tipo analítico de una sociedad caracterizada por una diferenciación estructural de la división del trabajo. Las sociedades evolucionan, entonces, de la solidaridad mecánica a la solidaridad orgánica.

Estas corrientes de pensamiento empiezan a influir en Venezuela en el período de inicio de la República. Tanto en América Latina como en Venezuela no se da una mera repetición del pensamiento positivista. Esos modelos son "alterados" consciente o inconscientemente por las condiciones propias de la configuración social y el momento preciso que viven las sociedades latinoamericanas. Concretamente en Venezuela, la corriente positivista no fue únicamente una tendencia especulativa, su influjo directo se hizo presente en el campo del derecho, de la educación, de las artes, etc.

Si intentáramos resumir las ideas básicas del variado positivismo venezolano, diríamos que son las categorías del determinismo y del evolucionismo las que sirven como ejes interpretativos. El determinismo permite que puedan establecerse leyes generales a partir de variables observables. Así, por ejemplo, del conocimiento de la geografía, de la raza de una determinada población, pueden deducirse aspectos de su comportamiento político. Además, implica el necesario paso por unas etapas o estadios para llegar a otros. El evolucionismo —bien sea vitalista o finalista— completa ese determinismo. Las sociedades marchan hacia adelante en una dinámica permanente.

Dada la importancia y las características de la corriente positivista en Venezuela, y la relación que hemos señalado entre positivismo y sociologismo, surge espontáneamente la pregunta de si puede hablarse de un influjo del "sociologismo" en Venezuela o, más precisamente, si pueden descubrirse rasgos sociologistas en las

corrientes positivistas venezolanas. Esta sospecha adquiere mayor relevancia cuando recordamos que los autores positivistas vernáculos poseen una formación muy variada y su actuación se desenvuelve también en muy diversos campos que abarcan desde las ciencias naturales hasta la historia, pasando por la educación y el derecho.

En esta línea se sitúa el esfuerzo de esta investigación: rastrear los posibles rasgos sociologistas en los principales escritos de un significativo autor positivista venezolano: Pedro Manuel Arcaya (1874-1958), cuya actuación abarca el ámbito intelectual, legislativo y político.

Hipótesis y objetivos

Dentro de este horizonte podemos preguntarnos sobre las múltiples relaciones que pueden darse entre la persona y el pensamiento de Pedro Manuel Arcaya, su positivismo y el sociologismo. Arcaya ejerce funciones ejecutivas de primera línea durante un Gobierno dictatorial y despótico. Su acción política debe estar en alguna manera relacionada con sus convicciones intelectuales. Cómo se justifica la acción política —ejecutiva y legislativa— de Arcaya, es uno de los primeros interrogantes de quien se acerca a este personaje. De allí se pasa a problemas más amplios: ¿Cuál es la relación entre ciencia y acción política? ¿Cuál es el papel del sociologismo en esta relación?

La pregunta base en esta situación es sobre la coherencia entre los postulados explicativos de la realidad, la sociología, establecida en base a las presunciones epistemológicas positivistas y sociologistas, y los criterios efectivos de la acción pública. Eso nos lleva a preguntarnos específicamente sobre el tipo de sociologismo que encontramos en las obras de Pedro Manuel Arcaya, que pueda fundar esa coherencia entre acción y pensamiento.

El objetivo, entonces, de la presente investigación es determinar, en la medida de lo posible, la especificidad del sociologismo presente en

las obras de Pedro M. Arcaya: *Estudios sobre personajes y hechos de la historia venezolana*, publicada en Caracas, en 1911, y las dos ediciones de *Estudios de sociología venezolana*, la primera publicada en Madrid, sin fecha, y la segunda en Caracas en 1941. (2) Ambas obras son recopilaciones de trabajos realizados en tiempos distintos y cuya unidad se la otorga el esfuerzo del autor de explicar el desarrollo de la sociedad venezolana desde el punto de vista de la ciencia positiva. La recopilación contenida en las obras obedece a criterios no explicitados, aparentemente dependientes del respectivo editor. De allí que encontramos trabajos del autor publicados en los tres libros, otros en dos, y otros en uno de ellos. He aquí la lista de los estudios publicados en el conjunto de las obras estudiadas:

— "Bolívar" (PHHV, pp. 7-30).

— "José Antonio Páez" (PHHV, pp. 31-52 y ESV2, pp. 11-29).

— "El capitán general de la libertad" (PHHV, pp. 53-68).

— "El capitán Martín de Artega" (PHHV, pp. 68-78).

— "Alonso Gil" (PHHV, pp. 79-90).

— "Los caciques de Coro" (PHHV, pp. 91-98).

— "Papeles viejos e ideas modernas" (PHHV, pp. 99-106 y ESV1. pp.301-320.

— "Papeles viejos e ideas modernas" (PHHV, pp. 99-106 y ESV1., pp. 79-86).

— "Imperialismo norteamericano" (PHHV, pp. 107-124 y ESV1, pp. 301-320).

---

(2) En adelante citamos estas obras con las siguientes siglas: PHHV, ESV1 y ESV2, respectivamente.

— "Apuntaciones sobre las clases sociales en la colonia" (PHHV, pp. 125-166; ESV1, pp. 31-78 y ESV2, pp. 48-82).

— Federación y Democracia en Venezuela" (PHHV, pp. 167-198; ESV1, pp. 103-140 y ESV2, pp. 83-110).

— "Un libro argentino" o "Sociología argentina y sociología de Venezuela" (PHHV, pp. 199-258; ESV1, pp. 243-300 y ESV2, pp. 110-154).

— "Factores iniciales de la evolución política venezolana" (PHHV, pp. 259-272; ESV1, pp. 7-30 y ESV2, pp. 30-47).

— "Insurrección de los negros en la serranía de Coro" (PHHV, pp. 273-346; ESV1, pp. 159-242, y ESV2, pp. 155-216).

— "El Episcopado en la formación de la sociedad venezolana" (ESV1, pp. 155-216).

— "La evolución del matrimonio en Venezuela" (ESV1, pp. 141-158).

— "Los Quevedo y Villegas de Venezuela" (ESV1, pp. 217-240).

— "Un tratado de sociología" (ESV2, pp. 241-259).

En estos trabajos recopilados en las obras arriba mencionadas intentaremos encontrar el tipo de sociologismo presente en Pedro Manuel Arcaya.

Método

Los objetivos planteados en esta investigación pueden considerarse como pertenecientes al ámbito de la historia de las ideas. El estudio de la historia de las ideas presenta numerosas dificultades metodológicas. Las ideas nacen en un determinado contexto político, económico y social. Forman parte de la compleja maraña de

interacciones entre los individuos y la sociedad. Además, se expresan en un lenguaje condicionado por la época y los interlocutores políticos e intelectuales. Además, una de las razones de escoger a Pedro M. Arcaya como objeto de nuestro estudio ha sido, precisamente, las implicaciones existentes entre su actividad política e intelectual, amén de sus vinculaciones con las corrientes de ideas europeas.

El estudio de la historia de las ideas nos llevaría a tener que conocer y comprender el contexto en el que surgen y pueden enmarcarse esas ideas. Una explicación de esa naturaleza nos llevaría a considerar los factores sociales o la razonabilidad social de las ideas, o sea, cómo las ideas sirven de soporte explicativo a un determinado proyecto o situación social. Existen, también, factores explicativos en el orden de las ideas mismas, es decir, tienen también una razonabilidad teórica, por lo cual son expresadas en consonancia con las formas de plantear y solucionar problemas del propio paradigma en el que surgen esas ideas.

Acercarnos a un autor concreto cuyos escritos obedecen a intereses y situaciones diversas a las nuestras, nos obliga a advertirnos acerca de varios riesgos y prejuicios: postular *a priori* que todo autor debe ser coherente consigo mismo en todo momento, escrito o circunstancia; suponer que debe tocar los temas clásicos del pensamiento sociológico o político, por lo cual si usa determinadas palabras como "justicia", "libertad" o "democracia", no nos preguntamos a qué se refiere, simplemente suponemos que es la eterna discusión política. Finalmente, el riesgo de entender lo no-familiar, es decir, la obra del autor estudiado, escrita en otra época y con otras inquietudes, en términos de lo familiar para nosotros, o sea, de acuerdo a nuestra forma propia de entender los temas o a nuestro sistema ideológico en general. En resumen: hacer el esfuerzo de no hacer decir al autor aquello que él no pudiera aceptar como suyo o como intención suya.

Evitar estos riesgos conlleva una serie de exigencias metodológicas: conocer las convenciones lingüísticas del momento en el que se escribe la obra estudiada, y el contexto o situación en la que se

encontró el pensador en cuestión. El estudio de la historia de las ideas nos pide un conocimiento de lo que dijo el autor, del texto mismo, del paradigma ideológico que posee y, simultáneamente, del contexto social, intelectual, político y económico en el que se realiza su obra, además de las convenciones lingüísticas propias y el grado específico de abstracción en el que se sitúan los trabajos del autor estudiado.

Teniendo en cuenta este conjunto de exigencias, un primer momento del método que usamos en este trabajo consiste en *meterse* dentro del autor mediante una lectura que nos lleve *a entender* el discurso de P. M. Arcaya. Ese contacto directo y abierto con sus obras nos proporcionará la posibilidad de encontrar el paradigma personal del autor y nos llevará a buscar las características propias del contexto histórico. Para lograr este objetivo nos guiamos:

a. *Por las ideas características de la matriz positivista*

   —Presencia de la idea de *ciencia* positiva, evolucionismo, pruebas empíricas, influencias de la geografía, el clima...

   —La oposición *viejo-nuevo* en lo que se refiere a las interpretaciones de la sociedad y de la historia.

   —El esfuerzo por explicar el *medio social* en base a las leyes naturales.

b. *Las fuentes explícitas o implícitas que podemos descubrir en sus obras.*

En la parte conclusiva intentamos recoger críticamente las ideas de Arcaya y caracterizar su tipo de sociologismo.

1. PEDRO MANUEL ARCAYA

El doctor Pedro Manuel Arcaya tuno una prolongada vida intelectual. Nace en Coro el 8 de enero de 1874 y muere en Caracas

el 12 de agosto de 1968. Sus estudios primarios y secundarios los hace un Coro, prácticamente por su cuenta. Recibe el título de Doctor en Ciencias Políticas en la Universidad Central de Venezuela en 1895. Su actividad política se inicia con el siglo. En 1901 pasa una temporada prisionero del régimen de Cipriano Castro. Luego se dedica a su profesión de abogado y al trabajo intelectual hasta 1909, cuando comienza a figurar en otros ámbitos de la vida nacional.

Sus obras escritas son muy variadas y comprenden:

—*Estudios sobre personajes y hechos de la historia venezolana*, Caracas, 1911.

—*Estudios de Sociología Venezolana*, Madrid, s/f y Caracas, 1941.

—*Estudio crítico de las excepciones de inadmisibilidad y otras previas en el Decreto Procesal venezolano*, Caracas, 1916.

—*Narración del primer viaje de Nicolás Federmann a Venezuela*, traducción de la versión francesa de M. H. Ternaux, Caracas, 1916.

—*Venezuela y su actual régimen*. Washington, 1935.

—*Defensa del doctor Pedro M. Arcaya en los juicios civiles que contra él y otros intentó el doctor Juan José Abreu, Procurador General de la Nación*, Caracas, 1939.

—*Cuenta que el doctor Pedro M. Arcaya rinde al pueblo venezolano de los fondos del Capítulo VII y Créditos adicionales al Presupuesto de gastos del Despacho de Relaciones Interiores, erogados desde el 13 de enero de 1925 hasta el 9 de abril de 1929, siendo Ministro de ese Despacho*, Caracas, 1941.

—*La pena de la confiscación general de bienes en Venezuela; Estudio de historia y Derecho*, Caracas, 1945.

—*Teratología Jurídica. Los procesos venezolanos por peculado y enriquecimiento indebido*, Caracas, 1941.

—*Estudios Jurídicos*, Caracas, 1963.

—*Memorias del Dr. Pedro Manuel Arcaya*, Caracas, 1963.

—*Historia de las reclamaciones contra Venezuela*, Caracas, 1964.

—*El Cabildo de Caracas*, Caracas, 1965.

—*Población de origen europeo de Coro en la época colonial*, Caracas, 1972.

—*Historia del Estado Falcón*, 1918.

Durante el gobierno de Juan Vicente Gómez ocupó los siguientes altos cargos:

—1909-1913: Miembro de la Corte Federal y de Casación.
—1913: Procurador General de la República.
—1914-1917: Ministro de Relaciones Interiores.
—1918-1922: Senador por el Estado Falcón.
—1922-1923: Ministro de Venezuela en Estados Unidos.
—1924: Embajador en misión especial: preside la delegación venezolana al Centenario de la Batalla de Ayacucho.
—1925-1929: Ministro de Relaciones Interiores.
—1930-1935: Plenipotenciario en Washington.

Durante su primer período como Ministro de Relaciones Interiores trabaja y presenta al Congreso el Proyecto de Código Civil. Ese proyecto fue discutido y aprobado en 1916 y sustituye al de 1873. En dicho Código, Arcaya y la comisión de juristas, vierten en forma de derecho positivo, algunas de sus conclusiones sobre la idiosincrasia y desarrollo del pueblo venezolano. El examen de ese código y de su fundamentación teórica podría iluminar aspectos de influjo del socialismo en Venezuela, que se salen de los límites de este ensayo. Carlos Felice Cardot apunta cómo algunas de esas reformas

incluidas en el Código Civil de 1916 desaparecen en el de 1922 y reaparecen en el de 1942. (3)

En la reforma constitucional de 1925, a propuesta de Arcaya, se introduce un inciso prohibiendo toda clase de actividades y difusión de las ideas comunistas en Venezuela. Esta enmienda adquiere importancia política en el período de López Contreras (1936-1941), cuando sirve para expulsar del país a un buen número de líderes de la naciente democracia e impedir las actividades legales del Partido Comunista y del PDN, agrupación predecesora de Acción Democrática.

En Arcaya encontramos una peculiar síntesis de un hombre políticamente activo e intelectualmente fecundo. Sigue con gran fidelidad el movimiento intelectual europeo. Su correspondencia con Lisandro Alvarado, durante su permanencia en Coro, es un testimonio diciente de las preocupaciones intelectuales de P. M. Arcaya. Igualmente dedicó un considerable esfuerzo al estudio de las lenguas y etnografía indígenas, otra preocupación característica de esta corriente de pensamiento. Algunos de estos estudios forman parte de la *Historia del Estado Falcón;* otros, en cambio, quedaron inéditos.

> El doctor Arcaya sabe a dónde va, conoce el camino efectivo y práctico que, a pesar de nuestro romanticismo, ha seguido el país, y, curado del teoricismo ideológico que ha imperado por tantos años y que desgraciadamente impera todavía en muchas naciones hispanoamericanas, solicita dentro de las facultades propias del país, dentro de su idiosincrasia, la mejor manera de conducirlo por las vías de un progreso metódico, sin sacudimientos revolucionarios y, sobre todo, sin retrocesos. (4)

(3) Prólogo a Arcaya. P.M.: *Población de origen europeo en Coro en la epoca colonial.* pp. XVI-XVII.

(4) Vallenilla Lanz. L., Prólogo a ESV2. p. 8.

Estos breves rasgos biográficos del doctor Arcaya apenas bastan para ubicar nuestra aproximación a algunas de sus obras, sin que podamos ni siquiera intentar un balance más completo de la vida y obra de este multifacético personaje.

Como se ha hecho de algunos otros exponentes del pensamiento positivista venezolano, se ha postulado de Arcaya una coherencia entre su pensamiento y su acción política. Los siguientes testimonios son un típico ejemplo de este tipo de enjuiciamiento:

> Conocedor profundo de la historia social y política de su país y afiliado a la más avanzada escuela positivista, no es de los que estudian los problemas nacionales a través de teorías abstractas que tantos desastres han producido en las nuevas nacionalidades americanas, sino que ha pedido a la ciencia europea únicamente los métodos de investigación para llegar a la más perfecta ecuanimidad entre sus convicciones de sociólogo y sus convicciones políticas. Como jurisconsulto, legislador y codificador y como hombre de gobierno, ha trabajado incesantemente y con éxito en adaptar nuestra legislación a los instintos políticos, a los hábitos, al desarrollo económico y a las tradiciones del pueblo venezolano, y en este sentido su influencia ha sido poderosa y trascedental. (5)

> Arcaya, por sobre todo, fue un hombre de una seriedad sin dobleces. Creyó sinceramente que el régimen al cual sirvió constituía una necesidad histórica para Venezuela, y así lo sostuvo en todo momento, antes y después de la muerte del Dictador, y cuando las pasiones incontenidas durante tantos años se desbocaron y tuvo necesidad de defenderse de los juicios que se incoaron contra él, lo hizo con brillo. (6)

Si Arcaya, como el mismo Vallenilla o Gil Fortoul, fueron unos "oportunistas", unos "seudointelectuales al servicio de un régimen

(5) *Ibid.* p. 7

(6) Felice Cardot. C.: *loc. cit.*, p. XX.

de oprobio", o si son unos personajes clarividentes en lo intelectual y vieron la profunda necesidad de un hombre fuerte para apoyar la consolidación de Venezuela en el orden y el progreso, es una discusión que sigue y dejamos abierta. Otra tarea que se nos presenta a los venezolanos es la de dilucidar con mayor precisión la relación entre pensamiento y acción política. En este breve trabajo hacemos sólo un aporte indirecto a esa discusión, pues solamente intentamos rastrear rasgos de la corriente sociologista en el pensamiento del doctor Arcaya. No queremos eludir con esto la discusión planteada, sino recordar los límites en que situamos la reflexión de estas páginas.

2. LA ESTRUCTURA DEL PENSAMIENTO DE P. M. ARCAYA

El tipo de trabajos de Arcaya nos obliga a un tipo de acercamiento especial. Nuestro autor no escribió una o varias obras de carácter teórico o sistemático en las cuales exponga sus ideas sobre la ciencia, la historia, la sociología o el derecho. Lo que poseemos, como ya hemos visto, son un conjunto de estudios, conferencias y artículos de prensa sobre aspectos más o menos concretos de la historia y realidad venezolana, realizados con un método y un instrumental positivista, distinto del de otros pensadores contemporáneos suyos que son calificados de "románticos" o "tradicionales". Lo que intentamos, entonces, es deducir de sus estudios esa perspectiva y estructura de pensamiento que subyace, da coherencia y revela la presencia de características de la matriz positivista y sociologista que hemos visto.

Comenzaremos, entonces, por aquellas ideas más ligadas al caso concreto venezolano, objeto del interés del doctor Arcaya, como son la evolución política de Venezuela, el imperialismo, la cuestión de las características étnicas de nuestro pueblo, sus razas y clases sociales y el caudillismo, entendido dentro del proceso mismo. Luego intentamos presentar algunos conceptos de orden más teórico y claves de la estructura de pensamiento de P. M. Arcaya, como son la herencia sociológica y social en la vida de los pueblos y manifestada en sus personajes, hérores e instintos políticos, el

determinismo geográfico, el papel de la religión en la vida social, el evolucionismo como eje interpretativo de la historia, vida y formación de los pueblos, para concluir con la visión de la ciencia, característica de este pensador y de la corriente en la que se ubica.

2.1. La evolución política de Venezuela

Rastreando en los diferentes trabajos de Pedro Manuel Arcaya que hemos estudiado, podemos reconstruir una visión de la historia de Venezuela más o menos coherente, siguiendo las grandes etapas clásicas del proceso.

La primera fase del proceso histórico venezolano, clásicamente considerado es la conquista, cuya característica fundamental para Arcaya es la anarquía, el desorden y la opresión de los conquistadores, quienes cada uno por su cuenta explota al grupo indígena que logra someter.

> Pero la verdad es que no comenzamos ni por el régimen del legalismo municipal democrático, pura imaginación de los escritores de nuestros días, ni por la monocracia absolutista de gobernantes que a los conquistadores y fundadores impusiese la Madre Patria. Comenzamos por la anarquía, la disgregación de la opresión ejercida, no por autoridades extrañas sobre los conquistadores, sino por cada uno de estos o por los grupos en que se dividieron sobre los indígenas... (7)

Aunque al hablar del sustrato étnico en el próximo subcapítulo se podrá ver algo mejor, llama la atención la caracterización que hace Arcaya de los españoles que vinieron a América y en concreto a Venezuela. Su conocimiento se debe fundamentalmente al territorio actual del Estado Falcón y el contexto de la cita —su discurso de incorporación a la Academia de la Lengua— hace que quizá cargue la mano sobre los aspectos "positivos"; sin embargo, no deja de ser significativa esta visión.

(7) ESV1, pp. 87-88.

> Yerran los que creen que de España no vinieron a estos países sino hombres perdidos, fugitivos de la justicia o enviados aquí a purgar delitos. Quienes tenemos el hábito de leer papeles viejos sabemos cuán grande fue el número de hidalgos, de viejas aunque empobrecidas familias españolas, que arribaron a nuestras playas al tiempo de la conquista y después, arraigando en nuestro suelo, donde formaron las familias que en cada una de las ciudades venezolanas constituían el grupo de mayor actividad, en todo sentido, durante la época colonial. (8)

> Formaron ellos /los hidalgos/ el tronco de la nobleza colonial; ya aquí no eran propiamente los privilegios de nacimiento que los constituyeron en clase directora, sino sus servicios como conquistadores y primeros pobladores de estas tierras... (9)

Dentro de este proceso, en el paso de lo que sería la conquista a la colonia —caracterización del proceso cuestionable y cuestionado— (10) pero que aquí sirve a nuestro propósito, Arcaya señala la importancia de la institución Iglesia Católica, encarnada en los Obispos y del Poder Real encarnado en los Gobernadores en la transformación de la anarquía inicial en un orden de mayor grado de civilización.

> Así, pues aquella especie de dictadura de nuestros obispos fue justa y beneficiosa. Se estaba en la época medioeval de la sociedad venezolana y debía reproducirse el mismo fenómeno que antes ocurrió en Europa, cuando los obispos y abades eran los únicos que estaban en capacidad de proteger a las masas contra los desmanes de las bandas guerreras. (11)

---

(8) ESV2. p. 226

(9) PHHV. p. 134

(10) Cf. p. ej., Carrera Damas. G.: *La sociedad colonial* (1970)

(11) ESV1, p. 90.

La evolución del proceso de formación del pueblo venezolano se manifiesta en sus formas de gobierno, directamente relacionadas con las costumbres y características de los pueblos que vinieron, con su mezcla, a formar éste nuevo pueblo. Tanto la componente indígena como la negra poseen hábitos políticos de absolutismo de los jefes.

> Podemos llegar, pues, a la conclusión de que en dos de los elementos étnicos del pueblo venezolano, las razas india y negra, fue siempre absoluto el poder de los gobernantes, sin freno moral ni político de ninguna especie.
>
> En el código de la moral de estas razas, como en el de todos los pueblos salvajes, figuraba como primer mandamiento, como nos dice Letourneau: "obediencia al amo en todo y por todo" (12).

La componente blanca también incluye dentro de sus hábitos políticos la idea de la monocracia, aunque el haber alcanzado un mayor grado de "civilización" hace que esta idea no se presente sola y desnuda, sino acompañada, a manera de contrabalance por la idea de "justicia", que obliga a quienes ejercen la autoridad a rendir cuenta de sus actos. Señala, sin embargo, P. M. Arcaya, cómo el contacto con las otras componentes étnicas más primitivas, produce en los españoles un proceso de "regresión" mediante el cual se ocultan esas ideas que contrapesan el absolutismo y éste se hace más feroz.

> ...por las doctrinas de los juristas y los teólogos el Rey era el "amo y señor natural", ser de naturaleza superior, inspirado directamente por la divinidad.
>
> Pero esos hábitos de legalidad los perdieron rápidamente los españoles al establecerse en el Nuevo Mundo. El concepto de la justicia se eclipsó en el alma de la raza conquistadora (13).

(12) PHHV, pp. 266 y 267

(13) PHHV, pp. 269 y 270.

Todas estas tendencias juntas determinan, por tanto, para Arcaya, la necesidad de un régimen monocrático en Venezuela. (14)

La etapa colonial, una vez que ha sido controlado el proceso de anarquía y se ha logrado imponer un orden, es descrita por nuestro autor como un "remanso de paz" en el que los descendientes de los conquistadores disfrutan de los beneficios del titánico esfuerzo que supuso adueñarse de esta tierra extraña, de geografía y clima desconocidos y habitada por pueblos reacios a la intervención.

> Terminada la conquista quedaron los descendientes de los primeros pobladores dedicados a las artes de la paz, durante el largo período que constituye la época colonial; a los antepasados de Bolívar los vemos en los regimientos y alcaldías de Caracas erigiendo iglesias, ocupados en el cultivo de la tierra y la explotación de las minas. (15)

Señala, por otra parte, cómo esta sociedad colonial está estratificada y en ella existe un grupo dominante y grupos dominados.

> Teniendo en cuenta estos antecedentes, figurémonos la sociedad venezolana a mediados del siglo XVI: perfectamente delineadas estaban las tres castas: la una dominante, que entonces sí se podía llamar opresora, la de los blancos españoles igualados entre sí por las leyes dictadas en su favor como primeros pobladores; la de los indios aún numerosos, sujetos a todos los caprichos de los blancos que se los habían repartido en encomiendas; y la de los negros, todavía pocos, importados de Africa como esclavos, palabra que resume todo lo que pudieramos decir acerca de su opresión. (16)

---

(14) Cf. ESV1. pp. 30-47

(15) PHHV. p. 12.

(16) PHHV. p. 135.

En relación a la Independencia Arcaya no se detiene a explicar el proceso mismo, lo señala como parte de la polémica sobre el papel, en la formación de la sociedad venezolana, de la tensión entre ideas novedosas, democráticas, importadas del extranjero y la implacable secuencia de la evolución de los pueblos en cuya trayectoria tiene un efecto sustancial el peso de las tradiciones políticas y los instintos del pueblo. De allí que insista en el efecto que produce el traspaso de ideas de pueblos más desarrollados a menos desarrollados.

> Pero con las ideas, cuando pasan a medios intelectuales diferentes por su constitución hereditaria de aquellos en que fueron generadas, ocurre algo parecido a lo que con la corriente eléctrica al atravesar ciertas sustancias; nada queda de la corriente, pero deja hecha la descomposición de la sustancia en sus elementos primitivos. No quedan de ellas al penetrar en espíritus no apropiados para recibirlas, sino fórmulas verbales en la memoria, pero hacen salir a la luz desde las más recónditas regiones del alma, los elementos primitivos que allí dormían sueño secular. En nuestra masa popular las ideas republicanas han obrado de la manera explicada, en ciertas individualidades en quienes han removido el Caudillo, al régulo nacido con tendencias dominadoras, hasta entonces no sospechadas, y al cual cuando se manifiesta con el gesto heroico, siguen las multitudes hereditariamente sugestionables. (17)

De allí que se manifieste de acuerdo con L. Vallenilla L. en la apreciación que éste hace de la superficialidad de las ideas republicanas enarboladas durante la lucha emancipadora y la necesidad de que este proceso resultara en un nuevo régimen monocrático aunque indigestamente aderezado con leyes e ideas democráticas.

> Vallenilla Lanz, aplicando lo que dice Taine sobre la psicología de los nobles franceses, piensa que las ideas democráticas de nuestros mantuanos quedaron en el "piso

(17) PHHV. p. 316

> superior", en las regiones superficiales del espíritu, no sólo en los "nobles" sino en todos los habitantes del país, ocupando el fondo inconsciente, ora las tendencias hereditarias al sometimiento absoluto a un caudillo, ora la necesidad de la actividad tumultuosa de los campamentos, ora algo como vaga nostalgia de la vida nómade; por lo cual, a la postre, en vez de la República soñada debía imponerse la monocracia... (18).

El apoyo de las masas a uno u otro bando no puede explicarse por adhesión a las ideas realistas o a las republicanas, sino por el subconsciente político de la masa popular.

> Era menester que se removiese por la guerra el fondo psíquico, para que, despiertos los instintos de la raza, volviesen los ojos las masas al *jefe*, al *caudillo*, al representante del cacique precolombino, y precisamente los primeros caudillos que produjo la guerra estuvieron en las filas realistas. Basta nombrar a Boves para comprender que detrás de él iban multitudes, no por amor al realismo que representaba sino por su prestigio personal. Cuando en el bando patriota aparecieron caudillos populares como Páez, claro es que las masas se decidirían por la Independencia, no por afecto por esta idea sino por amor a los jefes que la proclamaban. (19).

La consecuencia lógica de este pensamiento es la necesidad de un régimen de hecho monocrático después de la guerra emancipadora. Así describe, por tanto, el papel de J. A. Páez: tenía que ser el jefe de Venezuela, porque había nacido caudillo, la naturaleza así lo había previsto en un pueblo cuyas leyes lo llevan a someterse a un jefe. Los líderes civiles intentaron hacer de Páez la posibilidad de un Magistrado Constitucional, pero en definitiva, todo el régimen civil y legal dependía de su voluntad. (20)

---

(18) PHHV. pp. 141-142

(19) PHHV. pp. 162-163

(20) Cf. PHHV. pp. 42-46

En esta misma línea de interpretación se sitúa la visión que nos trasmite Arcaya de los partidos políticos de entonces:

> Siempre nos ha parecido un grandísimo error el de creer que los partidos políticos que se llamaron en Venezuela "ministerial" y "constitucional" (apodado por sus contrarios de "oligarca", "godo", "conservador" y "centralista") el uno y "oposicionista" al principio y luego "liberal" y "Federal" el otro (gracias a Dios, desaparecidos ya por extinción absoluta el primero y por irremediable fraccionamiento el segundo) corresponderían, realmente a los conceptos clásicos de "conservatismo" y "liberalismo" y más grave error todavía, el de suponer que, siquiera alguna vez, satisficieran verdaderamente alguna necesidad racional de nuestra sociedad o produjeran algún resultado útil. Al contrario, nuestro criterio, francamente expuesto en más de un escrito, es que las luchas de esos bandos lejos de haber hecho progresar al país, precipitaron su regresión en todas las manifestaciones de su actividad... 21.

La explicación de la Guerra Federal propuesta por el autor se mantiene en la misma línea interpretativa. Su móvil no podía ser un ideal abstracto como en la implantación de instituciones federalistas, ni siquiera le satisfacen completamente las opiniones que atribuye a Lisandro Alvarado y J. Gil Fortoul en el sentido de que esas ambiciones políticas que llevaron a los dirigentes a declarar la guerra, se convirtieron en la masa popular en una lucha por la igualdad a todos los niveles. La opinión de Arcaya se contrapone a esta forma de entender nuestro proceso. (22).

Así pues, tampoco puede estar de acuerdo con la opinión de algunos escritores —se refiere en el texto a unos escritores argentinos—, aceptada en Venezuela, que pretende explicar el sentimiento federalista como el desarrollo de la tradición de autonomía local del pueblo español, que prolonga sus raíces hasta la Edad Media.

---

(21) PHHV, pp. 219-220

(22) Cf. PHHV, pp. 170-178

La contradicción a este respecto llega a su máxima expresión, anota Arcaya, cuando Antonio Guzmán Blanco, triunfador bajo la bandera federal, implanta en el país una constitución y una forma de Estado y de Gobierno centralista. Esta evolución es lógica, más aún, necesaria, según la línea de pensamiento de Arcaya, pues la evolución del proceso histórico venezolano se dirigía hacia formas de centralismo.

También en este sentido surge y se mantiene durante largo tiempo el *liberalismo amarillo*, suerte de partido político y credo histórico-religioso que ha llevado a que muchos intelectuales venezolanos sostengan la tesis que el tal liberalismo representó en nuestra historia las aspiraciones del proletariado, al modo del socialismo y que el "gomecismo" representaba las tendencias conservadoras y legalistas. (23)

Esta visión del proceso histórico es la que lleva a Arcaya a apoyar el régimen de Juan Vicente Gómez, concebido como una etapa inevitable en nuestra trayectoria como pueblo.

Dentro de este cuadro indicativo de la comprensión de Arcaya del proceso venezolano, cabe el sorprendente análisis que hace del fenómeno del imperialismo norteamericano en relación a las naciones latinoamericanas y, evidentemente de Venezuela. Los Estados Unidos participan en las guerras coloniales contra España, asegura el doctor Arcaya, en razón de su política expansionista, sin que les importen demasiado las ideas de libertad o democracia que aducen para justificar su intervención.

> Y ahora, triunfantes de España los Estados Unidos, fuertes por el apoyo de la Inglaterra y en la confianza que les inspira la potencia de sus máquinas de guerra y el oro de sus arcas, no hacen misterio de sus miras de expansión territorial que forman el objetivo de su política internacional. Y no ocultan que esa expansión habrá de efectuarse a costa de las nacionalidades latinas de este continente. (24)

(23) Cf. PHHV, pp. 234-235

(24) PHHV, pp. 110-111. El texto es de 1899

La historia de los Estados Unidos es la historia de su expansión territorial concebida como el "destino histórico" de ese pueblo. Tiene como impulso inconsciente la tradición colonialista de Inglaterra. Además, las nuevas corrientes científicas les "explican" que en la lucha por la supervivencia que caracteriza la evolución natural sólo sobreviven los mejor dotados —ellos, por supuesto—. Llegan incluso a considerar a las otras razas como inferiores a la suya; los indios, negros y mestizos —o sea, casi la totalidad de la población hispanoamericana—, son vistos con desprecio y las ven como destinadas a ser subordinadas. En este sentido, Arcaya incluye la siguiente cita de un senador norteamericano:

> A los judíos les tocó abolir la idolatría, establecer la creencia en un Dios y el deber de obedecer su ley. "Yo soy el Señor tu Dios, no tendrás otros dioses sino a mí"... Los griegos enseñaron al mundo a pensar y hablar con elocuencia, y los romanos hicieron práctico el sistema del derecho. ¿Sería demasiado agregar que a los angloamericanos les está encargada la obra de esparcir el Evangelio de la fraternidad entre los hombres, poblar la tierra y gobernarla? (25).

Es una franca minoría, afirma P.M. Arcaya, la que en los Estados Unidos defiende la dignidad de los pueblos. Podríamos preguntarnos qué piensa Arcaya treinta años después (los textos a que hacemos referencia son de 1899), habiendo recibido el régimen gomecista el apoyo norteamericano, después de las negociaciones petroleras y la ley de 1922 y habiendo sido durante largo tiempo Embajador de Venezuela en el coloso del Norte. Los otros textos examinados no nos dan ningún dato para recibir la evolución del pensamiento de Arcaya en este sentido.

2.2. *El sustrato étnico: razas y clases*

Uno de los temas que encontramos con mayor insistencia en la obra de Pedro Manuel Arcaya, es el del sustrato étnico peculiar de

(25) PHHV. p. 119.

nuestro pueblo. Muchas veces insiste en la necesidad de tener muy clara la conformación específica del pueblo venezolano para poder comprender el desarrollo del proceso histórico y actuar en consecuencia en el presente.

> ...pertenecemos a una nueva raza: la venezolana, que es digna de llamarse raza histórica y, en verdad, de las de más brillante historia en el mundo, porque fue gloriosísima, su aparición encabezando la emancipación de América del Sur. (26)

> Como es por demás sabido, dos razas incultas: la india y la negra, y una civilizada, la española, mezcladas en nuestro suelo, constituyeron los factores étnicos del pueblo venezolano. La fusión, casi lograda ya desde fines de la época colonial, se ha venido haciendo cada vez más íntima después de la Independencia, de modo que una nueva raza mixta es la que hoy forma la mayoría de la población de Venezuela. (27)

Cada uno de esos componentes aporta elementos específicos en un resultado original, distinto de la simple agregación de las características de las tres razas que concurren. La raza india es la que aporta mayor contingente numérico, pues a pesar de la gran disminución que sufrió con las guerras de conquista, por el tráfico de esclavos y las penalidades del régimen de Encomienda, fueron más los indios que quedaron que la suma de los blancos y negros venidos al país. (28). La raza india, aporta una cierta nostalgia por la vida nómada, solidaridad grupal, desprendimiento y las demás características que el mismo Arcaya resume en este párrafo:

> Predominó siempre en el elemento indígena, para el trabajo personal la apatía y en la vida política rudimentaria de sus tribus la sumisión a un cacique, el cual gobernaba a

(26) ESV2, pp. 251-252

(27) ESV1, pp. 10-11.

(28) Cf. PHHV, pp. 256-260

> su antojo la pequeña comunidad; efecto, sin duda, de una debilidad congénita, y por consiguiente hereditaria de la voluntad, resultante del medio ambiente físico que obrando sobre centenares, y quizás miles de generaciones, produjo tal consecuencia... (29

La raza negra, por su parte, proporciona a la mezcla sus características peculiares como son, una gran resistencia física y una predisposición animista que lleva a darlo todo por las "causas santas", factor generador de una fidelidad a los jefes, capaz de llevar hasta el sacrificio por ellos. Mientras que el elemento español:

> Es la facultad de la imaginación transformadora de las realidades concretas en visiones fantasmagóricas, pero a las cuales da la inteligencia, que por lo demás permanece extraña, lúcida y creadora, contornos precisos como si se tratara de cosas verdaderas... (30)

La importancia sociológica de los tres componentes de la nueva raza es la misma, a pesar de las diferencias numéricas que se dan en su aporte a la conformación de la nueva raza. El número de los indígenas es compensado por la fortaleza de los negros y el mayor grado de civilización de los españoles. (31). En esta mezcla, sin embargo, puede decirse que la manifestación predominante es la española, que impone su lengua, su religión y sus costumbres.

Una consecuencia obvia es que durante el proceso de "mezcla" de las razas comienzan a desaparecer los elementos e individuos "puros" de cada una de ellas. Así se forma el grupo denominado de los *pardos*, que llegó a ser el estrato más numeroso de la sociedad colonial. (32)

---

(29) PHHV. p. 284

(30) PHHV. p. 285

(31) Cf. ESV1. pp. 15-16 y ESV2. p. 252

(32) Cf. PHHV. pp. 296-97

De la misma manera la denominación de blanco va dejando de ser indicativa de una pertenencia a una raza pura, para indicar una posición dentro de la estratificación social colonial. Los mantuanos eran quienes pretendían poseer la pureza de sangre.

> El término *blancos*, más bien que indicativo de raza pura de este color, era una calificación legal que abarcaba, así a los individuos de casta europea, como a los *mestizos*, esto es, a las personas que tenían sangre indígena mezclada con la *blanca, legítimamente* o por *bastardía. Subdividíanse los blancos en nobles y del estado llano* (en el que predominaba el mestizage [sic], grupos cuyas fronteras estaban indecisas. Los nobles, comúnmente llamados los *mantuanos*, de raza blanca no mezclada, eran descendientes de los conquistadores, con cuyas nietas se habían enlazado otros hidalgos pobres, de los que en busca de fortuna solían llegar a América, provenientes de Castilla, las provincias vascas, Andalucía e Islas Canarias... (33)

Por eso Arcaya puede constatar más adelante que la estratificación social, al menos desde tiempos de la República, ya no depende exclusivamente del color de la piel.

> Por lo demás, ya hacía tiempo, esto es, desde la fundación de la República, que el color de la piel no influía en la repartición de las dos clases sociales que se pueden determinar en nuestra masa social y las que conforme están hoy se observan en todas las épocas de nuestra vida independiente. Formaban la una los jornaleros, los peones y los conuqueros que labran diariamente la tierra para sacar su diaria y rústica subsistencia, he aquí nuestro proletariado, la clase de los *reclutables*, la *parte infeliz*, como expresivamente dicen en la tierra coriana; no sólo son negros, indios o mulatos quienes la forman; allí están también los blancos que se hallan en idéntica situación

(33) PHHV. pp. 302-303

económica (...) La otra clase se extiende desde el pequeño industrial, el escribiente de las oficinas públicas y el dependiente de comercio, por cortos que sean sus sueldos, hasta los más altos funcionarios y ricos propietarios... (34)

Al adentrarse más en el problema de la evolución de las clases, encontramos en los escritos de Arcaya un uso del término que especifica claramente una forma "clasista" de estratificación social, llegando incluso a notar las diferencias internas dentro de una misma clase. Al referirse a la discusión y posiciones respecto de la Ley del 10 de abril de 1834, estima como falsa la interpretación de que los liberales eran el partido de los pobres y los conservadores el de los ricos. Ambos, afirma, están formados por propietarios, bien de capitales en efectivo o de capitales en tierras, de manera que la discusión se da entre grupos de capitalistas, por lo cual termina diciendo: "En aquella contienda no eran parte los peones, los braceros, la *clase obrera*". (35). En otro estudio al referirse a la evolución de los descendientes de los conquistadores, habla de la transformación de la *clase* conquistadora en *burguesía* mantuana, es decir, en una clase social cuya distinción no depende de la limpieza de sangre o de los títulos nobiliarios que puedan exhibirse, sino de su acceso a la propiedad y del manejo de los medios de producción.

En particular creían los nobles (a partir del siglo XVIII) que sólo sus mujeres podían vestir mantos. De allí que el adjetivo *mantuano* que en el lenguaje corriente sustituyó al de noble. Y en verdad, en la sustitución del adjetivo anduvo acertado como siempre el instinto popular, porque ya aquella no era una aristocracia, no constituía una nobleza en el sentido histórico de la palabra, no era el grupo efectivamente gobernante que en el tiempo de la Conquista y hasta el siglo XVII habían formado sus antepasados, sino una burguesía, en el sentido moderno de este vocablo, una clase cuyas distinciones efectivas con las otras del país

(34) PHHV. pp. 183-184

(35) PHHV. pp. 180-181. Subrayado nuestro

> venían siendo de hecho cada vez menos significativas, pero algunos de cuyos miembros, aferrados en patentizar diferencias que el tiempo iba borrando, querían mantenerlas siquiera en los vestidos, cuando sus ascendientes en la época en que verdaderamente gobernaban el país no las habían reclamado... (36)

Arcaya, sin embargo, mantiene la opinión de que durante la Colonia no se dio lucha de clases entre los blancos y los pardos, por ejemplo. Las diferencias que existían eran entre individuos o familias de la misma clase o capa social. Por eso, tampoco está de acuerdo con aquellas interpretaciones que aseguran que las autoridades españolas se apoyaban en las "clases populares" para contrarrestar el poder de los mantuanos. También niega la hipótesis según la cual la indecisión de las clases populares en adherir a la idea de la Independencia se debía a la desconfianza en sus dirigentes puesto que eran *blancos*. (37)

Siguiendo este tipo de análisis afirma Arcaya que los líderes de la Guerra Federal no pertenecen a la clase explotada, sino a la dominante, pues eran propietarios y hombres de significación política y social. No fue, pues, una lucha del proletariado venezolano por sus intereses.

> Creemos haber dejado ya demostrada nuestra tesis: que ni por sus antecedentes, ni por sus caracteres, ni por sus resultados puede considerarse la Guerra Federal como una lucha del proletariado venezolano por su emancipación. Bueno es dejar afirmada sobre la inconmovible base de los hechos demostrados esta consecuencia: que nunca tuvieron nuestros partidos históricos cimientos estables ni los diferenció ningún criterio preciso. En principios teóricos no discrepaban y tampoco encarnaban opuestos intereses de clases rivales. (38)

---

(36) PHHV. pp. 140-141

(37) Cf. PHHV. pp. 150-161

(38) PHHV. p. 196

Según esto podemos afirmar que Pedro Manuel Arcaya utiliza el concepto de *raza* para referirse a las características étnicas de la población. Por eso habla de una raza mestiza, original, fruto de la mexcla entre otras razas, con sus propias características étnicas. En cambio, utiliza el concepto de *clase* para referirse a los estratos sociales entre los cuales el elemento racial no es definitorio, sino que están determinados por un conjunto de características de orden social y económico. A medida que avanza el proceso evolutivo de la sociedad va siendo cada vez menos importante la caracterización étnico-racial, mientras que el factor económico (capital, propiedades) y el poder político van siendo las notas que definen la clase dominante, en contraposición a la proletaria, carente de estos elementos. De los textos analizados no se concluye, sin embargo, que nos encontremos ante un uso consistente —no tiene por qué serlo— del análisis y lenguaje "clasista" ligado a las corrientes marxistas. Se trata, más bien, de un uso "abusivo" de esos términos, fuera de su contexto y en el marco de una visión determinista del desarrollo social. Queda abierta, sin embargo, la cuestión de las posibles coincidencias entre el marxismo y el positivismo y cómo esas ideas llegaron al bagaje intelectual de nuestro autor.

2.3. El caudillismo necesario

Otro tema que ha ocupado por mucho tiempo a quienes se acercan al estudio de la historia de Venezuela es el fenómeno caudillista, surgido de la guerra emancipadora y presente efectivamente durante todo el resto del siglo XX. La lectura que hace Arcaya de este fenómeno es una aplicación bastante coherente de sus enfoques positivistas, sin perder asidero a la realidad concreta del proceso venezolano. No se le escapa que el fenómeno caudillista se da en otros pueblos latinoamericanos. Así se refuerza la convicción de que se trataba de una etapa necesaria en la evolución de los pueblos hacia la civilización.

Los hábitos políticos de las tres razas que contribuyen a la formación de la nueva raza venezolana (y no sólo de la española como pretende

el argentino Ayarragaray) (39), "imponían" de una manera inconsciente la necesidad de un jefe, de una autoridad única que garantizara el orden y la igualdad entonces posibles. La etapa caudillista es interpretada por Arcaya, y otros autores positivistas, como una especie de "edad media americana", necesaria para arribar a otros grados de civilización y a la sociedad moderna. Dentro de este marco explica las características del caudillismo venezolano. La presencia de ideas republicanas, impide que se dé un feudalismo en el sentido estricto de la palabra, es decir, tal como se dio en la evolución europea, produciéndose así una situación más compleja en la que se dan el mismo tipo de relaciones del feudalismo, envueltas en un lenguaje e ideas correspondientes a la época moderna.

> Verdaderamente son visibles para los espíritus observadores las analogías del caudillaje con el feudalismo. (40)

La característica central del fenómeno caudillista es una relación entre la masa popular y el jefe, parangonable al fenómeno sicológico de la sugestión; es una especie de sugestión colectiva. El *prestigio* del caudillo le otorga un poder casi absoluto sobre sus seguidores, posibles por las condiciones del medio y la herencia de la raza.

> Aquí, como ya dijimos, el *prestigio* es sugestión, es el dominio que un hombre ejerce sobre la voluntad de un grupo determinado de otros hombres, que le siguen a donde quiera llevarlos y que constituyen su *gente*. Es afecto y respeto. Indudablemente es poderosa esta sugestión y para que un fenómeno tal pueda producirse, es menester que concurran, en las masas pobladoras, circunstancias especiales de raza y de educación. (41)

Observando el proceso venezolano, Arcaya establece la peculiaridad de la relación caudillista en Venezuela:

(39) Cf. PHHV, pp. 209-217

(40) PHHV, p. 39

(41) PHHV, p. 36. *Cf.item*, pp. 191 y siguientes.

> ...pero en Venezuela esta sugestión es mucho más honda; no necesita el caudillo proclamar sus ideas, le basta obrar; encariñarse las multitudes, no a sus ideas, porque muchas veces nuestros caudillos no las tienen, sino a su personalidad misma. Es menester para esto que tengan las masas una especial constitución psíquica hereditaria y ya hemos visto sus factores remotos. (42)

2.4. *Herencia sicológica y social.*

Creemos con el doctor Le Bon que detrás de las instituciones y los trastornos políticos de cada pueblo se encuentran determinados carácteres morales e intelectuales, de los que deriva su evolución y constituyen el alma nacional, por lo menos, la base inconsciente del espíritu popular, formada por el lento depósito de los sentimientos que dejaron en herencia las generaciones extinguidas. (43)

La permanente relación que hace la ciencia social positivista con las ciencias naturales y con el estudio de organismos vivos, llega hasta la aplicación de las leyes de la herencia al organismo social. Para Arcaya es un dato comprobado por la ciencia moderna la trasmisión hereditaria de los hábitos políticos de un pueblo, de forma que aunque hayan sido superadas formas e instituciones, éstas pueden reaparecer en determinadas condiciones sobre todo de convulsión social, mucho tiempo después. (44)

En la evolución de los pueblos se va dando un proceso mediante el cual se forma un sustrato o "alma nacional", formado por unos instintos políticos heredados de la raza o razas que han formado ese pueblo. Ese sustrato se va modificando lentamente por la asimilación de ideas nuevas y extrañas a ese sustrato hereditario, proceso que se cumple por diversos medios como la imitación. En muchas ocasiones esos conceptos que aparecen como racionales no

---

(42) PHHV, p. 38.

(43) PHHV, p. 36. Cfr. item., pp. 191 y siguientes.

(44) Cf. PHHV, pp. 267-268.

son sino la transformación de mitos que arrancan de la transformación racionalizadora del subconsciente o sustrato hereditario. (45)

Más que un tratamiento teórico de este problema de la herencia sicológica y social, el doctor Arcaya hace múltiples aplicaciones. Para explicar cómo surgen de mitos conceptos que luego aparecen como muy racionales, se refiere al concepto del "derecho divino de los reyes" y explica cómo arranca del viejo sentimiento de lealtad al caudillo, luego sacralizado y racionalizado por la teología, situación que dura hasta que la razón filosófica mina las bases de la razón teológica, dando origen así al concepto de la "soberanía popular", como nueva versión transformada y evolucionada del mito referido, con la misma pretensión de llevar a los pueblos a su felicidad.

> En lugar del régimen soñado, resultó, en donde se creía y aún se cree estársele practicando, una cosa distinta, esto es, el gobierno efectivo de oligarquías compuestas por políticos profesionales. En otras partes, especialmente en masas de temperamento emotivo y belicoso, los principios democráticos dieron pretextos a continuas revoluciones y guerras civiles, cuyo resultado necesario fue el régimen de jefes o conductores que garantizasen la tranquilidad pública. En dondequiera la crítica, teniendo a la vista los hechos y auxiliada con los profundos estudios que se han realizado sobre el origen y la evolución de las sociedades humanas y sus instituciones, ha exhibido los falsos postulados y las pueriles suposiciones que, junto a anhelos generosos, informan la mística democrática. (46)

Al mismo tiempo, encontramos este razonamiento cuando estudia la insurrección de los negros en la serranía de Coro. Estos, al escaparse de las relaciones y leyes coloniales españolas, regresan a las formas políticas heredadas de su raza.

> Alzáronse, como refiere la historia, acaudillados por uno de ellos mismos a quien los colonos llamaban Miguel, y el cual,

(45) Cf. PHHV. pp. 259 y siguientes y ESV2 p. 242.

(46) ESV2. pp. 245-246

> siguiendo los usos de su país, pero haciendo una grotesca caricatura de las instituciones españolas, convirtióse en régulo absoluto de sus antiguos compañeros. ¡Primera manifestación del fenómeno que tantas veces en nuestra vida nacional debía repetirse, del alzamiento de partidas que aparentemente movidas por ideas políticas y que en realidad obedeciendo a impulsos inconscientes que parten de las capas hereditarias del espíritu, se han ido a los montes apellidando guerra por cosas que no pueden entender? (47).

La situación que se plantea con la separación de España después de la Emancipación, la percibe Arcaya como más compleja, puesto que la prevalencia de las ideas democráticas en la cultura occidental, no permite que se den espontáneamente las formas políticas, leyes e instituciones que se desprenderían del sustrato de nuestro pueblo. Esa tensión con las ideas extrañas cambia el rumbo evolutivo y plantea una situación más difícil de explicar.

> En efecto, otra habría sido nuestra suerte si al separarnos de España hubieran prevalecido diferentes ideas /a las democráticas/ en el ambiente espiritual de la humanidad y nuestras instituciones se hubieran inspirado en los sentimientos vivos que emanan del alma popular y tienen su honda raíz en la región misteriosa donde la herencia de incontables generaciones ha venido acumulando el substratum de sus sentimientos, de sus dolores, alegrías y anhelos. (48)

Este concepto de la herencia y sus leyes paralelas a las de la biología, le permite a Arcaya explicar también el surgimiento de hombres extraordinarios, de héroes que se distancian de su pueblo hacia adelante: es el caso, en Venezuela, de Simón Bolívar. El atavismo, fruto de la degeneración de la raza conquistadora, se manifiesta en rasgos epilépticos o de locura en su forma negativa, pero puede también manifestarse en forma positiva y generar un

(47) PHHV. pp. 290-291.

(48) ESV2. p. 255

genio. Así Bolívar es la encarnación de las cualidades fuertes de la antigua raza española ya extinguida. (49)

> En las metamorfosis hereditarias de la degeneración, debida al medio, del sistema nervioso de su raza, tocó en lote a Simón Bolívar la psicosis genial. Cuando se estudien las manifestaciones patalógicas que haya presentado su familia, indudablemente que se encontrarán algunas otras formas, de naturaleza inferior, de la misma degeneración: epilepsia común, vesanías, quizá locura.
>
> Imaginaos en conjunto a Hernán Cortés, el guerrero conquistador de reinos y San Francisco Javier, el taumaturgo conquistador de almas, poned el sentimiento de un Murillo, el misticismo lúcido de Santa Teresa de Jesús, la clara inteligencia de un Cervantes y agregad también algo de la inflexibilidad (dadle otro nombre si os parece) de un Fernando Alvarez de Toledo y se os representará el alma extraña de Bolívar. (50)

Páez representa también una herencia heroica de la raza, más acomodada que Bolívar al momento de la evolución del pueblo venezolano. De allí que se convierta en el jefe de Venezuela, mientras que el Libertador muere arrinconado, aislado, separado de las masas, quizás precisamente por sus recónditas diferencias sociológicas con el alma de esos pueblos que pretendía regir. (51)

2.5. *Religión y sociedad*

El doctor Pedro Manuel Arcaya concede una gran importancia al elemento religioso en las sociedades. Nuevamente nos encontramos con la ausencia de una elaboración teórica de la relación sociedad-religión, pero encontramos constantes alusiones a este factor, las cuales intentaremos presentar ordenadamente de modo que

(49) PHHV, p. 21

(50) PHHV, pp. 16-17 y 21. Cf. *item*, pp. 27-28

(51) Cf. PHHV, p. 43

podamos aclarar las funciones sociales de lo religioso y el papel concreto de la Iglesia Católica en el desarrollo del proceso histórico venezolano.

En el ya citado estudio sobre las insurrecciones de los esclavos en la serranía de Coro, durante la última parte del siglo XVIII, Arcaya recuerda que entre los negros libres existía la colonia de los *loangos* o *minas*, esclavos venidos de Curazao, casi todos nacidos en Africa. Este grupo fue adoctrinado en el cristianismo, y así le fueron inculcados principios morales que al mezclarse con sus costumbres religiosas y el temor a perder la otra vida los convirtió en un grupo pacífico y productivo. Anota entonces el doctor Arcaya:

> En este sentido sí creo en la eficacia de la educación con respecto a la raza africana, esto es, cuando se le habla en nombre de la Religión, apelando a la fe, para basar en ella la distinción del bien y del mal; no cuando en nombre de la razón abstracta se le ha querido enseñar cívicos deberes republicanos. (52)

También polemiza con el doctor José Rafael Mendoza respecto al papel del catolicismo en la vida venezolana:

> Conviene, sin embargo, advertir que no estamos de acuerdo con el autor en la importancia que le atribuye a las opiniones de ciertos autores que cita, adversarios de la Iglesia Católica. Muchos otros habría podido citar también, profundos sociólogos, que aun sin ser creyentes en los dogmas de la misma Iglesia, la ensalzan y glorifican con su actuación social. Por lo que respecta a Venezuela, su benéfica influencia fue decisiva en la formación de nuestra sociedad; y constituyó, a nuestro entender, un grave error de los fundadores de la República, después de la disgregación de la Gran Colombia, haberse empeñado, como lo lograron, en que esa influencia viniera a menos. (53)

---

(52) PHHV. p. 299

(53) ESV2. pp. 249-250

En los comienzos de la conquista y colonización de Venezuela el papel jugado por la Iglesia Católica fue, al decir de Arcaya, crucial. Fue el freno eficaz a la completa degradación de la raza hispana en contacto con un medio hostil y en medio de la feroz lucha entablada con los indígenas.

> ...Probablemente la aventura de la Conquista habría terminado en feroces guerras civiles en que los europeos habrían retrogradado acercándose al nivel de las tribus que combatían, y concluido por esclavizarse o devorarse, si no hubiera la Iglesia hablado a la conciencia de aquellos hombres y avivando así el sentimiento de la justicia y el deber, que en el ardor de la conquista habría quedado en ellas supeditado a las bajas pasiones. (54)

La continua opresión de los indios por los encomenderos, el concubinato, incluso entre el clero, la maledicencia que desembocaba en querellas y rencores, el contrabando por las costas venezolanas, que ponía en peligro la integridad de la fe católica por el contacto con los protestantes holandeses, son las principales preocupaciones que se desprenden de las visitas de los obispos; combatir estos problemas trajo como consecuencia sociológica un importante aporte a la formación del pueblo venezolano.

> La protección de los obispos y luego los trabajos de los misioneros salvaron de una total destrucción la raza indígena y a ellos se debe que hubiera podido quedar un número suficiente para formar una de las bases étnicas de nuestra población. A los obispos se debió también que en las pequeñas comunidades anárquicas y tormentosas que fundaron los conquistadores, primeros núcleos de la nacionalidad venezolana, reviviese el dormido sentimiento de la justicia del hombre europeo, civilizado por el cristianismo, que en los trópicos había retrogradado tan espantosamente al ponerse en contacto con las razas

(54) ESV1, p. 89.

primitivas. Son verdades que tendrá que proclamar la Historia. (55)

Igualmente es el elemento religioso el que permite a Arcaya explicar la dificultad de las clases populares a secundar las ideas y el movimiento independentista:

> La indecisión de las clases populares por la idea de la Independencia en su inicio, no dependió en modo alguno de odio o desconfianza hacia los "mantuanos" propagandistas del movimiento, sino de las ideas religiosas, muy extendidas entonces en el pueblo, en cuyas filas prosperaban innumerables hermandades y cofradías devotas. El nombre del Rey, del lejano personaje nimbado de mitos y leyendas, figuraba en las oraciones, pues en los templos se dirigían preces a Dios por su salud. A las almas sencillas debía de parecer sacrilegio atentar contra su autoridad. Para destruir esa influencia era menester mover el rudo espíritu de las masas y no podían hacer esto las ideas abstractas, sino las afecciones vivas. (56)

Durante el período de constitución de la República de Venezuela, l falta de sentimientos morales y religiosos cristianos son sustituidos, según Arcaya, por ideas políticas, con lo que se dificulta la cohesión y el orden social. Por eso, los partidos políticos de este tiempo funcionan como sectas cuasirreligiosas:

> De allí que el liberalismo amarillo fuese y continúe siendo muy distinto del doctrinarismo político y muy análogo a un sectarismo, con su culto a falsas leyendas que no pueden discutir los "partidiarios", sus fórmulas consagradas en loor de "las gloriosas conquistas del gran partido", su mística "ciudad del pueblo" a estilo de la "ciudad de Dios" de San Agustín, su objeto material de adoración "la bandera amarilla ", su símbolo "Dios y Federación" que ha quedado

(55) ESV1, p. 102

(56) PHHV, pp. 162-163

en el Escudo Nacional como supervivencia de las épocas en que el "liberalismo amarillo" fue religión oficial y por sobre todo son sus prejuicios respecto de "los godos", prejuicios que constituyeron propiamente el signo característico del liberalismo amarillo histórico y lo que mejor demuestra sus orígenes y afinidades con las viejas creencias en endriagos y fantasmas. (57)

Cuando estudia el fenómeno del imperialismo norteamericano, al que nos referimos arriba, apunta, agudamente, Arcaya, el carácter "religioso" que se le da a su justificación, lo que le proporciona, además, una mayor fuerza expansiva. El imperialismo llega así a concebirse como una "misión de lo alto", una nueva cruzada:

> Es, pues, una nueva cruzada la que se predica entre los sajones...
>
> ..."al paso que en esta cruzada sajona, los predicadores, si en la mano portan la Biblia protestante en que han descubierto el precepto de las conquistas territoriales, en la otra llevan el libro de la contabilidad mercantil para el exacto cálculo de sus gastos y ganancias".
>
> A imitación de las viejas doctrinas del derecho divino de su raza. A los tradicionales principios de justicia de la ley internacional, sustituyen otros en que predomina el cuidado de los propios intereses, aun a costa de la independencia de los demás pueblos. (58)

2.6. *Determinismo geográfico*

Este concepto del determinismo geográfico es de suma importancia dentro del conjunto del esquema positivista de interpretación y explicación de la historia usado por P. M. Arcaya. El uso más significativo de esta idea lo hace en referencia al impacto del medio

(57) PHHV, pp. 234-235

(58) PHHV, p. 123

tropical en la conducta de los europeos venidos a la tierra americana.

> La influencia del clima tropical obrando en aquellas naturalezas predispuestas por la herencia a la exaltación morbosa que conduce al crimen, contribuyó, sin duda, a la formación de su carácter violento y tormentoso. La *psicosis tropical* que con frecuencia ataca a los europeos en la zona tórrida comienza a ser estudiada por la ciencia médica; en el Africa la llaman "sudantis". Hombres apacibles en su patria tórnanse bajo el trópico crueles e irritables. (59)

Insiste, además, en los efectos sicológicos producidos por el impacto del medio tropical en las razas europeas.

> Verdad es que esa misma influencia degenerativa del medio haciendo de aquella casta materia apta para la producción de anormalidades patológicas, pudo ser causa de que de su seno surgiese un genio tan extraordinario como Bolívar, en él en grado excesivo, en Ribas, Bermúdez, Montilla y muchos otros de su misma raza con menor intensidad, revivieron por fenómeno atávico, las dormidas tendencias de los conquistadores del siglo XVI, ahora hablaban de Independencia y libertad porque eran las ideas reinantes, pero el fondo psíquico permanecía el mismo esto es, la necesidad de las sensaciones violentas, el placer de las batallas, la satisfacción de innatos anhelos de gloria y poderío. (60)

La geografía del llano impone sobre sus habitantes un tipo de vida más bien primitivo. De allí que sean inadecuadas las hipótesis que se han manejado en relación al surgimiento de la Guerra Federal. Fue un movimiento de regresión a la vida primitiva, más que un levantamiento inspirado por la "cuestión social".

---

(59) PHHV. p. 57

(60) PHHV. p. 151

> Ahora bien, en el cerebro salvaje que evidentemente había vuelto a aparecer en los llanos era imposible que germinasen ideas no sólo del orden complejísimo que envuelve al vocablo Federación en su recto sentido, pero ni aun del género de las menos complicadas, pero que contienen representaciones mentales variadas como las de igualación social y destrucción de privilegios, que se supone, movían a las turbas acaudilladas por Espinosa, Alvarez y Jesús Agachado. (61)

La idea del determinismo tiene su correlato positivo en la intención de transformación del medio. Mientras ese medio impositivo no se transforme, es inútil pretender cambios o progresos en las costumbres sociales, es decir, caminar hacia la civilización. Hacer constituciones con las ideas democráticas más avanzadas, propiciar la formación de partidos "modernos", sin asegurar la transformación del medio, es un esfuerzo en vano.

> De modo que el *desideratum* de actualidad no está en la reorganización de partidos viejos, aunque se pretenda que signifiquen cosas nuevas, ni aun en la formación de partidos nuevos, con modernas denominaciones, sino en la transformación del medio, por la instrucción, el trabajo, la disciplina de las actividades, y su armonía mediante la justicia más severa y sobre todo la transformación de los elementos étnicos mediante la inmigración. (62)

Estas ideas son muy recurridas por los autores positivistas para apoyar y justificar el régimen gomecista, pues, además de responder al desarrollo político del pueblo de Venezuela, inicia un gran esfuerzo de transformación del medio que hará posible establecer una verdadera democracia sobre bases sólidas.

---

(61) PHHV. p. 188

(62) PHHV. p. 245

2.7. *Un eje interpretativo: el evolucionismo*

Se percibe la presencia constante de la idea evolucionista en los escritos del doctor Arcaya. Si quitáramos de sus estudios esta idea, se perdería la coherencia explicativa; incluso los otros conceptos hasta ahora analizados, quedarían como vaciados de su base unificadora. El hombre ha ido evolucionando desde su estado primitivo, descrito prácticamente como un estado salvaje, hasta la actual civilización europea, asiento de ideas nobles y de la ciencia. Evolución que no se detiene, sino que marcha hacia horizontes que no podemos ni imaginar.

> Y cuando recordamos que también el hombre fue allá en la edad prehistórica, igual al salvaje de nuestros llanos vemos, en el misionero y en el indio, los dos eslabones terminales de la gran cadena humana y advertimos la fuerza misteriosa de la evolución, que del abyecto ser egoísta, "sin más Dios que su vientre", pudo formar la noble personalidad capaz del martirio y de todos los sacrificios por el bien de otros hombres y la íntima satisfacción de la propia conciencia. Y ante el inmenso progreso realizado, nos explicamos cómo algunos sabios modernos vislumbran destinos aún más encumbrados para la humanidad y partiendo del postulado de que es ella indefinidamente perfectible, esperan que en el lejanísimo futuro podrá realizarse sobre la tierra la república ideal de la ciencia y la justicia. (63)

Esa evolución es, también perfectamente discernible en el campo de las ideas que mueven a la humanidad. Cada etapa en la evolución, va acompañada de una forma de pensar, perfectamente coherente para quienes viven en ese tiempo, pero sorprendente para quienes observan desde otra situación.

> Pero nada hay más cierto que la variabilidad y perfeccionamiento de la moral humana, mediante el lento proceso de la civilización. Ideas que hoy nos parecen evidentes, no lo eran

(63) PHHV. p. 105

> para nuestros antepasados y limitábanse en cuanto a la esclavitud los que eran bondadosos a temperar en lo que de ellos dependiese, los rigores de un sistema que, en sí mismo considerado, no hallaban injusto. Quizás nuestros descendientes llegarán asimismo a escandalizarse del estado social de la humanidad actual, y se preguntarán también, si en las lejanías del futuro se realizarán los ideales que ya agitan las multitudes en el viejo mundo, cómo es que nosotros hemos podido considerar como una mercancía sujeta a la ley de la oferta y la demanda, el trabajo del hombre, y sobre esa base fundado las relaciones económicas de capitalistas y asalariados. Mas si se posesionasen de nuestra mentalidad y de las causas que han determinado, tal cual es, verán que no hemos podido pensar de otro modo, y nos absolverán. (64)

En este orden de ideas pensamos que uno de los estudios más interesante de Arcaya es el referente a la evolución del matrimonio en Venezuela (65). Parte este estudio, de la constatación de que la proporción de hijos naturales en Venezuela entre 1908 y 1909, alcanza las dos terceras partes del total de nacimientos. Esto no indica, intuye Arcaya, corrupción de costumbres, sino simple atraso en nuestra evolución social. En este sentido, piensa nuestro autor, es más cercana a los pueblos europeos de la Edad Media que a los pueblos civilizados de la Europa de hoy. La inexistencia del matrimonio estable es uno de los índices de una sociedad en estado de atraso y va acompañada de otros síntomas:

> Donde predomina la natalidad legítima debe haber también afición al juego y a toda especie de aventuras impremeditadas, desde la iniciación de empresas locas, condenadas a segura ruina, hasta la de jugarse la vida por absurdos motivos en torpes guerras civiles, deben de reinar en el pueblo la miseria, la ignorancia y el abandono. (66)

---

(64) PHHV, pp. 294-295

(65) ESV1, pp. 141-158

(66) ESV1, p. 148

En Hispanoamérica, el medio económico y el grado de evolución de los pobladores y conquistadores hacía que las uniones naturales libres, fueran la forma familiar más adecuada a la situación. Arcaya va más allá todavía en la aplicación de la observación científica y el principio evolucionista, llegando a afirmar que la persistencia del hecho demuestra que no han variado las causas que lo producen, de donde puede deducirse que tampoco se dan las condiciones necesarias para establecer una democracia moderna.

> En estas condiciones fue un error el establecimiento del matrimonio civil obligatorio para todos los venezolanos. Esa institución de tan complicadas formalidades representó en Europa el último término de una evolución paralela al desenvolvimiento social por las vías del capitalismo. Nuestro medio se halla aún en un estado análogo al de la Edad Media, cuando era legítimo el matrimonio *ratum et presumptum*, de que ya hemos hablado. (67)

2.8 *La idea de ciencia*

En el pensamiento de Arcaya se da por supuesto el reconocimiento de las ciencias naturales como ciencias positivas, su esfuerzo se sitúa en que se reconozca a la sociología un estatuto de ciencia de lo social, tan válida en su campo como la biología en el suyo.

> Con acierto reivindica el doctor Mendoza, para la materia de su Tratado, la categoría de ciencia especial autónoma. Lo es en efecto, pues la Sociología abarca el conjunto de los estudios que explican el origen y formación de las instituciones sociales, es decir, el derecho, la economía, la familia, el Estado y su constitución política, los partidos, y en suma, todas las manifestaciones de la actividad colectiva en las agrupaciones humanas.
>
> ...Es el argumento capital de los que niegan a la sociología el carácter de verdadera ciencia. Sí lo es; porque, si se observa

(67) ESV1. p. 156

> sin prejuicios el medio social, no es imposible prever las consecuencias lógicas de cada acto que afecta a la comunidad. (68)

La sociología debe ser la guía de los legisladores en cuanto a la organización de instituciones y leyes adecuadas al pueblo para el cual se elaboran. Igual función le cabe respecto de la economía política, pues también los sistemas económicos deben adaptarse a la realidad de cada pueblo o están condenados al fracaso (69). Esta observación es más importante aún para Venezuela.

> En suma, el libro que prologamos viene a llenar un vacío en nuestra literatura científica, porque muy poco es lo que se ha escrito sobre sociología en Venezuela, donde todavía en algunos de nuestros círculos intelectuales, predomina el romanticismo político que nos dejó la ideología del siglo XIX; y en otros, el criterio pesimista, inspirado en la injusta suposición de algunos publicistas extranjeros acerca de la inferioridad de nuestra raza. (70)

Insiste en la necesidad de que el abogado se convierta en un científico social, para que pueda dar una contribución eficaz a la solución de los problemas. (71)

Dentro de la sociología reclama un puesto especial para los estudios históricos, puesto que éstos son los que puedan dar cuenta de las causas de los fenómenos sociológicos. Esta es la razón por la cual el doctor Arcaya se lanza a publicar sus trabajos, aportan una perspectiva distinta a la que ha dominado los estudios históricos en el país, además, en razón de la idea evolucionista, relaciona de un modo nuevo el pasado y el presente, dando una visión científica de los hechos sociales, ahondando en sus causas.

---

(68) ESV2. pp. 241 y 246

(69) ESV2. pp. 248-249.

(70) ESV2. pp. 249-250.

(71) PHHV. p. 170

> Penetró también el Dr. Muñoz Tébar, y por eso pertenecía a esta Academia, en el campo de los estudios históricos, en sus lindes con la sociología, esto es, en su zona más fecunda, donde se labora en la investigación de las causas que determinan el estado político de las naciones. (72)

La sociología y la historia poseen, pues, la misma condición de ciencia que las ciencias naturales:

> Pero estudiad como naturalistas la flor tropical en sus elementos irreductibles y permanentes; ved el tronco de donde salió y hallaréis los datos suficientes a su clasificación botánica. Y en el museo de la historia otras flores hermanas suyas encontraréis provenientes de la misma planta. (73)

Esta idea de la ciencia tiene como consecuencia un determinado método de estudio que parte de la observación, explicar las cosas de acuerdo a la realidad de los hechos y no según ideas o esquemas preconcebidos. Se trata de usar los ojos, desprendiéndose de todo tipo de prejuicios.

> Los que nos inspiramos en el método de Taine procedemos de otro modo. Tratamos de observar los hechos como son en cada pueblo; no nos atenemos a nombres, aunque suenen como los que en otros países corresponden a determinados conceptos, para creer que significan lo mismo, porque recordamos cómo varían las acepciones de los términos, especialmente los que se refieren a ideas abstractas o a condiciones sociales, al pasar de un medio a otro de diferente mentalidad hereditaria. (74)

De esta manera, la ciencia sociológica debe llegar a establecer algunas leyes y tipologías basadas en la observación, con validez

---

(72) PHHV, p. 276. Cf. p. 5

(73) PHHV, p. 28

(74) PHHV, p. 204. Cf. pp. 246 y 249.

universal. De aquí que al estudiar la descripción de las tribus indígenas de Venezuela en los papeles de las misiones de los Capuchinos, pueda deducir que se trata de "pueblos primitivos".

> De tal manera coinciden los datos que dejamos copiados con los rasgos que ha fijado la ciencia contemporánea como característicos del hombre primitivo, que ninguna ilusión es posible y hay que convenir en la veracidad de estas noticias. Perfectamente delineado aparece en ellas el hombre de las primeras edades, el lobo inquieto, hambriento y errabundo de que nos habla Taine, perpetuado en nuestros llanos, por efecto, quizás, del medio físico, hasta la época en que lo hallaron los misioneros. (75)

Con este bagaje, se atreve Arcaya a dar otro paso de lo que es el ideal de la ciencia: hacer "predicciones":

> Estamos asistiendo en nuestros días a la formación de la mística nacionalista. No es ya el pueblo soberano el ídolo, sino la raza superior; y cada comunidad humana tiende a imaginarse que es la suya. Frente a este concepto se presenta el no menos absorbente del comunismo, que, en el fondo no es sino la exacerbación de la vieja religión del ente imaginario que llamaban el pueblo soberano. (76)

Su misma profesión e intereses vitales lo llevan a aplicar sus intuiciones y conclusiones científicas a la relación entre el derecho, las leyes y la situación del país. El convencimiento de que la tensión entre los hábitos políticos heredados de la masa popular y las ideas políticas traídas del extranjero, aunque hayan sido convertidas en leyes y constituciones, se resuelve siempre a favor de los hábitos de la raza.

El respeto a la ley es menos importante, para conseguir y consolidar el orden social, que el afecto y adhesión a su personalidad que logre el gobernante. (77)

(75) PHHV. p. 104

(76) ESV2. p. 246.

(77) PHHV. p. 286. Cf. *item*., pp. 253-254.

La historia de Venezuela como nación independiente muestra a quien la estudie con espíritu observador el doble juego de las ideas políticas importadas del extranjero, obrando en un número restringido de individualidades, que son las que han escrito las constituciones u ocupándose en estudiarlas, y aun en ellas obrando de una manera harto superficial, y por otra parte los instintos hereditarios de la gran masa, la mentalidad étnica, refractando aquellas y transformándolas por completo. (78)

La ley así concebida es ineficaz:

Por lo demás aun en el primitivo grupo legalista de los "godos" si no en todos los individuos de esa fracción sí en muchos de ellos, tuvo auge una exageración del concepto del derecho, hija también de la simplista mentalidad criolla. Era la creencia en la eficacia absoluta de la ley, en las sanciones y las penas del derecho positivo como correctivo de la sociedad, no sólo para el castigo de los delitos comunes, sino también para disciplinar la vida social en todas sus manifestaciones. De allí que uno de los conceptos primitivos del *godismo* fuese el de la política fundada en la severidad de la ley. En el fondo de todo eso había un *concepto quijotesco* por *irreal del derecho*. No se tenía en cuenta la realidad viviente sino el tipo abstracto del *delito, de la infracción* o del *quebrantamiento de la regla*, en cualquier orden del derecho, así del penal como del político, suponiéndosele a la infracción igual entidad y malicia y partiéndose del postulado de que debía ser castigable en Venezuela del mismo modo que lo sería en todo otro país y en todos los tiempos. Nada más lógico, basándose en tales premisas que la aplicación inexorable de la ley *ad hoc* se forjaba. Este criterio, hijo legítimo del espíritu clásico es sumamente peligroso en nacionalidades incipientes. (79)

---

(78) PHHV. p. 255.

(79) PHHV. p. 242.

Es, pues, necesario cambiar la situación, sin lo cual el derecho y las leyes no pueden estar en una relación orgánica con la sociedad.

> Error es pretender que el derecho se pueda *imponer*, cuando la verdad es que para ser eficaz debe ser orgánico en las sociedades y constituir una conciencia colectiva. Al olvidar esta verdad es fácil incurrir en crasos errores generadores de lamentables consecuencias. (80)

3. EL SOCIOLOGISMO DE PEDRO MANUEL ARCAYA

Cuando nos preguntamos por el tipo de sociologismo de Pedro M. Arcaya, nos propusimos un esquema para exponer su pensamiento que, a la vez, nos diera una visión fiel de sus preocupaciones y de su forma de exponer y solucionar los problemas, junto con un "orden" que nos permitiera captar la estructura de su pensamiento desde la perspectiva sociologista y la matriz positivista. Así la división de los ocho subcapítulos en que descompusimos el capítulo anterior intenta proponer ese patrón para intuir la estructura de ese pensamiento, mientras que en el contenido de cada uno de ellos se acentúa la presencia de la palabra y dinámica propia del autor. De allí que hayamos preferido correr el riesgo de hacernos tediosos con la abundancia y longitud de las citas textuales, antes que exponer una visión demasiado "nuestra" del pensamiento de Arcaya.

Este tipo de presentación aparentemente implica la suposición de la coherencia plena del autor consigo mismo. Los textos estudiados fueron escritos en un arco de tiempo relativamente largo y en ocasiones con intereses diversos. Podemos dar la impresión de haber olvidado ese riesgo en la presentación de la estructura del pensamiento de Arcaya. Sin embargo, hemos tenido el cuidado de presentar todas las variantes que hemos percibido, sin intentar ni explicarlas, ni resolver diferencias, sino simplemente incluirlas, constatanto así su existencia.

---

(80) PHHV. pp. 242-243.

Otro problema que indicamos desde el comienzo es el de tener en cuenta el *contexto* del autor, y las implicaciones de lenguaje, preocupaciones y referencias varias que esto tiene. Somos conscientes de que los interlocutores de Arcaya no somos nosotros sino sus contemporáneos. Las magnitudes de este pequeño ensayo no permiten una explicitación más cuidadosa de ese contexto histórico e intelectual, pero hemos, al menos, tenido la intención de tenerlo presente constantemente.

Recogemos en este capítulo aquellos elementos que pueden dar razón del sociologismo de P. M. Arcaya. También aquí nos encontramos con problemas de tiempo y espacio para llevar el análisis hasta sus últimas consecuencias. De allí que lo que hacemos es, más que nada, indicar pistas, susceptibles de mayor profundización. Haremos una primera referencia a las fuentes explícitas del pensamiento de Arcaya, luego nos referiremos a la relación entre derecho y sociedad, para concluir con algunas reflexiones en torno a su concepción de las ciencias sociales.

3.1. *El indicio de las fuentes*

Un estudio más completo de la presencia del sociologismo en la obra de Arcaya exigiría, además de revisar las otras obras de este autor, un examen a fondo de las fuentes que inspiran su pensamiento. En esta primera aproximación nos limitaremos a señalar, prácticamente a elencar, las fuentes explícitas, citadas en las obras que hemos estudiado.

Encontramos un predominio de los autores franceses y de las versiones en esta lengua o en castellano. A continuación señalamos los autores y obras citadas por Arcaya; en primer lugar elencamos las de autores extranjeros:

—Adam, Lucien: *Materiaux pour servir a l'etal d'une grammaire comparée des dialectes de la famille Caribe*, París, 1983.

—Bourget, Paul.

—Ferri, Enrico: "Les anormaux", *Revue des Revues*, París, febrero de 1899.

—Foullée, Alfred: "Le peuple espagnol", *Revue des Deux Mondes*, 1º de octubre de 1899.

—Humbert, Jules: *L'occupation allemande au Venezuela.*

—Le Bon, Gustave: *Lois psicologiques de l'evolution des peuples*, París, 1895 (2º ed.).

——: *Psicologie des foules* (2º ed.) París, Alcan, 1896.

—Le Dantec: *Precis de Patbologie exotique*, París, 1905.

—Letorneau: *L'evolution politique*, París, 1890.

—:*L'evolution de la morale*, París, 1894.

—Lombroso, V. C.: *L'homme de genie*, París, Alcan, 1984.

—Nordeaux, Max.

—Quatrefages: *L'espéce humaine* (4º ed.).

—Pi y Margall: *Historia General de América.*

—*Ribot, Th.: L'heredité psicologique* (5a ed.) París, Alcan, 1894.

—Spencer: *Datos de sociología.*

—*Sociología.*

—Taine, Hipólito: *Esais critiques et d'histoire* (7a ed.), París, Hachette, 1896.

——:*L'ancien regime* (23a ed.).

—Tarde, V. G.: *Les lois de l'imitation* (2a. ed.), París, Alcan, 1894.

—Tauste: *Arte y vocabulario de la lengua de los indios Chaimas.*

Entre los autores de este continente destacan:

—Alvarado, Lisandro: *Historia de la Guerra Federal.*

—Ayarragaray, Lucas: *La anarquía argentina y el caudillismo.* Buenos Aires, 1904.

—Baralt y Díaz: *Historia de Venezuela.*

—Gil Fortoul, J.: *El hombre y la historia.*

—:*Historia Constitucional de Venezuela.*

Rojas, Arístides: *Estudios históricos.*

—Vallenilla Lanz, L.: "La evolución democrática", *El Cojo Ilustrado,* 1º de noviembre de 1905.

—Villanueva, Laureano: *Vida de Zamora.*

Además, se refiere a las obras clásicas de la historia de Venezuela como Oviedo y Baños, Juan de Castellanos, etc.

Una primera visión a este elenco acusa una influencia de las escuelas mencionadas. Llama la atención que en cuanto a los autores extranjeros, predominan las versiones indirectas de esta corriente. Con esto quiero decir, que no hemos encontrado referencias directas a los "fundadores" de la corriente a los que hemos hecho alusión en la introducción de este trabajo, como son Comte, Maine o Durkheim.

3.2. *Derecho y Sociedad*

Decíamos desde el comienzo de nuestro trabajo que una de las características fundamentales del sociologismo es considerar al organismo social, a la sociedad como *fuente* del Derecho. Queda bastante claro después de la exposición de la estructura de pensamiento del doctor Arcaya que ésta es una de las ideas básicas en el enfoque de ese autor. En este sentido, creo que puede considerarse, sin temor a exagerar, como un pensamiento "sociologista".

Para Arcaya, el derecho es una de las formas en que se expresa el estadio de evolución de la sociedad. Más bien, el derecho surge del estadio en que se encuentra esa sociedad. De su planteamiento pueden deducirse dos conclusiones, que él mismo señala: la primera es que aunque las leyes escritas estén inspiradas en principios o concepciones correspondientes a un estadio más avanzado de la sociedad, la ley que funciona en la práctica es la que se deriva del estadio de evolución propio de esa sociedad. Si se da esa situación podrá observarse un permanente vacío entre la letra de la ley y las acciones reales de los miembros y jerarquías de la sociedad. Esto quiere decir, también, que no tiene ningún sentido cambiar la legislación de una sociedad si no se dan pasos previos para garantizar el paso de la sociedad a una etapa más avanzada. Esto implica un esfuerzo fundamental por la transformacion del medio y de las características étnicas de esa sociedad.

La otra consecuencia se refiere al ejercicio del derecho. El abogado o jurista debe ser también un "sociólogo". No puede limitarse a una aplicación mecánica de unos preceptos escritos. Su función de legislador podrá cumplirla a cabalidad sólo si conoce a fondo la situación y evolución de la sociedad en la que tiene esa responsabilidad. El abogado debe proponer aquellas leyes que se corresponden a la sociedad en la que vive y aquellas que propongan los medios para ir logrando su progresiva transformación. Un caso claro, en el pensamiento de Arcaya, de esta relación entre derecho y sociedad es su estudio sobre la evolución del matrimonio en

Venezuela, citado más arriba. En ese estudio se ve claramente cómo se aplica el instrumental científico "sociologista" que hemos señalado para establecer el tipo de ley adecuado a la situación de la sociedad venezolana y se indica igualmente la función del abogado-sociólogo.

3.3. *Evolucionismo determinismo y ciencia social*

Siguiendo, también, la caracterización de la corriente positivista y del sociologismo que hemos hecho en la introducción de este trabajo, podemos enunciar algunas otras características del pensamiento de Arcaya que nos indican su tipo de positivismo.

No queda ninguna duda de que Arcaya entiende a la sociología como la ciencia unificadora del conocimiento científico. Se trata, además, de la "ciencia positiva", es decir, aquella que no intenta una reflexión sobre la esencia de las cosas, sino que parte de la observación de los hechos "tal como aparecen". A partir de esa observación se establecen "leyes", de las cuales se pueden deducir luego, los comportamientos individuales, que a su vez son verificados en la experiencia práctica, es decir, nuevamente interviene la observación.

En el caso de la sociología el método fundamental es el histórico mediante el cual se llega a establecer una relación entre el pasado y el presente que permite la explicación del pasado y también del presente y debe llegar a la previsión del futuro. Este esfuerzo lo encontramos presente en la obra de Arcaya.

De la corriente que se desprende de H. S. Maine podemos también observar algunas características en la obra del doctor Arcaya. La idea evolucionista de la sociedad que va de estadios más primitivos donde la relación es de carácter personalista, hacia situaciones de mayor institucionalización, es una clave del pensamiento de este autor. Igualmente, Arcaya usa en su análisis los "tipos ideales" del hombre primitivo, de la sociedad medioeval, etc.

También algunos aspectos que predicamos del pensamiento de E. Durkheim, pueden ser rastreados en la exposición que hemos hecho de Arcaya: la existencia de una "conciencia colectiva", más o menos consciente y hereditaria es otro elemento permanente en los estudios de Arcaya. Ya hemos hecho referencia al análisis histórico comparativo; sobre el binario evolucionista y determinista.

La permanente preocupación de P. M. Arcaya por observar la realidad concreta del proceso venezolano y la aplicación de la matriz positivista, da "sentido" a la relación que señalábamos en la problemática inicial entre la vida intelectual y la acción política concreta.

Estos rasgos describen el tipo de sociologismo de Arcaya. Es un sociologismo "mixto", que no se define por una tendencia concreta en lo metodológico, sino que toma aquellos elementos que considera útiles para sus objetivos respecto de la situación venezolana.

BIBLIOGRAFIA

Arcaya, P.M.: Las obras de este autor están indicadas en las páginas 178 y 179 de este ensayo.

Kohn de Becker, M.: *Tendencias positivistas en Venezuela*, Caracas, EBUC, 1969.

Nuño, Alicia de: *Ideas sociales del positivismo en Venezuela*, Caracas, EBUC, 1969.

Sills, D. L. (Editor): *International Encyclopedia of the Social Sciences*, The Macmillan Company and Free Press (17 vol.s).

Urbajena, D. B.: "Consideraciones sobre Metodología en la Historia de las Ideas Políticas", *Politeia*, Nº 5, Caracas, UCV, 1976.

INDICE

	Pág.
Prólogo/Nikita Harwich Vallenilla	V
Presentación/Arturo Sosa A.	XIII
I El pensamiento positivista y el Gomecismo	1
Los positivistas: creadores de pensamiento político	4
El positivismo como paradigma de pensamiento	7
El movimiento positivista en Venezuela	13
Interpretación de la historia y teoría política del Gomecismo.	15
a. Una visión científica de la Historia de Venezuela	16
b. Razas, clases y cultura política	18
c. El proceso de formación histórica del pueblo venezolano.	21
d. El Caudillismo necesario	25
e. Gómez, orden y progreso	28
Positivismo y pensamiento político post-Gomecista	30
II La filosofía política del Gomecismo	35
Prólogo del Dr. Ramón J. Velásquez	37
1. Introducción	49
1.1. Nuestro subdesarrollo: Punto de partida ineludible	50
1.2. Objetivos del trabajo	55
1.3. Por qué el período gomecista	56
1.4. Encuadre Metodológico	62
2. La corriente positivista en el pensamiento venezolano	65
2.1. El positivismo como filosofía; sus ideas sociales	65
2.2. La "liberación" positivista en Venezuela	71
2.3. Supuestos filosóficos del positivismo en Venezuela	82
3. Laureano Vallenilla Lanz	85
3.1. Su vida y obras	85
3.2. El positivista	89
3.3. Aporte al pensamiento venezolano	94
3.4. Principales fuentes de su pensamiento	97

Pág.

4. El hombre en el pensamiento de Laureano Vallenilla 103
4.1. El hombre encarnado en la historia..... 104
4.2. Características de la historia de Venezuela..... 109
4.2.1. Carácter social de la guerra de independencia . 109
4.2.2. Fue una guerra de conquista 113
4.2.3. La génesis y formación del Estado en Venezuela 116
4.3. El hombre creado por el medio geográfico..... 122
4.4. El ser social del hombre vallenilleano..... 128
4.5. Raza o "cultura" humana..... 131
4.6. Violencia y progreso 137
4.7. El hombre y las ideas 143
4.8. El hombre como "pueblo" o como "masa"..... 148
4.9. El hombre de las élites político-sociales 153
4.10. El hombre como "héroe" 156
5. La idea vallenilleana del hombre y el régimen socio-político del general Juan Vicente Gómez 165
6. Algunas conclusiones más 171
Bibliografía..... 179

III La comprensión del positivismo venezolano..... 189
Presentación 191
1. La pregunta de Skinner 193
1.1. La metodología textualista u ortodoxia del texto 193
1.1.1. Mitología de la doctrina 194
1.1.2. Mitología de la coherencia..... 195
1.1.3. Mitología de la prolepsis..... 195
1.1.4. Mitología del parroquialismo 196
1.1.5. Lecciones metodológicas..... 196
1.1.6. Otros problemas de esta metodología 197
1.2. La metodología contextualista u ortodoxia del contexto 199
1.2.1. La Explicación causal y comprensión..... 199
1.2.2. Limitaciones del método contextual para la comprensión..... 200
1.2.3. La comprensión por "fuerza ilocucionaria" 200
1.3. Conclusiones..... 202
1.3.1. En relación al método apropiado para el estudio de la historia de las ideas..... 202
1.3.2. Acerca del valor de estudiar la historia de las ideas 202

Pág.

2. La respuesta de "La filosofía política del Gomecismo".... 203
2.1. Historia de las ideas o filosofía política..... 203
2.2. La metodología de "La filosofía política del gomecismo 205
2.2.1. Una relación no-causal..... 205
2.2.2. Características metodológicas..... 207
2.2.3. Rasgos textualistas..... 208
2.2.4. Rasgos contextualistas..... 209
2.2.5. Rasgos complementarios..... 210
3. Preguntas abiertas y pistas de investigación..... 210

IV El sociologismo en Pedro Manuel Arcaya..... 213
Introducción 215
Marco referencial: El sociologismo jurídico..... 215
Hipótesis y objetivos 219
Método..... 221
a. Por las ideas características de la matriz positivista 223
b. Las fuentes explícitas o implícitas que podemos descubrir en sus obras..... 223
1. Pedro Manuel Arcaya..... 223
2. La estructura del pensamiento de Pedro Manuel Arcaya.. 228
2.1. La evolución política de Venezuela..... 229
2.2. El sustrato étnico: razas y clases 237
2.3. El caudillismo necesario..... 243
2.4. Herencia sicológica y social 245
2.5. Religión y sociedad 248
2.6. Determinismo geográfico..... 252
2.7. Un eje interpretativo: el evolucionismo..... 255
2.8. La idea de ciencia 257
3. El sociologismo de Pedro Manuel Arcaya 262
3.1. El indicio de las fuentes 263
3.2. Derecho y sociedad 266
3.3. Evolucionismo, determinismo y ciencia social..... 267
Bibliografía..... 269

Impreso en los Talleres Gráficos de AVILA ARTE, S. A. (AVILARTE), Avenida Augusto C. Sandino, Caracas, Venezuela, en el mes de octubre de 1985

La historia de las ideas políticas es una rica veta de investigación que comienza a ser explotada para lograr una más profunda comprensión de nuestro proceso social. El **positivismo** es uno de los movimientos intelectuales más discutidos en sus dimensiones y repercusiones políticas. Este libro reúne un conjunto de ensayos a través de los cuales el autor ha intentado ir más allá de los lugares comunes sobre la relación entre positivismo y gomecismo mediante un estudio sistemático del **paradigma** de las ideas políticas positivistas, y el planteamiento de los problemas metodológicos de este tipo de investigaciones.

Arturo Sosa Abascal, autor de estos ensayos, es un jesuíta venezolano, preocupado por la comprensión a fondo de la historia del país, profesor universitario y director de la Revista SIC. Las ideas aquí expuestas son una invitación a un jugoso diálogo intelectual.

EDICIONES CENTAURO/85
Caracas/Venezuela